

CONSORCIO

1A

SERVICIOS PROFESIONALES



DOCUMENTOS LEGALES



Carrera 16 93 11 Oficina 503 -
Bogotá D.C. - Colombia



322-832-5263 // 322-835-1789



ventas@veryclean.com.co

FORMATO 4 - DOCUMENTO DE CONSTITUCIÓN DE CONSORCIO

Bogotá, D.C., 10/10/2024

Señores:

**AGENCIA DE CONTRATACIÓN PÚBLICA - COLOMBIA COMPRA
EFICIENTE**

Ciudad

Referencia: Proceso de selección: **CCENEG-077-01-2024**

Los suscritos, Francisco José Potes Forero y Viviana Carolina Flórez Álvarez debidamente autorizados para actuar en nombre y representación de **Very Clean S.A.S** BIC NIT **901.752.948-1** y **VsyA SAS – BIC Nit: 901.450.900-2** respectivamente, manifestamos por medio de este documento, que hemos convenido asociarnos en **CONSORCIO**, para participar en el proceso de la referencia, y presentar Propuesta en los siguientes términos:

1. La duración de este Consorcio será igual al término de ejecución y liquidación del Acuerdo Marco y o instrumento de agregación de demanda un (1) año más.
2. El Consorcio está integrado por:

No.	NOMBRE/RAZÓN SOCIAL	NIT O C.C.	% PARTICIPACIÓN (*)
1	Very Clean S.A.S BIC	901.752.948-1	26%
2	VsyA SAS – BIC	901.450.900-2	74%

(*) El total de la columna, es decir, la suma de los porcentajes de participación de los integrantes debe ser igual al 100%.

3. El Consorcio se denominará: **CONSORCIO 1A**
4. El **Representante Legal del Consorcio** es Francisco José Potes Forero, identificado con cédula de ciudadanía No. 79.435.347 de Bogotá D.C, quien está expresamente facultado para firmar, presentar la propuesta y, en caso de salir favorecidos con la adjudicación del Acuerdo Marco, firmarlo y tomar todas las



determinaciones que fueren necesarias respecto de su¹ ejecución y liquidación, con amplias y suficientes facultades.

5. Se deja expresa constancia que los consorciados han decidido que el Representante Legal designado no tendrá límite de contratación ni de cuantía para la suscripción del instrumento del que resultare adjudicatario.
6. El **Representante Legal Suplente del Consorcio** es Viviana Carolina Flórez Álvarez, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.020.770.625 de Bogotá D.C, quien tendrá las mismas facultades del Representante Legal Principal.
7. **Compromiso:** Al conformar el Consorcio para participar en el presente proceso de selección, sus integrantes se comprometen a:
 - 7.1. Participar en la presentación conjunta de la Propuesta, así como a suscribir el Acuerdo Marco.
 - 7.2. Responder en forma solidaria e ilimitada por el cumplimiento total de la Propuesta y de las obligaciones que se originen del Acuerdo y Órdenes de Compra tanto en la Operación Secundaria.
 - 7.3. Responder en forma solidaria por todas las actuaciones, hechos y omisiones que se presenten en el desarrollo de la Propuesta, del Acuerdo Marco y las Órdenes de Compra.
 - 7.4. No ceder su participación en el Consorcio a otro integrante de este.
 - 7.5. No ceder su participación en el Consorcio a terceros sin autorización previa de Colombia Compra Eficiente.
 - 7.6. No revocar el Consorcio durante el tiempo de duración del Acuerdo y un (1) año más.
8. La sede del Consorcio y notificaciones serán en:

Persona de contacto	FRANCISCO JOSE POTES FORERO		
Dirección y ciudad	Carrera 16 # 93 – 11 of 503	Ciudad	Bogotá
Teléfono	3202376088	Celular	3202376088
Correo electrónico	ventas@veryclean.com.co		

En constancia, se firma en Bogotá, a los 10 del mes de octubre de 2024.



**Firma representante legal del Integrante 1**

Nombre/Razón Social del Integrante:	Very Clean S.A.S BIC
Participación (%)	26%
Representante Legal:	Francisco Jose Potes Forero
Documento de Identidad:	79.435.347 de Bogotá
NIT:	901.752.948-1
Teléfono:	3202376088
Dirección física:	Carrera 16 93 11 Oficina 503
Correo Principal:	ventas@ceryclean.com.co

**Firma representante legal del Integrante 2**

Nombre/Razón Social del Integrante:	VSYA SAS - BIC
Participación (%)	74%
Representante Legal:	Viviana Carolina Flórez Álvarez
Documento de Identidad:	1.020.770.625 de Bogotá
NIT:	901.450.900-2
Teléfono:	3113334524
Dirección física:	Avenida Carrera 104 # 235-58
Correo Principal:	vc.florez281@gmail.com



CONSORCIO

1A

SERVICIOS PROFESIONALES

Firmas aceptación nombramientos representación legal



Firma representante legal del Integrante 1

Proponente:	Consorcio 1A
Representante Legal:	Francisco Jose Potes Forero
Documento de Identidad:	79.435.347 de Bogotá
Teléfono:	3202376088
Dirección física:	Carrera 16 93 11 Oficina 503
Correo Principal:	ventas@ceryclean.com.co



Firma representante legal del Integrante 2

Proponente	Consorcio 1A
Representante Legal:	Viviana Carolina Flórez Álvarez
Documento de	
Identidad:	1.020.770.625 de Bogotá
Teléfono:	3202376088
Dirección física:	Carrera 16 93 11 Oficina 503
Correo Principal:	ventas@ceryclean.com.co



Carrera 16 93 11 Oficina 503 -
Bogotá D.C. - Colombia



(+57) 3202376088



verycleancol@gmail.com



MODIFICATORIO 1

FORMATO 4 - DOCUMENTO DE CONSTITUCIÓN DE CONSORCIO

Bogotá, D.C., 21/02/2025

Señores:

**AGENCIA DE CONTRATACIÓN PÚBLICA - COLOMBIA COMPRA
EFICIENTE**

Ciudad

Referencia: Proceso de selección: **CCENEG-077-01-2024**

Los suscritos, Francisco José Potes Forero y Viviana Carolina Flórez Álvarez debidamente autorizados para actuar en nombre y representación de **Very Clean S.A.S BIC NIT 901.752.948-1** y **VsyA SAS – BIC NIT: 901.450.900-2** respectivamente, manifestamos por medio de este documento, que hemos convenido realizar suscripción de otro si 1 al documento de constitución de la unión temporal la cual modifica lo siguiente:

PRIMERO: modificar la CLAUSULA 2 denominación del CONSORCIO cuya denominación anterior era CONSORCIO 1A, a partir de la suscripción del presente documento El Consorcio se denominará: **1A CONSORCIO**

SEGUNDO: las demás clausulas que no fueron objeto de modificación en este documento se mantienen indemnes

En constancia, se firma en Bogotá, a los 21 del mes de febrero de 2025.



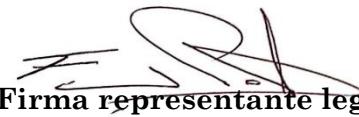
Carrera 16 93 11 Oficina 503 -
Bogotá D.C. - Colombia



(+57) 3202376088



verycleancol@gmail.com

**Firma representante legal**
Firma representante legal

Proponente:

1A Consorcio

NIT

901.901.951-4

Representante Legal:

Francisco Jose Potes Forero

Documento de Identidad:

79.435.347 de Bogotá

Teléfono:

3202376088

Dirección física:

Carrera 16 93 11 Oficina 503

Correo Principal:

ventas@Veryclean.com.co


Firma representante legal suplente

Proponente

1A Consorcio

Representante Legal:

901.901.951-4

Documento de
Identidad:

Viviana Carolina Flórez Álvarez

Teléfono:

1.020.770.625 de Bogotá

Dirección física:

3202376088

Correo Principal:

Carrera 16 93 11 Oficina 503

ventas@Veryclean.com.co



**Firma representante legal del Integrante 1**

Nombre/Razón Social del Integrante:	Very Clean S.A.S BIC
Participación (%)	26%
Representante Legal:	Francisco Jose Potes Forero
Documento de Identidad:	79.435.347 de Bogotá
NIT:	901.752.948-1
Teléfono:	3202376088
Dirección física:	Carrera 16 93 11 Oficina 503
Correo Principal:	ventas@veryclean.com.co

**Firma representante legal del Integrante 2**

Nombre/Razón Social del Integrante:	VSYA SAS - BIC
Participación (%)	74%
Representante Legal:	Viviana Carolina Flórez Álvarez
Documento de Identidad:	1.020.770.625 de Bogotá
NIT:	901.450.900-2
Teléfono:	3113334524
Dirección física:	Avenida Carrera 104 # 235-58
Correo Principal:	vc.florez281@gmail.com



CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 1 de septiembre de 2025 Hora: 14:38:38
Recibo No. AB25385860
Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B25385860C1A36

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:**NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO**

Razón social: VSYA SAS - BIC
Nit: 901450900 2 Administración : Dirección Seccional
De Impuestos De Bogota
Domicilio principal: Bogotá D.C.

MATRÍCULA

Matrícula No. 03331114
Fecha de matrícula: 2 de febrero de 2021
Último año renovado: 2025
Fecha de renovación: 21 de febrero de 2025
Grupo NIIF: Grupo III.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: Avenida Carrera 104 # 235-58
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico: vc.florez281@gmail.com
Teléfono comercial 1: 3113334524
Teléfono comercial 2: No reportó.
Teléfono comercial 3: No reportó.

Dirección para notificación judicial: Avenida Carrera 104 # 235-58
Casa

6

Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico de notificación: vc.florez281@gmail.com
Teléfono para notificación 1: 3113334524
Teléfono para notificación 2: No reportó.
Teléfono para notificación 3: No reportó.

La persona jurídica SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Procesos y 67

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 1 de septiembre de 2025 Hora: 14:38:38
Recibo No. AB25385860
Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B25385860C1A36

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por Documento Privado del 2 de febrero de 2021 de Accionista Único, inscrito en esta Cámara de Comercio el 2 de febrero de 2021, con el No. 02657740 del Libro IX, se constituyó la sociedad de naturaleza Comercial denominada VSYA SAS.

REFORMAS ESPECIALES

Por Acta No. 01 del 20 de agosto de 2024 de Asamblea de Accionistas, inscrito en esta Cámara de Comercio el 29 de agosto de 2024, con el No. 03153385 del Libro IX, la sociedad cambió su denominación o razón social de VSYA SAS a VSYA SAS - BIC.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

La sociedad puede realizar, en Colombia y en el exterior cualquier actividad lícita, comercial o civil. OO. En la dimensión modelo de negocio: Implementar prácticas de comercio justo y promover programas para que los proveedores se conviertan en dueños colectivos de la sociedad, con el fin de ayudar, a estos para salir de la pobreza. PP. En la dimensión gobierno corporativo: Expresar la misión de la sociedad en los diversos documentos de la empresa. QQ. Creación de un manual para los empleados, con el fin de consignar los valores y expectativas de la sociedad. Exponer la diversidad en la composición de la junta directiva, equipo directivo, ejecutivo y proveedores, con el fin de incluir en ellos personas pertenecientes a distintas culturas, minorías étnicas, creencias religiosas diversas, con distintas orientaciones sexuales, capacidades físicas heterogéneas y diversidad de género. Divulgar ante los trabajadores los estados

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 1 de septiembre de 2025 Hora: 14:38:38
Recibo No. AB25385860
Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B25385860C1A36

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

financieros de la sociedad. RR. En la dimensión prácticas laborales: Establecer una remuneración salarial razonable para los trabajadores y analizar las diferencias salariales entre los empleados mejor y peor remunerados para establecer estándares de equidad. SS. En la dimensión prácticas ambientales: Utilizar sistemas de iluminación energéticamente eficientes y otorgar incentivos a los trabajadores por utilizar en su desplazamiento al trabajo, medios de transporte ambientalmente sostenibles. TT. En la dimensión prácticas con la comunidad: Crear opciones de trabajo para la población estructuralmente desempleada, tales como los jóvenes en situación de riesgo, individuos sin hogar, reintegrados o personas que han salido de la cárcel. UU. La sociedad se compromete con el desarrollo sostenible del país generando impacto social, ambiental y económico; enfocado en el fortalecimiento del rol de la mujer y el desarrollo de la industria láctea a través de pequeños productores y transformadores. VV. Modelo de Negocio: La adquisición bienes o contratar servicios de empresas de origen local o que pertenezcan a mujeres y minorías. Además, dan preferencia en la celebración de contratos a los proveedores de bienes y servicios. WW. Implementación de normas equitativas y ambientales: Efectuar auditorías ambientales sobre eficiencia en uso de energía, agua y desechos y divulgan los resultados al público en general y capacitan a sus empleados en la misión social y ambiental de la sociedad implementan programas de reciclaje o de reutilización de desperdicios, y motivar a los proveedores a realizar sus propias evaluaciones y auditorías ambientales en relación con el uso de electricidad y agua, generación de desechos, emisiones de gases de efecto invernadero y empleo de energías renovables. XX. Incentivar las actividades de voluntariado y crean alianzas con fundaciones que apoyen obras sociales en interés de la comunidad.

CAPITAL*** CAPITAL AUTORIZADO ***

Valor : \$30.000.000,00
No. de acciones : 300,00
Valor nominal : \$100.000,00

*** CAPITAL SUSCRITO ***

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 1 de septiembre de 2025 Hora: 14:38:38
Recibo No. AB25385860
Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B25385860C1A36

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Valor : \$5.000.000,00
No. de acciones : 50,00
Valor nominal : \$100.000,00

*** CAPITAL PAGADO ***

Valor : \$5.000.000,00
No. de acciones : 50,00
Valor nominal : \$100.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

La administración y representación legal de la sociedad está en cabeza del representante legal, cuyo suplente podrá reemplazarlo en sus faltas absolutas, temporales o accidentales. El representante legal puede celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y funcionamiento de la sociedad. El representante legal y su suplente, son elegidos por la Asamblea General de Accionistas, por el periodo que libremente determine la asamblea o en forma indefinida, si así lo dispone, y sin perjuicio de que los nombramientos sean revocados libremente en cualquier tiempo.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

El representante legal puede celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y funcionamiento de la sociedad.

NOMBRAMIENTOS**REPRESENTANTES LEGALES**

Por Documento Privado del 2 de febrero de 2021, de Accionista Único, inscrita en esta Cámara de Comercio el 2 de febrero de 2021 con el No. 02657740 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
-------	--------	----------------

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 1 de septiembre de 2025 Hora: 14:38:38
Recibo No. AB25385860
Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B25385860C1A36

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Representante Legal Viviana Carolina C.C. No. 1020770625
Florez Alvarez

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
-------	--------	----------------

Representante Legal Suplente	Diego Andres Florez Alvarez	C.C. No. 1032462781
------------------------------	-----------------------------	---------------------

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
Acta No. 01 del 20 de agosto de 2024 de la Asamblea de Accionistas	03153385 del 29 de agosto de 2024 del Libro IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bogotá, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 8129

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 1 de septiembre de 2025 Hora: 14:38:38
Recibo No. AB25385860
Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B25385860C1A36

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Actividad secundaria Código CIIU: 4330
Otras actividades Código CIIU: 5629, 0990

ESTABLECIMIENTO(S) DE COMERCIO

A nombre de la persona jurídica figura(n) matriculado(s) en esta Cámara de Comercio de Bogotá el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio:

Nombre: VSYA SAS
Matrícula No.: 03331115
Fecha de matrícula: 2 de febrero de 2021
Último año renovado: 2025
Categoría: Establecimiento de comercio
Dirección: Avenida Carrera 104 # 235-58 Casa 6
Municipio: Bogotá D.C.

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Microempresa

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria \$ 179.950.000
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU : 8129

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 1 de septiembre de 2025 Hora: 14:38:38
Recibo No. AB25385860
Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B25385860C1A36

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.

Los siguientes datos sobre RIT y Planeación son informativos: Contribuyente inscrito en el registro RIT de la Dirección de Impuestos, fecha de inscripción : 8 de febrero de 2021. Fecha de envío de información a Planeación : 27 de febrero de 2025. La matrícula mercantil de esta sociedad fue solicitada a través de la plataforma de la Ventanilla Única Empresarial www.vue.org.co \n \n Señor empresario, si su empresa tiene activos inferiores a 30.000 SMLMV y una planta de personal de menos de 200 trabajadores, usted tiene derecho a recibir un descuento en el pago de los parafiscales de 75% en el primer año de constitución de su empresa, de 50% en el segundo año y de 25% en el tercer año. Ley 590 de 2000 y Decreto 525 de 2009. Recuerde ingresar a www.supersociedades.gov.co para verificar si su empresa está obligada a remitir estados financieros. Evite sanciones.

El presente certificado no constituye permiso de funcionamiento en ningún caso.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

Este certificado fue generado electrónicamente con firma digital y cuenta con plena validez jurídica conforme a la Ley 527 de 1999.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 1 de septiembre de 2025 **Hora:** 14:38:38
Recibo No. AB25385860
Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B25385860C1A36

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Firma mecánica de conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la autorización impartida por la Superintendencia de Industria y Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.



MARIO FERNANDO ÁVILA CRISTANCHO



Camara de Comercio de Cali
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL
Fecha expedición: 03/09/2025 05:16:14 pm

Recibo No. 10122360, Valor: \$11.600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 0825IQ8PWT

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: **VERYCLEAN S.A.S. BIC**
Nit.: **901752948-1**
Domicilio principal: **Cali**

MATRÍCULA

Matrícula No.: **1264076-16**
Fecha de matrícula en esta Cámara: **02 de septiembre de 2025**
Último año renovado: **2025**
Fecha de renovación: **10 de febrero de 2025**
Grupo NIIF: **Grupo II.**

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: **AVENIDA 3 OESTE NRO 7- 75 APTO 303**
Municipio: **Cali - Valle**
Correo electrónico: **verycleancol@gmail.com**
Teléfono comercial 1: **No reportó**
Teléfono comercial 2: **No reportó**
Teléfono comercial 3: **3104601617**

Dirección para notificación judicial: **AVENIDA 3 OESTE NRO 7- 75 APTO 303**
Municipio: **Cali - Valle**
Correo electrónico de notificación: **verycleancol@gmail.com**
Teléfono para notificación 1: **No reportó**
Teléfono para notificación 2: **No reportó**
Teléfono para notificación 3: **3104601617**

La persona jurídica VERYCLEAN S.A.S. BIC SI autorizó recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Recibo No. 10122360, Valor: \$11.600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 0825IQ8PWT

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

CONSTITUCIÓN

Por Documento Privado No. 001 del 11 de septiembre de 2023 de Asamblea de Accionistas, inscrito en esta Cámara de Comercio el 13 de septiembre de 2023, con el No. 03017122 del Libro IX, se constituyó la sociedad de naturaleza Comercial denominada VERYCLEAN SAS.

REFORMAS ESPECIALES

Por Acta No. 08 del 01 de agosto de 2025 Asamblea De Accionistas ,inscrito en esta Cámara de Comercio el 02 de septiembre de 2025 con el No. 18015 del Libro IX ,la Sociedad cambió su domicilio de Bogota a Cali .

LA INFORMACIÓN QUE SE ENCUENTRA REGISTRADA ANTES DEL 02 DE SEPTIEMBRE DE 2025, FECHA DE INSCRIPCIÓN DEL CAMBIO DE DOMICILIO EN ESTA CÁMARA, CORRESPONDE A LA REGISTRADA EN LA CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ.

Por Acta No. 002 del 18 de septiembre de 2023 de Asamblea de Accionistas, inscrito en esta Cámara de Comercio el 10 de octubre de 2023, con el No. 03025092 del Libro IX, la sociedad cambió su denominación o razón social de VERYCLEAN SAS a VERYCLEAN SAS BIC.

TERMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es : Indefinido.

OBJETO SOCIAL

La persona jurídica tendrá como objeto social el desarrollo de todas las actividades comerciales o civiles lícitas, en especial realizará las siguientes actividades: 1. La prestación de los servicios de limpieza, aseo, cafetería, mantenimiento, suministro de elementos de cafetería y aseo, mantenimiento y reparación, limpieza de fachadas, vidrios, poda de pastos y servicio de jardinería, etc., y todo lo relacionado con el servicio de consejería, y servicio doméstico en general, para todo tipo de entidades públicas y/o privadas incluidas las entidades de orden hospitalario, entidades educativas, entidades de recreación, residencias, oficinas, fábricas, depósitos, zonas verdes, jardines y/o establecimientos de comercio y de servicios. 2. Fabricación, comercialización al por menor y al por mayor, venta, importación y exportación de artículos de aseo, cafetería y oficina, así como todos aquellos afines los anteriormente indicados. Artículos de papelería, oficina informática y hogar, así como todos aquellos afines a los anteriormente indicados. 3. Producción, venta, alistamiento y distribución de productos químicos, artículos para el aseo y mantenimiento en

Recibo No. 10122360, Valor: \$11.600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 0825IQ8PWT

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

general. 4. Fabricación, alistamiento y distribución al por menor y al por mayor de productos en general en la modalidad de maquila. 5. Prestar el servicio de control integrado de plagas, desinfección insectos, roedores demás bichos, y efectuar la desinfección de todo tipo de bienes muebles inmuebles. 6 Adicionalmente podrá fabricar, importar, comercializar y distribuir, nivel nacional e internacional, toda clase de productos, mercancías y elementos que se requieran para la adecuada prestación del servicio de aseo. 7 Suministro de mercancías, accesorios muebles, equipos y demás elementos necesarios para el funcionamiento empresarial del desarrollo del objeto social, asesorías, consultoría e interventorías empresariales en las ramas de mantenimiento general y aseo, sistemas de gestión de la calidad, Salud Ocupacional, y sistemas de Gestión Ambiental, Prestación de servicios relacionados con la Seguridad Industrial Salud Ocupacional, Gestión Ambiental sobre las normas NTC, ISO, OH SAS y similares. 8 La explotación del servicio de cocina, servicios de alimentación y lavandería. Prestación de servicios de administración de todo tipo de entidades incluyendo, pero sin limitarse, instalaciones públicas o privadas, hoteles, restaurantes, edificios, casinos, cafeterías, clubes, y similares. La prestación de los anteriores servicios incluye la provisión de personal idóneo, cafetería, aseo y limpieza, mantenimiento lavandería, suministro relativo a dichos servicios, así como tareas complementarias y/o accesorias de los mismos. 9. Prestación de servicios, comúnmente conocidos como de outsourcing al público en general, lo cual incluye, pero sin limitarse a ello, servicio de aseo, manejo administración de personas, mercancías, servicios de mensajería y correspondencia de servicios de archivo, manejo de datos, call center, servicio mantenimiento en general, servicios de lavandería, de parqueadero, cuidado de animales, fumigaciones, Y mudanzas y trasteos, cargue, descargue de mercancías, logística de eventos, y en general todos aquellos servicios que pueda requerir cualquier empresa, entidad pública privada, persona natural o jurídica. 10. La prestación de servicios temporales a terceros beneficiarios (clientes), mediante la labor desarrollada por personas naturales o jurídicas contratada por la sociedad la cual tiene con respecto esta el carácter de empleador, estudios, diseños, construcción y manteamiento de proyectos arquitectónicos, clínicas, hospitales, plantas industriales y de ingeniera industrial. Estudios, diseño, construcción y mantenimiento de vivienda y urbanización. 11. Fumigación contra insectos, control antirrábico, desinfección bacteriana, aromatizantes, infecciones alimenticias todo esto en viviendas, establecimientos industriales y/o comerciales restaurantes, bodegas, talleres, condominios de propiedad horizontal. 12. Diseño, construcciones y mantenimiento de jardines y de obras decorativas. 13. Reparación mantenimiento de equipos de electromedicina y de otros equipos medico hospitalarios. 14. Diseños, instalación, reparación y mantenimiento de instalaciones mecánicas, incluye, calderas y adecuación de las redes de vapor en el calentamiento y enfriamiento de agua, ascensores, aire acondicionado y ventilación, gases medicinales, cuartos fríos, lavanderías y en general cualquier equipo que requiera instalaciones especiales. 15. Mantenimiento y reparación de redes eléctricas, hidráulicas y sanitarias. Estudios de seguridad industrial en su amplio contexto. Todo lo relacionado con el saneamiento ambiental como el tratamiento de aguas residuales, ruidos, manejo de basuras contaminación de agua, aire, alimentos y otros, para conservar o mejorar el medio ambiente. En general todo lo relacionado con el mantenimiento, la protección, la conservación y el desarrollo del medio ambiente. 16. Consultoría, asesoría y suministro de elementos y repuestos para mantenimiento y seguridad industrial. 17. Instalación e implementación de redes de cableado estructurado. 18. La sociedad podrá explotar el negocio de comercio e industria en todo lo relacionado con saneamiento ambiental, la

Recibo No. 10122360, Valor: \$11.600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 0825IQ8PWT

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

asistencia integral en el manejo integral de lavado, desinfección, y limpieza de tanques. 19. Se entenderá incluidos en el objeto social los actos directamente relacionados con el mismo y los que tengan como finalidad ejercer los derechos o cumplir las obligaciones derivadas de la existencia y actividad de la sociedad. 20 La sociedad podrá realizar capacitaciones a personas interesadas en hacer parte de la planta de personal operativo de la empresa, para la cual desarrollará jornadas, actividades talleres, charlas y cursos tendientes formar personas competentes para prestar el servicio de aseo, cafetería Y mantenimiento. 21. Comercializar productos importados y nacionales para la limpieza de pisos, muros, cielorrasos en edificios destinados a centros comerciales, parques, oficinas del sector público y privado, hoteles, restaurantes, bodegas, viviendas industriales y en general todo tipo de edificios en los que se realicen actividades humanas. 22. Suministro y dotación de Elementos de Protección Personal y de bioseguridad. 23. Prestar el servicio de cristalización, pulida y limpieza de pisos, cielorrasos y paredes en todo tipo de edificios. 24. Representar casas productoras nacionales o extranjeras con objetos sociales similares a de esta compañía. 25. Importar y exportar productos requeridos para el suministro de aseo integral. 26. Para el desarrollo de su objeto social la empresa podrá celebrar y ejecutar contratos Subcontratos para la ejecución, diseño, operación o supervisión de sistemas de aseo domiciliario, ya sea residenciales o institucionales del orden privado o público y en general podrá contratar con toda clase de personas naturales o jurídicas la limpieza y aseo de lugares públicos, o privados, el diseño, suministro, construcción y operación de plantas de separación de residuos sólidos, reciclaje, disposición final, ya sea en plantas de incineración, pirolisis, de cualquier otro sistema de transformación con generación o no de energía, la asesoría sobre el manejo integral de todo tipo de residuos sólidos. 27. Prestación de servicios domicilio. Servicios de mensajería, correspondencia, documentos y paqueteo urgentes a nivel nacional e internacional. Transporte de carga, nacional e internacional 28 Operador de transporte multimodal. 29. Reparto, de mercancías. Servicios telemercadeo y distribución de propaganda. 30. El estudio diseño planeación contratación y ejecución de toda clase de edificaciones, obras civiles. Y bienes inmuebles en general, así como la realización en ellas de adiciones, mejoras, modificaciones, restauraciones y reparaciones. La adquisición de inmueble para ejecutar por sí o por medio de terceros la construcción mediante su urbanización, programación, promoción, venta de lotes o de unidades habitacionales locales comerciales o industriales que resulten de la edificación. 31. El estudio diseño, planeación, contratación y ejecución de toda clase de edificaciones, obras civiles y bienes inmuebles en general, así como realización en ellas de adiciones, mejoras, modificaciones, restauraciones y reparaciones. Adquisición de inmueble para ejecutar por sí o por medio de terceros la construcción mediante su urbanización, programación, promoción, venta de lotes o de unidades habitacionales o locales comerciales o industriales que resulten de la edificación. 32. Las inversiones en propiedades inmuebles para enajenarlos desarrollar proyectos de edificios, estando facultada la sociedad para reservar para sí, o para los accionistas las áreas que a bien tengan para arrendamiento o explotación comercial. 33. La ejecución de toda clase de negocios, además de la compraventa relacionados con la comercialización de la propiedad raíz, tales como financiamiento con recursos propios, arrendamiento, fideicomiso, administración, usufructo, constitución y régimen de propiedad horizontal, etc. 34 La construcción de canalizaciones externas y subterráneas para extensión y distribución de redes de energía, teléfonos, acueducto y alcantarillado y en general, todo lo relacionado con servicios públicos. Los montajes electromecánicos de centrales de generación de energía hidráulica térmica a gas, etc. Los montajes de tubería de

Recibo No. 10122360, Valor: \$11.600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 0825IQ8PWT

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

presión para centrales de generación y/o estaciones de bombeo. Los montajes electromecánicos para plantas o instalaciones industriales, comerciales o de infraestructura. 35. La construcción de estructuras para edificios, puentes infraestructura en general en concreto o metálicas. La enajenación de materiales de construcción nuevos y de sobrantes de obra. 36. La participación en sociedades civiles o comerciales, cuentas en participación y otras asociaciones, aun cuando su objeto social no tenga relación con el que aparece descrito en esta cláusula. 37. La adquisición a título oneroso de equipos, maquinaria, instalaciones, accesorios e implementos auxiliares empleados en la construcción de obras y edificios, con el propósito de usarlos en las obras que ejecute pudiendo también arrendarlos o celebrar con ellos cualquier tipo de transacción. 38 la compra, construcción administración y operación de activos inmobiliarios, tales como hoteles, mini depósitos, centros comerciales, centros de distribución, tiendas de conveniencia, oficinas y almacenes, así como la realización de cualquier otro acto jurídico relacionado con dichos activos e inmobiliarios. 39 La adquisición, producción, en general, el comercio de materiales, accesorios, herramientas implementos de naturaleza diversa empleados en la industria de la construcción. 40. La prestación de servicios de gerencia de proyectos, de interventoría, de supervisión, de consultoría y de coordinación de contratos de todo tipo y, en especial, de proyectos y contratos de ingeniería, diseño, arquitectura construcción de cualquier tipo. La prestación de servicio ejercicio de las profesiones de ingeniería, arquitectura, y fines a estas profesiones. La construcción de obra civil, edificaciones para uso residencial y no residencial y cualquier obra de infraestructura. 41. Actividades especializadas para construcción de edificios y obras de ingeniería civil. Diseño, interventoría y construcción de proyectos de ingeniería eléctrica y/o hidráulica. 42. Todas las actividades involucradas dentro del objeto social pueden ser producto de acuerdos comerciales con terceros o de procesos licitatorios con entidades territoriales y demás de los órdenes municipal, departamental o nacional. 43. En su calidad de ente con personería jurídica, la sociedad podrá adquirir, usufructuar, gravar, limitar, dar o tomar en arrendamiento o a otro título, toda clase de bienes muebles o inmuebles y enajenarlos cuando por de necesidad o conveniencia fuere aconsejable y en todo caso dentro de las limitaciones establecidas en estos estatutos. 44. Tomar dinero en mutuo, dar en garantías sus bienes muebles inmuebles y celebrar todas las operaciones de crédito que le permitan obtener los fondos u otros activos necesarios para el desarrollo de la empresa conforme en estos a la ley y dentro de las limitaciones establecidas en estos estatutos. 45. Constituir compañías filiales, sucursales y agencias en el territorio nacional y en el extranjero destinadas a la realización de cualquiera de las actividades comprendidas en el objeto social que puedan ser productos de acuerdos comerciales con terceros o de procesos licitatorios con entidades territoriales y demás, de los órdenes municipal, departamental, nacional o internacional. 46. Realizar contratos de participación empresarial, consorcios, uniones temporales u otros similares con firmas nacionales o extranjeras para la celebración de contratos u convenios con entidades públicas o privadas del orden nacional o internacional. 47 Participar en licitaciones públicas o privadas de carácter nacional o internacional. 48. Tomar interés como participe asociada o accionista, fundadora o no, en otras empresas de objeto social análogo o complementario al suyo; hacer aportes en dinero, en especie en servicio a esas empresas; enajenar sus cuotas, derechos acciones en ellas fusionarse tales empresas o absolverlas; adquirir patentes, nombres comerciales, marcas y demás derechos de propiedad industrial y adquirir u otorgar concesiones para su explotación, y en general, celebrar u ejecutar toda clase de contratos, actos u operaciones, sobre bienes

Recibo No. 10122360, Valor: \$11.600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 0825IQ8PWT

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

muebles o inmuebles, de carácter civil comercial que guarden relación de medio a fin, dentro de las limitaciones de estos estatutos, con el objeto social expresado en el presente artículo y todas aquellas que tengan como finalidad ejercer los derechos y cumplir las obligaciones, legal o convencionalmente derivadas de la existencia y de las actividades desarrolladas la compañía 49. Las anteriores actividades las podrá ofrecer y prestar a otras empresas de servicios de aseo domiciliarios, sin importar al servicio que se dedique, y en general celebrar o ejecutar por su propia cuenta o por cuenta de terceros, cualquiera o todos los actos objeto de contratos civiles o comerciales, principales de garantías, de cualquier otra naturaleza, dentro de las limitaciones de estos estatutos, permitidos por la ley, directamente relacionados con el objeto social y que se consideren necesarios o convenientes para llevar a cabo dicho objeto. 50. Constituir apoderados, mandatarios y representantes, especiales o generales, judiciales o extrajudiciales y, en general, celebrar o ejecutar toda clase de contratos, actos u operaciones sobre bienes muebles e inmuebles, de carácter civil comercial, que guarden relación de medio a fin con el objeto social expresado en el presente artículo y todas aquellas que tengan como finalidad ejercer los derechos y cumplir las obligaciones legal o convencionalmente derivadas de la existencia y de las actividades desarrolladas por la compañía. 51. En general la sociedad podrá realizar cualquier actividad comercial o civil, licita. Parágrafo: la sociedad no podrá ser garante, avalista, fiadora codeudora, o de cualquier forma comprometer su patrimonio por obligaciones de sus accionistas o de terceros. La empresa adopta las siguientes actividades de beneficio e interés colectivo: En la dimensión modelo de negocio: 1. Implementar prácticas de comercio justo y promover programas para que los proveedores se conviertan en dueños colectivos de la sociedad, con el fin de ayudar, a estos para salir de la pobreza. 2. En la dimensión gobierno corporativo: Expresar la misión de la sociedad en los diversos documentos de la empresa. 3 En la dimensión prácticas laborales: Establecer una remuneración salarial razonable para los trabajadores Y analizar las diferencias salariales entre los empleados mejor y peor remunerados para establecer estándares de equidad. 4 En la dimensión prácticas ambientales: Utilizar sistemas de iluminación energéticamente eficientes y otorgar incentivos a los trabajadores por utilizar en su desplazamiento al trabajo, medios de transporte ambientalmente sostenibles. 5. En la dimensión prácticas con la comunidad: Crear opciones de trabajo para la población estructuralmente desempleada, tales como los jóvenes en situación de riesgo, individuos sin hogar, reintegrados o personas que han salido. 6. La sociedad se compromete con el desarrollo sostenible del país generando impacto social, ambiental y económico; enfocado en el fortalecimiento del rol de la mujer y el desarrollo de la industria láctea a través de pequeños productores y transformadores. 7. Modelo de Negocio: La adquisición bienes o contratar servicios de empresas de origen local o que pertenezcan a mujeres y minorías. Además, dan preferencia en la celebración de contratos los proveedores de bienes y servicios. 8. Implementación de normas equitativas y ambientales. 9. Gobierno Corporativo: Creación de un manual para los empleados, con el fin de consignar los valores y expectativas de la sociedad. Expandir la diversidad en la composición de la junta directiva, equipo directivo, ejecutivo y proveedores, con el fin de incluir en ellos personas pertenecientes distintas culturas, minorías étnicas, creencias religiosas diversas, con distintas orientaciones sexuales, capacidades físicas heterogéneas y diversidad de género. Divulgar ante los trabajadores los estados financieros de sociedad. 10. Efectuar auditorías ambientales sobre eficiencia en uso de energía, agua y desechos y divulgan los resultados al público en general y capacitan sus empleados en la misión social y ambiental de la sociedad implementan programas de reciclaje o de reutilización de desperdicios, y motivar a los

Recibo No. 10122360, Valor: \$11.600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 0825IQ8PWT

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

proveedores a realizar sus propias evaluaciones y auditorías ambientales en relación con el uso de electricidad y agua, generación de desechos, emisiones de gases de efecto invernadero y empleo de energías renovables. 11. Incentivar las actividades de voluntariado y crean alianzas con fundaciones que apoyen obras sociales en interés de la comunidad. 52. Suministro de: Catering empresarial y social, suministro de personal a terceros tales como meseros, cocineros bailarines, modelos, actores, personal de logística, músicos y artistas, para las diferentes actividades. 53. Elaboración y montaje de stands, servicios de comunicación, montaje y operación de showrooms, ferias, estrategias de exhibición, desarrollo de entretenimiento digital, eventos gubernamentales y congresos. 54. Alquiler de equipos de sonido, iluminación, video, muebles y enceres especializados para el montaje de eventos. 55. Actividades propias del proceso de la fruta la venta de la pulpa de fruta, la compra y venta de frutas tropicales, exóticas y el procesamiento de la pulpa de la fruta para sacar diferentes derivados. 56. La sociedad podrá realizar cualquier actividad lícita comercial, industrial, de servicios, cultural, recreativa, de capacitación, agropecuaria; producción y promoción artística, discográfica y cinematográfica; exploración y explotación minera, captación administración de recursos financieros y marketing de gobierno, en el territorio colombiano, como también en el exterior. 57. Ofrecer y contratar el suministro de alimentación desde la compra de la materia prima hasta su transformación y su comercialización con empresas públicas y/o privadas; suministro de alimentos preparados. 58. En desarrollo de su objeto social, la sociedad podrá realizar entre otras las siguientes actividades: a. Efectuar cualquier clase de operaciones de crédito activo y pasivo, tales como constituir depósitos, efectuar préstamos, otorgar y recibir documentos negociables, girar, aceptar, endosar, asegurar y negociar en general títulos valores recibirllos en pago; b. Intervenir ante terceros como acreedora o como deudora en toda clase de operaciones de crédito, dando o recibiendo las garantías del caso, cuando haya lugar a ellas. C celebrar así mismo relacionadas con la protección de sus bienes, negocios y personas a su servicio; d. Transigir, desistir y apelar a decisiones de árbitros de amigables componedores en las cuestiones en que tenga interés frente a terceros, a los asociados mismos o a sus administradores; e. Adquirir marcas, patentes, procedimientos de fabricación, explotadas en cualquier forma, ya sea utilizándolos directamente o permitiendo su explotación por otras personas naturales o jurídicas contra el pago de regalías o participaciones; f. Constituir apoderados que la representen; g En desarrollo de su objeto, la sociedad podrá ejecutar todo acto y celebrar todo contrato lícito, que los accionistas consideren conveniente para el logro del objeto social.

CAPITAL

* CAPITAL AUTORIZADO *

Valor: \$100.000.000

No. de acciones: 100.000

Valor nominal: \$1.000

* CAPITAL SUSCRITO *

Valor: \$100.000.000

Recibo No. 10122360, Valor: \$11.600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 0825IQ8PWT

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

No. de acciones: 100.000

Valor nominal: \$1.000

* CAPITAL PAGADO *

Valor: \$100.000.000

No. de acciones: 100.000

Valor nominal: \$1.000

REPRESENTACIÓN LEGAL

El Gerente General es el representante legal de la Sociedad estará a cargo de una persona natural o jurídica, accionista o no, quien tendrá un suplente, designado por la asamblea general de accionistas, sin perjuicio de que pueda ser reelegido indefinidamente o removido en cualquier tiempo.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

La sociedad tendrá un Gerente General de libre nombramiento y remoción de la Asamblea General de Accionistas, el cual tendrá un suplente, que lo reemplazará en sus faltas absolutas, temporales o accidentales y cuya designación y remoción corresponderá también a la Asamblea. Funciones del Gerente General: El Gerente General como Representante Legal de la sociedad, tendrá las siguientes funciones: a) El Gerente General como Representante Legal de la sociedad está investido de los más amplios poderes para actuar en todas las circunstancias en nombre de la sociedad, con excepción de aquellas facultades que, de acuerdo con los estatutos, se hubieren reservado los accionistas. En las relaciones frente a terceros, la sociedad quedará obligada por los actos y contratos celebrados por el Gerente General. b) El Gerente General podrá celebrar cualquier acto o contrato tendiente ejecutar los fines sociales sin límite de cuantía, el representante legal no tendrá restricciones de contratación por razón de la naturaleza ni de la cuantía de los actos que celebre, por tanto, se entenderá que podrá celebrar o ejecutar a todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad. c) Dirigirá la Sociedad y deberá cumplir y hacer cumplir las decisiones de la Asamblea General de Accionistas. d) Preparará el presupuesto para aprobación de la Asamblea General de Accionistas de la Sociedad, y ejecutarlo una vez aprobado y hacerle seguimiento. e) Deberá diseñar, ejecutar y hacer seguimiento los planes estratégicos y/o planes de negocio y presupuesto anual y presentarlos consideración de Asamblea General y someter a consideración de la misma sus modificaciones. Misma lo sus modificaciones. f) Poner a disposición de los accionistas, por menos con quince (15) días hábiles de anticipación a la reunión ordinaria de la Asamblea, los estados financieros y el informe de gestión en los términos señalados en la ley, así como el proyecto de distribución de utilidades, si las hubiese. g) Tendrá facultades para ejecutar todos los actos y contratos acordes con la naturaleza de su encargo y que se relacionen directamente con el giro ordinario de los negocios sociales. h) Dentro de las funciones que ejecutará el Gerente General, podrá designar los empleados que requiera para el normal funcionamiento de la compañía y señalarles su remuneración. i) Constituir mandatarios que representen a la Sociedad en asuntos administrativos, judiciales y Extrajudiciales para la defensa de los intereses sociales, y rendir

Recibo No. 10122360, Valor: \$11.600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 0825IQ8PWT

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

cuentas de su gestión a la asamblea general de accionistas o cualquier otro órgano social de la compañía, en la forma establecida en los presentes estatutos. j) Le está prohibido al Gerente General y a los demás administradores de la sociedad, por sí o por interpuesta persona, obtener bajo cualquier forma o modalidad jurídica préstamos por parte de la sociedad u obtener de parte de la sociedad aval, fianza o cualquier otro tipo de garantía de sus obligaciones personales.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 06 del 4 de junio de 2024, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 20 de junio de 2024 con el No. 03130230 del Libro IX, se designa a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
GERENTE GENERAL	FRANCISCO JOSE POTES FORERO	C.C. No. 79435347
SUPLENTE DEL GERENTE GENERAL	PABLO ANDRES POTES FORERO	C.C. No. 79981071

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
ACT 08 del 01/08/2025 de Asamblea De Accionistas	18015 de 02/09/2025 Libro IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Cali, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certifica, NO se encuentra en trámite ningún recurso.

Recibo No. 10122360, Valor: \$11.600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 0825IQ8PWT

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 8121

Actividad secundaria Código CIIU: 4631

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo provisto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es: MICRO

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria \$602,067,897

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU:8121

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Este certificado refleja la situación jurídica del inscrito hasta la fecha y hora de su expedición.

Que no figuran otras inscripciones que modifiquen total o parcialmente el presente certificado.

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, y de la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro aquí certificados quedan en firme diez (10) días hábiles después de la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos; el sábado no se tiene como día hábil para este conteo.

En cumplimiento de los requisitos sobre la validez jurídica y probatoria de los mensajes de datos determinados en la Ley 527 de 1999 y demás normas complementarias, la firma digital de los certificados generados electrónicamente se encuentra respaldada por una entidad de certificación digital abierta acreditada por el organismo nacional de acreditación (onac) y sólo puede ser verificada en ese formato.



Camara de Comercio de Cali

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 03/09/2025 05:16:14 pm

Recibo No. 10122360, Valor: \$11.600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 0825IQ8PWT

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Ana M. Lengua B." followed by a date.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 1 de septiembre de 2025 **Hora:** 12:04:24
Recibo No. AB25384328
Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B25384328F6C63

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: VERYCLEAN SAS BIC
Nit: 901752948 1 Administración : Direccion Seccional
De Impuestos De Bogota
Domicilio principal: Cali (Valle Del Cauca)

MATRÍCULA

Matrícula No. 03729999 cancelada
Fecha de cancelación: 25 de agosto de 2025

CONSTITUCIÓN

Por Documento Privado No. 001 del 11 de septiembre de 2023 de Asamblea de Accionistas, inscrito en esta Cámara de Comercio el 13 de septiembre de 2023, con el No. 03017122 del Libro IX, se constituyó la sociedad de naturaleza Comercial denominada VERYCLEAN SAS.

REFORMAS ESPECIALES

Por Acta No. 002 del 18 de septiembre de 2023 de Asamblea de Accionistas, inscrito en esta Cámara de Comercio el 10 de octubre de 2023, con el No. 03025092 del Libro IX, la sociedad cambió su denominación o razón social de VERYCLEAN SAS a VERYCLEAN SAS BIC.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 06 del 4 de junio de 2024, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 20 de junio de 2024 con el No. 03130230 del Libro IX, se designó a:

CARGO

NOMBRE

IDENTIFICACIÓN

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 1 de septiembre de 2025 **Hora:** 12:04:24
Recibo No. AB25384328
Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B25384328F6C63

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Gerente General Francisco Jose Potes C.C. No. 79435347
Forero

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Suplente	Pablo Andres Potes	C.C. No. 79981071
Gerente General	Forero	

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bogotá, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 8121
Actividad secundaria Código CIIU: 4631

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 1 de septiembre de 2025 **Hora:** 12:04:24
Recibo No. AB25384328
Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B25384328F6C63

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

de la empresa es Microempresa

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria \$ 602.067.897

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU : 8121

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.

Los siguientes datos sobre RIT y Planeación son informativos: Contribuyente inscrito en el registro RIT de la Dirección de Impuestos, fecha de inscripción : 16 de septiembre de 2023. Fecha de envío de información a Planeación : 25 de agosto de 2025. \n \n Señor empresario, si su empresa tiene activos inferiores a 30.000 SMLMV y una planta de personal de menos de 200 trabajadores, usted tiene derecho a recibir un descuento en el pago de los parafiscales de 75% en el primer año de constitución de su empresa, de 50% en el segundo año y de 25% en el tercer año. Ley 590 de 2000 y Decreto 525 de 2009. Recuerde ingresar a www.supersociedades.gov.co para verificar si su empresa está obligada a remitir estados financieros. Evite sanciones.

El presente certificado no constituye permiso de funcionamiento en ningún caso.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

Este certificado fue generado electrónicamente con firma digital y cuenta con plena validez jurídica conforme a la Ley 527 de 1999.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 1 de septiembre de 2025 **Hora:** 12:04:24
Recibo No. AB25384328
Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B25384328F6C63

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Firma mecánica de conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la autorización impartida por la Superintendencia de Industria y Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.



MARIO FERNANDO ÁVILA CRISTANCHO



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: B253858601B89C

1 DE SEPTIEMBRE DE 2025 HORA 14:38:38

AB25385860

PÁGINA: 1 DE 22

* * * * *

ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRONICAMENTE Y CUENTA CON UN CODIGO DE VERIFICACION QUE LE PERMITE SER VALIDADO SOLO UNA VEZ, INGRESANDO A WWW.CCB.ORG.CO

RECUERDE QUE ESTE CERTIFICADO LO PUEDE ADQUIRIR DESDE SU CASA U OFICINA DE FORMA FACIL, RAPIDA Y SEGURA EN WWW.CCB.ORG.CO

PARA SU SEGURIDAD DEBE VERIFICAR LA VALIDEZ Y AUTENTICIDAD DE ESTE CERTIFICADO SIN COSTO ALGUNO DE FORMA FÁCIL, RÁPIDA Y SEGURA EN WWW.CCB.ORG.CO/CERTIFICADOELECTRONICOS/

CERTIFICADO DE INSCRIPCION Y CLASIFICACION REGISTRO UNICO DE PROPONENTES

CERTIFICA:

LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 6.1 DE LA LEY 1150 DE 2007, REGLAMENTADA POR DECRETO 1082 DE 2015, CON BASE EN LA INFORMACION SUMINISTRADA POR EL INSCRITO Y POR LAS ENTIDADES ESTATALES.

CERTIFICA:

IDENTIFICACION

QUE: VSYA SAS - BIC

NIT: 901450900 2

NUMERO DEL PROponente EN LA CAMARA DE COMERCIO: 00072043

CERTIFICA:

INSCRIPCION Y RENOVACION

FECHA DE INSCRIPCION EN EL REGISTRO DE LOS PROponentes: 2022/10/06

FECHA DE ULTIMA RENOVACION EN EL REGISTRO DE LOS PROponentes:

2025/03/07

CERTIFICA:

CONSTITUCION Y REPRESENTACION LEGAL

PERSONAS JURIDICAS INSCRITAS EN EL REGISTRO MERCANTIL O EN EL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO.

INFORMACION CONSTITUCION.

POR DOCUMENTO PRIVADO DEL 2 DE FEBRERO DE 2021 DE ACCIONISTA ÚNICO, INSCRITO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO EL 2 DE FEBRERO DE 2021, CON EL NO. 02657740 DEL LIBRO IX, SE CONSTITUYÓ LA SOCIEDAD DE NATURALEZA COMERCIAL DENOMINADA VSYA SAS.

LA PERSONA JURÍDICA NO SE ENCUENTRA DISUELTA Y SU DURACIÓN ES INDEFINIDA.

REPRESENTACION LEGAL

LA ADMINISTRACIÓN Y REPRESENTACIÓN LEGAL DE LA SOCIEDAD ESTÁ EN CABEZA DEL REPRESENTANTE LEGAL, CUYO SUPLENTE PODRÁ REEMPLAZARLO EN SUS FALTAS ABSOLUTAS, TEMPORALES O ACCIDENTALES. EL REPRESENTANTE LEGAL PUEDE CELEBRAR O EJECUTAR TODOS LOS ACTOS Y CONTRATOS COMPRENDIDOS EN EL OBJETO SOCIAL O QUE SE RELACIONEN DIRECTAMENTE CON LA EXISTENCIA Y FUNCIONAMIENTO DE LA SOCIEDAD. EL REPRESENTANTE LEGAL Y SU SUPLENTE, SON ELEGIDOS POR LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS, POR EL PERÍODO QUE LIBREMENTE DETERMINE LA ASAMBLEA O EN FORMA INDEFINIDA, SI ASÍ LO DISPONE, Y SIN PERJUICIO DE QUE LOS NOMBRAMIENTOS SEAN REVOCADOS LIBREMENTE EN CUALQUIER TIEMPO. POR DOCUMENTO PRIVADO DEL 2 DE FEBRERO DE 2021, DE ACCIONISTA ÚNICO,
INSCRITA EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO EL 2 DE FEBRERO DE 2021 CON EL NO. 02657740 DEL LIBRO IX, SE DESIGNÓ A:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
REPRESENTANTE LEGAL	VIVIANA FLOREZ ALVAREZ	CAROLINA C.C. NO. 1020770625

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE	DIEGO ANDRES ALVAREZ	FLOREZ C.C. NO. 1032462781

FACULTADES:

EL REPRESENTANTE LEGAL PUEDE CELEBRAR O EJECUTAR TODOS LOS ACTOS Y CONTRATOS COMPRENDIDOS EN EL OBJETO SOCIAL O QUE SE RELACIONEN DIRECTAMENTE CON LA EXISTENCIA Y FUNCIONAMIENTO DE LA SOCIEDAD.

LA INFORMACION ANTERIOR HA SIDO TOMADA DIRECTAMENTE DEL REGISTRO MERCANTIL O DE ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO

CERTIFICA:

DOMICILIO

DIRECCION DEL DOMICILIO PRINCIPAL
AVENIDA CARRERA 104 # 235-58
MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.
DEPARTAMENTO: CUNDINAMARCA
BARRIO: GUAYMARAL
TELEFONO 1: 3113334524
CORREO ELECTRONICO: VC.FLOREZ281@GMAIL.COM

DIRECCION PARA NOTIFICACION JUDICIAL
AVENIDA CARRERA 104 # 235-58 CASA 6
MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.
DEPARTAMENTO: CUNDINAMARCA
BARRIO: GUAYMARAL
TELEFONO 1: 3113334524
CORREO ELECTRONICO: VC.FLOREZ281@GMAIL.COM

LA INFORMACION ANTERIOR HA SIDO TOMADA DIRECTAMENTE DEL REGISTRO



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: B253858601B89C

1 DE SEPTIEMBRE DE 2025 HORA 14:38:38

AB25385860

PÁGINA: 2 DE 22

* * * * *

MERCANTIL O DE ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO

CERTIFICA:

CLASIFICACION POR TAMAÑO DE LA EMPRESA

QUE EL INSCRITO SE CLASIFICO COMO:

MICROEMPRESA

CERTIFICA:

INFORMACION FINANCIERA

QUE EN RELACIÓN A SU INFORMACIÓN FINANCIERA EL PROPONENTE REPORTÓ:

FECHA DE CORTE DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA: 31/12/2024
ACTIVO CORRIENTE: \$264.759.401,00
ACTIVO TOTAL: \$295.404.707,00
PASIVO CORRIENTE: \$31.484.463,00
PASIVO TOTAL: \$31.484.463,00
PATRIMONIO: \$263.920.244,00
UTILIDAD/PERDIDA OPERACIONAL: \$175.611.651,00
GASTOS DE INTERESES: \$0,00

ESTA INFORMACION FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ.

CERTIFICA:

CAPACIDAD FINANCIERA

QUE EN RELACIÓN A LOS INDICADORES DE LA CAPACIDAD FINANCIERA EL PROPONENTE REPORTÓ CON CORTE A 31/12/2024:

INDICE DE LIQUIDEZ: 8,40
INDICE DE ENDEUDAMIENTO: 0,10
RAZON DE CORBERTURA DE INTERESES: INDETERMINADO

ESTA INFORMACIÓN FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ.

CERTIFICA:

CAPACIDAD ORGANIZACIONAL

QUE EN RELACIÓN A LOS INDICADORES DE LA CAPACIDAD ORGANIZACIONAL EL PROPONENTE REPORTÓ CON CORTE A 31/12/2024:

RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO: 0,66
RENTABILIDAD DEL ACTIVO: 0,59

ESTA INFORMACIÓN FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ.

CERTIFICA:
CLASIFICACION

QUE EN RELACION A LOS BIENES, OBRAS Y SERVICIOS QUE OFRECERA A LAS ENTIDADES ESTATALES, IDENTIFICADOS CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL (CLASE), EL PROPONENTE REPORTO:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	DESCRIPCION
10 11 13 00 TRATAMIENTOS PARA LOS ANIMALES DOMÉSTICOS Y ACCESORIOS Y EQUIPO				
10 17 15 00 ABONOS ORGÁNICOS Y NUTRIENTES PARA PLANTAS				
10 19 15 00 PESTICIDAS O REPELENTESES DE PLAGAS				
12 16 38 00 LIMPIADORES QUÍMICOS				
12 16 40 00 BACTERICIDAS				
12 16 47 00 ANTISÉPTICOS INDUSTRIALES				
12 16 49 00 AGENTES DE IMPERMEABILIZACIÓN				
12 18 15 00 CERAS				
12 19 15 00 SOLVENTES HIDROCARBONATOS				
12 19 16 00 SOLVENTES OXIGENADOS				
12 35 21 00 DERIVADOS ORGÁNICOS Y COMPUESTOS SUSTITUIDO S				
12 35 24 00 MEZCLAS				
13 10 19 00 PLÁSTICOS TERMOFORMADOS				
13 10 20 00 PLÁSTICOS TERMOPLÁSTICOS				
14 10 15 00 MATERIAS PRIMAS				
14 11 15 00 PAPEL DE IMPRENTA Y PAPEL DE ESCRIBIR				
14 11 17 00 PRODUCTOS DE PAPEL PARA USO PERSONAL				
14 12 15 00 CARTÓN Y PAPEL PARA EMBALAJE				
23 15 19 00 MAQUINARIA, EQUIPO Y SUMINISTROS PARA LA EL ABORACIÓN Y EL PROCESAMIENTO DE PAPEL				
24 10 15 00 CAMIONES INDUSTRIALES				

CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA



SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: B253858601B89C

1 DE SEPTIEMBRE DE 2025 HORA 14:38:38

AB25385860

PÁGINA: 3 DE 22

* * * * *

```
=====
| 24 | 10 | 16 | 00 | EQUIPO DE IZAJE Y ACCESORIOS |
=====
| 24 | 10 | 17 | 00 | TRANSPORTADORES Y ACCESORIOS |
=====
| 24 | 10 | 19 | 00 | EQUIPO PARA MANEJO DE CANECAS |
=====
| 24 | 10 | 20 | 00 | DISPOSICIÓN EN ESTANTES Y ALMACENAMIENTO |
=====
| 24 | 10 | 21 | 00 | EQUIPO Y SUMINISTROS PARA ALMACENAJE |
=====
| 24 | 11 | 15 | 00 | BOLSAS |
=====
| 24 | 11 | 18 | 00 | TANQUES Y CILINDROS Y SUS ACCESORIOS |
=====
| 24 | 11 | 20 | 00 | ARCONES Y CESTAS |
=====
| 24 | 11 | 21 | 00 | TONELES, CUBAS Y BIDONES |
=====
| 24 | 11 | 22 | 00 | LATAS Y CUBOS |
=====
| 24 | 11 | 24 | 00 | COFRES, ARMARIOS Y BAÚLES DE ALMACENAJE |
=====
| 24 | 11 | 27 | 00 | ESTIBAS |
=====
| 24 | 12 | 15 | 00 | CAJAS, BOLSAS Y SACOS PARA EMPAQUETADO |
=====
| 25 | 10 | 16 | 00 | VEHÍCULOS DE TRANSPORTE DE PRODUCTOS Y MATE |
|   |   |   |   | RIALES |
=====
| 27 | 11 | 20 | 00 | HERRAMIENTAS MANUALES DE JARDINERÍA, AGRICULTURA Y FORESTACIÓN |
=====
| 27 | 11 | 30 | 00 | CEPILLOS |
=====
| 27 | 11 | 31 | 00 | HERRAMIENTAS DE ARRASTRE |
=====
| 27 | 11 | 32 | 00 | JUEGOS DE HERRAMIENTAS |
=====
| 27 | 11 | 33 | 00 | HERRAMIENTAS MANUALES DE PRECISIÓN |
=====
| 30 | 19 | 15 | 00 | ESCALERAS Y ANDAMIOS |
=====
| 31 | 16 | 28 | 00 | FERRETERÍA EN GENERAL |
```

| 42 | 13 | 16 | 00 | VESTUARIO PARA EL PERSONAL SANITARIO Y ARTÍCULOS RELACIONADOS |
=====

| 42 | 13 | 17 | 00 | PRENDAS TEXTILES QUIRÚRGICAS |
=====

| 42 | 13 | 21 | 00 | ROPA BLANCA DEL HOSPITAL |
=====

| 42 | 13 | 22 | 00 | GUANTES Y ACCESORIOS MÉDICOS |
=====

| 42 | 28 | 16 | 00 | SOLUCIONES DE DESINFECTANTES Y ESTERILIZACIÓN EN FRÍO |
=====

| 42 | 28 | 17 | 00 | SOLUCIONES Y EQUIPO DE LIMPIEZA PRE-ESTERILIZACIÓN |
=====

| 46 | 18 | 15 | 00 | ROPA DE SEGURIDAD |
=====

| 46 | 18 | 16 | 00 | CALZADO DE PROTECCIÓN |
=====

| 46 | 18 | 18 | 00 | PROTECCIÓN Y ACCESORIOS PARA LA VISIÓN |
=====

| 46 | 18 | 19 | 00 | PROTECTORES AUDITIVOS |
=====

| 46 | 18 | 20 | 00 | PROTECCIÓN DE LA RESPIRACIÓN |
=====

| 46 | 18 | 22 | 00 | EQUIPO DE APOYO ERGONÓMICO |
=====

| 46 | 18 | 24 | 00 | EQUIPO DE LIMPIEZA DE SEGURIDAD Y MATERIALES DE DESCONTAMINACIÓN |
=====

| 46 | 19 | 16 | 00 | EQUIPO CONTRA INCENDIOS |
=====

| 47 | 11 | 15 | 00 | EQUIPO DE LAVADO Y SECADO |
=====

| 47 | 11 | 16 | 00 | EQUIPO DE PLANCHADO |
=====

| 47 | 11 | 17 | 00 | EQUIPO DE LIMPIEZA EN SECO |
=====

| 47 | 12 | 15 | 00 | CARRITOS Y ACCESORIOS PARA LIMPIEZA |
=====

| 47 | 12 | 16 | 00 | MÁQUINAS Y ACCESORIOS PARA PISOS |
=====

| 47 | 12 | 17 | 00 | ENVASES Y ACCESORIOS PARA RESIDUOS |
=====

| 47 | 12 | 18 | 00 | EQUIPO DE LIMPIEZA |
=====

| 47 | 12 | 19 | 00 | ACCESORIOS DE EQUIPO DE LIMPIEZA |
=====

| 47 | 13 | 15 | 00 | TRAPOS Y PAÑOS DE LIMPIEZA |
=====

| 47 | 13 | 16 | 00 | ESCOBAS, TRAPEROS, CEPILLOS Y ACCESORIOS |
=====

| 47 | 13 | 17 | 00 | SUMINISTROS PARA ASEOS |
=====

| 47 | 13 | 18 | 00 | SOLUCIONES DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN |
=====



SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: B253858601B89C

1 DE SEPTIEMBRE DE 2025 HORA 14:38:38

AB25385860

PÁGINA: 4 DE 22

* * * * *

47 13 19 00 ABSORBENTES
=====
47 13 21 00 KITS DE LIMPIEZA
=====
48 10 15 00 EQUIPO PARA COCINAR O CALENTAR
=====
48 10 16 00 EQUIPOS PARA PREPARADO DE ALIMENTOS
=====
48 10 17 00 DISTRIBUIDORES AUTOMÁTICOS DE COMIDA Y BEBÍ
DA
=====
48 10 18 00 MENAJE Y UTENSILIOS DE COCINA
=====
48 10 19 00 TAZAS PARA SERVICIO DE MESA
=====
48 10 20 00 MOBILIARIO DE RESTAURANTES
=====
48 10 21 00 SUMINISTROS Y EQUIPO DE MANIPULACIÓN Y ALMA
CENAMIENTO
=====
48 11 10 00 MÁQUINAS EXPENDEDORAS DE LÍQUIDOS
=====
48 11 11 00 MÁQUINAS EXPENDEDORAS DE PIEZAS/UNIDADES
=====
49 24 17 00 EQUIPO Y SUMINISTROS DE PISCINA Y SPA
=====
50 11 15 00 CARNE Y AVES DE CORRAL
=====
50 11 20 00 CARNES PROCESADAS Y PREPARADAS
=====
50 12 15 00 PESCADO
=====
50 20 17 00 CAFÉ Y TÉ
=====
52 12 15 00 ROPA DE CAMA
=====
52 12 16 00 MANTELERÍAS DE COCINA Y MESA Y ACCESORIOS
=====
52 14 16 00 LAVADORAS Y SUMINISTROS DE USO DOMÉSTICO
=====
52 15 15 00 UTENSILIOS DE COCINA DESECHABLES DOMÉSTICOS
=====
52 15 16 00 UTENSILIOS DE COCINA DOMÉSTICOS
=====
52 15 17 00 CUBERTERÍA Y CUCHILLERÍA DE USO DOMÉSTICO

	52	17	10	00	TRATAMIENTOS DE PARED DE BAÑO	
	53	10	27	00	UNIFORMES	
	55	12	17	00	SEÑALIZACIÓN	
	56	12	14	00	MOBILIARIO DE CAFETERÍA Y COMEDOR	
	70	11	15	00	PLANTAS Y ÁRBOLES ORNAMENTALES	
	70	11	16	00	PLANTAS DE FLOR	
	70	11	17	00	PARQUES, JARDINES Y HUERTOS	
	70	13	16	00	PREPARACIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO	
	70	14	16	00	PROTECCIÓN DE CULTIVOS	
	70	15	19	00	RECURSOS FORESTALES	
	70	17	17	00	RIEGO	
	72	10	15	00	SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN	
	72	10	21	00	CONTROL DE PLAGAS	
	72	10	29	00	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE	
					INSTALACIONES	
	72	10	31	00	INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE SERVICIOS DE BA	
					NDAS TRANSPORTADORAS	
	72	10	33	00	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE	
					INFRAESTRUCTURA	
	72	15	13	00	SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL	
					DE COLGADURA	
	72	15	15	00	SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS	
	72	15	19	00	SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA	
	72	15	32	00	SERVICIOS DE RECUBRIMIENTO, IMPERMEABILIZAC	
					IÓN PROTECCIÓN CONTRA CLIMA Y FUEGO	
	72	15	34	00	SERVICIOS DE APAREJAMIENTO Y ANDAMIAJE	
	72	15	35	00	SERVICIOS DE LIMPIEZA ESTRUCTURAL EXTERNA	
	72	15	36	00	SERVICIOS DE TERMINADO INTERIOR, DOTACIÓN Y	
					REMODELACIÓN	
	72	15	37	00	SERVICIOS DE INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO Y R	
					E PARACIÓN DE EQUIPOS Y CONSTRUCCIÓN DE PARQ	
					UEADEROS	



SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: B253858601B89C

1 DE SEPTIEMBRE DE 2025 HORA 14:38:38

AB25385860

PÁGINA: 5 DE 22

* * * * *

```

=====
| 72 | 15 | 40 | 00 | SERVICIOS DE EDIFICIOS ESPECIALIZADOS Y COM |
|     |     |     |     | ERCIOS
=====
| 73 | 10 | 16 | 00 | PRODUCCIÓN DE QUÍMICOS Y FERTILIZANTES |
=====
| 73 | 13 | 15 | 00 | PROCESAMIENTO DE BEBIDAS |
=====
| 73 | 13 | 16 | 00 | PROCESAMIENTO DE CARNES Y AVES Y PECES Y MA |
|     |     |     |     | RISCOS
=====
| 73 | 13 | 17 | 00 | PROCESAMIENTO DE FRUTAS Y VEGETALES |
=====
| 73 | 13 | 18 | 00 | PROCESAMIENTO DE LÁCTEOS Y HUEVOS |
=====
| 73 | 13 | 19 | 00 | PROCESAMIENTO DE GRANOS Y AZÚCAR Y ACEITES |
|     |     |     |     | Y GRASAS
=====
| 73 | 15 | 16 | 00 | SERVICIOS DE EMPAQUE |
=====
| 73 | 17 | 15 | 00 | MANUFACTURA DE BIENES ELÉCTRICOS |
=====
| 73 | 18 | 10 | 00 | SERVICIOS DE MAQUINADO |
=====
| 73 | 18 | 19 | 00 | SERVICIOS DE SOLDADURA |
=====
| 76 | 10 | 15 | 00 | DESINFECCIÓN |
=====
| 76 | 10 | 16 | 00 | DESCONTAMINACIÓN DE MATERIALES PELIGROSOS |
=====
| 76 | 11 | 15 | 00 | SERVICIOS DE LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DE ED |
|     |     |     |     | IFICIOS GENERALES Y DE OFICINAS
=====
| 76 | 11 | 16 | 00 | SERVICIOS DE LIMPIEZA DE COMPONENTES DE EDI |
|     |     |     |     | FICIOS
=====
| 76 | 11 | 18 | 00 | LIMPIEZA DE VEHÍCULOS DE TRANSPORTE |
=====
| 76 | 12 | 15 | 00 | RECOLECCIÓN Y DISPOSICIÓN DE BASURAS |
=====
| 76 | 12 | 16 | 00 | DISPOSICIÓN DE DESECHOS NO PELIGROSOS |
=====
| 76 | 12 | 17 | 00 | TRATAMIENTO DE DESECHOS LÍQUIDOS |
=====
| 76 | 12 | 19 | 00 | DISPOSICIÓN DE DESECHOS PELIGROSOS |
=====
```

```
=====
| 76 | 12 | 20 | 00 | SERVICIOS DE BASURERO |
=====
| 76 | 12 | 21 | 00 | SERVICIOS DE MEZCLA DE DESECHOS A COMBUSTIB |
| | | | | LE |
=====
| 76 | 12 | 22 | 00 | SERVICIOS DE INCINERACIÓN DE DESECHOS |
=====
| 76 | 12 | 23 | 00 | SERVICIOS DE RECICLABLES |
=====
| 76 | 12 | 24 | 00 | HONORARIOS DE DISPOSICIÓN Y TRATAMIENTO DE |
| | | | | BASURAS |
=====
| 76 | 13 | 15 | 00 | TRATAMIENTO DE BASURA NUCLEAR |
=====
| 76 | 13 | 16 | 00 | LIMPIEZA DE DERRAMES TÓXICOS |
=====
| 76 | 13 | 17 | 00 | LIMPIEZA DE DERRAMES DE PETRÓLEO |
=====
| 77 | 10 | 15 | 00 | EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL |
=====
| 77 | 10 | 16 | 00 | PLANEACIÓN AMBIENTAL |
=====
| 77 | 10 | 17 | 00 | SERVICIOS DE ASESORÍA AMBIENTAL |
=====
| 77 | 10 | 18 | 00 | AUDITORÍA AMBIENTAL |
=====
| 77 | 11 | 15 | 00 | SERVICIOS DE SEGURIDAD AMBIENTAL |
=====
| 77 | 12 | 15 | 00 | CONTAMINACIÓN DEL AIRE |
=====
| 77 | 13 | 15 | 00 | CONTAMINACIÓN DE PETRÓLEO |
=====
| 78 | 10 | 22 | 00 | SERVICIOS POSTALES DE PAQUETEO Y COURRIER |
=====
| 78 | 12 | 16 | 00 | SERVICIOS DE MANEJO DE MATERIALES |
=====
| 80 | 10 | 16 | 00 | GERENCIA DE PROYECTOS |
=====
| 80 | 11 | 15 | 00 | DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS |
=====
| 80 | 11 | 16 | 00 | SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL |
=====
| 80 | 11 | 17 | 00 | RECLUTAMIENTO DE PERSONAL |
=====
| 80 | 12 | 17 | 00 | SERVICIOS DE RESPONSABILIDAD CIVIL |
=====
| 80 | 13 | 18 | 00 | SERVICIOS DE ADMINISTRACIÓN INMOBILIARIA |
=====
| 80 | 14 | 17 | 00 | DISTRIBUCIÓN |
=====
| 80 | 16 | 16 | 00 | SUPERVISIÓN DE INSTALACIONES DE NEGOCIOS |
=====
| 81 | 14 | 15 | 00 | CONTROL DE CALIDAD |
=====
| 81 | 14 | 16 | 00 | MANEJO DE CADENA DE SUMINISTROS |
```

CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA



SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: B253858601B89C

1 DE SEPTIEMBRE DE 2025 HORA 14:38:38

AB25385860

PÁGINA: 6 DE 22

* * * * *

```
=====
| 85 | 15 | 15 | 00 | TECNOLOGÍA DE ALIMENTOS |
=====
| 85 | 15 | 16 | 00 | ASUNTOS NUTRICIONALES |
=====
| 85 | 15 | 17 | 00 | PLANEACIÓN Y AYUDA DE POLÍTICA DE ALIMENTOS |
=====
| 90 | 10 | 15 | 00 | ESTABLECIMIENTOS PARA COMER Y BEBER |
=====
| 90 | 10 | 16 | 00 | SERVICIOS DE BANQUETES Y CATERING |
=====
| 90 | 10 | 17 | 00 | SERVICIOS DE CAFETERÍA |
=====
| 90 | 15 | 21 | 00 | SERVICIOS DE CONSERJERÍA |
=====
| 91 | 11 | 15 | 00 | SERVICIOS DE LAVANDERÍA |
=====
| 91 | 11 | 16 | 00 | ASISTENCIA Y CUIDADO DEL HOGAR |
=====
| 91 | 11 | 18 | 00 | CUIDADO Y ALMACENAMIENTO DE ÍTEMES PERSONALE |
|   |   |   |   | S |
=====
| 91 | 11 | 19 | 00 | SERVICIOS DE CUIDADO TEMPORAL |
=====
| 93 | 13 | 16 | 00 | PLANEACIÓN Y PROGRAMAS DE POLÍTICAS DE ALIM |
|   |   |   |   | ENTACIÓN Y NUTRICIÓN |
=====
| 93 | 14 | 15 | 00 | DESARROLLO Y SERVICIOS SOCIALES |
=====
| 93 | 14 | 16 | 00 | POBLACIÓN |
=====
| 93 | 14 | 17 | 00 | CULTURA |
=====
| 93 | 14 | 18 | 00 | EMPLEO |
=====
| 93 | 14 | 19 | 00 | DESARROLLO RURAL |
=====
| 93 | 14 | 20 | 00 | DESARROLLO URBANO |
=====
| 93 | 14 | 21 | 00 | DESARROLLO REGIONAL |
=====
| 93 | 15 | 15 | 00 | ADMINISTRACIÓN PÚBLICA |
=====
```

CERTIFICA:

EXPERIENCIA

QUE EN RELACION A LOS CONTRATOS EJECUTADOS EL PROPONENTE REPORTO:

NUMERO CONSECUITIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 1
CONTRATO CELEBRADO POR:

ACCIONISTA, SOCIO O CONSTITUYENTE DEL PROponente

NOMBRE DEL CONTRATISTA: UNION TEMPORAL SED- F Y C-FLOREZ Y ALVAREZ SAS

NOMBRE DEL CONTRATANTE: SECRETARIA DE EDUCACION DISTRITAL

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMV: 9.725,71

PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 40,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD
10 17 15 00	10 19 15 00	23 15 19 00
47 12 15 00	47 12 16 00	47 12 17 00
47 12 18 00	47 13 15 00	47 13 16 00
47 13 17 00	47 13 18 00	47 13 21 00
70 11 17 00	70 15 19 00	72 10 21 00
72 15 35 00	76 10 15 00	76 11 15 00
76 11 16 00	76 12 15 00	76 12 16 00
76 12 17 00	76 12 23 00	80 11 17 00
90 10 17 00		

NUMERO CONSECUITIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 2
CONTRATO CELEBRADO POR:

ACCIONISTA, SOCIO O CONSTITUYENTE DEL PROponente

NOMBRE DEL CONTRATISTA: UNION TEMPORAL SED- F Y C- FLOREZ Y ALVAREZ SAS

NOMBRE DEL CONTRATANTE: SECRETARIA DE EDUCACION DISTRITAL

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMV: 7.566,67

PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 40,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD
10 17 15 00	10 19 15 00	23 15 19 00
47 12 15 00	47 12 16 00	47 12 17 00
47 12 18 00	47 13 15 00	47 13 16 00

CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA



SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: B253858601B89C

1 DE SEPTIEMBRE DE 2025 HORA 14:38:38

AB25385860

PÁGINA: 7 DE 22

* * * * *

47 13 17 00	47 13 18 00	47 13 21 00
=====	=====	=====
70 11 17 00	70 15 19 00	72 10 21 00
=====	=====	=====
72 15 35 00	76 10 15 00	76 11 15 00
=====	=====	=====
76 11 16 00	76 12 15 00	76 12 16 00
=====	=====	=====
76 12 17 00	76 12 23 00	80 11 17 00
=====	=====	=====
90 10 17 00		
=====		

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 3

CONTRATO CELEBRADO POR:

ACCIONISTA, SOCIO O CONSTITUYENTE DEL PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: FLOREZ Y ALVAREZ S.A

NOMBRE DEL CONTRATANTE: INSTITUTO PARA LA ECONOMIA SOCIAL - IPES

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMVL: 1.920,65

PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 100,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD
=====	=====	=====
10 17 15 00	10 19 15 00	47 12 15 00
=====	=====	=====
47 12 16 00	47 12 18 00	47 12 19 00
=====	=====	=====
47 13 16 00	47 13 17 00	47 13 18 00
=====	=====	=====
47 13 21 00	48 10 15 00	48 10 16 00
=====	=====	=====
48 11 10 00	50 20 17 00	55 12 17 00
=====	=====	=====
70 11 17 00	72 10 15 00	72 10 21 00
=====	=====	=====
72 15 35 00	76 10 15 00	76 11 15 00
=====	=====	=====
76 11 16 00	76 12 15 00	76 12 16 00
=====	=====	=====
76 12 17 00	76 12 19 00	76 12 23 00
=====	=====	=====
80 12 17 00	90 10 16 00	90 10 17 00
=====		

===== ===== =====
NUMERO CONSECUATIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 4
CONTRATO CELEBRADO POR:
ACCIONISTA, SOCIO O CONSTITUYENTE DEL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: UNION TEMPORAL INTEGRACION SOCIAL 2013-FLOREZ
Y ALVAREZ S.A.S
NOMBRE DEL CONTRATANTE: SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMVL: 9.050,42
PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE
CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 85,00%
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y
SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

===== ===== =====

SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD
47 11 15 00	47 12 15 00	47 12 17 00
47 12 18 00	47 12 19 00	47 13 15 00
47 13 16 00	47 13 17 00	47 13 18 00
47 13 19 00	47 13 21 00	48 10 15 00
48 10 16 00	48 10 17 00	48 10 18 00
48 10 19 00	48 10 20 00	48 10 21 00
48 11 10 00	48 11 11 00	50 11 15 00
50 11 20 00	52 15 15 00	52 15 16 00
52 15 17 00	70 11 17 00	72 10 15 00
73 13 15 00	73 13 16 00	73 13 17 00
73 15 16 00	76 10 15 00	76 11 15 00
76 11 16 00	76 12 15 00	76 12 17 00
76 12 19 00	76 12 23 00	80 12 17 00
81 14 15 00	81 14 16 00	85 15 15 00
85 15 16 00	85 15 17 00	90 10 17 00

NUMERO CONSECUATIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 5
CONTRATO CELEBRADO POR:
ACCIONISTA, SOCIO O CONSTITUYENTE DEL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: UNION TEMPORAL IDRD-2013- FLOREZ Y ALVAREZ
S.A.S.
NOMBRE DEL CONTRATANTE: INSTITUTO DISTRITAL PARA LA RECREACION Y EL
DEPORTE
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMVL: 5.935,89
PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE

CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA



SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: B253858601B89C

1 DE SEPTIEMBRE DE 2025 HORA 14:38:38

AB25385860

PÁGINA: 8 DE 22

* * * * *

CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 100,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD
10 17 15 00	10 19 15 00	23 15 19 00
47 12 15 00	47 12 18 00	47 12 19 00
47 13 15 00	47 13 16 00	47 13 17 00
47 13 18 00	47 13 19 00	47 13 21 00
48 10 21 00	70 11 17 00	70 15 19 00
72 10 15 00	72 10 21 00	72 10 33 00
72 15 35 00	76 10 15 00	76 11 15 00
76 11 16 00	76 12 15 00	76 12 16 00
76 12 17 00	76 12 19 00	90 10 17 00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 6
CONTRATO CELEBRADO POR:

ACCIONISTA, SOCIO O CONSTITUYENTE DEL PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: FLOREZ Y ALVAREZ S.A.S.

NOMBRE DEL CONTRATANTE: UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTION DE RESTITUCION DE TIERRAS DESPOJADAS DESPOJADAS

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 2.477,00

PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 100,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD
10 17 15 00	10 19 15 00	47 12 15 00
47 12 16 00	47 12 18 00	47 12 19 00
47 13 16 00	47 13 17 00	47 13 18 00

47 13 21 00	48 10 15 00	48 10 16 00
=====	=====	=====
48 11 10 00	55 12 17 00	70 11 17 00
=====	=====	=====
72 10 15 00	72 10 21 00	72 15 35 00
=====	=====	=====
72 15 40 00	76 10 15 00	76 11 15 00
=====	=====	=====
76 11 16 00	76 12 15 00	76 12 16 00
=====	=====	=====
76 12 17 00	76 12 23 00	80 11 17 00
=====	=====	=====
90 10 16 00	90 10 17 00	93 14 15 00
=====	=====	=====

NUMERO CONSECUITIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 7
 CONTRATO CELEBRADO POR:

ACCIONISTA, SOCIO O CONSTITUYENTE DEL PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: FLOREZ Y ALVAREZ SA

NOMBRE DEL CONTRATANTE: UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 3.851,52

PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 100,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD
=====	=====	=====
10 17 15 00	47 12 15 00	47 12 16 00
=====	=====	=====
47 12 17 00	47 12 18 00	47 12 19 00
=====	=====	=====
47 13 15 00	47 13 16 00	47 13 17 00
=====	=====	=====
47 13 18 00	47 13 19 00	47 13 21 00
=====	=====	=====
70 11 17 00	70 15 19 00	72 10 15 00
=====	=====	=====
72 10 33 00	72 15 35 00	76 10 15 00
=====	=====	=====
76 11 15 00	76 11 16 00	76 12 15 00
=====	=====	=====
76 12 16 00	76 12 17 00	90 10 17 00
=====	=====	=====

NUMERO CONSECUITIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 8
 CONTRATO CELEBRADO POR:

ACCIONISTA, SOCIO O CONSTITUYENTE DEL PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: UNION TEMPORAL SERVINTEGRA 2015- FLOREZ Y ALVAREZ S.A.S.

NOMBRE DEL CONTRATANTE: SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL
 VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 11.493,46

PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 50,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:



SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: B253858601B89C

1 DE SEPTIEMBRE DE 2025 HORA 14:38:38

AB25385860

PÁGINA: 9 DE 22

* * * * *

SEGMENTO FAMILIA CLASE PROD	SEGMENTO FAMILIA CLASE PROD	SEGMENTO FAMILIA CLASE PROD
47 11 15 00	47 12 15 00	47 12 17 00
47 12 18 00	47 12 19 00	47 13 15 00
47 13 16 00	47 13 17 00	47 13 18 00
47 13 19 00	47 13 21 00	48 10 15 00
50 11 20 00	50 12 15 00	70 11 17 00
72 10 15 00	76 10 15 00	76 11 15 00
76 11 16 00	76 12 15 00	76 12 17 00
76 12 19 00	80 11 15 00	90 10 17 00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 9
 CONTRATO CELEBRADO POR:

ACCIONISTA, SOCIO O CONSTITUYENTE DEL PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: UNION TEMPORAL SERVINTEGRA 2015-FLOREZ Y ALVAREZ S.A.S.

NOMBRE DEL CONTRATANTE: SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL
 VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 11.578,31

PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 50,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO FAMILIA CLASE PROD	SEGMENTO FAMILIA CLASE PROD	SEGMENTO FAMILIA CLASE PROD
47 11 15 00	47 12 15 00	47 12 17 00
47 12 18 00	47 12 19 00	47 13 15 00
47 13 16 00	47 13 17 00	47 13 18 00
47 13 19 00	47 13 21 00	48 10 15 00
50 12 15 00	70 11 17 00	72 10 15 00
73 13 15 00	73 13 16 00	73 13 17 00

73 13 18 00	76 10 15 00	76 11 15 00
76 11 16 00	76 12 15 00	76 12 17 00
80 11 15 00	90 10 16 00	90 10 17 00

NUMERO CONSECUATIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 10
 CONTRATO CELEBRADO POR:

ACCIONISTA, SOCIO O CONSTITUYENTE DEL PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: FLOREZ Y ALVAREZ SAS

NOMBRE DEL CONTRATANTE: SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 19.654,11

PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 100,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD
47 11 15 00	47 12 15 00	47 12 17 00
47 12 18 00	47 12 19 00	47 13 15 00
47 13 16 00	47 13 17 00	47 13 18 00
47 13 19 00	47 13 21 00	70 11 17 00
72 10 15 00	73 13 15 00	73 13 16 00
73 13 17 00	73 13 18 00	73 13 19 00
73 15 16 00	76 10 15 00	76 11 15 00
76 11 16 00	76 12 15 00	76 12 17 00
76 12 19 00	76 12 23 00	80 11 15 00
80 11 16 00	80 11 17 00	81 14 15 00
81 14 16 00	85 15 15 00	85 15 16 00
85 15 17 00	90 10 15 00	90 10 16 00
90 10 17 00	93 13 16 00	

NUMERO CONSECUATIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 11
 CONTRATO CELEBRADO POR:

ACCIONISTA, SOCIO O CONSTITUYENTE DEL PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: FLOREZ Y ALVAREZ SA

NOMBRE DEL CONTRATANTE: CENTRALES ELECTRICAS DEL NORTE DE SANTANDER S.A. EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 1.264,35

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y



SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: B253858601B89C

1 DE SEPTIEMBRE DE 2025 HORA 14:38:38

AB25385860

PÁGINA: 10 DE 22

* * * * *

SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD
=====	=====	=====
10 11 13 00	10 19 15 00	12 16 38 00
=====	=====	=====
12 16 40 00	12 16 47 00	12 16 49 00
=====	=====	=====
12 18 15 00	12 19 15 00	12 19 16 00
=====	=====	=====
12 35 21 00	12 35 24 00	13 10 19 00
=====	=====	=====
13 10 20 00	14 11 15 00	14 11 17 00
=====	=====	=====
14 12 15 00	24 10 15 00	24 10 16 00
=====	=====	=====
24 10 17 00	24 10 19 00	24 10 20 00
=====	=====	=====
24 10 21 00	24 11 15 00	24 11 18 00
=====	=====	=====
24 11 20 00	24 11 21 00	24 11 22 00
=====	=====	=====
24 11 24 00	24 11 27 00	24 12 15 00
=====	=====	=====
27 11 20 00	27 11 30 00	27 11 31 00
=====	=====	=====
27 11 33 00	30 19 15 00	31 16 28 00
=====	=====	=====
42 13 16 00	42 13 17 00	42 13 21 00
=====	=====	=====
42 13 22 00	42 28 16 00	42 28 17 00
=====	=====	=====
46 18 15 00	46 18 16 00	46 18 18 00
=====	=====	=====
46 18 19 00	46 18 20 00	46 18 22 00
=====	=====	=====
46 18 24 00	46 19 16 00	47 11 15 00
=====	=====	=====
47 11 16 00	47 11 17 00	47 12 15 00
=====	=====	=====
47 12 16 00	47 12 17 00	47 12 18 00
=====	=====	=====
47 12 19 00	47 13 15 00	47 13 16 00
=====	=====	=====
47 13 17 00	47 13 18 00	47 13 19 00

47 13 21 00	48 10 15 00	48 10 16 00
=====	=====	=====
48 10 17 00	48 10 18 00	48 10 19 00
=====	=====	=====
48 10 20 00	48 10 21 00	48 11 10 00
=====	=====	=====
49 24 17 00	50 20 17 00	52 12 15 00
=====	=====	=====
52 12 16 00	52 14 16 00	52 17 10 00
=====	=====	=====
55 12 17 00	56 12 14 00	70 11 15 00
=====	=====	=====
70 11 16 00	70 11 17 00	70 13 16 00
=====	=====	=====
70 14 16 00	70 17 17 00	72 10 15 00
=====	=====	=====
72 10 21 00	72 10 29 00	72 10 31 00
=====	=====	=====
72 10 33 00	72 15 13 00	72 15 15 00
=====	=====	=====
72 15 19 00	72 15 32 00	72 15 34 00
=====	=====	=====
72 15 35 00	72 15 36 00	72 15 37 00
=====	=====	=====
72 15 40 00	73 10 16 00	73 13 15 00
=====	=====	=====
73 17 15 00	73 18 19 00	76 10 15 00
=====	=====	=====
76 10 16 00	76 11 15 00	76 11 16 00
=====	=====	=====
76 11 18 00	76 12 15 00	76 12 16 00
=====	=====	=====
76 12 17 00	76 12 19 00	76 12 20 00
=====	=====	=====
76 12 21 00	76 12 22 00	76 12 23 00
=====	=====	=====
76 12 24 00	76 13 15 00	76 13 16 00
=====	=====	=====
76 13 17 00	77 10 15 00	77 10 16 00
=====	=====	=====
77 10 17 00	77 10 18 00	77 11 15 00
=====	=====	=====
77 12 15 00	77 13 15 00	78 10 22 00
=====	=====	=====
78 12 16 00	80 11 16 00	80 11 17 00
=====	=====	=====
80 14 17 00	85 15 15 00	90 10 16 00
=====	=====	=====
90 10 17 00	90 15 21 00	91 11 15 00
=====	=====	=====
91 11 16 00	91 11 18 00	91 11 19 00
=====	=====	=====
93 14 18 00		
=====	=====	=====

CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA



SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: B253858601B89C

1 DE SEPTIEMBRE DE 2025 HORA 14:38:38

AB25385860

PÁGINA: 11 DE 22

* * * * *

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 12

CONTRATO CELEBRADO POR:

ACCIONISTA, SOCIO O CONSTITUYENTE DEL PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: FLOREZ Y ALVAREZ SA

NOMBRE DEL CONTRATANTE: EMPRESAS PUBLICAS DE MEDELLIN E.S.P.

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 740,26

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
10	11	13	00	10	19	15	00	12	16	38	00
12	16	40	00	12	16	47	00	12	16	49	00
12	18	15	00	12	19	15	00	12	19	16	00
12	35	21	00	12	35	24	00	13	10	19	00
13	10	20	00	14	11	15	00	14	11	17	00
14	12	15	00	24	10	15	00	24	10	16	00
24	10	17	00	24	10	19	00	24	10	20	00
24	10	21	00	24	11	15	00	24	11	18	00
24	11	20	00	24	11	21	00	24	11	22	00
24	11	24	00	24	11	27	00	24	12	15	00
27	11	20	00	27	11	30	00	27	11	31	00
27	11	33	00	30	19	15	00	31	16	28	00
42	13	16	00	42	13	17	00	42	13	21	00
42	13	22	00	42	28	16	00	42	28	17	00
46	18	15	00	46	18	16	00	46	18	18	00
46	18	19	00	46	18	20	00	46	18	22	00
46	18	24	00	46	19	16	00	47	11	15	00

47 11 16 00	47 11 17 00	47 12 15 00
=====	=====	=====
47 12 16 00	47 12 17 00	47 12 18 00
=====	=====	=====
47 12 19 00	47 13 15 00	47 13 16 00
=====	=====	=====
47 13 17 00	47 13 18 00	47 13 19 00
=====	=====	=====
47 13 21 00	48 10 15 00	48 10 16 00
=====	=====	=====
48 10 17 00	48 10 18 00	48 10 19 00
=====	=====	=====
48 10 20 00	48 10 21 00	48 11 10 00
=====	=====	=====
49 24 17 00	50 20 17 00	52 12 15 00
=====	=====	=====
52 12 16 00	52 14 16 00	52 17 10 00
=====	=====	=====
55 12 17 00	56 12 14 00	70 11 15 00
=====	=====	=====
70 11 16 00	70 11 17 00	70 13 16 00
=====	=====	=====
70 14 16 00	70 17 17 00	72 10 15 00
=====	=====	=====
72 10 21 00	72 10 29 00	72 10 31 00
=====	=====	=====
72 10 33 00	72 15 13 00	72 15 15 00
=====	=====	=====
72 15 19 00	72 15 32 00	72 15 34 00
=====	=====	=====
72 15 35 00	72 15 36 00	72 15 37 00
=====	=====	=====
72 15 40 00	73 10 16 00	73 13 15 00
=====	=====	=====
73 17 15 00	73 18 19 00	76 10 15 00
=====	=====	=====
76 10 16 00	76 11 15 00	76 11 16 00
=====	=====	=====
76 11 18 00	76 12 15 00	76 12 16 00
=====	=====	=====
76 12 17 00	76 12 19 00	76 12 20 00
=====	=====	=====
76 12 21 00	76 12 22 00	76 12 23 00
=====	=====	=====
76 12 24 00	76 13 15 00	76 13 16 00
=====	=====	=====
76 13 17 00	77 10 15 00	77 10 16 00
=====	=====	=====
77 10 17 00	77 10 18 00	77 11 15 00
=====	=====	=====
77 12 15 00	77 13 15 00	78 10 22 00
=====	=====	=====
78 12 16 00	80 11 16 00	80 11 17 00
=====	=====	=====
80 14 17 00	85 15 15 00	90 10 16 00
=====	=====	=====

CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA



SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: B253858601B89C

1 DE SEPTIEMBRE DE 2025 HORA 14:38:38

AB25385860

PÁGINA: 12 DE 22

* * * * *

90 10 17 00	90 15 21 00	91 11 15 00
=====	=====	=====
91 11 16 00	91 11 18 00	91 11 19 00
=====	=====	=====
93 14 18 00		
=====		

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 13

CONTRATO CELEBRADO POR:

ACCIONISTA, SOCIO O CONSTITUYENTE DEL PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: FLOREZ Y ALVAREZ SA

NOMBRE DEL CONTRATANTE: AGENCIA NACIONAL DE MINERIA

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 797,44

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD
=====	=====	=====
10 11 13 00	10 19 15 00	12 16 38 00
=====	=====	=====
12 16 40 00	12 16 47 00	12 16 49 00
=====	=====	=====
12 18 15 00	12 19 15 00	12 19 16 00
=====	=====	=====
12 35 21 00	12 35 24 00	13 10 19 00
=====	=====	=====
13 10 20 00	14 11 15 00	14 11 17 00
=====	=====	=====
14 12 15 00	24 10 15 00	24 10 16 00
=====	=====	=====
24 10 17 00	24 10 19 00	24 10 20 00
=====	=====	=====
24 10 21 00	24 11 15 00	24 11 18 00
=====	=====	=====
24 11 20 00	24 11 21 00	24 11 22 00
=====	=====	=====
24 11 24 00	24 11 27 00	24 12 15 00
=====	=====	=====
27 11 20 00	27 11 30 00	27 11 31 00
=====	=====	=====
27 11 33 00	30 19 15 00	31 16 28 00
=====	=====	=====
42 13 16 00	42 13 17 00	42 13 21 00
=====	=====	=====
42 13 22 00	42 28 16 00	42 28 17 00
=====	=====	=====

46 18 15 00	46 18 16 00	46 18 18 00
=====	=====	=====
46 18 19 00	46 18 20 00	46 18 22 00
=====	=====	=====
46 18 24 00	46 19 16 00	47 11 15 00
=====	=====	=====
47 11 16 00	47 11 17 00	47 12 15 00
=====	=====	=====
47 12 16 00	47 12 17 00	47 12 18 00
=====	=====	=====
47 12 19 00	47 13 15 00	47 13 16 00
=====	=====	=====
47 13 17 00	47 13 18 00	47 13 19 00
=====	=====	=====
47 13 21 00	48 10 15 00	48 10 16 00
=====	=====	=====
48 10 17 00	48 10 18 00	48 10 19 00
=====	=====	=====
48 10 20 00	48 10 21 00	48 11 10 00
=====	=====	=====
49 24 17 00	50 20 17 00	52 12 15 00
=====	=====	=====
52 12 16 00	52 14 16 00	52 17 10 00
=====	=====	=====
55 12 17 00	56 12 14 00	70 11 15 00
=====	=====	=====
70 11 16 00	70 11 17 00	70 13 16 00
=====	=====	=====
70 14 16 00	70 17 17 00	72 10 15 00
=====	=====	=====
72 10 21 00	72 10 29 00	72 10 31 00
=====	=====	=====
72 10 33 00	72 15 13 00	72 15 15 00
=====	=====	=====
72 15 19 00	72 15 32 00	72 15 34 00
=====	=====	=====
72 15 35 00	72 15 36 00	72 15 37 00
=====	=====	=====
72 15 40 00	73 10 16 00	73 13 15 00
=====	=====	=====
73 17 15 00	73 18 19 00	76 10 15 00
=====	=====	=====
76 10 16 00	76 11 15 00	76 11 16 00
=====	=====	=====
76 11 18 00	76 12 15 00	76 12 16 00
=====	=====	=====
76 12 17 00	76 12 19 00	76 12 20 00
=====	=====	=====
76 12 21 00	76 12 22 00	76 12 23 00
=====	=====	=====
76 12 24 00	76 13 15 00	76 13 16 00
=====	=====	=====
76 13 17 00	77 10 15 00	77 10 16 00
=====	=====	=====
77 10 17 00	77 10 18 00	77 11 15 00



SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: B253858601B89C

1 DE SEPTIEMBRE DE 2025 HORA 14:38:38

AB25385860

PÁGINA: 13 DE 22

* * * * *

77 12 15 00	77 13 15 00	78 10 22 00
78 12 16 00	80 11 16 00	80 11 17 00
80 14 17 00	85 15 15 00	90 10 16 00
90 10 17 00	90 15 21 00	91 11 15 00
91 11 16 00	91 11 18 00	91 11 19 00
93 14 18 00		

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 14
 CONTRATO CELEBRADO POR:

ACCIONISTA, SOCIO O CONSTITUYENTE DEL PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: FLOREZ Y ALVAREZ SA - UNIÓN TEMPORAL SED - F Y C 40%

NOMBRE DEL CONTRATANTE: SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DISTRITAL

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMVL: 1.628,90

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
10	11	13	00	10	19	15	00	12	16	38	00
12	16	40	00	12	16	47	00	12	16	49	00
12	18	15	00	12	19	15	00	12	19	16	00
12	35	21	00	12	35	24	00	13	10	19	00
13	10	20	00	14	11	15	00	14	11	17	00
14	12	15	00	24	10	15	00	24	10	16	00
24	10	17	00	24	10	19	00	24	10	20	00
24	10	21	00	24	11	15	00	24	11	18	00
24	11	20	00	24	11	21	00	24	11	22	00
24	11	24	00	24	11	27	00	24	12	15	00

27 11 20 00	27 11 30 00	27 11 31 00
27 11 33 00	30 19 15 00	31 16 28 00
42 13 16 00	42 13 17 00	42 13 21 00
42 13 22 00	42 28 16 00	42 28 17 00
46 18 15 00	46 18 16 00	46 18 18 00
46 18 19 00	46 18 20 00	46 18 22 00
46 18 24 00	46 19 16 00	47 11 15 00
47 11 16 00	47 11 17 00	47 12 15 00
47 12 16 00	47 12 17 00	47 12 18 00
47 12 19 00	47 13 15 00	47 13 16 00
47 13 17 00	47 13 18 00	47 13 19 00
47 13 21 00	48 10 15 00	48 10 16 00
48 10 17 00	48 10 18 00	48 10 19 00
48 10 20 00	48 10 21 00	48 11 10 00
49 24 17 00	50 20 17 00	52 12 15 00
52 12 16 00	52 14 16 00	52 17 10 00
55 12 17 00	56 12 14 00	70 11 15 00
70 11 16 00	70 11 17 00	70 13 16 00
70 14 16 00	70 17 17 00	72 10 15 00
72 10 21 00	72 10 29 00	72 10 31 00
72 10 33 00	72 15 13 00	72 15 15 00
72 15 19 00	72 15 32 00	72 15 34 00
72 15 35 00	72 15 36 00	72 15 37 00
72 15 40 00	73 10 16 00	73 13 15 00
73 17 15 00	73 18 19 00	76 10 15 00
76 10 16 00	76 11 15 00	76 11 16 00
76 11 18 00	76 12 15 00	76 12 16 00
76 12 17 00	76 12 19 00	76 12 20 00

CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA



SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: B253858601B89C

1 DE SEPTIEMBRE DE 2025 HORA 14:38:38

AB25385860

PÁGINA: 14 DE 22

* * * * *

=====	=====	=====
76 12 21 00	76 12 22 00	76 12 23 00
=====	=====	=====
76 12 24 00	76 13 15 00	76 13 16 00
=====	=====	=====
76 13 17 00	77 10 15 00	77 10 16 00
=====	=====	=====
77 10 17 00	77 10 18 00	77 11 15 00
=====	=====	=====
77 12 15 00	77 13 15 00	78 10 22 00
=====	=====	=====
78 12 16 00	80 11 16 00	80 11 17 00
=====	=====	=====
80 14 17 00	85 15 15 00	90 10 16 00
=====	=====	=====
90 10 17 00	90 15 21 00	91 11 15 00
=====	=====	=====
91 11 16 00	91 11 18 00	91 11 19 00
=====	=====	=====
93 14 18 00		
=====		

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 15

CONTRATO CELEBRADO POR:

ACCIONISTA, SOCIO O CONSTITUYENTE DEL PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: FLOREZ Y ALVAREZ SA

NOMBRE DEL CONTRATANTE: INSTITUTO NACIONAL DE VIGILANCIA DE MEDICAMENTOS Y ALIMENTOS

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 831,31

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

=====	=====	=====
SEGMENTO FAMILIA CLASE PROD	SEGMENTO FAMILIA CLASE PROD	SEGMENTO FAMILIA CLASE PROD
=====	=====	=====
10 11 13 00	10 19 15 00	12 16 38 00
=====	=====	=====
12 16 40 00	12 16 47 00	12 16 49 00
=====	=====	=====
12 18 15 00	12 19 15 00	12 19 16 00
=====	=====	=====
12 35 21 00	12 35 24 00	13 10 19 00
=====	=====	=====
13 10 20 00	14 11 15 00	14 11 17 00
=====	=====	=====
14 12 15 00	24 10 15 00	24 10 16 00
=====		

24 10 17 00	24 10 19 00	24 10 20 00
24 10 21 00	24 11 15 00	24 11 18 00
24 11 20 00	24 11 21 00	24 11 22 00
24 11 24 00	24 11 27 00	24 12 15 00
27 11 20 00	27 11 30 00	27 11 31 00
27 11 33 00	30 19 15 00	31 16 28 00
42 13 16 00	42 13 17 00	42 13 21 00
42 13 22 00	42 28 16 00	42 28 17 00
46 18 15 00	46 18 16 00	46 18 18 00
46 18 19 00	46 18 20 00	46 18 22 00
46 18 24 00	46 19 16 00	47 11 15 00
47 11 16 00	47 11 17 00	47 12 15 00
47 12 16 00	47 12 17 00	47 12 18 00
47 12 19 00	47 13 15 00	47 13 16 00
47 13 17 00	47 13 18 00	47 13 19 00
47 13 21 00	48 10 15 00	48 10 16 00
48 10 17 00	48 10 18 00	48 10 19 00
48 10 20 00	48 10 21 00	48 11 10 00
49 24 17 00	50 20 17 00	52 12 15 00
52 12 16 00	52 14 16 00	52 17 10 00
55 12 17 00	56 12 14 00	70 11 15 00
70 11 16 00	70 11 17 00	70 13 16 00
70 14 16 00	70 17 17 00	72 10 15 00
72 10 21 00	72 10 29 00	72 10 31 00
72 10 33 00	72 15 13 00	72 15 15 00
72 15 19 00	72 15 32 00	72 15 34 00
72 15 35 00	72 15 36 00	72 15 37 00
72 15 40 00	73 10 16 00	73 13 15 00

CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA



SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: B253858601B89C

1 DE SEPTIEMBRE DE 2025 HORA 14:38:38

AB25385860

PÁGINA: 15 DE 22

* * * * *

73 17 15 00	73 18 19 00	76 10 15 00
76 10 16 00	76 11 15 00	76 11 16 00
76 11 18 00	76 12 15 00	76 12 16 00
76 12 17 00	76 12 19 00	76 12 20 00
76 12 21 00	76 12 22 00	76 12 23 00
76 12 24 00	76 13 15 00	76 13 16 00
76 13 17 00	77 10 15 00	77 10 16 00
77 10 17 00	77 10 18 00	77 11 15 00
77 12 15 00	77 13 15 00	78 10 22 00
78 12 16 00	80 11 16 00	80 11 17 00
80 14 17 00	85 15 15 00	90 10 16 00
90 10 17 00	90 15 21 00	91 11 15 00
91 11 16 00	91 11 18 00	91 11 19 00
93 14 18 00		

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 16

CONTRATO CELEBRADO POR:

ACCIONISTA, SOCIO O CONSTITUYENTE DEL PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: FLOREZ Y ALVAREZ SA

NOMBRE DEL CONTRATANTE: NACION-CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMVLV: 4.203,47

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD
10 11 13 00	10 19 15 00	12 16 38 00
12 16 40 00	12 16 47 00	12 16 49 00

12 18 15 00	12 19 15 00	12 19 16 00
=====	=====	=====
12 35 21 00	12 35 24 00	13 10 19 00
=====	=====	=====
13 10 20 00	14 11 15 00	14 11 17 00
=====	=====	=====
14 12 15 00	24 10 15 00	24 10 16 00
=====	=====	=====
24 10 17 00	24 10 19 00	24 10 20 00
=====	=====	=====
24 10 21 00	24 11 15 00	24 11 18 00
=====	=====	=====
24 11 20 00	24 11 21 00	24 11 22 00
=====	=====	=====
24 11 24 00	24 11 27 00	24 12 15 00
=====	=====	=====
27 11 20 00	27 11 30 00	27 11 31 00
=====	=====	=====
27 11 33 00	30 19 15 00	31 16 28 00
=====	=====	=====
42 13 16 00	42 13 17 00	42 13 21 00
=====	=====	=====
42 13 22 00	42 28 16 00	42 28 17 00
=====	=====	=====
46 18 15 00	46 18 16 00	46 18 18 00
=====	=====	=====
46 18 19 00	46 18 20 00	46 18 22 00
=====	=====	=====
46 18 24 00	46 19 16 00	47 11 15 00
=====	=====	=====
47 11 16 00	47 11 17 00	47 12 15 00
=====	=====	=====
47 12 16 00	47 12 17 00	47 12 18 00
=====	=====	=====
47 12 19 00	47 13 15 00	47 13 16 00
=====	=====	=====
47 13 17 00	47 13 18 00	47 13 19 00
=====	=====	=====
47 13 21 00	48 10 15 00	48 10 16 00
=====	=====	=====
48 10 17 00	48 10 18 00	48 10 19 00
=====	=====	=====
48 10 20 00	48 10 21 00	48 11 10 00
=====	=====	=====
49 24 17 00	50 20 17 00	52 12 15 00
=====	=====	=====
52 12 16 00	52 14 16 00	52 17 10 00
=====	=====	=====
55 12 17 00	56 12 14 00	70 11 15 00
=====	=====	=====
70 11 16 00	70 11 17 00	70 13 16 00
=====	=====	=====
70 14 16 00	70 17 17 00	72 10 15 00
=====	=====	=====
72 10 21 00	72 10 29 00	72 10 31 00
=====	=====	=====

CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA



SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: B253858601B89C

1 DE SEPTIEMBRE DE 2025 HORA 14:38:38

AB25385860

PÁGINA: 16 DE 22

* *

72 10 33 00	72 15 13 00	72 15 15 00
=====	=====	=====
72 15 19 00	72 15 32 00	72 15 34 00
=====	=====	=====
72 15 35 00	72 15 36 00	72 15 37 00
=====	=====	=====
72 15 40 00	73 10 16 00	73 13 15 00
=====	=====	=====
73 17 15 00	73 18 19 00	76 10 15 00
=====	=====	=====
76 10 16 00	76 11 15 00	76 11 16 00
=====	=====	=====
76 11 18 00	76 12 15 00	76 12 16 00
=====	=====	=====
76 12 17 00	76 12 19 00	76 12 20 00
=====	=====	=====
76 12 21 00	76 12 22 00	76 12 23 00
=====	=====	=====
76 12 24 00	76 13 15 00	76 13 16 00
=====	=====	=====
76 13 17 00	77 10 15 00	77 10 16 00
=====	=====	=====
77 10 17 00	77 10 18 00	77 11 15 00
=====	=====	=====
77 12 15 00	77 13 15 00	78 10 22 00
=====	=====	=====
78 12 16 00	80 11 16 00	80 11 17 00
=====	=====	=====
80 14 17 00	85 15 15 00	90 10 16 00
=====	=====	=====
90 10 17 00	90 15 21 00	91 11 15 00
=====	=====	=====
91 11 16 00	91 11 18 00	91 11 19 00
=====	=====	=====
93 14 18 00		
=====		

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 17
CONTRATO CELEBRADO POR:

ACCIONISTA, SOCIO O CONSTITUYENTE DEL PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: FLOREZ Y ALVAREZ SA

NOMBRE DEL CONTRATANTE: UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMVL: 1.080,11

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD
=====	=====	=====
10 11 13 00	10 19 15 00	12 16 38 00
=====	=====	=====
12 16 40 00	12 16 47 00	12 16 49 00
=====	=====	=====
12 18 15 00	12 19 15 00	12 19 16 00
=====	=====	=====
12 35 21 00	12 35 24 00	13 10 19 00
=====	=====	=====
13 10 20 00	14 11 15 00	14 11 17 00
=====	=====	=====
14 12 15 00	24 10 15 00	24 10 16 00
=====	=====	=====
24 10 17 00	24 10 19 00	24 10 20 00
=====	=====	=====
24 10 21 00	24 11 15 00	24 11 18 00
=====	=====	=====
24 11 20 00	24 11 21 00	24 11 22 00
=====	=====	=====
24 11 24 00	24 11 27 00	24 12 15 00
=====	=====	=====
27 11 20 00	27 11 30 00	27 11 31 00
=====	=====	=====
27 11 33 00	30 19 15 00	31 16 28 00
=====	=====	=====
42 13 16 00	42 13 17 00	42 13 21 00
=====	=====	=====
42 13 22 00	42 28 16 00	42 28 17 00
=====	=====	=====
46 18 15 00	46 18 16 00	46 18 18 00
=====	=====	=====
46 18 19 00	46 18 20 00	46 18 22 00
=====	=====	=====
46 18 24 00	46 19 16 00	47 11 15 00
=====	=====	=====
47 11 16 00	47 11 17 00	47 12 15 00
=====	=====	=====
47 12 16 00	47 12 17 00	47 12 18 00
=====	=====	=====
47 12 19 00	47 13 15 00	47 13 16 00
=====	=====	=====
47 13 17 00	47 13 18 00	47 13 19 00
=====	=====	=====
47 13 21 00	48 10 15 00	48 10 16 00
=====	=====	=====
48 10 17 00	48 10 18 00	48 10 19 00
=====	=====	=====
48 10 20 00	48 10 21 00	48 11 10 00
=====	=====	=====
49 24 17 00	50 20 17 00	52 12 15 00
=====	=====	=====
52 12 16 00	52 14 16 00	52 17 10 00
=====	=====	=====
55 12 17 00	56 12 14 00	70 11 15 00

CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA



SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: B253858601B89C

1 DE SEPTIEMBRE DE 2025 HORA 14:38:38

AB25385860

PÁGINA: 17 DE 22

* *

70 11 16 00	70 11 17 00	70 13 16 00
70 14 16 00	70 17 17 00	72 10 15 00
72 10 21 00	72 10 29 00	72 10 31 00
72 10 33 00	72 15 13 00	72 15 15 00
72 15 19 00	72 15 32 00	72 15 34 00
72 15 35 00	72 15 36 00	72 15 37 00
72 15 40 00	73 10 16 00	73 13 15 00
73 17 15 00	73 18 19 00	76 10 15 00
76 10 16 00	76 11 15 00	76 11 16 00
76 11 18 00	76 12 15 00	76 12 16 00
76 12 17 00	76 12 19 00	76 12 20 00
76 12 21 00	76 12 22 00	76 12 23 00
76 12 24 00	76 13 15 00	76 13 16 00
76 13 17 00	77 10 15 00	77 10 16 00
77 10 17 00	77 10 18 00	77 11 15 00
77 12 15 00	77 13 15 00	78 10 22 00
78 12 16 00	80 11 16 00	80 11 17 00
80 14 17 00	85 15 15 00	90 10 16 00
90 10 17 00	90 15 21 00	91 11 15 00
91 11 16 00	91 11 18 00	91 11 19 00
93 14 18 00		

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 18

CONTRATO CELEBRADO POR:

ACCIONISTA, SOCIO O CONSTITUYENTE DEL PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: FLOREZ Y ALVAREZ SA

NOMBRE DEL CONTRATANTE: POLICIA METROPOLITANA DE BOGOTA

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMV: 836,33

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD
10 11 13 00	10 19 15 00	12 16 38 00
12 16 40 00	12 16 47 00	12 16 49 00
12 18 15 00	12 19 15 00	12 19 16 00
12 35 21 00	12 35 24 00	13 10 19 00
13 10 20 00	14 11 15 00	14 11 17 00
14 12 15 00	24 10 15 00	24 10 16 00
24 10 17 00	24 10 19 00	24 10 20 00
24 10 21 00	24 11 15 00	24 11 18 00
24 11 20 00	24 11 21 00	24 11 22 00
24 11 24 00	24 11 27 00	24 12 15 00
27 11 20 00	27 11 30 00	27 11 31 00
27 11 33 00	30 19 15 00	31 16 28 00
42 13 16 00	42 13 17 00	42 13 21 00
42 13 22 00	42 28 16 00	42 28 17 00
46 18 15 00	46 18 16 00	46 18 18 00
46 18 19 00	46 18 20 00	46 18 22 00
46 18 24 00	46 19 16 00	47 11 15 00
47 11 16 00	47 11 17 00	47 12 15 00
47 12 16 00	47 12 17 00	47 12 18 00
47 12 19 00	47 13 15 00	47 13 16 00
47 13 17 00	47 13 18 00	47 13 19 00
47 13 21 00	48 10 15 00	48 10 16 00
48 10 17 00	48 10 18 00	48 10 19 00

CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA



SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: B253858601B89C

1 DE SEPTIEMBRE DE 2025 HORA 14:38:38

AB25385860

PÁGINA: 18 DE 22

* *

48 10 20 00	48 10 21 00	48 11 10 00
=====	=====	=====
49 24 17 00	50 20 17 00	52 12 15 00
=====	=====	=====
52 12 16 00	52 14 16 00	52 17 10 00
=====	=====	=====
55 12 17 00	56 12 14 00	70 11 15 00
=====	=====	=====
70 11 16 00	70 11 17 00	70 13 16 00
=====	=====	=====
70 14 16 00	70 17 17 00	72 10 15 00
=====	=====	=====
72 10 21 00	72 10 29 00	72 10 31 00
=====	=====	=====
72 10 33 00	72 15 13 00	72 15 15 00
=====	=====	=====
72 15 19 00	72 15 32 00	72 15 34 00
=====	=====	=====
72 15 35 00	72 15 36 00	72 15 37 00
=====	=====	=====
72 15 40 00	73 10 16 00	73 13 15 00
=====	=====	=====
73 17 15 00	73 18 19 00	76 10 15 00
=====	=====	=====
76 10 16 00	76 11 15 00	76 11 16 00
=====	=====	=====
76 11 18 00	76 12 15 00	76 12 16 00
=====	=====	=====
76 12 17 00	76 12 19 00	76 12 20 00
=====	=====	=====
76 12 21 00	76 12 22 00	76 12 23 00
=====	=====	=====
76 12 24 00	76 13 15 00	76 13 16 00
=====	=====	=====
76 13 17 00	77 10 15 00	77 10 16 00
=====	=====	=====
77 10 17 00	77 10 18 00	77 11 15 00
=====	=====	=====
77 12 15 00	77 13 15 00	78 10 22 00
=====	=====	=====
78 12 16 00	80 11 16 00	80 11 17 00
=====	=====	=====
80 14 17 00	85 15 15 00	90 10 16 00
=====	=====	=====
90 10 17 00	90 15 21 00	91 11 15 00

91 11 16 00	91 11 18 00	91 11 19 00
93 14 18 00		

NUMERO CONSECUITIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 19

CONTRATO CELEBRADO POR:

ACCIONISTA, SOCIO O CONSTITUYENTE DEL PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: FLOREZ Y ALVAREZ SA - UNIÓN TEMPORAL CODFYA
50%

NOMBRE DEL CONTRATANTE: INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 1.555,08

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y
SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO FAMILIA CLASE PRODUCTO	SEGMENTO FAMILIA CLASE PRODUCTO	SEGMENTO FAMILIA CLASE PRODUCTO
10 11 13 00	10 19 15 00	12 16 38 00
12 16 40 00	12 16 47 00	12 16 49 00
12 18 15 00	12 19 15 00	12 19 16 00
12 35 21 00	12 35 24 00	13 10 19 00
13 10 20 00	14 11 15 00	14 11 17 00
14 12 15 00	24 10 15 00	24 10 16 00
24 10 17 00	24 10 19 00	24 10 20 00
24 10 21 00	24 11 15 00	24 11 18 00
24 11 20 00	24 11 21 00	24 11 22 00
24 11 24 00	24 11 27 00	24 12 15 00
27 11 20 00	27 11 30 00	27 11 31 00
27 11 33 00	30 19 15 00	31 16 28 00
42 13 16 00	42 13 17 00	42 13 21 00
42 13 22 00	42 28 16 00	42 28 17 00
46 18 15 00	46 18 16 00	46 18 18 00
46 18 19 00	46 18 20 00	46 18 22 00
46 18 24 00	46 19 16 00	47 11 15 00
47 11 16 00	47 11 17 00	47 12 15 00
47 12 16 00	47 12 17 00	47 12 18 00

CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA



SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: B253858601B89C

1 DE SEPTIEMBRE DE 2025 HORA 14:38:38

AB25385860

PÁGINA: 19 DE 22

* *

47 12 19 00	47 13 15 00	47 13 16 00
=====	=====	=====
47 13 17 00	47 13 18 00	47 13 19 00
=====	=====	=====
47 13 21 00	48 10 15 00	48 10 16 00
=====	=====	=====
48 10 17 00	48 10 18 00	48 10 19 00
=====	=====	=====
48 10 20 00	48 10 21 00	48 11 10 00
=====	=====	=====
49 24 17 00	50 20 17 00	52 12 15 00
=====	=====	=====
52 12 16 00	52 14 16 00	52 17 10 00
=====	=====	=====
55 12 17 00	56 12 14 00	70 11 15 00
=====	=====	=====
70 11 16 00	70 11 17 00	70 13 16 00
=====	=====	=====
70 14 16 00	70 17 17 00	72 10 15 00
=====	=====	=====
72 10 21 00	72 10 29 00	72 10 31 00
=====	=====	=====
72 10 33 00	72 15 13 00	72 15 15 00
=====	=====	=====
72 15 19 00	72 15 32 00	72 15 34 00
=====	=====	=====
72 15 35 00	72 15 36 00	72 15 37 00
=====	=====	=====
72 15 40 00	73 10 16 00	73 13 15 00
=====	=====	=====
73 17 15 00	73 18 19 00	76 10 15 00
=====	=====	=====
76 10 16 00	76 11 15 00	76 11 16 00
=====	=====	=====
76 11 18 00	76 12 15 00	76 12 16 00
=====	=====	=====
76 12 17 00	76 12 19 00	76 12 20 00
=====	=====	=====
76 12 21 00	76 12 22 00	76 12 23 00
=====	=====	=====
76 12 24 00	76 13 15 00	76 13 16 00
=====	=====	=====
76 13 17 00	77 10 15 00	77 10 16 00
=====	=====	=====
77 10 17 00	77 10 18 00	77 11 15 00

77 12 15 00	77 13 15 00	78 10 22 00
78 12 16 00	80 11 16 00	80 11 17 00
80 14 17 00	85 15 15 00	90 10 16 00
90 10 17 00	90 15 21 00	91 11 15 00
91 11 16 00	91 11 18 00	91 11 19 00
93 14 18 00		

NUMERO CONSECUITIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 20

CONTRATO CELEBRADO POR:

ACCIONISTA, SOCIO O CONSTITUYENTE DEL PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: FLOREZ Y ALVAREZ SA - UNION TEMPORAL FYA 50%

NOMBRE DEL CONTRATANTE: EMPRESA DE TELECOMUNICACIONES DE BOGOTA SA ESP

PUDIENDO IDENTIFICARSE PARA TODOS LOS EFECTOS CON LA SIGLA ETB S.A.

E.S.P.

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 11.820,07

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO FAMILIA CLASE PROD	SEGMENTO FAMILIA CLASE PROD	SEGMENTO FAMILIA CLASE PROD
10 11 13 00	12 16 38 00	12 16 40 00
12 16 47 00	12 16 49 00	12 18 15 00
12 19 15 00	12 19 16 00	12 35 21 00
12 35 24 00	13 10 19 00	13 10 20 00
14 11 15 00	14 11 17 00	14 12 15 00
24 10 15 00	24 10 16 00	24 10 17 00
24 10 19 00	24 10 20 00	24 10 21 00
24 11 15 00	24 11 18 00	24 11 20 00
24 11 21 00	24 11 22 00	24 11 24 00
24 11 27 00	24 12 15 00	27 11 20 00
27 11 30 00	27 11 31 00	27 11 33 00
30 19 15 00	31 16 28 00	42 13 16 00
42 13 17 00	42 13 21 00	42 13 22 00
42 28 16 00	42 28 17 00	46 18 15 00
46 18 16 00	46 18 18 00	46 18 19 00

CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA



SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: B253858601B89C

1 DE SEPTIEMBRE DE 2025 HORA 14:38:38

AB25385860

PÁGINA: 20 DE 22

* *

46 18 20 00	46 18 22 00	46 18 24 00
46 19 16 00	47 11 15 00	47 11 16 00
47 11 17 00	47 12 15 00	47 12 16 00
47 12 17 00	47 12 18 00	47 12 19 00
47 13 15 00	47 13 16 00	47 13 17 00
47 13 18 00	47 13 19 00	47 13 21 00
48 10 15 00	48 10 16 00	48 10 17 00
48 10 18 00	48 10 19 00	48 10 20 00
48 10 21 00	48 11 10 00	49 24 17 00
50 20 17 00	52 12 15 00	52 12 16 00
52 14 16 00	52 17 10 00	55 12 17 00
56 12 14 00	70 11 15 00	70 11 16 00
70 11 17 00	70 13 16 00	70 14 16 00
70 17 17 00	72 10 15 00	72 10 21 00
72 10 29 00	72 10 31 00	72 10 33 00
72 15 13 00	72 15 15 00	72 15 19 00
72 15 32 00	72 15 34 00	72 15 35 00
72 15 36 00	72 15 37 00	72 15 40 00
73 10 16 00	73 13 15 00	73 17 15 00
73 18 19 00	76 10 15 00	76 10 16 00
76 11 15 00	76 11 16 00	76 11 18 00
76 12 15 00	76 12 16 00	76 12 17 00

76 12 19 00	76 12 20 00	76 12 21 00
=====	=====	=====
76 12 22 00	76 12 23 00	76 12 24 00
=====	=====	=====
76 13 15 00	76 13 16 00	76 13 17 00
=====	=====	=====
77 10 15 00	77 10 16 00	77 10 17 00
=====	=====	=====
77 10 18 00	77 11 15 00	77 12 15 00
=====	=====	=====
77 13 15 00	78 10 22 00	78 12 16 00
=====	=====	=====
80 11 16 00	80 11 17 00	80 14 17 00
=====	=====	=====
85 15 15 00	90 10 16 00	90 10 17 00
=====	=====	=====
90 15 21 00	91 11 15 00	91 11 16 00
=====	=====	=====
91 11 18 00	91 11 19 00	93 14 18 00
=====	=====	=====

NUMERO CONSECUATIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 21

CONTRATO CELEBRADO POR:

ACCIONISTA, SOCIO O CONSTITUYENTE DEL PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: FLOREZ Y ALVAREZ SA

NOMBRE DEL CONTRATANTE: EMPRESAS PUBLICAS DE MEDELLIN E.S.P.

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 3.883,69

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD
=====	=====	=====
10 11 13 00	10 19 15 00	12 16 38 00
=====	=====	=====
12 16 40 00	12 16 47 00	12 16 49 00
=====	=====	=====
12 18 15 00	12 19 15 00	12 19 16 00
=====	=====	=====
12 35 21 00	12 35 24 00	13 10 19 00
=====	=====	=====
13 10 20 00	14 11 15 00	14 11 17 00
=====	=====	=====
14 12 15 00	24 10 15 00	24 10 16 00
=====	=====	=====
24 10 17 00	24 10 19 00	24 10 20 00
=====	=====	=====
24 10 21 00	24 11 15 00	24 11 18 00
=====	=====	=====
24 11 20 00	24 11 21 00	24 11 22 00
=====	=====	=====
24 11 24 00	24 11 27 00	24 12 15 00
=====	=====	=====
27 11 20 00	27 11 30 00	27 11 31 00
=====	=====	=====
27 11 33 00	30 19 15 00	31 16 28 00
=====	=====	=====



SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: B253858601B89C

1 DE SEPTIEMBRE DE 2025 HORA 14:38:38

AB25385860

PÁGINA: 21 DE 22

* *

42 13 16 00	42 13 17 00	42 13 21 00
42 13 22 00	42 28 16 00	42 28 17 00
46 18 15 00	46 18 16 00	46 18 18 00
46 18 19 00	46 18 20 00	46 18 22 00
46 18 24 00	46 19 16 00	47 11 15 00
47 11 16 00	47 11 17 00	47 12 15 00
47 12 16 00	47 12 17 00	47 12 18 00
47 12 19 00	47 13 15 00	47 13 16 00
47 13 17 00	47 13 18 00	47 13 19 00
47 13 21 00	48 10 15 00	48 10 16 00
48 10 17 00	48 10 18 00	48 10 19 00
48 10 20 00	48 10 21 00	48 11 10 00
49 24 17 00	50 20 17 00	52 12 15 00
52 12 16 00	52 14 16 00	52 17 10 00
55 12 17 00	56 12 14 00	70 11 15 00
70 11 16 00	70 11 17 00	70 13 16 00
70 14 16 00	70 17 17 00	72 10 15 00
72 10 21 00	72 10 29 00	72 10 31 00
72 10 33 00	72 15 13 00	72 15 15 00
72 15 19 00	72 15 32 00	72 15 34 00
72 15 35 00	72 15 36 00	72 15 37 00
72 15 40 00	73 10 16 00	73 13 15 00
73 17 15 00	73 18 19 00	76 10 15 00

76 10 16 00	76 11 15 00	76 11 16 00
76 11 18 00	76 12 15 00	76 12 16 00
76 12 17 00	76 12 19 00	76 12 20 00
76 12 21 00	76 12 22 00	76 12 23 00
76 12 24 00	76 13 15 00	76 13 16 00
76 13 17 00	77 10 15 00	77 10 16 00
77 10 17 00	77 10 18 00	77 11 15 00
77 12 15 00	77 13 15 00	78 10 22 00
78 12 16 00	80 11 16 00	80 11 17 00
80 14 17 00	85 15 15 00	90 10 16 00
90 10 17 00	90 15 21 00	91 11 15 00
91 11 16 00	91 11 18 00	91 11 19 00
93 14 18 00		

ESTA INFORMACIÓN FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ.

*****LA ANTERIOR INFORMACION CERTIFICADA YA SE ENCUENTRA EN FIRME*****
CERTIFICA:

QUE EL DIA 06 DEL MES DE OCTUBRE DE 2022 EL PROPONENTE INSCRIBIO EL REGISTRO UNICO DE PROponentes BAJO EL NUMERO 00794802 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROponentes, QUE ESTA INSCRIPCION SE PUBLICO EN EL REGISTRO UNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL (RUES) EL DIA 06 DEL MES DE OCTUBRE DE 2022.

QUE EL DIA 02 DEL MES DE MAYO DE 2023 EL PROPONENTE RENOVO EL REGISTRO UNICO DE PROponentes BAJO EL NUMERO 00815742 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROponentes, QUE ESTA INSCRIPCION SE PUBLICO EN EL REGISTRO UNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL (RUES) EL DIA 02 DEL MES DE MAYO DE 2023.

QUE EL DIA 05 DEL MES DE ABRIL DE 2024 EL PROPONENTE RENOVO EL REGISTRO UNICO DE PROponentes BAJO EL NUMERO 00837159 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROponentes, QUE ESTA INSCRIPCION SE PUBLICO EN EL REGISTRO UNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL (RUES) EL DIA 05 DEL MES DE ABRIL DE 2024.

QUE EL DIA 07 DEL MES DE MARZO DE 2025 EL PROPONENTE RENOVO EL REGISTRO UNICO DE PROponentes BAJO EL NUMERO 00866089 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROponentes, QUE ESTA INSCRIPCION SE PUBLICO EN EL



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: B253858601B89C

1 DE SEPTIEMBRE DE 2025 HORA 14:38:38

AB25385860

PÁGINA: 22 DE 22

* * * * *

REGISTRO UNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL (RUES) EL DIA 07 DEL MES DE MARZO DE 2025.

LA INFORMACION RELACIONADA CON LA INSCRIPCION AQUI CERTIFICADA, QUEDO EN FIRME DIEZ (10) DIAS HABILES DESPUES DE LA FECHA DE PUBLICACION (ARTICULO 6.3 DE LA LEY 1150 DE 2007).

CERTIFICA:

REPORTE DE LA INFORMACIÓN POR PARTE DE LAS ENTIDADES DE CONTRATOS ADJUDICADOS, EN EJECUCION, EJECUTADOS MULTAS SANCIONES E INHABILIDADES EN FIRME.

QUE LA INFORMACION QUE HAN REPORTADO LAS ENTIDADES EN RELACION CON CONTRATOS ADJUDICADOS, EN EJECUCION Y EJECUTADOS ES LA SIGUIENTE:

CONTRATOS EJECUTADOS

ENTIDAD CONTRATANTE: BOGOTA DISTRITO CAPITAL

MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.

NUMERO DEL CONTRATO: CTO-OTRAS-PRESTACIONES-SERVICIO-109739-2023

FECHA INICIO: 2023/06/01

FECHA TERMINACION: 2023/09/30

VALOR INICIAL DEL CONTRATO EN PESOS: 1.379.356.782,00

VALOR FINAL DEL CONTRATO PAGADO (EN PESOS): 1.296.539.660,00

CLASIFICACION CONTRATO

76111500 SERVICIOS DE LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS GENERALES Y DE OFICINAS

90101700. SERVICIOS DE CAFETERÍA

FECHA DE INSCRIPCION: 2023/06/16

NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00821406

ENTIDAD CONTRATANTE: AGENCIA PARA LA REINCORPORACION Y LA NORMALIZACION ARN

MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.

NUMERO DEL CONTRATO: 1378 DE 2023

FECHA INICIO: 2023/06/23

FECHA TERMINACION: 2023/11/27

VALOR INICIAL DEL CONTRATO EN PESOS: 111.257.993,00

VALOR FINAL DEL CONTRATO PAGADO (EN PESOS): -

CLASIFICACION CONTRATO

95121500 EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS COMERCIALES Y DE ENTRETENIMIENTO

FECHA DE INSCRIPCION: 2023/09/14

NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00826195

LA INFORMACIÓN REMITIDA POR LAS ENTIDADES ESTATALES EN VIRTUD DEL ARTÍCULO 2.2.1.1.5.7. DEL DECRETO 1082 DE 2015, NO SERÁ VERIFICADA POR LAS CÁMARAS DE COMERCIO POR LO TANTO LAS CONTROVERSIAS RESPECTO DE LA INFORMACIÓN REMITIDA POR LAS ENTIDADES ESTATALES, DEBERÁN SURTIRSE

ANTE LA ENTIDAD ESTATAL CORRESPONDIENTE Y NO PODRÁN DEBATIRSE ANTE LAS CÁMARAS DE COMERCIO.

EL SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA,
VALOR : \$ 72,000

PARA VERIFICAR QUE EL CONTENIDO DE ESTE CERTIFICADO CORRESPONDA CON LA INFORMACIÓN QUE REPOSA EN LOS REGISTROS PÚBLICOS DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ, EL CÓDIGO DE VERIFICACIÓN PUEDE SER VALIDADO POR SU DESTINATARIO SOLO UNA VEZ, INGRESANDO A WWW.CCB.ORG.CO

ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRÓNICAMENTE CON FIRMA DIGITAL Y CUENTA CON PLENA VALIDEZ JURÍDICA CONFORME A LA LEY 527 DE 1999.

FIRMA MECÁNICA DE CONFORMIDAD CON EL DECRETO 2150 DE 1995 Y LA AUTORIZACIÓN IMPARTIDA POR LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO, MEDIANTE EL OFICIO DEL 18 DE NOVIEMBRE DE 1996.



MARIO FERNANDO ÁVILA CRISTANCHO



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: B2538622636525

1 DE SEPTIEMBRE DE 2025 HORA 15:08:32

AB25386226

PÁGINA: 1 DE 11

* * * * *

ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRONICAMENTE Y CUENTA CON UN CODIGO DE VERIFICACION QUE LE PERMITE SER VALIDADO SOLO UNA VEZ, INGRESANDO A WWW.CCB.ORG.CO

RECUERDE QUE ESTE CERTIFICADO LO PUEDE ADQUIRIR DESDE SU CASA U OFICINA DE FORMA FACIL, RAPIDA Y SEGURA EN WWW.CCB.ORG.CO

PARA SU SEGURIDAD DEBE VERIFICAR LA VALIDEZ Y AUTENTICIDAD DE ESTE CERTIFICADO SIN COSTO ALGUNO DE FORMA FÁCIL, RÁPIDA Y SEGURA EN WWW.CCB.ORG.CO/CERTIFICADOELECTRONICOS/

CERTIFICADO DE INSCRIPCION Y CLASIFICACION REGISTRO UNICO DE PROPONENTES

CERTIFICA:

LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 6.1 DE LA LEY 1150 DE 2007, REGLAMENTADA POR DECRETO 1082 DE 2015, CON BASE EN LA INFORMACION SUMINISTRADA POR EL INSCRITO Y POR LAS ENTIDADES ESTATALES.

CERTIFICA:

IDENTIFICACION

QUE: VERYCLEAN SAS BIC

NIT: 901752948 1

NUMERO DEL PROponente EN LA CAMARA DE COMERCIO: 00074692

CERTIFICA:

INSCRIPCION Y RENOVACION

FECHA DE INSCRIPCION EN EL REGISTRO DE LOS PROponentes: 2024/06/19

FECHA DE ULTIMA RENOVACION EN EL REGISTRO DE LOS PROponentes:

2025/02/14

CERTIFICA:

CONSTITUCION Y REPRESENTACION LEGAL

PERSONAS JURIDICAS INSCRITAS EN EL REGISTRO MERCANTIL O EN EL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO.

INFORMACION CONSTITUCION.

POR DOCUMENTO PRIVADO NO. 001 DEL 11 DE SEPTIEMBRE DE 2023 DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS, INSCRITO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO EL 13 DE SEPTIEMBRE DE 2023, CON EL NO. 03017122 DEL LIBRO IX, SE CONSTITUYÓ LA SOCIEDAD DE NATURALEZA COMERCIAL DENOMINADA VERYCLEAN SAS.

LA PERSONA JURÍDICA NO SE ENCUENTRA DISUELTA Y SU DURACIÓN ES INDEFINIDA.

REPRESENTACION LEGAL

EL GERENTE GENERAL ES EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA SOCIEDAD VERCLEAN S.A.S. Y ESTARÁ A CARGO DE UNA PERSONA NATURAL O JURÍDICA, ACCIONISTA O NO, QUIEN TENDRÁ UN SUPLENTE, DESIGNADO POR LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS, SIN PERJUICIO DE QUE PUEDA SER REELEGIDO INDEFINIDAMENTE O REMOVIDO EN CUALQUIER TIEMPO. POR ACTA NO. 06 DEL 4 DE JUNIO DE 2024, DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS, INSCRITA EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO EL 20 DE JUNIO DE 2024 CON EL NO. 03130230 DEL LIBRO IX, SE DESIGNÓ A:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
GERENTE GENERAL	FRANCISCO JOSE POTES FORERO	C.C. NO. 79435347

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
SUPLENTE DEL GERENTE GENERAL	PABLO ANDRES POTES FORERO	C.C. NO. 79981071

FACULTADES:

LA SOCIEDAD TENDRÁ UN GERENTE GENERAL DE LIBRE NOMBRAMIENTO Y REMOCIÓN DE LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS, EL CUAL TENDRÁ UN SUPLENTE, QUE LO REEMPLAZARÁ EN SUS FALTAS ABSOLUTAS, TEMPORALES O ACCIDENTALES Y CUYA DESIGNACIÓN Y REMOCIÓN CORRESPONDERÁ TAMBIÉN A LA ASAMBLEA. FUNCIONES DEL GERENTE GENERAL: EL GERENTE GENERAL COMO REPRESENTANTE LEGAL DE LA SOCIEDAD, TENDRÁ LAS SIGUIENTES FUNCIONES: A) EL GERENTE GENERAL COMO REPRESENTANTE LEGAL DE LA SOCIEDAD ESTÁ INVESTIDO DE LOS MÁS AMPLIOS PODERES PARA ACTUAR EN TODAS LAS CIRCUNSTANCIAS EN NOMBRE DE LA SOCIEDAD, CON EXCEPCIÓN DE AQUELLAS FACULTADES QUE, DE ACUERDO CON LOS ESTATUTOS, SE HUBIEREN RESERVADO LOS ACCIONISTAS. EN LAS RELACIONES FRENTA A TERCEROS, LA SOCIEDAD QUEDARÁ OBLIGADA POR LOS ACTOS Y CONTRATOS CELEBRADOS POR EL GERENTE GENERAL. B) EL GERENTE GENERAL PODRÁ CELEBRAR CUALQUIER ACTO O CONTRATO TENDIENTE A EJECUTAR LOS FINES SOCIALES SIN LÍMITE DE CUANTÍA, EL REPRESENTANTE LEGAL NO TENDRÁ RESTRICCIONES DE CONTRATACIÓN POR RAZÓN DE LA NATURALEZA NI DE LA CUANTÍA DE LOS ACTOS QUE CELEBRE, POR TANTO, SE ENTENDERÁ QUE PODRÁ CELEBRAR O EJECUTAR TODOS LOS ACTOS Y CONTRATOS COMPRENDIDOS EN EL OBJETO SOCIAL O QUE SE RELACIONEN DIRECTAMENTE CON LA EXISTENCIA Y EL FUNCIONAMIENTO DE LA SOCIEDAD. C) DIRIGIRÁ LA SOCIEDAD Y DEBERÁ CUMPLIR Y HACER CUMPLIR LAS DECISIONES DE LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS. D) PREPARARÁ EL PRESUPUESTO PARA APROBACIÓN DE LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA SOCIEDAD, Y EJECUTARLO UNA VEZ APROBADO Y HACERLE SEGUIMIENTO. E) DEBERÁ DISEÑAR, EJECUTAR Y HACER SEGUIMIENTO A LOS PLANES ESTRATÉGICOS Y/O PLANES DE NEGOCIO Y PRESUPUESTO ANUAL Y PRESENTARLOS A CONSIDERACIÓN DE ASAMBLEA GENERAL Y SOTENER A CONSIDERACIÓN DE LA MISMA SUS MODIFICACIONES. F) PONER A DISPOSICIÓN DE LOS ACCIONISTAS, POR LO MENOS CON QUINCE (15) DÍAS HÁBILES DE ANTICIACIÓN A LA REUNIÓN ORDINARIA DE LA ASAMBLEA, LOS ESTADOS FINANCIEROS Y EL INFORME DE GESTIÓN EN LOS TÉRMINOS SEÑALADOS EN LA LEY, ASÍ COMO EL PROYECTO DE DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES, SI LAS HUBIESE. G) TENDRÁ FACULTADES PARA EJECUTAR TODOS LOS ACTOS Y



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: B2538622636525

1 DE SEPTIEMBRE DE 2025 HORA 15:08:32

AB25386226

PÁGINA: 2 DE 11

* * * * *

CONTRATOS ACORDES CON LA NATURALEZA DE SU ENCARGO Y QUE SE RELACIONEN DIRECTAMENTE CON EL GIRO ORDINARIO DE LOS NEGOCIOS SOCIALES. H) DENTRO DE LAS FUNCIONES QUE EJECUTARÁ EL GERENTE GENERAL, PODRÁ DESIGNAR LOS EMPLEADOS QUE REQUIERA PARA EL NORMAL FUNCIONAMIENTO DE LA COMPAÑÍA Y SEÑALARLES SU REMUNERACIÓN. 1) CONSTITUIR MANDATARIOS QUE REPRESENTEN A LA SOCIEDAD EN ASUNTOS ADMINISTRATIVOS, JUDICIALES Y EXTRAJUDICIALES PARA LA DEFENSA DE LOS INTERESES SOCIALES, Y RENDIR CUENTAS DE SU GESTIÓN A LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS O CUALQUIER OTRO ÓRGANO SOCIAL DE LA COMPAÑÍA, EN LA FORMA ESTABLECIDA EN LOS PRESENTES ESTATUTOS. J) LE ESTÁ PROHIBIDO AL GERENTE GENERAL Y A LOS DEMÁS ADMINISTRADORES DE LA SOCIEDAD, POR SÍ O POR INTERPUERTA PERSONA, OBTENER BAJO CUALQUIER FORMA O MODALIDAD JURÍDICA PRÉSTAMOS POR PARTE DE LA SOCIEDAD U OBTENER DE PARTE DE LA SOCIEDAD AVAL, FIANZA O CUALQUIER OTRO TIPO DE GARANTÍA DE SUS OBLIGACIONES PERSONALES.

LA INFORMACION ANTERIOR HA SIDO TOMADA DIRECTAMENTE DEL REGISTRO MERCANTIL O DE ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO

CERTIFICA:

DOMICILIO

DIRECCION DEL DOMICILIO PRINCIPAL

CARRERA 16 93 11 OFICINA 503

MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.

DEPARTAMENTO: CUNDINAMARCA

TELEFONO 1: 3202376088

TELEFONO 2: 3202376088

CORREO ELECTRONICO: VERYCLEANCOL@GMAIL.COM

DIRECCION PARA NOTIFICACION JUDICIAL

CARRERA 16 93 11 OFICINA 503

MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.

DEPARTAMENTO: CUNDINAMARCA

TELEFONO 1: 3202376088

TELEFONO 2: 3202376088

CORREO ELECTRONICO: VERYCLEANCOL@GMAIL.COM

LA INFORMACION ANTERIOR HA SIDO TOMADA DIRECTAMENTE DEL REGISTRO MERCANTIL O DE ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO

CERTIFICA:

CLASIFICACION POR TAMAÑO DE LA EMPRESA

QUE EL INSCRITO SE CLASIFICO COMO:

MICROEMPRESA

CERTIFICA:
INFORMACION FINANCIERA

QUE EN RELACIÓN A SU INFORMACIÓN FINANCIERA EL PROPONENTE REPORTÓ:
FECHA DE CORTE DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA: 31/12/2024

ACTIVO CORRIENTE:	\$428.103.428,00
ACTIVO TOTAL:	\$428.103.428,00
PASIVO CORRIENTE:	\$8.409.257,00
PASIVO TOTAL:	\$85.687.542,00
PATRIMONIO:	\$342.415.886,00
UTILIDAD/PERDIDA OPERACIONAL:	\$222.828.367,00
GASTOS DE INTERESES:	\$0,00

ESTA INFORMACION FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ.

CERTIFICA:
CAPACIDAD FINANCIERA

QUE EN RELACIÓN A LOS INDICADORES DE LA CAPACIDAD FINANCIERA EL PROPONENTE REPORTÓ CON CORTE A 31/12/2024:

INDICE DE LIQUIDEZ:	50,90
INDICE DE ENDEUDAMIENTO:	0,20
RAZON DE CORBERTURA DE INTERESES:	INDETERMINADO

ESTA INFORMACIÓN FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ.

CERTIFICA:
CAPACIDAD ORGANIZACIONAL

QUE EN RELACIÓN A LOS INDICADORES DE LA CAPACIDAD ORGANIZACIONAL EL PROPONENTE REPORTÓ CON CORTE A 31/12/2024:

RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO:	0,65
RENTABILIDAD DEL ACTIVO:	0,52

ESTA INFORMACIÓN FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ.

CERTIFICA:
CLASIFICACION

QUE EN RELACION A LOS BIENES, OBRAS Y SERVICIOS QUE OFRECERA A LAS ENTIDADES ESTATALES, IDENTIFICADOS CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL (CLASE), EL PROPONENTE REPORTO:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	DESCRIPCION
10 11 13 00 TRATAMIENTOS PARA LOS ANIMALES DOMÉSTICOS Y				
				ACCESORIOS Y EQUIPO
10 19 15 00 PESTICIDAS O REPELENTE DE PLAGAS				



SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: B2538622636525

1 DE SEPTIEMBRE DE 2025 HORA 15:08:32

AB25386226

PÁGINA: 3 DE 11

* * * * *

=====

| 12 | 16 | 38 | 00 | LIMPIADORES QUÍMICOS |

=====

| 12 | 16 | 40 | 00 | BACTERICIDAS |

=====

| 12 | 16 | 47 | 00 | ANTISÉPTICOS INDUSTRIALES |

=====

| 12 | 16 | 49 | 00 | AGENTES DE IMPERMEABILIZACIÓN |

=====

| 12 | 18 | 15 | 00 | CERAS |

=====

| 12 | 19 | 15 | 00 | SOLVENTES HIDROCARBONATOS |

=====

| 12 | 19 | 16 | 00 | SOLVENTES OXIGENADOS |

=====

| 12 | 35 | 21 | 00 | DERIVADOS ORGÁNICOS Y COMPUESTOS SUSTITUIDO |

| | | | | S |

=====

| 12 | 35 | 24 | 00 | MEZCLAS |

=====

| 13 | 10 | 19 | 00 | PLÁSTICOS TERMOFORMADOS |

=====

| 13 | 10 | 20 | 00 | PLÁSTICOS TERMOPLÁSTICOS |

=====

| 14 | 11 | 15 | 00 | PAPEL DE IMPRENTA Y PAPEL DE ESCRIBIR |

=====

| 14 | 11 | 17 | 00 | PRODUCTOS DE PAPEL PARA USO PERSONAL |

=====

| 14 | 12 | 15 | 00 | CARTÓN Y PAPEL PARA EMBALAJE |

=====

| 24 | 10 | 15 | 00 | CAMIONES INDUSTRIALES |

=====

| 24 | 10 | 16 | 00 | EQUIPO DE IZAJE Y ACCESORIOS |

=====

| 24 | 10 | 17 | 00 | TRANSPORTADORES Y ACCESORIOS |

=====

| 24 | 10 | 19 | 00 | EQUIPO PARA MANEJO DE CANECAS |

=====

| 24 | 10 | 20 | 00 | DISPOSICIÓN EN ESTANTES Y ALMACENAMIENTO |

=====

| 24 | 10 | 21 | 00 | EQUIPO Y SUMINISTROS PARA ALMACENAJE |

=====

| 24 | 11 | 15 | 00 | BOLSAS |

=====

| 24 | 11 | 18 | 00 | TANQUES Y CILINDROS Y SUS ACCESORIOS |

=====

| 24 | 11 | 20 | 00 | ARCONES Y CESTAS |

=====

| 24 | 11 | 21 | 00 | TONELES, CUBAS Y BIDONES |

=====

| 24 | 11 | 22 | 00 | LATAS Y CUBOS |

=====

| 24 | 11 | 24 | 00 | COFRES, ARMARIOS Y BAÚLES DE ALMACENAJE |

=====

| 24 | 11 | 27 | 00 | ESTIBAS |

=====

| 24 | 12 | 15 | 00 | CAJAS, BOLSAS Y SACOS PARA EMPAQUETADO |

=====

| 27 | 11 | 20 | 00 | HERRAMIENTAS MANUALES DE JARDINERÍA, AGRICULTURA Y FORESTACIÓN |

=====

| 27 | 11 | 30 | 00 | CEPILLOS |

=====

| 27 | 11 | 31 | 00 | HERRAMIENTAS DE ARRASTRE |

=====

| 27 | 11 | 33 | 00 | HERRAMIENTAS MANUALES DE PRECISIÓN |

=====

| 30 | 19 | 15 | 00 | ESCALERAS Y ANDAMIOS |

=====

| 31 | 16 | 28 | 00 | FERRETERÍA EN GENERAL |

=====

| 42 | 13 | 16 | 00 | VESTUARIO PARA EL PERSONAL SANITARIO Y ARTÍCULOS RELACIONADOS |

=====

| 42 | 13 | 17 | 00 | PRENDAS TEXTILES QUIRÚRGICAS |

=====

| 42 | 13 | 21 | 00 | ROPA BLANCA DEL HOSPITAL |

=====

| 42 | 13 | 22 | 00 | GUANTES Y ACCESORIOS MÉDICOS |

=====

| 42 | 28 | 16 | 00 | SOLUCIONES DE DESINFECTANTES Y ESTERILIZACIÓN EN FRÍO |

=====

| 42 | 28 | 17 | 00 | SOLUCIONES Y EQUIPO DE LIMPIEZA PRE-ESTERILIZACIÓN |

=====

| 46 | 18 | 15 | 00 | ROPA DE SEGURIDAD |

=====

| 46 | 18 | 16 | 00 | CALZADO DE PROTECCIÓN |

=====

| 46 | 18 | 18 | 00 | PROTECCIÓN Y ACCESORIOS PARA LA VISIÓN |

=====

| 46 | 18 | 19 | 00 | PROTECTORES AUDITIVOS |

=====

| 46 | 18 | 20 | 00 | PROTECCIÓN DE LA RESPIRACIÓN |

=====

| 46 | 18 | 22 | 00 | EQUIPO DE APOYO ERGONÓMICO |

=====

| 46 | 18 | 24 | 00 | EQUIPO DE LIMPIEZA DE SEGURIDAD Y MATERIALES DE DESCONTAMINACIÓN |

=====



SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: B2538622636525

1 DE SEPTIEMBRE DE 2025 HORA 15:08:32

AB25386226

PÁGINA: 4 DE 11

* * * * *

46 19 16 00 EQUIPO CONTRA INCENDIOS
=====
47 11 15 00 EQUIPO DE LAVADO Y SECADO
=====
47 11 16 00 EQUIPO DE PLANCHADO
=====
47 11 17 00 EQUIPO DE LIMPIEZA EN SECO
=====
47 12 15 00 CARRITOS Y ACCESORIOS PARA LIMPIEZA
=====
47 12 16 00 MÁQUINAS Y ACCESORIOS PARA PISOS
=====
47 12 17 00 ENVASES Y ACCESORIOS PARA RESIDUOS
=====
47 12 18 00 EQUIPO DE LIMPIEZA
=====
47 12 19 00 ACCESORIOS DE EQUIPO DE LIMPIEZA
=====
47 13 15 00 TRAPOS Y PAÑOS DE LIMPIEZA
=====
47 13 16 00 ESCOBAS, TRAPEROS, CEPILLOS Y ACCESORIOS
=====
47 13 17 00 SUMINISTROS PARA ASEOS
=====
47 13 18 00 SOLUCIONES DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN
=====
47 13 19 00 ABSORBENTES
=====
47 13 21 00 KITS DE LIMPIEZA
=====
48 10 15 00 EQUIPO PARA COCINAR O CALENTAR
=====
48 10 16 00 EQUIPOS PARA PREPARADO DE ALIMENTOS
=====
48 10 17 00 DISTRIBUIDORES AUTOMÁTICOS DE COMIDA Y BEBI
DA
=====
48 10 18 00 MENAJE Y UTENSILIOS DE COCINA
=====
48 10 19 00 TAZAS PARA SERVICIO DE MESA
=====
48 10 20 00 MOBILIARIO DE RESTAURANTES
=====
48 10 21 00 SUMINISTROS Y EQUIPO DE MANIPULACIÓN Y ALMA
CENAMIENTO

=====

| 48 | 11 | 10 | 00 | MÁQUINAS EXPENDEDORAS DE LÍQUIDOS |

=====

| 49 | 24 | 17 | 00 | EQUIPO Y SUMINISTROS DE PISCINA Y SPA |

=====

| 50 | 20 | 17 | 00 | CAFÉ Y TÉ |

=====

| 52 | 12 | 15 | 00 | ROPA DE CAMA |

=====

| 52 | 12 | 16 | 00 | MANTELERÍAS DE COCINA Y MESA Y ACCESORIOS |

=====

| 52 | 14 | 16 | 00 | LAVADORAS Y SUMINISTROS DE USO DOMÉSTICO |

=====

| 52 | 17 | 10 | 00 | TRATAMIENTOS DE PARED DE BAÑO |

=====

| 55 | 12 | 17 | 00 | SEÑALIZACIÓN |

=====

| 56 | 12 | 14 | 00 | MOBILIARIO DE CAFETERÍA Y COMEDOR |

=====

| 70 | 11 | 15 | 00 | PLANTAS Y ÁRBOLES ORNAMENTALES |

=====

| 70 | 11 | 16 | 00 | PLANTAS DE FLOR |

=====

| 70 | 11 | 17 | 00 | PARQUES, JARDINES Y HUERTOS |

=====

| 70 | 13 | 16 | 00 | PREPARACIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO |

=====

| 70 | 14 | 16 | 00 | PROTECCIÓN DE CULTIVOS |

=====

| 70 | 17 | 17 | 00 | RIEGO |

=====

| 72 | 10 | 15 | 00 | SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN |

=====

| 72 | 10 | 21 | 00 | CONTROL DE PLAGAS |

=====

| 72 | 10 | 29 | 00 | SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE |

| | | | | INSTALACIONES |

=====

| 72 | 10 | 31 | 00 | INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE SERVICIOS DE BA |

| | | | | NDAS TRANSPORTADORAS |

=====

| 72 | 10 | 33 | 00 | SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE |

| | | | | INFRAESTRUCTURA |

=====

| 72 | 15 | 13 | 00 | SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL |

| | | | | DE COLGADURA |

=====

| 72 | 15 | 15 | 00 | SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS |

=====

| 72 | 15 | 19 | 00 | SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA |

=====

| 72 | 15 | 32 | 00 | SERVICIOS DE RECUBRIMIENTO, IMPERMEABILIZAC |

| | | | | IÓN PROTECCIÓN CONTRA CLIMA Y FUEGO |

=====

| 72 | 15 | 34 | 00 | SERVICIOS DE APAREJAMIENTO Y ANDAMIAJE |

=====

CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA



SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: B2538622636525

1 DE SEPTIEMBRE DE 2025 HORA 15:08:32

AB25386226

PÁGINA: 5 DE 11

* * * * *

72 15 35 00 SERVICIOS DE LIMPIEZA ESTRUCTURAL EXTERNA
=====
72 15 36 00 SERVICIOS DE TERMINADO INTERIOR, DOTACIÓN Y
REMODELACIÓN
=====
72 15 37 00 SERVICIOS DE INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO Y R
EPARACIÓN DE EQUIPOS Y CONSTRUCCIÓN DE PARQ
UEDEROS
=====
72 15 40 00 SERVICIOS DE EDIFICIOS ESPECIALIZADOS Y COM
ERCIOS
=====
73 10 16 00 PRODUCCIÓN DE QUÍMICOS Y FERTILIZANTES
=====
73 13 15 00 PROCESAMIENTO DE BEBIDAS
=====
73 17 15 00 MANUFACTURA DE BIENES ELÉCTRICOS
=====
73 18 19 00 SERVICIOS DE SOLDADURA
=====
76 10 15 00 DESINFECCIÓN
=====
76 10 16 00 DESCONTAMINACIÓN DE MATERIALES PELIGROSOS
=====
76 11 15 00 SERVICIOS DE LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DE ED
IFICIOS GENERALES Y DE OFICINAS
=====
76 11 16 00 SERVICIOS DE LIMPIEZA DE COMPONENTES DE EDI
FICIOS
=====
76 11 18 00 LIMPIEZA DE VEHÍCULOS DE TRANSPORTE
=====
76 12 15 00 RECOLECCIÓN Y DISPOSICIÓN DE BASURAS
=====
76 12 16 00 DISPOSICIÓN DE DESECHOS NO PELIGROSOS
=====
76 12 17 00 TRATAMIENTO DE DESECHOS LÍQUIDOS
=====
76 12 19 00 DISPOSICIÓN DE DESECHOS PELIGROSOS
=====
76 12 20 00 SERVICIOS DE BASURERO
=====
76 12 21 00 SERVICIOS DE MEZCLA DE DESECHOS A COMBUSTIB
LE
=====

| 76 | 12 | 22 | 00 | SERVICIOS DE INCINERACIÓN DE DESECHOS |
=====| 76 | 12 | 23 | 00 | SERVICIOS DE RECICLABLES |
=====| 76 | 12 | 24 | 00 | HONORARIOS DE DISPOSICIÓN Y TRATAMIENTO DE |
| | | | | BASURAS |
=====| 76 | 13 | 15 | 00 | TRATAMIENTO DE BASURA NUCLEAR |
=====| 76 | 13 | 16 | 00 | LIMPIEZA DE DERRAMES TÓXICOS |
=====| 76 | 13 | 17 | 00 | LIMPIEZA DE DERRAMES DE PETRÓLEO |
=====| 77 | 10 | 15 | 00 | EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL |
=====| 77 | 10 | 16 | 00 | PLANEACIÓN AMBIENTAL |
=====| 77 | 10 | 17 | 00 | SERVICIOS DE ASESORÍA AMBIENTAL |
=====| 77 | 10 | 18 | 00 | AUDITORÍA AMBIENTAL |
=====| 77 | 11 | 15 | 00 | SERVICIOS DE SEGURIDAD AMBIENTAL |
=====| 77 | 12 | 15 | 00 | CONTAMINACIÓN DEL AIRE |
=====| 77 | 13 | 15 | 00 | CONTAMINACIÓN DE PETRÓLEO |
=====| 78 | 10 | 22 | 00 | SERVICIOS POSTALES DE PAQUETEO Y COURRIER |
=====| 78 | 12 | 16 | 00 | SERVICIOS DE MANEJO DE MATERIALES |
=====| 80 | 11 | 16 | 00 | SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL |
=====| 80 | 11 | 17 | 00 | RECLUTAMIENTO DE PERSONAL |
=====| 80 | 14 | 17 | 00 | DISTRIBUCIÓN |
=====| 85 | 15 | 15 | 00 | TECNOLOGÍA DE ALIMENTOS |
=====| 90 | 10 | 16 | 00 | SERVICIOS DE BANQUETES Y CATERING |
=====| 90 | 10 | 17 | 00 | SERVICIOS DE CAFETERÍA |
=====| 90 | 15 | 21 | 00 | SERVICIOS DE CONSERJERÍA |
=====| 91 | 11 | 15 | 00 | SERVICIOS DE LAVANDERÍA |
=====| 91 | 11 | 16 | 00 | ASISTENCIA Y CUIDADO DEL HOGAR |
=====| 91 | 11 | 18 | 00 | CUIDADO Y ALMACENAMIENTO DE ÍTEMES PERSONALES |
| | | | | S |
=====| 91 | 11 | 19 | 00 | SERVICIOS DE CUIDADO TEMPORAL |
=====| 93 | 14 | 18 | 00 | EMPLEO |

CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA



SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: B2538622636525

1 DE SEPTIEMBRE DE 2025 HORA 15:08:32

AB25386226

PÁGINA: 6 DE 11

* * * * *

CERTIFICA:

EXPERIENCIA

QUE EN RELACION A LOS CONTRATOS EJECUTADOS EL PROPONENTE REPORTO:

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 1

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: VERYCLEAN SAS BIC

NOMBRE DEL CONTRATANTE: COMPAÑIA AL INSTANTE PUNTO COM S.A.S. - BIC

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 53,61

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO FAMILIA CLASE PRODUCTO	SEGMENTO FAMILIA CLASE PRODUCTO	SEGMENTO FAMILIA CLASE PRODUCTO
10 11 13 00	10 19 15 00	12 16 38 00
12 16 40 00	12 16 47 00	12 16 49 00
12 18 15 00	12 19 15 00	12 19 16 00
12 35 21 00	12 35 24 00	13 10 19 00
13 10 20 00	14 11 15 00	14 11 17 00
14 12 15 00	24 10 15 00	24 10 16 00
24 10 17 00	24 10 19 00	24 10 20 00
24 10 21 00	24 11 15 00	24 11 18 00
24 11 20 00	24 11 21 00	24 11 22 00
24 11 24 00	24 11 27 00	24 12 15 00
27 11 20 00	27 11 30 00	27 11 31 00
27 11 33 00	30 19 15 00	31 16 28 00
42 13 16 00	42 13 17 00	42 13 21 00
42 13 22 00	42 28 16 00	42 28 17 00

46 18 15 00	46 18 16 00	46 18 18 00
=====	=====	=====
46 18 19 00	46 18 20 00	46 18 22 00
=====	=====	=====
46 18 24 00	46 19 16 00	47 11 15 00
=====	=====	=====
47 11 16 00	47 11 17 00	47 12 15 00
=====	=====	=====
47 12 16 00	47 12 17 00	47 12 18 00
=====	=====	=====
47 12 19 00	47 13 15 00	47 13 16 00
=====	=====	=====
47 13 17 00	47 13 18 00	47 13 19 00
=====	=====	=====
47 13 21 00	48 10 15 00	48 10 16 00
=====	=====	=====
48 10 17 00	48 10 18 00	48 10 19 00
=====	=====	=====
48 10 20 00	48 10 21 00	48 11 10 00
=====	=====	=====
49 24 17 00	50 20 17 00	52 12 15 00
=====	=====	=====
52 12 16 00	52 14 16 00	52 17 10 00
=====	=====	=====
55 12 17 00	56 12 14 00	70 11 15 00
=====	=====	=====
70 11 16 00	70 11 17 00	70 13 16 00
=====	=====	=====
70 14 16 00	70 17 17 00	72 10 15 00
=====	=====	=====
72 10 21 00	72 10 29 00	72 10 31 00
=====	=====	=====
72 10 33 00	72 15 13 00	72 15 15 00
=====	=====	=====
72 15 19 00	72 15 32 00	72 15 34 00
=====	=====	=====
72 15 35 00	72 15 36 00	72 15 37 00
=====	=====	=====
72 15 40 00	73 13 15 00	73 17 15 00
=====	=====	=====
73 18 19 00	76 10 15 00	76 10 16 00
=====	=====	=====
76 11 15 00	76 11 16 00	76 11 18 00
=====	=====	=====
76 12 15 00	76 12 16 00	76 12 17 00
=====	=====	=====
76 12 19 00	76 12 20 00	76 12 21 00
=====	=====	=====
76 12 22 00	76 12 23 00	76 12 24 00
=====	=====	=====
76 13 15 00	76 13 16 00	76 13 17 00
=====	=====	=====
77 10 15 00	77 10 16 00	77 10 17 00
=====	=====	=====
77 10 18 00	77 11 15 00	77 12 15 00
=====	=====	=====

CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA



SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: B2538622636525

1 DE SEPTIEMBRE DE 2025 HORA 15:08:32

AB25386226

PÁGINA: 7 DE 11

* * * * *

77 13 15 00	78 10 22 00	78 12 16 00
80 11 16 00	80 11 17 00	80 14 17 00
85 15 15 00	90 10 16 00	90 10 17 00
90 15 21 00	91 11 15 00	91 11 16 00
91 11 18 00	91 11 19 00	93 14 18 00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 2

CONTRATO CELEBRADO POR:

ACCIONISTA, SOCIO O CONSTITUYENTE DEL PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: RAPIASEO SAS

NOMBRE DEL CONTRATANTE: CLINICA IMBANACO SAS

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 9.331,11

PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 100,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD
10 11 13 00	10 19 15 00	12 16 38 00
12 16 40 00	12 16 47 00	12 16 49 00
12 18 15 00	12 19 15 00	12 19 16 00
12 35 21 00	12 35 24 00	13 10 19 00
13 10 20 00	14 11 15 00	14 11 17 00
14 12 15 00	24 10 15 00	24 10 16 00
24 10 17 00	24 10 19 00	24 10 20 00
24 10 21 00	24 11 15 00	24 11 18 00
24 11 20 00	24 11 21 00	24 11 22 00
24 11 24 00	24 11 27 00	24 12 15 00
27 11 20 00	27 11 30 00	27 11 31 00

27 11 33 00	30 19 15 00	31 16 28 00
42 13 16 00	42 13 17 00	42 13 21 00
42 13 22 00	42 28 16 00	42 28 17 00
46 18 15 00	46 18 16 00	46 18 18 00
46 18 19 00	46 18 20 00	76 12 20 00
76 12 21 00	76 12 22 00	76 12 23 00
76 12 24 00	76 13 15 00	76 13 16 00
76 13 17 00	77 10 15 00	77 10 16 00
77 10 17 00	77 10 18 00	77 11 15 00
77 12 15 00	77 13 15 00	78 10 22 00
78 12 16 00	80 11 16 00	80 11 17 00
80 14 17 00	85 15 15 00	90 10 16 00
90 10 17 00	90 15 21 00	91 11 15 00
91 11 16 00	91 11 18 00	91 11 19 00
93 14 18 00	46 18 22 00	46 18 24 00
46 19 16 00	47 11 15 00	47 11 16 00
47 11 17 00	47 12 15 00	47 12 16 00
47 12 17 00	72 15 37 00	72 15 40 00
73 10 16 00	73 13 15 00	73 17 15 00
73 18 19 00	76 10 15 00	76 10 16 00
76 11 15 00	76 11 16 00	76 11 18 00
76 12 15 00	76 12 16 00	76 12 17 00
76 12 19 00	47 12 18 00	47 12 19 00
47 13 15 00	47 13 16 00	47 13 17 00
47 13 18 00	47 13 19 00	47 13 21 00
48 10 15 00	48 10 16 00	48 10 17 00
48 10 18 00	48 10 19 00	48 10 20 00
48 10 21 00	48 11 10 00	49 24 17 00

CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA



SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: B2538622636525

1 DE SEPTIEMBRE DE 2025 HORA 15:08:32

AB25386226

PÁGINA: 8 DE 11

* *

=====	=====	=====
50 20 17 00	52 12 15 00	52 12 16 00
=====	=====	=====
52 14 16 00	52 17 10 00	55 12 17 00
=====	=====	=====
56 12 14 00	70 11 15 00	70 11 16 00
=====	=====	=====
70 11 17 00	70 13 16 00	70 14 16 00
=====	=====	=====
70 17 17 00	72 10 15 00	72 10 21 00
=====	=====	=====
72 10 29 00	72 10 31 00	72 10 33 00
=====	=====	=====
72 15 13 00	72 15 15 00	72 15 19 00
=====	=====	=====
72 15 32 00	72 15 34 00	72 15 35 00
=====	=====	=====
72 15 36 00		
=====		

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 3
CONTRATO CELEBRADO POR:

ACCIONISTA, SOCIO O CONSTITUYENTE DEL PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: RAPIASEO SAS

NOMBRE DEL CONTRATANTE: PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 4.026,18

PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 100,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

=====	=====	=====
SEGMENTO FAMILIA CLASE PROD	SEGMENTO FAMILIA CLASE PROD	SEGMENTO FAMILIA CLASE PROD
=====	=====	=====
10 11 13 00	10 19 15 00	12 16 38 00
=====	=====	=====
12 16 40 00	12 16 47 00	12 16 49 00
=====	=====	=====
12 18 15 00	12 19 15 00	12 19 16 00
=====	=====	=====
12 35 21 00	12 35 24 00	13 10 19 00
=====	=====	=====
13 10 20 00	14 11 15 00	14 11 17 00
=====	=====	=====
14 12 15 00	24 10 15 00	24 10 16 00
=====	=====	=====

24 10 17 00	24 10 19 00	24 10 20 00
=====	=====	=====
24 10 21 00	24 11 15 00	24 11 18 00
=====	=====	=====
24 11 20 00	24 11 21 00	24 11 22 00
=====	=====	=====
24 11 24 00	24 11 27 00	24 12 15 00
=====	=====	=====
27 11 20 00	27 11 30 00	27 11 31 00
=====	=====	=====
27 11 33 00	30 19 15 00	31 16 28 00
=====	=====	=====
42 13 16 00	42 13 17 00	42 13 21 00
=====	=====	=====
42 13 22 00	42 28 16 00	42 28 17 00
=====	=====	=====
46 18 15 00	46 18 16 00	46 18 18 00
=====	=====	=====
46 18 19 00	46 18 20 00	46 18 22 00
=====	=====	=====
46 18 24 00	46 19 16 00	47 11 15 00
=====	=====	=====
47 11 16 00	47 11 17 00	47 12 15 00
=====	=====	=====
47 12 16 00	47 12 17 00	47 12 18 00
=====	=====	=====
47 12 19 00	47 13 15 00	47 13 16 00
=====	=====	=====
47 13 17 00	47 13 18 00	47 13 19 00
=====	=====	=====
47 13 21 00	48 10 15 00	48 10 16 00
=====	=====	=====
48 10 17 00	48 10 18 00	48 10 19 00
=====	=====	=====
48 10 20 00	48 10 21 00	48 11 10 00
=====	=====	=====
49 24 17 00	50 20 17 00	52 12 15 00
=====	=====	=====
52 12 16 00	52 14 16 00	52 17 10 00
=====	=====	=====
55 12 17 00	56 12 14 00	70 11 15 00
=====	=====	=====
70 11 16 00	70 11 17 00	70 13 16 00
=====	=====	=====
70 14 16 00	70 17 17 00	72 10 15 00
=====	=====	=====
72 10 21 00	72 10 29 00	72 10 31 00
=====	=====	=====
72 10 33 00	72 15 13 00	72 15 15 00
=====	=====	=====
72 15 19 00	72 15 32 00	72 15 34 00
=====	=====	=====
72 15 35 00	72 15 36 00	72 15 37 00
=====	=====	=====
72 15 40 00	73 10 16 00	73 13 15 00
=====	=====	=====

CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA



SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: B2538622636525

1 DE SEPTIEMBRE DE 2025 HORA 15:08:32

AB25386226

PÁGINA: 9 DE 11

* *

73 17 15 00	73 18 19 00	76 10 15 00
=====	=====	=====
76 10 16 00	76 11 15 00	76 11 16 00
=====	=====	=====
76 11 18 00	76 12 15 00	76 12 16 00
=====	=====	=====
76 12 17 00	76 12 19 00	76 12 20 00
=====	=====	=====
76 12 21 00	76 12 22 00	76 12 23 00
=====	=====	=====
76 12 24 00	76 13 15 00	76 13 16 00
=====	=====	=====
76 13 17 00	77 10 15 00	77 10 16 00
=====	=====	=====
77 10 17 00	77 10 18 00	77 11 15 00
=====	=====	=====
77 12 15 00	77 13 15 00	78 10 22 00
=====	=====	=====
78 12 16 00	80 11 16 00	80 11 17 00
=====	=====	=====
80 14 17 00	85 15 15 00	90 10 16 00
=====	=====	=====
90 10 17 00	90 15 21 00	91 11 15 00
=====	=====	=====
91 11 16 00	91 11 18 00	91 11 19 00
=====	=====	=====
93 14 18 00		
=====		

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 4

CONTRATO CELEBRADO POR:

ACCIONISTA, SOCIO O CONSTITUYENTE DEL PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: RAPIASEO SAS

NOMBRE DEL CONTRATANTE: UNIVERSIDAD LIBRE

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 3.029,60

PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE
CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 100,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y
SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD
=====	=====	=====
10 11 13 00	10 19 15 00	12 16 38 00
=====	=====	=====
12 16 40 00	12 16 47 00	12 16 49 00
=====	=====	=====

12 18 15 00	12 19 15 00	12 19 16 00
=====	=====	=====
12 35 21 00	12 35 24 00	13 10 19 00
=====	=====	=====
13 10 20 00	14 11 15 00	14 11 17 00
=====	=====	=====
14 12 15 00	70 11 17 00	70 13 16 00
=====	=====	=====
70 14 16 00	70 17 17 00	72 10 15 00
=====	=====	=====
72 10 21 00	72 10 29 00	72 10 31 00
=====	=====	=====
72 10 33 00	72 15 13 00	72 15 15 00
=====	=====	=====
72 15 19 00	72 15 32 00	72 15 34 00
=====	=====	=====
72 15 35 00	72 15 36 00	72 15 37 00
=====	=====	=====
72 15 40 00	73 10 16 00	73 13 15 00
=====	=====	=====
73 17 15 00	73 18 19 00	76 10 15 00
=====	=====	=====
76 10 16 00	76 11 15 00	76 11 16 00
=====	=====	=====
76 11 18 00	76 12 15 00	76 12 16 00
=====	=====	=====
76 12 17 00	76 12 19 00	76 12 20 00
=====	=====	=====
76 12 21 00	76 12 22 00	76 12 23 00
=====	=====	=====
76 12 24 00	76 13 15 00	76 13 16 00
=====	=====	=====
76 13 17 00	77 10 15 00	77 10 16 00
=====	=====	=====
77 10 17 00	77 10 18 00	77 11 15 00
=====	=====	=====
77 12 15 00	77 13 15 00	78 10 22 00
=====	=====	=====
78 12 16 00	80 11 16 00	80 11 17 00
=====	=====	=====
80 14 17 00	85 15 15 00	90 10 16 00
=====	=====	=====
90 10 17 00	90 15 21 00	91 11 15 00
=====	=====	=====
91 11 16 00	91 11 18 00	91 11 19 00
=====	=====	=====
93 14 18 00	24 10 15 00	24 10 16 00
=====	=====	=====
24 10 17 00	24 10 19 00	24 10 20 00
=====	=====	=====
24 10 21 00	24 11 15 00	24 11 18 00
=====	=====	=====
24 11 20 00	24 11 21 00	24 11 22 00
=====	=====	=====
24 11 24 00	24 11 27 00	24 12 15 00

CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA



SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: B2538622636525

1 DE SEPTIEMBRE DE 2025 HORA 15:08:32

AB25386226

PÁGINA: 10 DE 11

* *

27 11 20 00	27 11 30 00	27 11 31 00
27 11 33 00	30 19 15 00	31 16 28 00
42 13 16 00	42 13 17 00	42 13 21 00
42 13 22 00	42 28 16 00	42 28 17 00
46 18 15 00	46 18 16 00	46 18 18 00
46 18 19 00	46 18 20 00	46 18 22 00
46 18 24 00	46 19 16 00	47 11 15 00
47 11 16 00	47 11 17 00	47 12 15 00
47 12 16 00	47 12 17 00	47 12 18 00
47 12 19 00	47 13 15 00	47 13 16 00
47 13 17 00	47 13 18 00	47 13 19 00
47 13 21 00	48 10 15 00	48 10 16 00
48 10 17 00	48 10 18 00	48 10 19 00
48 10 20 00	48 10 21 00	48 11 10 00
49 24 17 00	50 20 17 00	52 12 15 00
52 12 16 00	52 14 16 00	52 17 10 00
55 12 17 00	56 12 14 00	70 11 15 00
70 11 16 00		

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 5

CONTRATO CELEBRADO POR:

ACCIONISTA, SOCIO O CONSTITUYENTE DEL PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: RAPIASEO SAS

NOMBRE DEL CONTRATANTE: UNIVERSIDAD LIBRE

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 3.181,41

PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE

CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 100,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

=====	=====	=====
SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD
46 18 22 00	46 18 24 00	46 19 16 00
47 11 15 00	47 11 16 00	47 11 17 00
47 12 15 00	47 12 16 00	47 12 17 00
47 12 18 00	47 12 19 00	47 13 15 00
47 13 16 00	47 13 17 00	47 13 18 00
47 13 19 00	47 13 21 00	48 10 15 00
48 10 16 00	48 10 17 00	48 10 18 00
48 10 19 00	48 10 20 00	48 10 21 00
48 11 10 00	49 24 17 00	50 20 17 00
52 12 15 00	52 12 16 00	52 14 16 00
52 17 10 00	55 12 17 00	56 12 14 00
70 11 15 00	70 11 16 00	70 11 17 00
70 13 16 00	70 14 16 00	70 17 17 00
72 10 15 00	72 10 21 00	72 10 29 00
72 10 31 00	72 10 33 00	72 15 13 00
72 15 15 00	72 15 19 00	72 15 32 00
72 15 34 00	72 15 35 00	72 15 36 00
72 15 37 00	72 15 40 00	73 10 16 00
73 13 15 00	73 17 15 00	73 18 19 00
76 10 15 00	76 10 16 00	76 11 15 00
76 11 16 00	76 11 18 00	76 12 15 00
76 12 16 00	76 12 17 00	76 12 19 00
10 11 13 00	10 19 15 00	12 16 38 00
12 16 40 00	12 16 47 00	12 16 49 00
12 18 15 00	12 19 15 00	12 19 16 00



SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: B2538622636525

1 DE SEPTIEMBRE DE 2025 HORA 15:08:32

AB25386226

PÁGINA: 11 DE 11

* *

12 35 21 00	12 35 24 00	13 10 19 00
=====	=====	=====
13 10 20 00	14 11 15 00	14 11 17 00
=====	=====	=====
14 12 15 00	24 10 15 00	24 10 16 00
=====	=====	=====
24 10 17 00	24 10 19 00	24 10 20 00
=====	=====	=====
24 10 21 00	24 11 15 00	24 11 18 00
=====	=====	=====
24 11 20 00	24 11 21 00	24 11 22 00
=====	=====	=====
24 11 24 00	24 11 27 00	24 12 15 00
=====	=====	=====
27 11 20 00	27 11 30 00	27 11 31 00
=====	=====	=====
27 11 33 00	30 19 15 00	31 16 28 00
=====	=====	=====
42 13 16 00	42 13 17 00	42 13 21 00
=====	=====	=====
42 13 22 00	42 28 16 00	42 28 17 00
=====	=====	=====
46 18 15 00	46 18 16 00	46 18 18 00
=====	=====	=====
46 18 19 00	46 18 20 00	76 12 20 00
=====	=====	=====
76 12 21 00	76 12 22 00	76 12 23 00
=====	=====	=====
76 12 24 00	76 13 15 00	76 13 16 00
=====	=====	=====
76 13 17 00	77 10 15 00	77 10 16 00
=====	=====	=====
77 10 17 00	77 10 18 00	77 11 15 00
=====	=====	=====
77 12 15 00	77 13 15 00	78 10 22 00
=====	=====	=====
78 12 16 00	80 11 16 00	80 11 17 00
=====	=====	=====
80 14 17 00	85 15 15 00	90 10 16 00
=====	=====	=====
90 10 17 00	90 15 21 00	91 11 15 00
=====	=====	=====
91 11 16 00	91 11 18 00	91 11 19 00
=====	=====	=====
93 14 18 00		

=====

ESTA INFORMACIÓN FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ.

*****LA ANTERIOR INFORMACION CERTIFICADA YA SE ENCUENTRA EN FIRME*****
CERTIFICA:

QUE EL DIA 19 DEL MES DE JUNIO DE 2024 EL PROPONENTE INSCRIBIO EL REGISTRO UNICO DE PROponentes BAJO EL NUMERO 00852879 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROponentes, QUE ESTA INSCRIPCION SE PUBLICO EN EL REGISTRO UNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL (RUES) EL DIA 19 DEL MES DE JUNIO DE 2024.

QUE EL DIA 02 DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2024 EL PROPONENTE ACTUALIZO EL REGISTRO UNICO DE PROponentes BAJO EL NUMERO 00857285 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROponentes, QUE ESTA INSCRIPCION SE PUBLICO EN EL REGISTRO UNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL (RUES) EL DIA 02 DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2024.

QUE EL DIA 14 DEL MES DE FEBRERO DE 2025 EL PROPONENTE RENOVO EL REGISTRO UNICO DE PROponentes BAJO EL NUMERO 00865263 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROponentes, QUE ESTA INSCRIPCION SE PUBLICO EN EL REGISTRO UNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL (RUES) EL DIA 14 DEL MES DE FEBRERO DE 2025.

LA INFORMACION RELACIONADA CON LA INSCRIPCION AQUI CERTIFICADA, QUEDO EN FIRME DIEZ (10) DIAS HABILES DESPUES DE LA FECHA DE PUBLICACION (ARTICULO 6.3 DE LA LEY 1150 DE 2007).

EL SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA,
VALOR : \$ 72,000

PARA VERIFICAR QUE EL CONTENIDO DE ESTE CERTIFICADO CORRESPONDA CON LA INFORMACIÓN QUE REPOSA EN LOS REGISTROS PÚBLICOS DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ, EL CÓDIGO DE VERIFICACIÓN PUEDE SER VALIDADO POR SU DESTINATARIO SOLO UNA VEZ, INGRESANDO A WWW.CCB.ORG.CO

ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRÓNICAMENTE CON FIRMA DIGITAL Y CUENTA CON PLENA VALIDEZ JURÍDICA CONFORME A LA LEY 527 DE 1999.

FIRMA MECÁNICA DE CONFORMIDAD CON EL DECRETO 2150 DE 1995 Y LA AUTORIZACIÓN IMPARTIDA POR LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO, MEDIANTE EL OFICIO DEL 18 DE NOVIEMBRE DE 1996.



MARIO FERNANDO AVILA CRISTANCHO

CONSORCIO

1A

SERVICIOS PROFESIONALES



CEDULA REPRESENTANTE LEGAL

VERY CLEAN S.A.S BIC



Carrera 16 93 11 Oficina 503 -
Bogotá D.C. - Colombia



322-832-5263 // 322-835-1789



ventas@veryclean.com.co



Carrera 16 93 11 Oficina 503 -
Bogotá D.C. - Colombia



322-832-5263 // 322-835-1789



ventas@veryclean.com.co

CONSORCIO

1A

SERVICIOS PROFESIONALES



CEDULA REPRESENTANTE LEGAL

VSYA S.A.S BIC



Carrera 16 93 11 Oficina 503 -
Bogotá D.C. - Colombia



322-832-5263 // 322-835-1789



ventas@veryclean.com.co



Carrera 16 93 11 Oficina 503 -
Bogotá D.C. - Colombia



322-832-5263 // 322-835-1789



ventas@veryclean.com.co

CONSORCIO

1A

SERVICIOS PROFESIONALES



CEDULA REPRESENTANTE LEGAL

1A CONSORCIO



Carrera 16 93 11 Oficina 503 -
Bogotá D.C. - Colombia



322-832-5263 // 322-835-1789



ventas@veryclean.com.co



Carrera 16 93 11 Oficina 503 -
Bogotá D.C. - Colombia



322-832-5263 // 322-835-1789



ventas@veryclean.com.co

CONSORCIO

1A

SERVICIOS PROFESIONALES



**DOCUMENTOS CONTADOR
VERY CLEAN S.A.S BIC
CON NIT.: 901.752.948-1**



Carrera 16 93 11 Oficina 503 -
Bogotá D.C. - Colombia



322-832-5263 // 322-835-1789



ventas@veryclean.com.co



CEDULA DE CIUDADANIA CONTADOR



Carrera 16 93 11 Oficina 503 -
Bogotá D.C. - Colombia

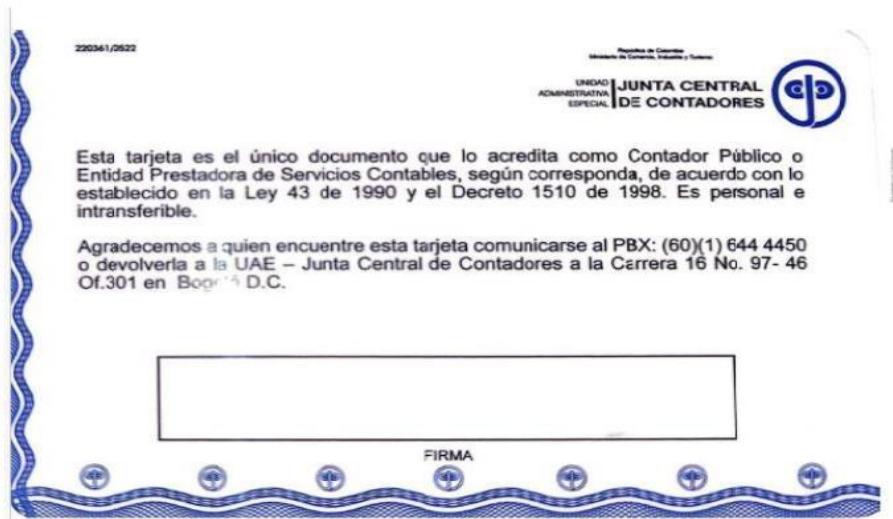


322-832-5263 // 322-835-1789



ventas@veryclean.com.co

TARJETA PROFESIONAL CONTADOR



UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES



Certificado No:

7 8 7 1 0 A D C C C P 8 9 4 D 8

LA REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **RONAL FERNEY SIERRA OVANDO** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 80897527 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C) Y Tarjeta Profesional No 292366-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTA a los 15 días del mes de Julio de 2025 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.



SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

CONSORCIO

1A

SERVICIOS PROFESIONALES



**DOCUMENTOS CONTADOR
VSYA S.A.S BIC
CON NIT: 901.450.900-2**



Carrera 16 93 11 Oficina 503 -
Bogotá D.C. - Colombia



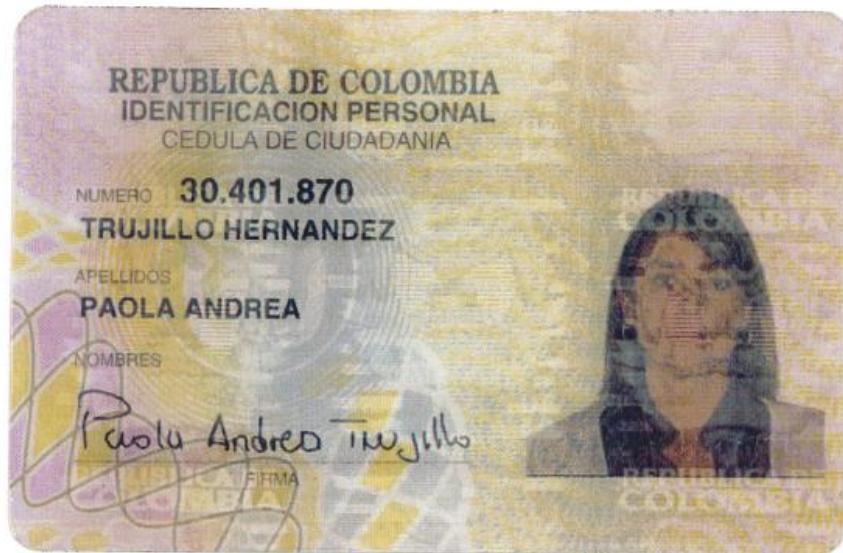
322-832-5263 // 322-835-1789



ventas@veryclean.com.co



CEDULA DE CIUDADANIA CONTADOR



Carrera 16 93 11 Oficina 503 -
Bogotá D.C. - Colombia



322-832-5263 // 322-835-1789



ventas@veryclean.com.co



TARJETA PROFESIONAL CONTADOR



Carrera 16 93 11 Oficina 503 -
Bogotá D.C. - Colombia



322-832-5263 // 322-835-1789



ventas@veryclean.com.co

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES



Certificado No:

9 2 8 P 5 0 P 0 3 C 2 4 7 E 6 9

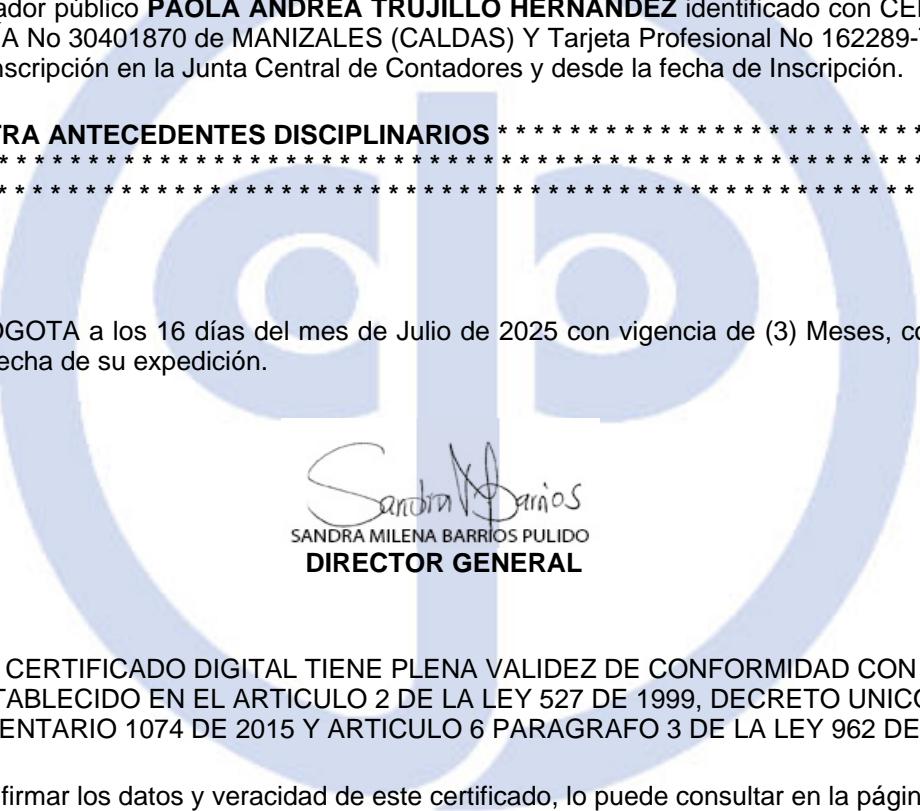
LA REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **PAOLA ANDREA TRUJILLO HERNANDEZ** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 30401870 de MANIZALES (CALDAS) Y Tarjeta Profesional No 162289-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTA a los 16 días del mes de Julio de 2025 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.


Sandra Barrios
SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

CONSORCIO

1A

SERVICIOS PROFESIONALES



CRITERIO NÚMERO 1



Carrera 16 93 11 Oficina 503 -
Bogotá D.C. - Colombia



322-832-5263 // 322-835-1789



ventas@veryclean.com.co



FORMATO 17 – FACTOR TÉCNICO ADICIONAL

Bogotá, D.C., 19 de septiembre de 2025

Contrato Acuerdo marco de precios No. CCE-SNG-AMP-008-2025-42 – Prestación del Servicio Integral de Aseo y Cafetería al amparo del Acuerdo Marco; (b) las condiciones en las cuales las Entidades Compradoras se vinculan al Acuerdo Marco y adquieren el servicio Integral de Aseo y Cafetería; y (c) las condiciones para el pago del Servicio Integral de Aseo y Cafetería por parte de las Entidades Compradoras.

Por medio de este documento 1A CONSORCIO con NIT 901.901.951-4 en adelante el “Proponente”, manifiesto:

1. PUNTAJE PARA APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL

[Tenga en cuenta que Colombia Compra Eficiente en ningún caso otorgará simultáneamente el puntaje por Bien Nacional y de Incorporación de bienes y servicios colombianos.]

Mediante el presente formato, manifiesto que como apoyo a la industria nacional lo hago a través de:

OPCIÓN	CONCEPTO	(S/I/NO)
1	Promoción de Servicios Nacionales	SI
2	Trato nacional o Acuerdo Comercial	NO
3	Promoción de la incorporación de Componente Nacional en Servicios Extranjeros	NO

1.1. Ofertas de Origen Nacional – 10 PUNTOS:

[Emplee este apartado en caso de que su ofrecimiento corresponda a servicios nacionales con bienes relevantes de acuerdo con lo indicado en el pliego de condiciones, de lo contrario elimínelo.]

Por medio de la presente, y bajo la gravedad de juramento, manifiesto que en cumplimiento de las disposiciones de la Ley 816 de 2003, y demás normativa que regula la materia, que los bienes Sí X / No [Marque una única opción, en caso de marcar las dos opciones NO será tenido en cuenta este aspecto ponderable] presentados son nacionales, y según las disposiciones del pliego de condiciones cuento con los siguientes bienes inscritos y vigentes en



Carrera 16 93 11 Oficina 503 -
Bogotá D.C. - Colombia



322-832-5263 // 322-835-1789



ventas@veryclean.com.co



el Registro de Productores de Bienes Nacionales (RPBN) de acuerdo con lo establecido en el pliego de condiciones, los cuales corresponden a:

ÍTEM	NOMBRE COMERCIAL	NOMBRE TÉCNICO	PARTIDA ARANCELARIA	RAZÓN SOCIAL REGISTRADA CON EL BIEN
1	JABON MULTIUSOS	JABON MULTIUSOS	3401300000	CONTINENTAL DE LIMPIEZA S.A.S
2	REMOVEDOR DE CERA	LIQUIDO REMOVEDOR DE CERAS	2905130000	CONTINENTAL DE LIMPIEZA S.A.S - BIC

[El proponente podrá ajustar la tabla anterior, sea eliminando o agregando más filas, según sea su ofrecimiento. Recuerde que para ser acreedor del puntaje deberá contar con un (1) bien registrados, pero si cuenta con más bienes podrán ser diligenciados si a bien lo considera.]

Para los bienes que cuenten con RPBN, en caso de que el producto o bien sea entregado por un tercero que NO es el proponente deberá adjunto certificado donde consta la relación comercial entre las partes, y su duración hasta el final del acuerdo marco **de conformidad con lo descrito en el numeral 6.4.1.1. Promoción de Servicios Nacionales (bienes relevantes) del Pliego de Condiciones.**

El proponente deberá indicar, cuál de las dos opciones utilizará para realizar la acreditación de la cadena de distribución, para que Colombia Compra Eficiente pueda así definir la forma en cómo será evaluada, indicando a continuación, para tal fin si remitirá los soporte para la acreditación de la Opción A u Opción B:

OPCIÓN A: (X)

OPCIÓN B: ()

De acuerdo con lo siguiente:

- **Opción A – Fabricante-Proponente:**

Esta opción corresponde al escenario en el cual el fabricante del bien suministra directamente los bienes al Proponente que participa en el proceso de selección. De igual forma, aplica en el caso en el cual el proponente sea directamente el fabricante de los bienes.





El Proponente debe aportar un documento expedido y firmado por el representante legal o la persona competente para tal fin del fabricante en donde Colombia Compra Eficiente pueda evidenciar:

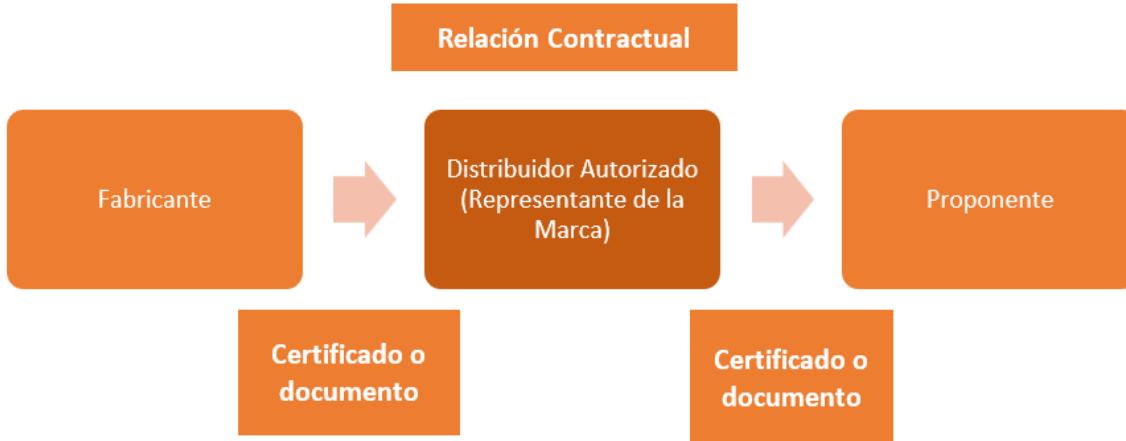
- i. La relación contractual entre el representante del fabricante y el proponente;
- ii. Que el Proponente o cualquiera de los integrantes del Proponente plural está autorizado para distribuir o comercializar el bien o los bienes relacionados;
- iii. Que la marca ofrecida por el Proponente coincide con la marca certificada por el fabricante;
- iv. La fecha de suscripción del mencionado documento no podrá ser mayor a dos (2) meses calendario contados a partir de la fecha de presentación de ofertas del presente proceso;
- v. Un contacto del fabricante con teléfono o correo electrónico con el fin de que este pueda ser usado para verificar la veracidad de la certificación presentada. El comité evaluador designado por Colombia Compra Eficiente podrá contactarse con la persona relacionada en el documento si a bien lo considera.

En el escenario que el proponente sea el mismo fabricante de los productos, deberá allegar documento mediante el cual se pueda validar la información relacionada previamente, la cual deberá estar suscrita por el Representante Legal.

- **Opción B – Fabricante-Distribuido Autorizado-Proponente:**

Esta opción corresponde al escenario en el cual el fabricante suministre bienes a un distribuidor autorizado o representante de marca, y este a su vez sea quien le suministre los bienes al proponente. También aplica este escenario en el caso en el cual un distribuidor autorizado sea quien suministre los bienes al proponente, donde debe verificarse la cadena de distribución como se evidencia a continuación:





El Proponente debe aportar:

- (a) un certificado o documento expedido y firmado por el representante legal o la persona designada para tal fin del fabricante, en donde Colombia Compra Eficiente pueda evidenciar:
- La relación contractual entre el representante del fabricante y el distribuidor autorizado;
 - Que está autorizado para distribuir o comercializar el bien
 - Que la marca ofrecida por el Distribuidor Autorizado coincide con la marca certificada por el fabricante;
 - Un contacto del fabricante con teléfono o correo electrónico con el fin de que este pueda ser usado para verificar la veracidad de la certificación presentada. El comité evaluador designado por Colombia Compra Eficiente podrá contactarse con la persona relacionada en el documento si a bien lo considera.

y

- (b) un certificado o documento expedido y firmado por el representante legal o la persona designada para tal fin del distribuidor autorizado o representante de la marca en los que se pueda evidenciar:

- La relación contractual entre el representante del distribuidor autorizado y el proponente;
- Que el Proponente o cualquiera de los integrantes del Proponente plural está autorizado para distribuir o comercializar los bienes relacionados;
- La fecha de suscripción del mencionado documento **no podrá ser mayor a dos (2) meses calendario** contados a partir de la fecha de presentación de ofertas del presente proceso;



- iv. Un contacto del distribuidor autorizado con teléfono o correo electrónico con el fin de que este pueda ser usado para verificar la veracidad de la certificación presentada. El comité evaluador designado por Colombia Compra Eficiente podrá contactarse con la persona relacionada en el documento si a bien lo considera.

Y para los fines del caso, adjunto con este formato copia simple del documento con el registro (RPBN) y/o captura de pantalla del VUCE, el cual será verificado por parte de la entidad al momento de la evaluación.

Adicionalmente, para acreditar dicha condición, el Proponente deberá aportar:

1. Para personas naturales: deberán aportar una copia del registro mercantil.
2. Para personas jurídicas: deberán aportar copia del certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio o por la autoridad competente para expedir dicha certificación.



Firma representante legal del Proponente

Nombre/Razón Social:	Consortio 1A
Representante Legal:	Francisco Jose Potes Forero
Documento de Identidad:	79.435.347 de Bogotá D.C
NIT:	901.901.951-4
Teléfono:	3228325263
Dirección física:	Carrera 16 # 93 – 11 Oficina 503 Bogotá
Correo Principal:	ventas@veryclean.com.co





FORMATO 10 – CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS FICHAS TÉCNICAS PARA LOS BIENES, ELEMENTOS, EQUIPOS Y MAQUINARIA DEL ANEXO 4 - ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS BIENES DE ASEO Y CAFETERÍA

Bogotá, D.C., 5/11/2024

Señores:

AGENCIA DE CONTRATACIÓN PÚBLICA - COLOMBIA COMPRA EFICIENTE

Ciudad

Referencia: Proceso de selección: **CCENEG-077-01-2024**

Respetados señores:

Yo Francisco Jose Potes Forero identificado como aparece al pie de mi firma, en mi calidad de representante legal de **CONSORCIO 1A**, bajo la gravedad del juramento y conforme lo exigido en las condiciones generales del proceso y en especial de los bienes, elementos, equipos y maquinaria contemplados en el Anexo 4 - Especificaciones técnicas de los Bienes de Aseo y Cafetería - de los documentos establecidos en el presente proceso, certifico:

- a) Que el Proponente que represento, conoce y acepta el contenido y las especificaciones técnicas de los bienes de la Tabla 1 con la o las marcas correspondientes para cada uno.
- b) Que el Proponente que represento conoce y acepta el contenido y las especificaciones técnicas de los elementos, equipos y maquinaria contemplados en el Anexo 4 - Especificaciones técnicas de los Bienes de Aseo y Cafetería - de los documentos establecidos en el presente proceso, así como el de cada una de las Adendas expedidas en el mismo.
- c) Que la propuesta que presento contempla la totalidad de los requisitos técnicos establecidos en el Anexo 4 - Especificaciones técnicas de los Bienes de Aseo y Cafetería - referente a los bienes, elementos, equipos y maquinaria, el cual es irrevocable e incondicional, y obliga insubordinadamente al proponente que represento.

Nota: Para los ítems de Café Social, no es requerido relacionar marcas en este formato, sin embargo, el proponente con su firma acredita que cumple con las marcas del Anexo 7 y las especificaciones del Anexo 4



Carrera 16 93 11 Oficina 503 -
Bogotá D.C. - Colombia



(+57) 3202376088



verycleancol@gmail.com

Tabla 1. Relación de marcas de los bienes

No.	Bien	Marca 1	Marca 2	Marca 3	Marca 4
1	Jabón para loza 1	ECOVAL	JACOL	CLEANEST	TECNOCLEAN
2	Jabón para loza 2	ECOVAL	JACOL	CLEANEST	TECNOCLEAN
3	Jabón para loza 3	LAVAMIL	FULLER	JAB	TECNOCLEAN
4	Jabón para loza 4	FULL FRESH	FUROR	JAB	TECNOCLEAN
5	Jabón en barra	BLANCO AZUL	BIG BLU	BIG	DERSA
6	Jabón en barra azul	BIG	BIG BLU	DERSA	
7	Jabón abrasivo	PQP	PQ PROFESIONAL	DERSA	
8	Jabón de tocador 1	FRESH	PQP	DORADO	SABILA EVENA
9	Jabón de tocador 2	SANITISU	PQP	SANITISU PROFESIONAL	TECNOCLEAN
10	Jabón de dispensador para manos 1	ECOVAL	JACOL	CLEANEST	TECNOCLEAN
11	Jabón de dispensador para manos 2	ECOVAL	JACOL	CLEANEST	TECNOCLEAN
12	Jabón de dispensador para manos 3	ECOVAL	JACOL	CLEANEST	TECNOCLEAN
13	Gel antibacterial para manos	ECOVAL	JACOL	CLEANEST	TECNOCLEAN
14	Dispensador de gel antibacterial para manos	FENIXCOL	BIOMATY		
15	Limpiador multiusos 1	ECOVAL	JACOL	CLEANEST	TECNOCLEAN
16	Limpiador multiusos 2	ECOVAL	JACOL	CLEANEST	TECNOCLEAN
17	Limpiador multiusos 3	ECOVAL	JACOL	CLEANEST	TECNOCLEAN
18	Limpiador desinfectante para pisos	ECOVAL	JACOL	CLEANEST	TECNOCLEAN
19	Líquido desengrasante	ECOVAL	JACOL	CLEANEST	TECNOCLEAN
20	Crema desengrasante	BONIX	JACOL	MULTIGRAS	TECNOCLEAN
21	Detergente biodegradable multiusos en polvo	GOL	PQP	PQ PROFESIONAL	
22	Limpiador desinfectante para uso general 1	ECOVAL	JACOL	CLEANEST	TECNOCLEAN
23	Limpiador desinfectante para uso general 2	ECOVAL	JACOL	CLEANEST	TECNOCLEAN
24	Limpiador desinfectante para uso general 3	ECOVAL	JACOL	CLEANEST	TECNOCLEAN
25	Desinfectante de alto nivel de desinfección para uso hospitalario	ECOVAL	JACOL	BIOMATIC	TECNOCLEAN
26	Pastilla desinfectante para sanitario	TAKO TANK	NIXA	SCOPA	
27	Líquido para limpiar vidrios 1	ECOVAL	JACOL	CLEANEST	TECNOCLEAN
28	Líquido para limpiar vidrios 2	ECOVAL	JACOL	CLEANEST	TECNOCLEAN
29	Líquido para limpiar vidrios 3	ECOVAL	JACOL	CLEANEST	TECNOCLEAN
30	Blanqueador o hipoclorito 1	ECOVAL	JACOL	CLEANEST	TECNOCLEAN
31	Blanqueador o hipoclorito 2	ECOVAL	JACOL	CLEANEST	TECNOCLEAN
32	Blanqueador o hipoclorito 3	ESTAB	JACOL	CIACOMEQ	PQP



33	Alcohol industrial 1	ECOVAL	JACOL	CLEANEST	TECNOCLEAN
34	Alcohol industrial 2	ECOVAL	JACOL	CLEANEST	TECNOCLEAN
35	Creolina 1	ECOVAL	JACOL	CLEANEST	TECNOCLEAN
36	Creolina 2	ECOVAL	JACOL	CLEANEST	TECNOCLEAN
37	Líquido para limpiar equipos de oficina 1	ECOVAL	JACOL	CLEANEST	TECNOCLEAN
38	Líquido para limpiar equipos de oficina 2	ECOVAL	JACOL	CLEANEST	TECNOCLEAN
39	Champú para alfombras y tapizados 1	ECOVAL	JACOL	CLEANEST	TECNOCLEAN
40	Champú para alfombras y tapizados 2	ECOVAL	JACOL	CLEANEST	TECNOCLEAN
41	Lustrador de muebles	ECOVAL	JACOL	CLEANEST	TECNOCLEAN
42	Líquido cubre rasguños para madera	MAVAL	JACOL	CLEANEST	TECNOCLEAN
43	Crema para cuero	FULLER	FULL FRESH	TECNOCLEAN	
44	Cera polimérica	ECOVAL	JACOL	CLEANEST	TECNOCLEAN
45	Cera emulsionada Neutra	ECOVAL	JACOL	CLEANEST	TECNOCLEAN
46	Cera emulsionada roja	ECOVAL	JACOL	CLEANEST	TECNOCLEAN
47	Cera solvente	ECOVAL	JACOL	CLEANEST	TECNOCLEAN
48	Sellante para pisos	ECOVAL	JACOL	CLEANEST	TECNOCLEAN
49	Mantenedor de pisos	ECOVAL	JACOL	CLEANEST	TECNOCLEAN
50	Removedor de cera	ECOVAL	JACOL	CLEANEST	TECNOCLEAN
51	Abrillantador para piso laminado	ECOVAL	JACOL	CLEANEST	TECNOCLEAN
52	Jabón neutro para pisos 1	ECOVAL	JACOL	CLEANEST	TECNOCLEAN
53	Jabón neutro para pisos 2	ECOVAL	JACOL	CLEANEST	TECNOCLEAN
54	Varsol ecológico 1	ECOVAL	JACOL	CLEANEST	TECNOCLEAN
55	Varsol ecológico 2	ECOVAL	JACOL	CLEANEST	TECNOCLEAN
56	Desmarchador multiusos	BONIX	FROTEX	MULTIGRAS	TECNOCLEAN
57	Brillametal en crema	BOWY	FROTEX	FOXTER	SILVO
58	Brillametal líquido	BUFALO	FROTEX	SILVO	
59	Betún	CHERRY	BOWY		
60	Ambientador 1	ECOVAL	JACOL	CLEANEST	TECNOCLEAN
61	Ambientador 2	BONAIRE	JACOL	FULL FRESH	FRIS AIR
62	Insecticida 1	SAPOLIO - RAYOL	RAID	EXTERMIN	
63	Insecticida 2	SAPOLIO - RAYOL	RAID	EXTERMIN	
64	Limpiones 1	CONTINENTAL DE LIMPIEZA	PRODUCTOS Y SUMINISTROS	BIOMATY	
65	Limpiones 2	CONTINENTAL DE LIMPIEZA	PRODUCTOS Y SUMINISTROS	BIOMATY	
66	Limpiones 3	CONTINENTAL DE LIMPIEZA	PRODUCTOS Y SUMINISTROS	BIOMATY	
67	Limpiones 4	CONTINENTAL DE LIMPIEZA	PRODUCTOS Y SUMINISTROS	BIOMATY	
68	Limpiones 5	CONTINENTAL DE LIMPIEZA	PRODUCTOS Y SUMINISTROS	BIOMATY	
69	Bayetilla 1	1A	PRODUCTOS Y SUMINISTROS	BIOMATY	CONTINENTAL DE LIMPIEZA
70	Bayetilla 2	1A	PRODUCTOS Y SUMINISTROS	BIOMATY	CONTINENTAL DE LIMPIEZA



	Toalla en tela blanca para pisos por metro (repuesto de haganes)	CONTINENTAL DE LIMPIEZA	PRODUCTOS Y SUMINISTROS	BIOMATY	1A
72	Paño absorbente multiusos 1	TASK	1A	FULLER	
73	Paño absorbente multiusos 2	TASK	1A	FULLER	
74	Paño absorbente multiusos 3	TASK	1A	FULLER	
75	Paño absorbente multiusos 4	TASK	1A	FULLER	
76	Estopa	PRODUCTOS Y SUMINISTROS	ELECTROPACHECO		
77	Esponjilla 1	OCHO PLUS	EL REY	POWER	
78	Esponjilla 2	1A	BONBRIL	POWER	
79	Esponjilla 3	1A	GOL	BONBRIL	POWER
80	Esponjilla 4	OCHO PLUS	FULLER	POWER	
81	Esponjilla 5	OCHO PLUS	FULLER	POWER	
82	Esponjilla 6	OCHO PLUS	BONBRIL	POWER	
83	Esponjilla 7	1A	GOL	3M	POWER
84	Escoba 1	1A	FULLER	TRAPISOL	
85	Escoba 2	1A	FULLER	TRAPISOL	
86	Escoba 3	1A	FULLER	TRAPISOL	
87	Escoba 4	1A	FULLER	TRAPISOL	
88	Escoba 5	1A	FULLER	TRAPISOL	
89	Mango metálico escoba 1	1A	FULLER	TRAPISOL	
90	Mango madera escoba 1	1A	FULLER	TRAPISOL	
91	Cepillos 1	1A	FULLER	TRAPISOL	
92	Cepillos 2	1A	FULLER	TRAPISOL	
93	Cepillos 3	1A	FULLER	TRAPISOL	
94	Trapero 1	1A	FULLER	TRAPISOL	
95	Trapero 2	1A	FULLER	TRAPISOL	
96	Trapero 3	1A	FULLER	TRAPISOL	
97	Trapero 4	1A	FULLER	TRAPISOL	
98	Mango metálico trapero	1A	FULLER	TRAPISOL	
99	Mango madera trapero	1A	FULLER	TRAPISOL	
100	Cepillo para sanitario (churrusco)	1A	FULLER	TRAPISOL	
101	Pads 1	ELECTROPACHECO	3M	AMERICO	PRODUCTOS Y SUMINISTROS
102	Pads 2	ELECTROPACHECO	3M	AMERICO	PRODUCTOS Y SUMINISTROS
103	Pads 3	ELECTROPACHECO	3M	AMERICO	PRODUCTOS Y SUMINISTROS
104	Pads 4	ELECTROPACHECO	3M	AMERICO	PRODUCTOS Y SUMINISTROS
105	Pads 5	ELECTROPACHECO	3M	AMERICO	PRODUCTOS Y SUMINISTROS
106	Boneth 1	ELECTROPACHECO	PRODUCTOS Y SUMINISTROS		
107	Boneth 2	ELECTROPACHECO	PRODUCTOS Y SUMINISTROS		
108	Bolsas plásticas 1	PLASTICOS CHAPINERO	PRODUCTOS Y SUMINISTROS	PACK PLANET	SETASPLAS



	Bolsas plásticas 2	PLASTICOS CHAPINERO	PRODUCTOS Y SUMINISTROS	PACK PLANET	SETASPLAS
110	Bolsas plásticas 3	PLASTICOS CHAPINERO	PRODUCTOS Y SUMINISTROS	PACK PLANET	SETASPLAS
111	Bolsas plásticas 4	PLASTICOS CHAPINERO	PRODUCTOS Y SUMINISTROS	PACK PLANET	SETASPLAS
112	Bolsas plásticas 8	PLASTICOS CHAPINERO	PRODUCTOS Y SUMINISTROS	PACK PLANET	SETASPLAS
113	Bolsas plásticas 9	PLASTICOS CHAPINERO	PRODUCTOS Y SUMINISTROS	PACK PLANET	SETASPLAS
114	Bolsas plásticas 10	PLASTICOS CHAPINERO	PRODUCTOS Y SUMINISTROS	PACK PLANET	SETASPLAS
115	Bolsas plásticas 11	PLASTICOS CHAPINERO	PRODUCTOS Y SUMINISTROS	PACK PLANET	SETASPLAS
116	Bolsas plásticas 15	PLASTICOS CHAPINERO	PRODUCTOS Y SUMINISTROS	PACK PLANET	SETASPLAS
117	Bolsas plásticas 16	PLASTICOS CHAPINERO	PRODUCTOS Y SUMINISTROS	PACK PLANET	SETASPLAS
118	Bolsas plásticas 17	PLASTICOS CHAPINERO	PRODUCTOS Y SUMINISTROS	PACK PLANET	SETASPLAS
119	Bolsas plásticas 18	PLASTICOS CHAPINERO	PRODUCTOS Y SUMINISTROS	PACK PLANET	SETASPLAS
120	Bolsas plásticas 21	PLASTICOS CHAPINERO	PRODUCTOS Y SUMINISTROS	PACK PLANET	SETASPLAS
121	Bolsas plásticas 22	PLASTICOS CHAPINERO	PRODUCTOS Y SUMINISTROS	PACK PLANET	SETASPLAS
122	Bolsas plásticas 23	PLASTICOS CHAPINERO	PRODUCTOS Y SUMINISTROS	PACK PLANET	SETASPLAS
123	Bolsas plásticas 24	PLASTICOS CHAPINERO	PRODUCTOS Y SUMINISTROS	PACK PLANET	SETASPLAS
124	Guantes 1	MAXIGUANTE	EL REY	PREINDUCOL	MEGA GUANTES
125	Guantes 2	MAXIGUANTE	MEGA GUANTES	EL REY	PREINDUCOL
126	Guantes 3	MAXIGUANTE	MEGA GUANTES	FORTEX	EL REY
127	Guantes 4	MAXIGUANTE	MEGA GUANTES	FORTEX	EL REY
128	Guantes 5	MAXIGUANTE	EL REY	MEGA GUANTES	PREINDUCOL
130	Guantes 6	DURAGLOVE	VITAL MEDIC	ALF	
131	Guantes 7	NACIONAL			
132	Guantes 8	MAXIGUANTE			
133	Guantes 9	NACIONAL	BOYUAN		
134	Tapabocas Desechable	FACEMAKS	VITAL MEDIC	BODYSAFE	
135	Tapabocas Industrial	FACEMAKS	VITAL MEDIC	BODYSAFE	
136	Papel higiénico 1	SOFI	BEAUTESOFT NUBE		
137	Papel higiénico 2	SOFI	COLTISU	SANITISU	NUBE
138	Papel higiénico 3	SOFI	COLTISU	SANITISU	NUBE
139	Papel higiénico 4	SOFI	COLTISU	SANITISU	NUBE
140	Papel higiénico 5	SOFI	COLTISU	SANITISU	NUBE
141	Papel higiénico 6	SOFI	COLTISU	SANITISU	NUBE
142	Papel higiénico 7	SOFI	COLTISU	SANITISU	NUBE
143	Papel higiénico 8	SOFI	COLTISU	SANITISU	NUBE
144	Papel higiénico 9	SOFI	COLTISU	SANITISU	NUBE
145	Toallas para manos 1	SOFI	COLTISU	SANITISU	NUBE
146	Toallas para manos 2	SOFI	COLTISU	SANITISU	NUBE
147	Toallas para manos 3	SOFI	COLTISU	SANITISU	NUBE



148 Toallas para manos 4

149 Toallas para manos 5

150 Toallas para manos 6

151 Toallas para manos 7

152 Toallas para manos 8

153 Pañuelos

154 Vasos biodegradables 1

155 Vasos biodegradables 2

156 Vasos biodegradables 3

157 Vasos biodegradables 4

158 Mezclador 1

159 Servilleta papel

160 Filtro para greca 1

161 Filtro para greca 2

162 Filtro para greca 3

163 Churrusco para tubos de greca

164 Papel Aluminio 1

165 Papel Aluminio 2

166 Película transparente para alimentos

167 Termo para café 1

168 Termo para café 2

169 Café 1

170 Café 2

171 Café 3

172 Crema para café

174 Azúcar 1

175 Azúcar 2

176 Azúcar 3

177 Azúcar 4

178 Endulzante

179 Panela

180 Panela pulverizada

181 Panela pulverizada

182 Panela pulverizada

183 Panela pulverizada

184 Panela pulverizada

185 Panela pulverizada

186 Panela saborizada

187 Panela saborizada

188 Sal 1

189 Sal 2

190 Sal 3

SOFI

SOFI

SOFI

SOFI

FAMILIA

BARVAL

BARVAL

BARVAL

DOMINGO

EL COLOMBIANITO

SNITISU

BIOMATY

BIOMATY

BIOMATY

MUNDIAL DE GRECA

TUC

BLUE SUPPLIERS

PLASTICOS CHAPINERO

IMUSA

IMUSA

TOSTADO

TOSTADO

TOSTADO

INSTACREAM

RIOPAILA

SUGAR

EL DAM

EL DAM

SPLENDIA

GRANULADA NATURAL

DOÑA PANELA

DOÑA PANELA

DOÑA PANELA

DOÑA PANELA

DOÑA PANELA

DOÑA PANELA

REFISAL

REFISAL

REFISAL

COLTISU

COLTISU

COLTISU

COLTISU

SCCOT

BIOMATY

BIOMATY

BIOMATY

PRODUCTOS Y SUMINISTROS

CHEVERE

NUBE

DISNALPRO

DISNALPRO

DISNALPRO

LA FERIA DE LA GRECA

TUC

DARNEL

TUC

HOME ELEMENTS

SIMBOLO

NO MANEJA

SIMBOLO

OMA

HEASUA

OMA

OMA

QUALA

RIOPAILA

INCAUCA

RIOPAILA

INCAUCA

DLIGHT

MAS AROMA

MAS AROMA

MAS AROMA

MAS AROMA

MAS AROMA

MAS AROMA

EL TRAPICHE

EL TRAPICHE

MI SAL

MI SAL

MI SAL

SANITISU

SANITISU

SANITISU

SANITISU

BEAUTESOFT

TERRUÑITO

TERRUÑITO

DOMINGO

MAS AROMA

DOÑA PANELA

MAS AROMA

DOÑA PANELA

MAS AROMA

DOÑA PANELA

JAIBEL

HINDU

JAIBEL

HINDU

JAIBEL

HINDU

MAS AROMA

GOLD FLOWER

H&H

PRODUCTOS Y

FRUTALIA

SUMINISTROS

FRUTALIA

SABOR DE MI TIERRA

FRUTALIA

HINDÚ

GOLD FLOWER

HINDU

CRISTAL

MONTEARROYO

COCA-COLA

SANTA CLARA

MONTEARROYO

COCA-COLA

BRISA - CRISTAL

MONTEARROYO

COCA-COLA

SANTA CLARA

MONTEARROYO

POSTOBON

TRIPLECLEAN

JUSTHOME

1A

FULLER

TRAPISOL

ITALIMPIA

1A

TRAPISOL

TASK

FULLER

1A

TRAPISOL

TASK

FULLER

DISCORDOBA

PRODUCTOS Y

SUMINISTROS

RIMAX

1A

ESTRA

HOME ELEMENTS

CORONA



(+57) 3202376088



verycleancol@gmail.com

Carrera 16 93 11 Oficina 503 -
Bogotá D.C. - Colombia

232	Platos 3	HOME ELEMENTS	CORONA		
233	Plato 3	HOME ELEMENTS	CORONA		
234	Platos 4	HOME ELEMENTS	CORONA		
235	Platos 4	HOME ELEMENTS	CORONA		
236	Platos 5	HOME ELEMENTS	CORONA		
237	Platos 5	HOME ELEMENTS	CORONA		
238	Pocillos	HOME ELEMENTS	CORONA		
239	Pocillos	HOME ELEMENTS	CORONA		
240	Juego de cubiertos	HOME ELEMENTS	CORONA		
241	Terno para café	HOME ELEMENTS	CORONA		
242	Terno para café	HOME ELEMENTS	CORONA		
243	Vajilla 1	HOME ELEMENTS	CORONA		
244	Vajilla 1	HOME ELEMENTS	CORONA		
245	Vajilla 2	HOME ELEMENTS	CORONA		
246	Vajilla 2	HOME ELEMENTS	CORONA		
247	Cuchillo de cocina	HOME ELEMENTS	CORONA		
248	Tijeras de cocina	HOME ELEMENTS	CORONA		
249	Jarra	HOME ELEMENTS	CORONA		
250	Jarra	HOME ELEMENTS	CORONA		
251	Combustible	TERPEL	PETROBRAS	TEXACO	
252	Organizador porta escobas	PRODUCTOS Y SUMINISTROS	FULLER	IMPERIO	1A
253	Espátula	VIGOR	PRODUCTOS Y SUMINISTROS		
254	Haraganes 1	1A	ITALIMPIA	TRAPISOL	FULLER
255	Haraganes 2	1A	ITALIMPIA	TRAPISOL	FULLER
256	Haraganes 3	1A	ITALIMPIA	TRAPISOL	FULLER
257	Haraganes 4	1A	ITALIMPIA	TRAPISOL	FULLER
258	Haraganes 5	1A	ITALIMPIA	TRAPISOL	FULLER

En constancia de lo anterior firmo este documento a los 5 días del mes de noviembre del 2024.

Firma representante legal del Proponente

Nombre/Razón Social: CONSORCIO 1A
 Representante Legal: Francisco Jose Portes Forero
 Documento de Identidad: 79.435.347 de Bogotá
 NIT: _____
 Teléfono: 3202376088
 Dirección física: Carrera 16 # 93- 11 Oficina 503
 Correo Principal: ventas@veryclean.com.co





Bogotá D.C. 19 de septiembre de 2025

CERTIFICACION RELACIÓN COMERCIAL:

REFERENCIA: CERTIFICADO RELACIÓN COMERCIAL.

Respetados señores,

Yo; **WILSON ENRIQUE COLMENARES VIRGUEZ**, identificado(a) como aparece al pie de mi firma, en calidad de representante legal de **CONTINENTAL DE LIMPIEZA SAS BIC**, con NIT: **900592281-7**, me permito certificar **BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO** que mantenemos una relación comercial con la sociedad **VERYCLEAN S.A.S BIC**, identificada con **NIT 901.752.948-1**, por lo tanto, cuentan con nuestra aprobación y autorización para distribuir a nivel nacional todos los productos fabricados por **CONTINENTAL DE LIMPIEZA SAS BIC** identificados con la marca **JACOL** así mismo:

- La relación comercial se encuentre vigente y esta se mantendrá hasta el final del acuerdo Marco de precios Contrato No. **CCE-SNG-AMP-008-2025-42** – cuyo objeto es: La Prestación del Servicio Integral de Aseo y Cafetería al amparo del Acuerdo Marco; (b) las condiciones en las cuales las Entidades Compradoras se vinculan al Acuerdo Marco y adquieren el servicio Integral de Aseo y Cafetería; y (c) las condiciones para el pago del Servicio Integral de Aseo y Cafetería por parte de las Entidades Compradoras., y sus prorrogas si las hubiere.

OPCIÓN A – FABRICANTE-PROPONENTE

- Que la relación contractual entre **CONTINENTAL DE LIMPIEZA SAS BIC** y **VERYCLEAN S.A.S BIC**, identificada con **NIT 901.752.948-1**, es de Fabricante - Distribuido Autorizado (proponente).
- Que el distribuidor autorizado **VERYCLEAN S.A.S BIC**, identificada con **NIT 901.752.948-1** o cualquiera de los integrantes del **1A CONSORCIO** identificada con **NIT: 901.901.951-4** están autorizados para distribuir o comercializar los siguientes bienes que se relacionan a continuación:

Opción A – Fabricante-Proponente: bien relevante

#	BIEN	FABRICANTE	MARCA	PRESENTACIÓN
17	Limpiador multiusos 1	CONTINENTAL DE LIMPIEZA S.A.S	Jacol	Líquido, en recipiente plástico con capacidad mínima de 3.785 ml
18	Limpiador multiusos 2	CONTINENTAL DE LIMPIEZA S.A.S	Jacol	Líquido, en recipiente plástico con capacidad mínima de 500 ml, con
19	Limpiador multiusos 3	CONTINENTAL DE LIMPIEZA S.A.S	Jacol	Líquido, en recipiente plástico de repuesto con capacidad mínima de 500 ml
52	Removedor de cera	CONTINENTAL DE LIMPIEZA S.A.S	Jacol	Líquido, en recipiente plástico con capacidad mínima de 3.785 ml



Estos productos cuentan con registro de bienes nacionales

Nombre técnico	Nombre comercial	Subpartida arancelaria	Documento	Fecha de vencimiento	Fecha de aprobación
JABON MULTIUSOS	JABON MULTIUSOS	3401300000	202503130134695	17/03/2026	17/03/2025
LIQUIDO REMOVEDOR DE CERA	REMOVEDOR DE CERA	2905130000	202410110130117	16/10/2025	16/10/2024

- Que la marca **JACOL** ofrecida por **1A CONSORCIO** identificada con **NIT: 901.901.951-4** coincide con la marca certificada por nosotros en calidad de fabricantes;
- Que **CONTINENTAL DE LIMPIEZA SAS BIC**, se encuentra inscrita en el **REGISTRO DE PRODUCTORES DE BIENES NACIONALES.**, como prueba de ello se adjunta certificados de los bienes mencionados anteriormente.

CONTACTO: PBX: (601)-2631332, CORREO ELECTRÓNICO: direccion@continentaldelimpieza.com
DIRECCIÓN: Carrera 85C # 25C - 10 Santa Cecilia de Modelia.

La presente constancia se emite a solicitud de la parte interesada en Bogotá D.C.

WILSON ENRIQUE COLMENARES VIRGUEZ

Representante legal

CC 80.067.232

CONTINENTAL DE LIMPIEZA SAS BIC

NIT 900592281-7

Carrera 85C 25C 10 Santa Cecilia de Modelia

direccion@continentaldelimpieza.com

Teléfono 2631332



Bogotá, D.C., 19 de septiembre de 2025

FORMATO 17 – FACTOR TÉCNICO ADICIONAL APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL

Contrato Acuerdo marco de precios No. **CCE-SNG-AMP-008-2025-42** - Prestación del Servicio Integral de Aseo y Cafetería al amparo del Acuerdo Marco; (b) las condiciones en las cuales las Entidades Compradoras se vinculan al Acuerdo Marco y adquieren el servicio Integral de Aseo y Cafetería; y (c) las condiciones para el pago del Servicio Integral de Aseo y Cafetería por parte de las Entidades Compradoras.

Por medio de este documento **VERYCLEAN S.A.S BIC con NIT 901.752.948-1** en adelante el “Proponente”, manifiesto:

1. PUNTAJE PARA APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL:

Mediante el presente formato, manifiesto que como apoyo a la industria nacional lo hago a través de:

OPCIÓN	CONCEPTO	(SI/NO)
1	Promoción de Servicios Nacionales	SI
2	Trato nacional o Acuerdo Comercial	NO
3	Promoción de la incorporación de Componente Nacional en Servicios Extranjeros	NO

Se expide en la ciudad de Bogotá D.C


FRANCISCO JOSE POTES FORERO
CC 79.435.347 de Bogotá
Representante Legal

Dirección: Carrera 16 93 11 Oficina 503

Móvil: 3202376088

Correo electrónico: verycleancol@gmail.com

Bogotá, D.C., 19 de septiembre de 2025

FORMATO 17 – FACTOR TÉCNICO ADICIONAL APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL

Contrato Acuerdo marco de precios No. **CCE-SNG-AMP-008-2025-42** - Prestación del Servicio Integral de Aseo y Cafetería al amparo del Acuerdo Marco; (b) las condiciones en las cuales las Entidades Compradoras se vinculan al Acuerdo Marco y adquieren el servicio Integral de Aseo y Cafetería; y (c) las condiciones para el pago del Servicio Integral de Aseo y Cafetería por parte de las Entidades Compradoras.

Por medio de este documento **VSYA S.A.S BIC con NIT 901.450.900-2** en adelante el “Proponente”, manifiesto:

1. PUNTAJE PARA APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL:

Mediante el presente formato, manifiesto que como apoyo a la industria nacional lo hago a través de:

OPCIÓN	CONCEPTO	(SI/NO)
1	Promoción de Servicios Nacionales	SI
2	Trato nacional o Acuerdo Comercial	NO
3	Promoción de la incorporación de Componente Nacional en Servicios Extranjeros	NO



Viviana Carolina Flórez Álvarez
REPRESENTANTE LEGAL
CC 1.020.770.625 de Bogotá



Bogotá D.C. 17/03/2025

Señor(a):

ALEJANDRO COLMENARES
REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE
CONTINENTAL DE LIMPIEZA SAS
carrera 85C#25C-10
Bogotá, D.C.

Asunto: Respuesta Radicación No: 202503130134695
Registro de Productor de Bienes Nacionales
Fecha: 17/03/2025

En atención a su solicitud del asunto y de conformidad con el Decreto 2680 de 2009, Resolución 331 de 2010 y circular 19 de 2015, le informamos que su producto ha sido registrado ante el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo como:

NOMBRE TÉCNICO	NOMBRE COMERCIAL	SUBPARTIDA ARANCELARIA	DOCUMENTO	FECHA VENCIMIENTO	FECHA APROBACIÓN
JABON MULTIUSOS	JABON MULTIUSOS	3401300000	202503130134695	17/03/2026	17/03/2025

Este Registro se debe renovar cuando ocurra cualquiera de los siguientes eventos:

- * Varíen las condiciones originalmente registradas por la empresa.
- * Se encuentre próximo a su vencimiento.
- * El Ministerio de Comercio, Industria y Turismo lo solicite.

Este Registro se expide con base en la información declarada por la empresa.

Sugerimos solicitar la renovación de este registro con un (1)mes de anticipación a la fecha de vencimiento.

Cordialmente

JOSE VICENTE PARRA TORRES

GRUPO REGISTRO DE PRODUCTORES DE BIENES NACIONALES

Respuesta a Radicación No: 202503130134695

Notas:

Para efectos de admisibilidad y fuerza probatoria según lo dispuesto en la ley 527 de 1999, el interesado puede probar la validez del mismo a través del siguiente sitio WEB:

www.vuce.gov.co

La coincidencia entre la información desplegada en pantalla y la contenida en la certificación impresa, confirma la autenticidad de la certificación emitida.

El documento debe estar firmado digitalmente con su correspondiente nombre de reconocimiento

Ministerio de Comercio, Industria y Turismo
Dirección: Calle 28 No.13A - 15, Bogotá D.C., Colombia
Comutador: (+57) 601 606 76 76
Línea Gratuita: (+57) 01 8000 958283



Z4yF xHl2 BKW9 GTQp 5SYp hkct kh5=



Bogotá D.C. 16/10/2024

Señor(a):

ALEJANDRO COLMENARES
DIRECTOR EJECUTIVO
CONTINENTAL DE LIMPIEZA SAS
carrera 85 C # 25 C-10
Bogotá, D.C.

Asunto: Respuesta Radicación No: 202410110130117
Registro de Productor de Bienes Nacionales
Fecha: 16/10/2024

En atención a su solicitud del asunto y de conformidad con el Decreto 2680 de 2009, Resolución 331 de 2010 y circular 19 de 2015, le informamos que su producto ha sido registrado ante el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo como:

NOMBRE TÉCNICO	NOMBRE COMERCIAL	SUBPARTIDA ARANCELARIA	DOCUMENTO	FECHA VENCIMIENTO	FECHA APROBACIÓN
LIQUIDO REMOVEDOR DE CERAS	REMOVEDOR DE CERA	2905130000	202410110130117	16/10/2025	16/10/2024

Este Registro se debe renovar cuando ocurra cualquiera de los siguientes eventos:

- * Varíen las condiciones originalmente registradas por la empresa.
- * Se encuentre próximo a su vencimiento.
- * El Ministerio de Comercio, Industria y Turismo lo solicite.

Este Registro se expide con base en la información declarada por la empresa.

Sugerimos solicitar la renovación de este registro con un (1)mes de anticipación a la fecha de vencimiento.

Cordialmente

JOSE VICENTE PARRA TORRES

GRUPO REGISTRO DE PRODUCTORES DE BIENES NACIONALES

Respuesta a Radicación No: 202410110130117

Notas:

Para efectos de admisibilidad y fuerza probatoria según lo dispuesto en la ley 527 de 1999, el interesado puede probar la validez del mismo a través del siguiente sitio WEB:

www.vuce.gov.co

La coincidencia entre la información desplegada en pantalla y la contenida en la certificación impresa, confirma la autenticidad de la certificación emitida.

El documento debe estar firmado digitalmente con su correspondiente nombre de reconocimiento

Ministerio de Comercio, Industria y Turismo
Dirección: Calle 28 No.13A - 15, Bogotá D.C., Colombia
Comutador: (+57) 601 606 76 76
Línea Gratuita: (+57) 01 8000 958283



X8QW zh4W QxTtApJF 5B2F w59B 8vA=



PRODUCTORES DE BIENES NACIONALES

Razón Social	NIT y Subpartida Arancelaria	Subpartida Arancelaria	Registros PN Históricos	Descripción del Producto				
Registros PN Vigentes								
NIT:	900592281							
Partida Arancelaria:	partida							
Código Numérico Único (CNU):	Todos los Registros. ▾							
<input type="button" value="Consultar"/>								
<input type="button" value="Copiar"/>	<input type="button" value="Excel"/>	<input type="button" value="PDF"/>	<input type="button" value="Columnas visibles"/>	mostrar <select>10</select> entradas				
Filtrar: <input type="text"/>								
NIT	Radicado	Razón Social	Partida Arancelaria	Código Numérico Único (CNU)	Programa	Nombre Técnico	Nombre Comercial	Fecha de Vencimiento
900592281	202410110130109	CONTINENTAL DE LIMPIEZA SAS	3401199000		Registro de Producción Nacional	JABON LAVA LOZA	LIQUIDO LAVA LOZA	2025-10-16
NIT	Radicado	Razón Social	Partida Arancelaria	Código Numérico Único (CNU)	Programa	Nombre Técnico	Nombre Comercial	Fecha de Vencimiento

NIT	Radicado	Razón Social	Partida Arancelaria	Código Numérico Único (CNU)	Programa	Nombre Técnico	Nombre Comercial	Fecha de Vencimiento
900592281	202410110130109	CONTINENTAL DE LIMPIEZA SAS	3401199000	Registro de Producción Nacional	JABON LAVA LOZA	LIQUIDO LAVA LOZA	2025-10-16	
900592281	202410110130109	CONTINENTAL DE LIMPIEZA SAS	3401199000	Registro de Producción Nacional	JABON LAVA LOZA	LIQUIDO LAVA LOZA	2025-10-16	
900592281	202410110130117	CONTINENTAL DE LIMPIEZA SAS	2905130000	Registro de Producción Nacional	LIQUIDO REMOVEDOR DE CERAS	REMOVEDOR DE CERA	2025-10-16	
900592281	202503130134695	CONTINENTAL DE LIMPIEZA SAS	3401300000	Registro de Producción Nacional	JABON MULTIUSOS	JABON MULTIUSOS	2026-03-17	

NIT	Radicado	Razón Social	Partida Arancelaria	Código Numérico Único (CNU)	Programa	Nombre Técnico	Nombre Comercial	Fecha de Vencimiento
-----	----------	--------------	---------------------	-----------------------------	----------	----------------	------------------	----------------------

Mostrando 1 a 5 de un total de 5 entradas

[Anterior](#)[1](#)[Siguiente](#)

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 2 de septiembre de 2025 **Hora:** 09:24:44
Recibo No. AB25389537
Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B25389537E7BD5

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: CONTINENTAL DE LIMPIEZA SAS BIC
Nit: 900592281 7, Regimen Comun
Domicilio principal: Bogotá D.C.

MATRÍCULA

Matrícula No. 02289139
Fecha de matrícula: 29 de enero de 2013
Último año renovado: 2025
Fecha de renovación: 28 de marzo de 2025
Grupo NIIF: Grupo II.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: Cr 85 C # 25 C - 10
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico: gerencia@continentaldelimpieza.com
Teléfono comercial 1: 2631332
Teléfono comercial 2: 3166979180
Teléfono comercial 3: No reportó.

Dirección para notificación judicial: Cr 85 C # 25 C - 10
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico de notificación: gerencia@continentaldelimpieza.com
Teléfono para notificación 1: 2631332
Teléfono para notificación 2: 3166979180
Teléfono para notificación 3: No reportó.

La persona jurídica NO autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Procesos y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 2 de septiembre de 2025 **Hora:** 09:24:44
Recibo No. AB25389537
Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B25389537E7BD5

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CONSTITUCIÓN

Por Documento Privado del 22 de enero de 2013 de Asamblea de Accionistas, inscrito en esta Cámara de Comercio el 29 de enero de 2013, con el No. 01701404 del Libro IX, se constituyó la sociedad de naturaleza Comercial denominada CONTINENTAL DE LIMPIEZA SAS.

REFORMAS ESPECIALES

Por Acta No. 014 del 28 de febrero de 2024 de Asamblea de Accionistas, inscrito en esta Cámara de Comercio el 7 de marzo de 2024, con el No. 03074734 del Libro IX, la sociedad cambió su denominación o razón social de CONTINENTAL DE LIMPIEZA SAS a CONTINENTAL DE LIMPIEZA SAS BIC.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

HABILITACIÓN TRANSPORTE DE CARGA

Que la sociedad de la referencia no ha inscrito el acto administrativo que lo habilita para prestar el servicio público de transporte automotor en la modalidad de carga.

OBJETO SOCIAL

Sociedades Comerciales de Beneficio e Interés Colectivo, o Sociedades BIC.; se comprometen a contribuir concretamente en cinco dimensiones:
1. Modelo de negocio: Adquieren bienes o contratan servicios de empresas de origen local o que pertenezcan a mujeres y minorías. Además, dan preferencia en la celebración de contratos a los proveedores de bienes y servicios que implementen normas equitativas y ambientales. 2. Gobierno corporativo: Expresan la misión de la sociedad en los diversos documentos de la empresa. 3. Prácticas

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 2 de septiembre de 2025 **Hora:** 09:24:44
Recibo No. AB25389537
Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B25389537E7BD5

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

laborales: Brindan opciones de empleo que le permitan a los trabajadores tener flexibilidad en la jornada laboral y crean opciones de teletrabajo, sin afectar la remuneración de sus trabajadores. 4. Prácticas ambientales: Efectúan anualmente auditorías ambientales sobre eficiencia en uso de energía, agua y desechos y divulgan los resultados al público en general y capacitan a sus empleados en la misión social y ambiental de la sociedad. 5. Prácticas con la comunidad: Incentivan las actividades de voluntariado y crean alianzas con fundaciones que apoyen obras sociales en interés de la comunidad. La sociedad tendrá como objeto principal la representación, fabricación, distribución y venta de jabones y detergentes de uso industrial, productos para el aseo y utensilios para el hogar, comercio al por menor y mayor en artículo de aseo en general, en establecimientos especializados en actividades de limpieza y de servicios de aseo, servicios de recursos humanos, servicios de cafetería. Comercio al por mayor y menor de productos de cafetería, azúcar, café, aromáticas, te, etcétera. Comercio al por mayor y menor de productos de uso desechable, vasos, mezcladores, etcétera, actividades de exterminio, fumigación y desinfección, en edificios. Comercio al por mayor y por menor de productos textiles, en establecimiento. Comercio al por mayor y menor de electrodomésticos. Comercio al por mayor y menor de equipos y artículos de uso doméstico Comercio al por mayor y menor de utensilios de cocina y otros artículos, Comercio al por mayor y por menor de productos farmacéuticos y medicinales. Comercio al por mayor menor de productos diversos. Comercio al por mayor y menor de productos de aseo en general en establecimiento. Comercio al por mayor y menor de pinturas, barnices, lacas, vinilos, macillas. Venta por mayor y por menor de muebles de oficinas, maquinaria y equipos de oficina, computadores y programa de computadores en establecimiento. comercio al por mayor y Comercio de aparatos, artículos y equipos de uso doméstico. Comercio al por mayor y menor de equipos de radio y televisión. Comercio al por mayor y menor de extintores y rociadores contra incendios. Comercio al por mayor y menor de artículos de iluminación. Comercio al por mayor y menor de muebles para oficina. Comercio al por mayor y menor de ropa industrial y trabajo en establecimientos. Comercio al por mayor y menor con surtido compuesto principalmente por alimentos (víveres en general) y bebidas consideradas como alimentos. Comercio al por mayor y menor de productos papel y cartón. Comercio de artículos varios lápices, borradores, ganchos, cosedoras, reglas, cuadernos, libretas, foliadoras, etcétera, comercio por mayor y menor de materias primas

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 2 de septiembre de 2025 **Hora:** 09:24:44
Recibo No. AB25389537
Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B25389537E7BD5

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

pecuniarias y animales vivos y sus productos derivados, actividad pecuniaria y agrícola. Comercio al por mayor y menor de leche, lácteos, huevos en establecimientos especializados. Comercio al por mayor y menor de carnes incluye aves de corral, productos carnícol, productos de mar en establecimientos especializados. Comercio al por mayor y menor de prendas de vestir y sus accesorios. Comercio de periódicos, materiales y artículos de escritorio. Comercio al por mayor y menor de ropa para hombre y mujer, zapatos y accesorios. Comercio al por mayor y menor de productos de uso personal champú, fijador, jabones de tocador etcétera. Comercio al por mayor y menor de cristalería, locería y vajillas en establecimientos especializados. Comercio al por mayor y menor en elementos de construcción en general. Comercio al por mayor y menor en artículos de ferretería y cerrajería. Suministro de personal y prestación especializada de los servicios en general de aseo, mantenimiento, cafetería, jardinería, plomería, carpintería, lavandería, mensajería y operarios permanentes, desinfección, esterilización, control de roedores y plagas a nivel industrial y doméstico, La empresa podrá desarrollar de todo tipo de obras civiles como diseño, adecuación y remodelación, trabajo en alturas, mantenimiento locativo, lavado de fachadas. Administración de edificios, unidades residenciales, bares, casinos, restaurantes, hoteles. Suministro de equipos eléctricos, motores, equipos de succión y compresión de líquidos. Distribución y representación de maquinaria, equipos, insumos y elementos para las actividades antes mencionadas. Todas las actividades se podrán realizar a nivel nacional e internacional de acuerdo a los requisitos legales. La sociedad no podrá avalar, o servir de codeudor o en general, garantizar deudas de los socios u otros terceros sean estas personas naturales o jurídicas. Así mismo, podrá realizar cualquier otra actividad económica lícita tanto en Colombia como en el extranjero. La sociedad podrá llevar a cabo, en general, todas las operaciones, de cualquier naturaleza que ellas fueren, relacionadas con el objeto mencionado, así como cualesquiera actividades similares, conexas o complementarias o que permitan facilitar o desarrollar el comercio o la industria de la sociedad.

CAPITAL

* CAPITAL AUTORIZADO *

Valor : \$100.000.000,00

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 2 de septiembre de 2025 **Hora:** 09:24:44
Recibo No. AB25389537
Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B25389537E7BD5

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

No. de acciones : 100.000,00
Valor nominal : \$1.000,00

* CAPITAL SUSCRITO *

Valor : \$100.000.000,00
No. de acciones : 100.000,00
Valor nominal : \$1.000,00

* CAPITAL PAGADO *

Valor : \$100.000.000,00
No. de acciones : 100.000,00
Valor nominal : \$1.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

La representación legal de la Sociedad por Acciones Simplificada estará a cargo de una persona natural o jurídica, accionista o no, quien tendrá suplente, designado para un término de un año por la Asamblea General de Accionistas.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

La sociedad será gerenciada, administrada y representada legalmente ante terceros por el Representante Legal, quien no tendrá restricciones de contratación por razón de la naturaleza ni de la cuantía de los actos que celebre. Por lo tanto, se entenderá que el Representante Legal podrá celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad. El Representante Legal se entenderá investido de los más amplios poderes para actuar en todas las circunstancias en nombre de la sociedad, con excepción de aquellas facultades que, de acuerdo con los estatutos, se hubieren reservado los accionistas. En las relaciones frente a terceros, la sociedad quedará obligada por los actos y contratos celebrados por el Representante Legal.

NOMBRAMIENTOS

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 2 de septiembre de 2025 **Hora:** 09:24:44
Recibo No. AB25389537
Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B25389537E7BD5

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

REPRESENTANTES LEGALES

Por Documento Privado del 22 de enero de 2013, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 29 de enero de 2013 con el No. 01701404 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Representante Legal	Wilson Colmenares Virguez	Enrique C.C. No. 80067232

Por Acta No. 012 del 29 de abril de 2022, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 30 de junio de 2022 con el No. 02853960 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Representante Legal Suplente	Jaime Colmenares Virguez	Alejandro C.C. No. 80730912

REVISORES FISCALES

Por Acta No. 017 del 27 de junio de 2025, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 1 de julio de 2025 con el No. 03271592 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Revisor Fiscal	Ana Otilia Villarraga Gomez	C.C. No. 52762578 T.P. No. 340780-T

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
Acta No. 014 del 28 de febrero de 2024 de la Asamblea de Accionistas	03074734 del 7 de marzo de 2024 del Libro IX

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 2 de septiembre de 2025 **Hora:** 09:24:44
Recibo No. AB25389537
Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B25389537E7BD5

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bogotá, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 4649
Actividad secundaria Código CIIU: 4923
Otras actividades Código CIIU: 8121, 2023

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Pequeña

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria \$ 14.163.192.589
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU : 4649

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 2 de septiembre de 2025 **Hora:** 09:24:44
Recibo No. AB25389537
Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B25389537E7BD5

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.

Los siguientes datos sobre RIT y Planeación son informativos: Contribuyente inscrito en el registro RIT de la Dirección de Impuestos, fecha de inscripción : 11 de agosto de 2020. Fecha de envío de información a Planeación : 1 de julio de 2025. \n \n Señor empresario, si su empresa tiene activos inferiores a 30.000 SMLMV y una planta de personal de menos de 200 trabajadores, usted tiene derecho a recibir un descuento en el pago de los parafiscales de 75% en el primer año de constitución de su empresa, de 50% en el segundo año y de 25% en el tercer año. Ley 590 de 2000 y Decreto 525 de 2009. Recuerde ingresar a www.supersociedades.gov.co para verificar si su empresa está obligada a remitir estados financieros. Evite sanciones.

El presente certificado no constituye permiso de funcionamiento en ningún caso.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

Este certificado fue generado electrónicamente con firma digital y cuenta con plena validez jurídica conforme a la Ley 527 de 1999.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 2 de septiembre de 2025 **Hora:** 09:24:44
Recibo No. AB25389537
Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B25389537E7BD5

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Firma mecánica de conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la autorización impartida por la Superintendencia de Industria y Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.



MARIO FERNANDO ÁVILA CRISTANCHO

CONSORCIO

1A

SERVICIOS PROFESIONALES



CRITERIO NÚMERO 2



Carrera 16 93 11 Oficina 503 -
Bogotá D.C. - Colombia



322-832-5263 // 322-835-1789



ventas@veryclean.com.co



DECLARACION DE CONFIDENCIALIDAD DE LA INFORMACIÓN

El suscrito representante legal **FRANCISCO JOSE POTES FORERO**, identificado con Cédula de ciudadanía No. 79.435.347 expedida en Bogotá D.C. de **1A CONSORCIO** con NIT 901.901.951-4, legalmente conformada por:

- **VERYCLEAN SAS BIC con NIT: 901.752.948-1** con el 26% y **VSYA SAS – BIC con NIT: 901.450.900-2** con el 74% de participación respectivamente,

Mediante el presente documento solicitamos confidencialidad sobre los documentos presentados en el Criterio de Desempate **NÚMERO DOS (2)** del Decreto 1860 de 2021 toda vez de que se trata de información de carácter reservado y sensible.

Esta manifestación se realiza en cumplimiento de los principios de reserva, protección de datos e información sensible

Dada en Bogotá D.C., al 19 de septiembre de 2025

Cordialmente,

FRANCISCO JOSE POTES FORERO
C.C. No 79.435.347 de Bogotá
Representante Legal
1A CONSORCIO



Carrera 16 93 11 Oficina 503 -
Bogotá D.C. - Colombia



322-832-5263 // 322-835-1789



ventas@veryclean.com.co



Bogotá, D.C., 19 de septiembre de 2025

FORMATO 18A – PARTICIPACIÓN MAYORITARIA DE MUJERES CABEZA DE FAMILIA MUJERES VÍCTIMAS DE LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR O DE LA PERSONA JURÍDICA EN LA CUAL PARTICIPE O PARTICIPEN MAYORITARIAMENTE

Estimados señores:

FRANCISCO JOSE POTES FORERO identificado Cédula de ciudadanía No. 79.435.347 expedida en Bogotá en mi condición de representante legal de **1A CONSORCIO** con NIT 901.901.951-4 el cual es conformado **VERYCLEAN SAS BIC con NIT: 901.752.948-1** con el 26% de participación y **VSYA SAS – BIC con NIT: 901.450.900-2** con el 74% de participación respectivamente. certifico **BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO** que más del 50 % de la composición accionaria o cuota parte de las personas jurídicas que conforman este consorcio está constituida por mujeres cabeza de familia y/o mujeres víctima de violencia intrafamiliar. Esta información está soportada de acuerdo con los libros de comercio de la sociedad, los cuales gozan de reserva legal en los términos del artículo 61 del Código de Comercio.

En el siguiente cuadro señalo las mujeres cabeza de familia o mujeres víctima de violencia intrafamiliar que participan mayoritariamente en la persona jurídica, junto con su respectivo porcentaje de participación

A. VERYCLEAN SAS BIC con NIT: 901.752.948-1 con el (26% de participación)

Identificación de las mujeres cabeza de familia o mujeres víctima de violencia intrafamiliar que participan en la persona jurídica (Incluir nombre y documento de identidad)	Número de cuotas sociales, acciones que poseen o el alcance o condición de su participación en el caso de las personas jurídicas sin ánimo de lucro
ELMIRA BARREIRO SUAREZ CC 32.712.691	Porcentaje de acciones 51% Número de acciones: 51.000 Valor acciones. \$51.000.000 Fecha de posesión de acciones: 13 octubre de 2023

B. VSYA SAS – BIC con NIT: 901.450.900-2 con el (74% de participación)

Identificación de las mujeres cabeza de familia o mujeres víctima de violencia intrafamiliar que participan en la persona jurídica	Número de cuotas sociales, acciones que poseen o el alcance o condición de su participación en el caso de las personas jurídicas sin ánimo de lucro
--	---



jurídica (Incluir nombre y documento de identidad)	
MARIA NANCY DELGADO AGUILLO CC 63.479.105	Porcentaje de acciones 52% Número de acciones: 26 Valor acciones. \$2.600.000 Fecha de posesión de acciones: 3 septiembre de 2023

Lo anterior de conformidad con lo establecido en el artículo 35 de la ley 2069 y el decreto 1860 de 2021.

Remitimos en documento adjunto certificación juramentada de las señoras ELMIRA BARREIRO SUAREZ con cedula de ciudadanía 32.712.691 y MARIA NANCY DELGADO AGUILLO con cedula de ciudadanía 63.479.105 en la que se acredita su condición de mujer cabeza de familia. De igual manera me permito indicar que de acuerdo a lo establecido en el segundo criterio de desempate del artículo 35 de la ley 2069 en su primer párrafo en el que se indica que se deberá: "Preferir la propuesta de la mujer cabeza de familia, mujeres víctima de la violencia intrafamiliar o de la persona jurídica en la cual participe o participen mayoritariamente o la de un proponente plural constituido por mujeres cabeza de familia, mujeres víctimas de violencia intrafamiliar y/o persona jurídica en las cuales participe o participen mayoritariamente". Y lo dispuesto en el decreto 1860 de 2021 en ARTÍCULO 2.2.1.2.4.2.17. Factores de desempate y acreditación, en su segundo numeral, párrafo cuarto que reza: "Finalmente, en el caso de los proponentes plurales, se preferirá la oferta cuando cada uno de los integrantes acredite alguna de las condiciones señaladas en los incisos anteriores de este numeral", **1A CONSORCIO**, cuenta con una mujer accionista en cada empresa que integra la unión temporal, la cual tiene una participación accionaria mayor al 50% y además ostenta la condición de madres cabeza de familia y cumple a cabalidad cada una de las condiciones establecidas en las anteriores normas, por consiguiente la figura asociativa cumple con el segundo criterio de desempate.

De igual manera, se deja expresa autorización de la información relacionada con el tratamiento de datos sensibles, de conformidad con lo establecido en el artículo 6 de la Ley 1581 de 2012.

En constancia de lo anterior se firma en la ciudad de Bogotá D.C



FRANCISCO JOSE POTES FORERO
C.C. No 79.435.347 de Bogotá
Representante Legal
1A CONSORCIO



Carrera 16 93 11 Oficina 503 -
Bogotá D.C. - Colombia



322-832-5263 // 322-835-1789



ventas@veryclean.com.co



FORMATO 18A – PARTICIPACIÓN MAYORITARIA DE MUJERES CABEZA DE FAMILIA MUJERES VÍCTIMAS DE LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR O DE LA PERSONA JURÍDICA EN LA CUAL PARTICIPE O PARTICIPEN MAYORITARIAMENTE

Contrato Acuerdo marco de precios No. **CCE-SNG-AMP-008-2025-42** - Prestación del Servicio Integral de Aseo y Cafetería al amparo del Acuerdo Marco; (b) las condiciones en las cuales las Entidades Compradoras se vinculan al Acuerdo Marco y adquieren el servicio Integral de Aseo y Cafetería; y (c) las condiciones para el pago del Servicio Integral de Aseo y Cafetería por parte de las Entidades Compradoras.

Yo, FRANCISCO JOSE POTES FORERO identificado con cedula de ciudadanía número 79.435.347 de Bogotá D.C, en mi condición de representante legal de **VERYCLEAN S.A.S BIC** identificada con el NIT **901.752.948-1** certifico bajo la gravedad de juramento que más del 50 % de la composición accionaria o cuota parte de la persona jurídica está constituida por mujeres cabeza de familia y/o mujeres víctima de violencia intrafamiliar. Esta información está soportada de acuerdo con los libros de comercio de la sociedad, los cuales gozan de reserva legal en los términos del artículo 61 del Código de Comercio.

En el siguiente cuadro señalo las mujeres cabeza de familia o mujeres víctima de violencia intrafamiliar que participan mayoritariamente en la persona jurídica, junto con su respectivo porcentaje de participación:

Identificación de las mujeres cabeza de familia o mujeres víctima de violencia intrafamiliar que participan en la persona jurídica (Incluir nombre y documento de identidad)	Número de cuotas sociales, acciones que poseen o el alcance o condición de su participación en el caso de las personas jurídicas sin ánimo de lucro
ELMIRA BARREIRO SUAREZ CC 32.712.691	Porcentaje de acciones 51% Número de acciones: 51.000 Valor acciones. \$51.000.000 Fecha de posesión de acciones: 13 octubre de 2023

En constancia de lo anterior firmo este documento al 19 de septiembre de 2025

FRANCISCO JOSE POTES FORERO
CC 79.435.347 de Bogotá
Representante Legal

Dirección: Carrera 16 93 11 Oficina 503

Móvil: 3202376088

Correo electrónico: verycleancol@gmail.com

**FORMATO 18A – PARTICIPACIÓN MAYORITARIA DE MUJERES
CABEZA DE FAMILIA MUJERES VÍCTIMAS DE LA VIOLENCIA
INTRAFAMILIAR O DE LA PERSONA JURÍDICA EN LA CUAL
PARTICIPE O PARTICIPEN MAYORITARIAMENTE**

Contrato Acuerdo marco de precios No. **CCE-SNG-AMP-008-2025-42** - Prestación del Servicio Integral de Aseo y Cafetería al amparo del Acuerdo Marco; (b) las condiciones en las cuales las Entidades Compradoras se vinculan al Acuerdo Marco y adquieren el servicio Integral de Aseo y Cafetería; y (c) las condiciones para el pago del Servicio Integral de Aseo y Cafetería por parte de las Entidades Compradoras.

VIVIANA CAROLINA FLOREZ ÁLVAREZ identificada con cedula de ciudadanía número 1.020.770.625 de Bogotá D.C, en mi condición de representante legal de **VSYA S.A.S BIC** identificada con el **NIT 901.450.900-2** certifico bajo la gravedad de juramento que más del 50 % de la composición accionaria o cuota parte de la persona jurídica está constituida por mujeres cabeza de familia y/o mujeres víctima de violencia intrafamiliar. Esta información está soportada de acuerdo con los libros de comercio de la sociedad, los cuales gozan de reserva legal en los términos del artículo 61 del Código de Comercio.

En el siguiente cuadro señalo las mujeres cabeza de familia o mujeres víctima de violencia intrafamiliar que participan mayoritariamente en la persona jurídica, junto con su respectivo porcentaje de participación:

Identificación de las mujeres cabeza de familia o mujeres víctima de violencia intrafamiliar que participan en la persona jurídica (Incluir nombre y documento de identidad)	Número de cuotas sociales, acciones que poseen o el alcance o condición de su participación en el caso de las personas jurídicas sin ánimo de lucro
MARIA NANCY DELGADO AGUILION CC 63.479.105	Porcentaje de acciones 52% Número de acciones: 26 Valor acciones. \$2.600.000 Fecha de posesión de acciones: 3 septiembre de 2023

En constancia de lo anterior firmo este documento al 19 de septiembre de 2025



Viviana Carolina Florez Alvarez
REPRESENTANTE LEGAL
CC 1.020.770.625 de Bogotá
VSYA S.A.S BIC



Bogotá, D.C., 19 de septiembre de 2025

**CERTIFICACION COMPOSICION ACCIONARIA
VERY CLEAN S.A.S BIC
NIT 901.752.948-1**

El suscrito representante legal, **FRANCISCO JOSE POTES FORERO** identificado con cedula de ciudadanía número 79.435.347 de Bogotá D.C y **RONAL FERNEY SIERRA OVANDO** identificado con CC 80.897.527 expedida en la ciudad de Bogotá D.C y tarjeta profesional No. 292366 T expedida por la Junta Central de Contadores, contador de la misma. declaramos **bajo la gravedad del juramento** la empresa **VERYCLEAN S.A.S BIC representa** su patrimonio y distribución de los derechos de la sociedad así:

VALOR PATRIMONIAL \$100.000.000

NUMERO DE ACCIONES: 100.000

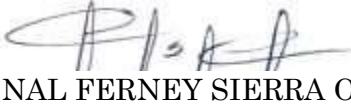
VALOR NOMINAL: \$1.000

COMPOSICIÓN ACCIONARIA - VERYCLEAN SAS BIC		
ACCIONISTA	PARTICIPACIÓN	# ACCIONES
FRANCISCO JOSE POTES FORERO CC 79.435.347 Desde 11 septiembre de 2023 Valor acciones: \$48.000.000	48%	48.000
ELMIRA BARREIRO SUAREZ Desde 2 de octubre de 2023 CC 32.712.691 Valor acciones: \$51.000.000	51%	51.000
RAPIASEO SAS NIT 800.143.834-1 Desde 3 de octubre de 2024 Valor acciones: \$ 1.000.000	1%	1.000
TOTAL	100%	100.000

Certificamos que la señora ELMIRA BARREIRO SUAREZ con cedula de ciudadanía No. 32.712.691, es madre cabeza de familia, con una participación accionaria del 51% del capital suscrito y pagado desde el 02 de octubre de 2023.

Se expide en la ciudad de Bogotá D.C


FRANCISCO JOSE POTES FORERO
CC 79.435.347 de Bogotá
Representante Legal


RONAL FERNEY SIERRA OVANDO
CC 80.897.527 de Bogotá D.C
TP: 292366 T
Contador Público

Dirección: Carrera 16 93 11 Oficina 503

Móvil: 3202376088

Correo electrónico: verycleancol@gmail.com

Bogotá, D.C, 19 de septiembre de 2025

**CERTIFICACIÓN COMPOSICIÓN ACCIONARIA
VSYA S.A.S BIC
NIT 901.450.900-2**

El suscrito representante legal **VIVIANA CAROLINA FLOREZ ÁLVAREZ** identificada con cedula de ciudadanía número 1.020.770.625 de Bogotá el suscrito contador público **PAOLA ANDREA TRUJILLO HERNANDEZ**, identificada con cedula de ciudadanía número 30.401.870 expedida en la ciudad de Manizales, tarjeta profesional No. 162289-T de la Junta Central de Contadores **declaramos bajo la gravedad del juramento** que la empresa **VSYA S.A.S BIC** representa su patrimonio y distribución de los derechos de la sociedad así:

VALOR PATRIMONIAL \$5.000.000

NUMERO DE ACCIONES: 50

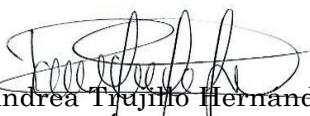
VALOR NOMINAL: \$100.000

COMPOSICIÓN ACCIONARIA - VSYA S.A.S - BIC		
ACCIONISTA	PARTICIPACIÓN	# ACCIONES
MARIA NANCY DELGADO AGUILLO CC 63.479.105 Desde 3 septiembre de 2023 Valor acciones \$2.600.000	52%	26
VIVIANA CAROLINA FLOREZ ALVAREZ CC 1.020.770.625 Desde 2 de febrero de 2021 Valor acciones \$2.300.000	46%	23
FLOREZ Y ALVAREZ S.A.S NIT 807.003.866-2 Desde 2 de febrero de 2021 Valor acciones \$100.000	2%	1
TOTAL	100%	50

Certificamos que la señora MARIA NANCY DELGADO AGUILLO con cedula de ciudadanía No. 63.479.105, es madre cabeza de familia, con una participación accionaria del 52% del capital suscrito y pagado desde el 3 de septiembre de 2023.

Se expide en la ciudad de Bogotá.


 Viviana Carolina Flórez Álvarez
 REPRESENTANTE LEGAL
 CC 1.020.770.625 de Bogotá


 Paola Andrea Trujillo Hernandez
 CONTADOR PÚBLICO
 CC 30.401.870 de Manizales
 TP: 162289-T



CERTIFICACIÓN CUMPLIMIENTO ARTÍCULO 6 DE LA LEY 1581 DE 2012

La suscrita **ELMIRA BARREIRO SUAREZ**, identificada como aparece al pie de mi firma, en mi calidad de socia mayoritaria de **VERYCLEAN S.A.S BIC con NIT 901.752.948-1 declaro que:**

1. Autorizo el tratamiento y entrega de la información contenida en los criterios de desempate según Ley 2069 de 2020 y en mi condición de madre cabeza de familia, de conformidad con lo establecido en el artículo 6 de la Ley 1581 de 2012.
2. Autorizo hacer efectivo el tratamiento y entrega de la información contenida en los criterios de desempate según Ley 2069 de 2020, Decreto 1860 de 2021 y en mi condición de madre cabeza de familia, de conformidad con lo establecido en el artículo 6 de la Ley 1581 de 2012.
3. Declaro que la entidad contratante actuará como responsable del tratamiento de datos personales de los cuales soy titular y que, conjunta o separadamente podrá recolectar, almacenar y usar mis datos personales para hacer efectivo el factor de desempate previsto en el ANEXO CRITERIOS DE DESEMPEATE OPERACION SECUNDARIA numerales 2, 5, 6 y 7, relacionados con la acreditación de ser víctima de violencia intrafamiliar, persona en proceso de reintegración o reincorporación, o persona perteneciente a la población indígena, negra, afrocolombiana raizal, palenquera, Rrom, o gitanas.
4. Reconozco y entiendo que son datos sensibles aquellos que afectan la intimidad del titular o cuyo uso indebido puede generar discriminación, tales como aquellos que revelen el origen racial o étnico, la orientación política, las convicciones religiosas o filosóficas, la pertenencia a sindicatos, organizaciones sociales, de derechos humanos o que promueva intereses de cualquier partido político o que garanticen los derechos y garantías de partidos políticos de oposición así como los datos relativos con la salud, la vida sexual y los datos biométricos.
5. Manifiesto que me informaron que los datos sensibles que se recolectarán serán utilizados para hacer efectivo el criterio de desempate previsto en el ANEXO CRITERIOS DE DESEMPEATE OPERACION SECUNDARIA numerales 2, 5, 6 y 7, relacionados con la acreditación de ser víctima de violencia intrafamiliar, integrante de la población indígena, negra, afrocolombiana raizal, palenquera, Rrom, o gitanas, o persona en proceso de reintegración o reincorporación.

Dirección: Carrera 16 93 11 Oficina 503

Móvil: 3202376088

Correo electrónico: verycleancol@gmail.com



6. Manifiesto que la presente autorización me fue solicitada y puesta de presente antes de entregar mis datos y que la suscribo de forma libre y voluntaria una vez leída en su totalidad.

Dada en Bogotá D.C., al 19 de septiembre de 2025.

Cordialmente,

Elmira Barreiro S.
ELMIRA BARREIRO SUAREZ
C. C. No. 32.712.691 de Barranquilla

A QUIEN INTERESE

Yo, Elmira Barreiro Suárez, identificada con cédula de ciudadanía No. 32.712.691 de Barranquilla, me permito manifestar, bajo la gravedad del juramento, que:

En cumplimiento de la normativa vigente en materia de protección de datos personales, en especial lo dispuesto en las Leyes 1581 de 2012 y 1712 de 2014, así como en los Decretos 1377 de 2013 y 753 de 2019 (reglamentario de la Ley 1918 de 2018), autorizo de manera libre, expresa e inequívoca a la entidad correspondiente para que adelante la consulta, recolección, tratamiento y protección de los datos personales que he suministrado de manera veraz y completa.

Dichos datos podrán ser utilizados para todas las gestiones relacionadas con la etapa precontractual, contractual y poscontractual derivadas del vínculo que se establezca entre la entidad y el proponente en cuyo marco se presentan mis datos.

Declaro que he sido debidamente informada sobre las políticas de seguridad de la información de la entidad, así como de los fines específicos para los cuales será tratada mi información personal. Entiendo que tenía la opción de no autorizar el tratamiento de información considerada sensible.

Igualmente, manifiesto que he sido informada de mis derechos como titular de los datos, entre los cuales se encuentran:

- Conocer, actualizar y rectificar mis datos personales,
- Revocar esta autorización,
- Solicitar la supresión de mis datos cuando así lo considere, mediante los canales establecidos para tal fin.

Para dar fe de lo anterior, se firma al 19 de septiembre de 2025.

Firma:

Elmira Barreiro S.

Nombres completos:

ELMIRA BARREIRO SUAREZ

C.C. No.

32.712.691 de Barranquilla



CEDULA DE CIUDADANÍA ACCIONISTA MAYORITARIA

VERY CLEAN S.A.S BIC
NIT 901.752.948-1



Carrera 16 93 11 Oficina 503 -
Bogotá D.C. - Colombia



322-832-5263 // 322-835-1789



ventas@veryclean.com.co



REPÚBLICA DE COLOMBIA
NOTARÍA DÉCIMA DEL CÍRCULO DE BARRANQUILLA
ACTA DE DECLARACIÓN CON FINES EXTRAPROCESALES
DECRETO 1557 DE 1989; ARTÍCULO 188 LEY 1564 DE 2012



No. 2025 - 5958

En la Ciudad de Barranquilla D. E. I & P., en el Departamento del Atlántico, República de Colombia, el 25 de Agosto de 2025, ante mí **JOSE ALEXANDER PACHECO NORIEGA, NOTARIO DÉCIMO DEL CÍRCULO DE BARRANQUILLA**, compareció: **BARREIRO SUAREZ ELMIRA**, identificado(a) con C.C. No. **32712691**, de Estado Civil Soltero(a), Ocupación y/o profesión hogar, residente en CALLE 64 No 9-129 BARRIO TERRANOVA 2, TEL 3013376672; QUIEN BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO MANIFESTÓ:

1. Mis generales de ley son como han quedado expresados anteriormente. -----
2. Declaro: Que mi **Hijo** de nombre **BARREIRO BARREIRO CARLOS DAVID**, identificado(a) con C.C. No **1.129.507.264**, vive conmigo bajo el mismo techo, depende económicamente de MI en su totalidad, siendo YO quien sufraga sus gastos, en cuanto a su Manutención, Alimentación y sostenimiento, dado que no reciben pensión de ninguna entidad pública o privada. -----
3. Que el (la) declarante rinde esta declaración bajo la gravedad del juramento y a sabiendas de las implicaciones legales que le acarrea jurar en falso y no tiene ninguna clase de impedimento para rendir esta declaración la cual presta bajo su única y entera responsabilidad. LECTURA, OTORGAMIENTO Y AUTORIZACION DEL ACTA: Esta acta fue leída por el declarante, la encontró correcta y de acuerdo a sus manifestaciones razón por la cual la aprueba y en consecuencia la firma ante mí y conmigo. Esta declaración se rinde de manera libre y espontánea sin presiones de ninguna clase.. El señor notario no responde por la veracidad de las manifestaciones emitidas por los declarantes. Acto seguido el Notario da por terminada la presente diligencia y ordena la entrega al interesado del original de la misma, dejando constancia que la presente declaración se redactó a ruego de la parte interesada y que el declarante manifestó que todos los datos suministrados corresponden a la verdad, razón por la que se firma por los que en ella hemos intervenido. El declarante hace constar, que ha verificado cuidadosamente el contenido de esta declaración manifestando que toda la información consignada en este documento es la correcta. **LEA CUIDADOSAMENTE SU DECLARACIÓN. NO SE ACEPTAN CAMBIOS, NI RECLAMOS POSTERIORES.** La presente declaración extra proceso se rinde con lo establecido en el Decreto 1557 del 14 de Julio de 1989, en concordancia con inciso segundo del artículo 188 de la Ley 1564 de 2012. Derechos Notariales: \$18.900 + IVA 19% \$3.591 Total \$22.491. Resolución 00585 del 24 de enero del 2025.

EL (LA) COMPARCIENTE:

Huella Índice Derecho



Elmira Barreiro S.

BARREIRO SUAREZ ELMIRA
C.C. 32712691

EL NOTARIO,

JOSE ALEXANDER PACHECO NORIEGA
NOTARIO DÉCIMO DEL CÍRCULO DE BARRANQUILLA

Elaborado por: VANESSA

**NOTARÍA DÉCIMA DEL CÍRCULO DE
BARRANQUILLA**



Verificación Biométrica Decreto-Ley 019 de 2012

Declaración de extrajudio:

El compareciente autorizó el tratamiento de sus datos personales al ser verificada su identidad cotejando sus huellas digitales y datos biográficos contra la base de datos de la Registraduría Nacional del Estado Civil.

BARREIRO SUAREZ ELMIRA

Identificado con C.C. 32712691

Barranquilla, 2025-08-25 15:58:13



851-80134e94



www.notariaenlinea.com

wz9vs

X Elvira Barreiro S.
Firma declarante


JOSE ALEXANDER PACHECO NORIEGA
NOTARIO 10 DEL CÍRCULO DE BARRANQUILLA

CERTIFICACIÓN CUMPLIMIENTO ARTÍCULO 6 DE LA LEY 1581 DE 2012

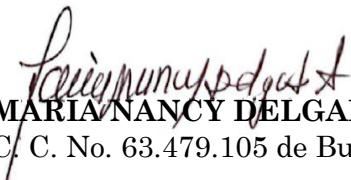
La suscrita **MARIA NANCY DELGADO AGUILLO** identificada como aparece al pie de mi firma, en mi calidad de socia mayoritaria de **VSY S.A.S BIC con NIT 901.450.900-2 declaro que:**

1. Autorizo el tratamiento y entrega de la información contenida en los criterios de desempate según Ley 2069 de 2020 y en mi condición de madre cabeza de familia, de conformidad con lo establecido en el artículo 6 de la Ley 1581 de 2012.
2. Autorizo hacer efectivo el tratamiento y entrega de la información contenida en los criterios de desempate según Ley 2069 de 2020, Decreto 1860 de 2021 y en mi condición de madre cabeza de familia, de conformidad con lo establecido en el artículo 6 de la Ley 1581 de 2012.
3. Declaro que la entidad contratante actuará como responsable del tratamiento de datos personales de los cuales soy titular y que, conjunta o separadamente podrá recolectar, almacenar y usar mis datos personales para hacer efectivo el factor de desempate previsto en el ANEXO CRITERIOS DE DESEMPEATE OPERACION SECUNDARIA numerales 2, 5, 6 y 7, relacionados con la acreditación de ser víctima de violencia intrafamiliar, persona en proceso de reintegración o reincorporación, o persona perteneciente a la población indígena, negra, afrocolombiana raizal, palenquera, Rrom, o gitanas.
4. Reconozco y entiendo que son datos sensibles aquellos que afectan la intimidad del titular o cuyo uso indebido puede generar discriminación, tales como aquellos que revelen el origen racial o étnico, la orientación política, las convicciones religiosas o filosóficas, la pertenencia a sindicatos, organizaciones sociales, de derechos humanos o que promueva intereses de cualquier partido político o que garanticen los derechos y garantías de partidos políticos de oposición así como los datos relativos con la salud, la vida sexual y los datos biométricos.
5. Manifiesto que me informaron que los datos sensibles que se recolectarán serán utilizados para hacer efectivo el criterio de desempate previsto en el ANEXO CRITERIOS DE DESEMPEATE OPERACION SECUNDARIA numerales 2, 5, 6 y 7, relacionados con la acreditación de ser víctima de violencia intrafamiliar, integrante de la población indígena, negra, afrocolombiana raizal, palenquera, Rrom, o gitanas, o persona en proceso de reintegración o reincorporación.

6. Manifiesto que la presente autorización me fue solicitada y puesta de presente antes de entregar mis datos y que la suscribo de forma libre y voluntaria una vez leída en su totalidad.

Dada en Bogotá D.C., al 19 de septiembre de 2025.

Cordialmente,



MARIA NANCY DELGADO AGUILON
C. C. No. 63.479.105 de Bucaramanga

A QUIEN INTERESE

Yo **MARIA NANCY DELGADO AGUILLO**, identificada (o) con CC No. 63.479.105 de Bucaramanga me permito manifestar, bajo la gravedad del juramento, que:

En cumplimiento de la normativa vigente en materia de protección de datos personales, en especial lo dispuesto en las Leyes 1581 de 2012 y 1712 de 2014, así como en los Decretos 1377 de 2013 y 753 de 2019 (reglamentario de la Ley 1918 de 2018), autorizo de manera libre, expresa e inequívoca a la entidad correspondiente para que adelante la consulta, recolección, tratamiento y protección de los datos personales que he suministrado de manera veraz y completa.

Dichos datos podrán ser utilizados para todas las gestiones relacionadas con la etapa precontractual, contractual y poscontractual derivadas del vínculo que se establezca entre la entidad y el proponente en cuyo marco se presentan mis datos.

Declaro que he sido debidamente informada sobre las políticas de seguridad de la información de la entidad, así como de los fines específicos para los cuales será tratada mi información personal. Entiendo que tenía la opción de no autorizar el tratamiento de información considerada sensible.

Igualmente, manifiesto que he sido informada de mis derechos como titular de los datos, entre los cuales se encuentran:

- Conocer, actualizar y rectificar mis datos personales,
- Revocar esta autorización,
- Solicitar la supresión de mis datos cuando así lo considere, mediante los canales establecidos para tal fin.

Para dar fe de lo anterior, se firma el 19 de septiembre de 2025.

Firma:



Nombres completos:

MARIA NANCY DELGADO AGUILLO

C.C. No.

63.479.105 de Bucaramanga



CEDULA DE CIUDADANÍA ACCIONISTA MAYORITARIA

VSYA SAS - BIC
NIT: 901.450.900-2



Carrera 16 93 11 Oficina 503 -
Bogotá D.C. - Colombia



322-832-5263 // 322-835-1789



ventas@veryclean.com.co

Notaría Tercera de Bucaramanga

SNR SUPERINTENDENCIA
DE NOTARIADO
& REGISTRO
La garantía de la fe pública



ACTA DE DECLARACIÓN FINES EXTRAPROCESALES Decretos 1557 y 2282 de 1989

DECLARACION No. DOS MIL CIENTO VEINTISEIS (2126)

En la Ciudad de Bucaramanga, Departamento de Santander, República de Colombia, a los veinticinco (25) días del mes de agosto del año dos mil veinticinco (2025), ante mí, MARGARITA LOPEZ CELY, Notaria Tercera del Círculo de Bucaramanga; compareció, MARIA NANCY DELGADO AGUILLO, identificada con Cédula de Ciudadanía número 63.479.105 expedida en BUCARAMANGA - SANTANDER, quien manifiesta que a sabiendas de las implicaciones legales que acarrea jurar en falso y no teniendo ninguna clase de impedimento, libre de todo apremio, son sus deseos declarar bajo juramento sobre los siguientes aspectos:

PRIMERO: Mi nombre e identificación es como están dicho, de estado civil: Soltero(a) sin union marital de hecho, de ocupación INDEPENDIENTE, residente en la CARRERA SEPTIMA #14 - 69 BARRIO SANTANDER DE CAMPECHE, BARANOA - ATLANTICO -, teléfono: 3242151707, presento declaración que consta en esta acta, se realiza bajo la gravedad de juramento y contiene la explicación de las razones de este testimonio y conforme a la ley versa sobre hechos personales, que como declarante realizo o de los cuales tengo conocimiento.

SEGUNDO: Declaro bajo la gravedad de juramento que es cierto y verdadero que soy madre soltera y TENGO BAJO MI RESPONSABILIDAD Y CUIDADO A MI HIJO JOHAN SANTIAGO CORDERO DELGADO identificado con la Tarjeta de Identidad Nro. 1.095.310.124 de Bucaramanga, por tal motivo manifiesto que, mi hijo vive conmigo bajo el mismo techo y en forma permanente, no RECIBE PENSION, SALARIO, INGRESOS DE NINGUNA INDOLE, DEPENDE TOTAL Y ECONOMICAMENTE DE MI, y soy la persona como madre CABEZA DE FAMILIA que está a cargo totalmente de todos los gastos del HOGAR, MANUTENCION, ALIMENTOS, ARRIENDO, MEDICO, ESTUDIOS, TRANSPORTE ETC, YA QUE SOY CABEZA DE HOGAR, Y NO CUENTO CON EL APOYO DE MI FAMILIA PARA NUESTRO SUSTENTO.

TERCERO: Manifiesto que he leído lo que voluntariamente he declarado ante la Notaria que lo he hecho en forma cuidadosa y no tenemos ningún reparo, ni nada que aclarar, corregir y/o enmendar, con nuestra firma ratificamos que es real todo lo que hemos señalado

La Notaria ha advertido previa y expresamente, MARIA NANCY DELGADO AGUILLO, quien voluntariamente realizo esta declaración, conforme a los principios Jurídicos del control de legalidad que las leyes le imponen, el principio de la rogación notarial y el de la inmediación; que las personas son libres conforme a nuestra Carta Magna, de manifestar, expresar y declarar espontáneamente lo que a bien tenga, pero que esta declaración se otorga de acuerdo a la ley el orden público y las buenas costumbres. Realizada esta observación y así aceptada se procede a firmar por parte del declarante.

La Notaria ha explicado al igual que sus funcionarios, al usuario, que esta declaración ha sido en forma libre y espontánea conforme al principio de rogación y que todo derecho para su reconocimiento basta la simple afirmación que haga el particular ante una entidad (Decreto 2150 de 1995, Instrucción Administrativa No. 12 de mayo 7 de 2004) y que por lo tanto esta declaración se autoriza a insistencia del declarante.

El declarante manifiesta bajo la gravedad del juramento el cual se encuentra prestado con la firma que, conforme a las leyes de la república y las normas penales, no es prófugo de la Justicia y que no tiene requerimiento penal por delito alguno.

NOTA: PROTECCIÓN DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL. Los intervenientes aceptan la incorporación de sus datos y la copia del documento de identidad en el presente instrumento, con la finalidad

ELABORÓ: CORY

Notaria Tercera de Bucaramanga (Sdier)

Notaria Margarita López Cely

Dirección Calle 36 #13-49 Centro

Teléfono: 6337100

Email: tercerabucaramanga@supernotariado.gov.co

Notaría Tercera de Bucaramanga

de realizar las funciones propias de la actividad Notarial y efectuar las comunicaciones de datos previstas en la Ley a la Administración Pública. Quedan hechas las oportunas reservas y advertencias legales.

No siendo otro el objeto de la presente diligencia se da por terminada la presente, se firma en constancia y como prueba de lo anterior manifestado.

La presente declaración se expide a solicitud del interesado, (Ley 962 del 08 de Julio de 2005), con el fin de presentarla a **LA ENTIDAD QUE CORRESPONDA PARA LOS FINES PERTINENTES**.

Cancelo derechos notariales según Res. 00585 de 2025-01-24
Valor \$18,900 más IVA \$3,591

El(la) Declarante,

Maria Nancy Delgado Aguillon
MARIA NANCY DELGADO AGUILON
C.C. No.63.479.105



HUELLA



Nota Importante: Una vez firmada la presente Declaración por la notaría no se acepta cambios, correcciones ni reclamos.

LA NOTARIA

Margarita Lopez Cely
NOTARIA TERCERA DEL CÍRCULO DE BUCARAMANGA

ELABORÓ: CORY

Notaría Tercera de Bucaramanga

Notaria Margarita Ló

Dirección: Calle 36 #13-4

Teléfono:

Email: tercerabucaramanga@supernotaria

CONSORCIO

1A

SERVICIOS PROFESIONALES



CRITERIO NÚMERO 3



Carrera 16 93 11 Oficina 503 -
Bogotá D.C. - Colombia



322-832-5263 // 322-835-1789



ventas@veryclean.com.co



Bogotá D.C., 19 de septiembre de 2025

DECLARACIÓN DE CONFIDENCIALIDAD DE LA INFORMACIÓN

El suscrito representante legal **FRANCISCO JOSE POTES FORERO**, identificado con Cédula de ciudadanía No. 79.435.347 expedida en Bogotá D.C. de **1A CONSORCIO** con NIT 901.901.951-4, legalmente conformada por:

- **VERYCLEAN SAS BIC con NIT: 901.752.948-1** con el 26% y **VSYA SAS – BIC con NIT: 901.450.900-2** con el 74% de participación respectivamente,

Mediante el presente documento solicitamos confidencialidad sobre los documentos presentados en el Criterio de Desempate **NÚMERO TRES (3)** del Decreto 1860 de 2021 toda vez de que se trata de información de carácter reservado y sensible.

Esta manifestación se realiza en cumplimiento de los principios de reserva, protección de datos e información sensible

Cordialmente,

FRANCISCO JOSE POTES FORERO
C.C. No 79.435.347 de Bogotá
Representante Legal
1A CONSORCIO



Carrera 16 93 11 Oficina 503 -
Bogotá D.C. - Colombia



322-832-5263 // 322-835-1789



ventas@veryclean.com.co



Bogotá D.C., 19 de septiembre de 2025

CERTIFICADO PERSONAL EN CONDICIÓN DE DISCAPACIDAD

Yo, **FRANCISCO JOSE POTES FORERO**, identificado con Cédula de ciudadanía No. 79.435.347 expedida en Bogotá, en mi calidad de Representante Legal de **1A CONSORCIO** con NIT 901.901.951-4, el cual es conformada por:

VERYCLEAN SAS BIC con NIT: 901.752.948-1 con el 26% de participación

VSYA SAS – BIC con NIT: 901.450.900-2 con el 74% de participación respectivamente.

Me permito certificar bajo la gravedad del juramento, que la empresa **VERYCLEAN SAS BIC con NIT: 901.752.948-1** con el 26% participación en la estructura plural y aporte mínimo del 25% de la experiencia acreditada en la oferta según la licitación Pública **CCENEG-077-01-2024**, tiene vinculado en la planta de personal el **100%** del personal en condición de discapacidad enunciadas en la Ley 361 de 1997, contratados con una anterioridad no inferior a un año, para lo cual se adjuntan los documentos soporte

Así mismo, nos comprometemos en caso de resultar adjudicatarios del presente proceso de contratación, a mantener vinculados a los empleados en condiciones de discapacidad por un lapso igual al del plazo de ejecución del contrato.

FRANCISCO JOSE POTES FORERO
C.C. No 79.435.347 de Bogotá
Representante Legal
1A CONSORCIO



Carrera 16 93 11 Oficina 503 -
Bogotá D.C. - Colombia



322-832-5263 // 322-835-1789



ventas@veryclean.com.co

**EL SUSCRITO COORDINADOR DEL GRUPO DE ATENCIÓN AL CIUDADANO Y
TRÁMITES DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL DE BOGOTÁ**

**A QUIEN INTERESE
HACE CONSTAR:**

Que, realizado el examen de la documentación acreditada por el peticionario, en relación con la solicitud de expedición del **Certificado de Vinculación de Trabajadores con Discapacidad**, se evidencia lo siguiente:

RADICADO:	13EE2025721100000015857
FECHA RADICADO:	04/04/2025
NOMBRE – RAZON SOCIAL:	VERYCLEAN SAS BIC
IDENTIFICACIÓN:	901752948-1

A. NUMERO TOTAL DE TRABAJADORES:	1
B. NUMERO DE TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD: <i>(Numeral 2 del Artículo 2.2.1.2.4.2.6 del Decreto 1082 de 2015 (Puntaje adicional))</i>	1
C. NUMERO DE TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD CON POR LO MENOS UN (1) AÑO DE VINCULACIÓN O DESDE EL MOMENTO DE LA CONSTITUCIÓN DE LA PERSONA JURÍDICA CUANDO ESTA ES INFERIOR A UN (1) AÑO ACREDITADOS CON CERTIFICADO DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL: <i>(Literal a Artículo 24 Ley 361 de 1997 Artículos 2.2.1.2.4.2.8 y 2.2.1.2.4.2.17 del Decreto 1082 de 2015 (Factores de desempate))</i>	1
D. PORCENTAJE DE TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD CON POR LO MENOS UN (1) AÑO DE VINCULACIÓN O DESDE EL MOMENTO DE LA CONSTITUCIÓN DE LA PERSONA JURÍDICA CUANDO ESTA ES INFERIOR A UN (1) AÑO: <i>(C / A) x 100 - Escribir el porcentaje con dos decimales.</i>	100,00%

ADVERTENCIA: Recuerde que, en caso de ser beneficiado con puntajes adicionales y/o del sistema de preferencias en algún proceso de licitación pública, concurso de méritos, adjudicación y celebración de contratos, el número de trabajadores con discapacidad que dio lugar a la obtención al beneficio verificado por esta Dirección Territorial, deberá mantenerse como mínimo por un lapso igual al término de ejecución del contrato. CD00915.

Corresponderá a la Entidad o Empresa contratante verificar lo antes señalado, por lo cual, el contratista deberá aportar la documentación que le sea solicitada y que acrelide el cumplimiento de lo establecido, conforme con lo establecido en los artículos 2.2.1.2.4.2.7 y 2.2.1.2.4.2.17 (numeral 3) del Decreto 1082 de 2015.

El Ministerio del Trabajo ejercerá la Inspección, Vigilancia y Control en los asuntos de su competencia.

NOTA: “A partir del lunes 3 de marzo de 2025, el presente certificado será comunicado por el inspector de conocimiento al correo electrónico aportado por el solicitante”

La vigencia de la presente constancia es de Seis (6) Meses contados a partir de la fecha de expedición y para su validez se debe dar estricto cumplimiento al artículo 2.2.1.2.4.2.7 del Decreto 1082 de 2015

Dado en, Bogotá D.C. el lunes, 14 de abril de 2025



CARLOS ARTURO RIVEROS MARTINEZ

Verificó y Elaboró: : D Ramos



FORMATO 18B – VINCULACIÓN DE PERSONAS EN CONDICIÓN DE DISCAPACIDAD

Bogotá, D.C., 19 de septiembre de 2025.

Contrato Acuerdo marco de precios No. CCE-SNG-AMP-008-2025-42 – Prestación del Servicio Integral de Aseo y Cafetería al amparo del Acuerdo Marco; (b) las condiciones en las cuales las Entidades Compradoras se vinculan al Acuerdo Marco y adquieren el servicio Integral de Aseo y Cafetería; y (c) las condiciones para el pago del Servicio Integral de Aseo y Cafetería por parte de las Entidades Compradoras.

Los suscritos **FRANCISCO JOSE POTES FORERO** identificado con cedula de ciudadanía número 79.435.347 de Bogotá D.C., en mi condición de representante legal y **RONAL FERNEY SIERRA OVANDO** identificado con CC 80.897.527 expedida en la ciudad de Bogotá D.C y tarjeta profesional No. TP 292366 T expedida por la Junta Central de Contadores, contador de **VERYCLEAN S.A.S BIC con NIT 901.752.948-1**, certifico que tengo vinculado en la planta de personal un mínimo del diez por ciento (10 %) de empleados en las condiciones de discapacidad enunciadas en la Ley 361 de 1997, contratados con una anterioridad no inferior a un año, para lo cual adjunto el certificado expedido por el Ministerio del Trabajo.

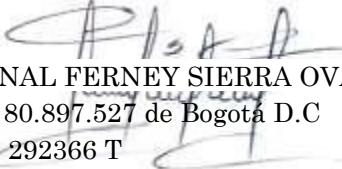
Así mismo certifico que nuestra empresa tiene una participación del 26% en la estructura plural y aportó mínimo el 25% de la experiencia acreditada en la oferta según la licitación Pública **CCENEG-077-01-2024**

De igual manera me comprometo en caso de resultar adjudicatario del presente proceso de contratación, a mantener vinculados a los empleados en condiciones de discapacidad por un lapso igual al del plazo de ejecución del contrato.

En constancia de lo anterior se firma este documento en la ciudad de Bogotá D.C.

Atentamente,


FRANCISCO JOSE POTES FORERO
CC 79.435.347 de Bogotá
Representante Legal


RONAL FERNEY SIERRA OVANDO
CC 80.897.527 de Bogotá D.C
TP: 292366 T
Contador Público



CERTIFICACIÓN PERSONAL EN CONDICIÓN DE DISCAPACIDAD

Yo, **FRANCISCO JOSE POTES FORERO** identificado con cedula de ciudadanía número 79.435.347 de Bogotá y **RONAL FERNEY SIERRA OVANDO** identificado con CC 80.897.527 expedida en la ciudad de Bogotá D.C y tarjeta profesional No. 292366 T expedida por la Junta Central de Contadores, contador de la misma, de conformidad con los lineamientos previstos en la Ley 361 de 1997, Ley 1618 de 2013, Decreto 392 del 26 de febrero de 2018, Ley 2069 del 31 de diciembre de 2020 y Decreto 1860 de 2021, declaramos y certificamos **bajo la gravedad de juramento que:**

- La planta de personal de nuestra empresa a la fecha de la presente certificación y cierre del evento de cotización o presentación de la oferta consta de UN (1) trabajador de los cuales UN (1) trabajador está certificado por el ministerio de trabajo en condición de discapacidad, lo cual corresponde al 100%.
- En los términos del parágrafo 2 del artículo 35 de la Ley 2069 de 2020 y Decreto 1860 de 2021, acreditamos con el certificado de aportes a seguridad social del último año o del tiempo de constitución cuando la conformación es inferior a un (1) año, en el cual se demuestra los pagos realizados por nuestra empresa como integrante de **1A CONSORCIO**
- Me comprometo en caso de resultar adjudicatario del presente proceso de contratación, a mantener vinculados a los empleados en condiciones de discapacidad por un lapso igual al del plazo de ejecución del contrato.
- Nuestra empresa tiene una participación del 26% en la estructura plural y aportó mínimo el 25% de la experiencia acreditada en la oferta según la licitación Pública **CCNEG-077-01-2024**

Dada en Bogotá D.C el 19 de septiembre de 2025.

A handwritten signature in black ink, appearing to read "F. POTES FORERO".

FRANCISCO JOSE POTES FORERO
CC 79.435.347 de Bogotá
Representante Legal

A handwritten signature in black ink, appearing to read "R. SIERRA OVANDO".

RONAL FERNEY SIERRA OVANDO
CC 80.897.527 de Bogotá D.C
TP: 292366 T
Contador Público



MANIFESTACIÓN Y TRATAMIENTO DE DATOS

A QUIEN INTERESE:

Yo MIRIAN CABEZAS DE HERMAN identificada (o) con CC 31.382.322 de Buenaventura, me permito **declarar bajo la gravedad del juramento** que:

En la actualidad me encuentro vinculada laboralmente con contrato de trabajo vigente desde el 2 de enero de 2024 con la empresa VERY CLEAN SAS BIC con NIT 901.752.948-1

Cumplo con la edad de pensión de vejez, familiar o sobrevivencia, de acuerdo con la normatividad colombiana legal vigente

Me permito manifestar que NO soy beneficiario de la pensión de vejez, familiar o sobrevivencia

Soy miembro de la comunidad Afrocolombiana.

Así mismo y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 5 de la ley 1581 de 2012 y demás normas vigentes autorizo de manera libre, expresa e inequívoca de acuerdo a mis condiciones manifestadas anteriormente para que la entidad realice la consulta, recolección, tratamiento y protección de mis datos personales que suministro de manera veraz y completa, los cuales serán utilizados para los diferentes aspectos relacionados con la etapa precontractual, contractual y post-contractual del vínculo que surja entre la entidad y el proponente al cual presente mis datos.

Declaro que conozco que la consulta, recolección, tratamiento y protección de mis datos se realizará de conformidad con las políticas de seguridad de la información de la entidad, manifestando que he sido informado(a) de forma clara y suficiente de los fines de su tratamiento y la posibilidad que tenía de no efectuar la autorización en aquella información que considere sensible

Manifiesto que, como titular de la información, fui informado(a) de los derechos con que cuento como titular de la información, y la finalidad de la recolección de los datos personales, y que así mismo como titular de la información tengo derecho a conocer, actualizar y rectificar mi información personal, revocar la autorización y solicitar la supresión del dato de acuerdo con los canales respectivos para tal fin

Para dar fe de lo anterior, se firma el 19 de septiembre de 2025

Firma: Mirian Cabezas

Nombre: MIRIAN CABEZAS DE HERMAN

Cedula nro.: 31.382.322 de Buenaventura

La salud
es de todos

MinSalud

CERTIFICADO DE DISCAPACIDAD

a. DATOS PERSONALES DEL SOLICITANTE

1.1 Primer nombre	1.2 Segundo nombre	1.3 Primer apellido	1.4 Segundo apellido
MIRIAN		CABEZAS	DE HERMAN

1.5 Documento de identidad

Certificado de Nacido Vivo	Registro civil	Tarjeta de identidad	Cédula de ciudadanía <input checked="" type="checkbox"/>	Cédula de extranjería	Pasaporte	Cartel diplomático	Permiso especial de permanencia
----------------------------	----------------	----------------------	--	-----------------------	-----------	--------------------	---------------------------------

Número de documento de identidad: 31382322

b. LUGAR Y FECHA DE LA CERTIFICACIÓN

2.1 IPS donde se realiza la certificación

2.2 Fecha

AFAM

Año	Mes	Día
2021	3	31

2.3 Departamento

BOGOTÁ, D.C.

2.4 Municipio

BOGOTÁ, D.C.

c. CATEGORIA DE DISCAPACIDAD

d. NIVEL DE DIFICULTAD EN EL DESEMPEÑO

Física	SI	X	NO	Dominio	Porcentaje
Visual	SI		X	Cognición	8.33
Auditiva	SI		X	Movilidad	25.00
Intelectual	SI		X	Cuidado Personal	0.00
Psicosocial (Mental)	SI		X	Relaciones	20.00
Sordoceguera	SI		X	Actividades de la Vida Diaria	50.00
Múltiple	SI		X	Participación	50.00
				GLOBAL	25.56

e. PERFIL DE FUNCIONAMIENTO

1. Códigos Funciones Corporales

b730.2 b735.2

2. Códigos Estructuras Corporales

s7201.271

3. Códigos Actividades y Participación

d640.3 d730.2 d879.3



La salud
es de todos

Minsalud

CERTIFICADO DE DISCAPACIDAD

f. FIRMAS DE LOS PROFESIONALES DEL EQUIPO MULTIDISCIPLINARIO DE SALUD

Nombre

Profesión

Firma



CC-51773880 MARIA FERNANDA CONTI P.
Fonoaudióloga REG. 51773880

MARIA FERNANDA CONTI PERDOMO

Fonoaudiología

M.F. Conti

DOLLY ZULIETH GANTIVA CEPEDA

Medicina



SANDRA PATRICIA PEREIRA JOVEN

Psicología

Dra. DOLLY GANTIVA CEPEDA

Medico General - C.C. 52.266.368

CC-52266168
SUBDIRECCIÓN DE SALUD
CENTRO ATENCIÓN SALUD KENNEDY
CC-55160951 Sandra P. Pereira Joven
R.M. 55.160.951
25/01/2021

g. FIRMA DEL SOLICITANTE O REPRESENTANTE LEGAL

Yo, MIRIAN CABEZAS DE HERMAN

manifiesto que: Si

estoy de acuerdo con el resultado de la certificación que abajo firmo.

Mirian Cabezas de Herman

Nombre y Firma

M.Cabezas

Documento: CC-31382322

Autorizó el uso de la información consignada en el Registro de Discapacidad para los fines definidos en la normatividad que lo regula.

Si



El certificado de discapacidad no se empleará como medio para el reconocimiento de las prestaciones económicas y asistenciales de los Sistemas Generales de Pensiones o de Riesgos Laborales ni para la calificación de la pérdida de capacidad laboral y ocupacional.
Sin las firmas requeridas el certificado de discapacidad no tendrá validez.

Certificado de Aportes

Se certifica que VERYCLEAN SAS identificado(a) con NI 901752948 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social para MIRIAN CABEZAS DE HERMAN identificado(a) con CC 31382322

Clave Planilla	Clave Pago	Tipo Planilla	Fecha Pago	Riesgo	Código	Administradora	Concepto	Período	Días	Novedades															IBC	Tarifa	Cotización		
										ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip			
9491216967	1747122510	E	2025-09-02	EPS	EPS008	COMPENSAR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-09	30																	\$1,423,500	4%	\$57,000	
9491216967	1747122510	E	2025-09-02	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-08	30																		\$1,423,500	16%	\$227,800
9491216967	1747122510	E	2025-09-02	AFP	230301	PORVENIR	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2025-08	30																		\$1,423,500		\$0
9491216967	1747122510	E	2025-09-02	AFP	230301	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2025-08	30																		\$1,423,500		\$0
9491216967	1747122510	E	2025-09-02	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2025-08	30																		\$0	0%	\$0
9491216967	1747122510	E	2025-09-02	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILIADO	2025-08	30																		\$0	0%	\$0
9491216967	1747122510	E	2025-09-02	ARL	14-11	ARL SURA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-08	30																		\$1,423,500	0.522%	\$7,500
9491216967	1747122510	E	2025-09-02	CCF	CCF26	COMFACUNDI	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-08	30																		\$1,423,500	4%	\$57,000
9489717631	1669296934	E	2025-08-01	EPS	EPS008	COMPENSAR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-08	30																		\$1,423,500	4%	\$57,000
9489717631	1669296934	E	2025-08-01	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-07	30																		\$1,423,500	16%	\$227,800
9489717631	1669296934	E	2025-08-01	AFP	230301	PORVENIR	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2025-07	30																		\$1,423,500		\$0
9489717631	1669296934	E	2025-08-01	AFP	230301	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2025-07	30																		\$1,423,500		\$0
9489717631	1669296934	E	2025-08-01	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2025-07	30																		\$0	0%	\$0
9489717631	1669296934	E	2025-08-01	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILIADO	2025-07	30																		\$0	0%	\$0
9489717631	1669296934	E	2025-08-01	ARL	14-11	ARL SURA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-07	30																		\$1,423,500	0.522%	\$7,500
9489717631	1669296934	E	2025-08-01	CCF	CCF26	COMFACUNDI	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-07	30																		\$711,750	4%	\$28,500
9489156041	1646532322	E	2025-07-23	EPS	EPS008	COMPENSAR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-07	30																		\$1,423,500	4%	\$57,000
9488039250	1596223593	E	2025-07-02	EPS	MIN001	FOSYGA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-07	30																		\$1,423,500	4%	\$57,000
9489156041	1646532322	E	2025-07-23	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-06	30																		\$1,423,500	16%	\$227,800
9489156041	1646532322	E	2025-07-23	AFP	25-14	COLPENSIONES	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2025-06	30																	\$1,423,500		\$0	
9489156041	1646532322	E	2025-07-23	AFP	25-14	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2025-06	30																		\$1,423,500		\$0

Certificado de Aportes

Clave Planilla	Clave Pago	Tipo Planilla	Fecha Pago	Riesgo	Código	Administradora	Concepto	Periodo	Días	Novedades																		IBC	Tarifa	Cotización
										ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip				
9489156041	1646532322	E	2025-07-23	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2025-06	30																			\$0	0%	\$0
9489156041	1646532322	E	2025-07-23	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2025-06	30																			\$0	0%	\$0
9489156041	1646532322	E	2025-07-23	ARL	14-11	ARL SURA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-06	30																			\$1,423,500	0.522%	\$7,500
9489156041	1646532322	E	2025-07-23	CCF	CCF22	COLSUBSIDIO	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-06	30																			\$150,000	4%	\$6,000
9488039250	1596223593	E	2025-07-02	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-06	30																			\$1,423,500	16%	\$227,800
9488039250	1596223593	E	2025-07-02	AFP	230301	PORVENIR	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2025-06	30																			\$1,423,500		\$0
9488039250	1596223593	E	2025-07-02	AFP	230301	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2025-06	30																			\$1,423,500		\$0
9488039250	1596223593	E	2025-07-02	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2025-06	30																			\$1,423,500		\$0
9488039250	1596223593	E	2025-07-02	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2025-06	30																			\$0	0%	\$0
9488039250	1596223593	E	2025-07-02	ARL	14-11	ARL SURA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-06	30																			\$1,423,500	1.044%	\$14,900
9488039250	1596223593	E	2025-07-02	CCF	CCF26	COMFACUNDI	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-06	30																			\$711,750	4%	\$28,500
9489155543	1646532322	E	2025-07-23	EPS	EPS008	COMPENSAR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-06	30																			\$1,423,500	4%	\$57,000
9486572764	1546130872	E	2025-06-11	EPS	MIN001	FOSYGA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-06	30																			\$1,423,500	4%	\$57,000
9489155543	1646532322	E	2025-07-23	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-05	30																			\$1,423,500	16%	\$227,800
9489155543	1646532322	E	2025-07-23	AFP	25-14	COLPENSIONES	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2025-05	30																			\$1,423,500		\$0
9489155543	1646532322	E	2025-07-23	AFP	25-14	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2025-05	30																			\$1,423,500		\$0
9489155543	1646532322	E	2025-07-23	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2025-05	30																			\$0	0%	\$0
9489155543	1646532322	E	2025-07-23	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2025-05	30																			\$0	0%	\$0
9489155543	1646532322	E	2025-07-23	ARL	14-11	ARL SURA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-05	30																			\$1,423,500	0.522%	\$7,500
9489155543	1646532322	E	2025-07-23	CCF	CCF22	COLSUBSIDIO	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-05	30																			\$150,000	4%	\$6,000
9486572764	1546130872	E	2025-06-11	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-05	30																			\$1,423,500	16%	\$227,800
9486572764	1546130872	E	2025-06-11	AFP	230301	PORVENIR	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2025-05	30																			\$1,423,500		\$0
9486572764	1546130872	E	2025-06-11	AFP	230301	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2025-05	30																			\$1,423,500		\$0

Certificado de Aportes

Clave Planilla	Clave Pago	Tipo Planilla	Fecha Pago	Riesgo	Código	Administradora	Concepto	Periodo	Días	Novedades																		IBC	Tarifa	Cotización
										ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip				
9486572764	1546130872	E	2025-06-11	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2025-05	30																			\$0	0%	\$0
9486572764	1546130872	E	2025-06-11	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2025-05	30																			\$0	0%	\$0
9486572764	1546130872	E	2025-06-11	ARL	14-11	ARL SURA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-05	30																			\$1,423,500	1.044%	\$14,900
9486572764	1546130872	E	2025-06-11	CCF	CCF26	COMFACUNDI	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-05	30																			\$711,750	4%	\$28,500
9489155811	1646532322	E	2025-07-23	EPS	EPS008	COMPENSAR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-05	30																			\$1,423,500	4%	\$57,000
9485145982	1480699108	E	2025-05-14	EPS	MIN001	FOSYGA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-05	30																			\$1,423,500	4%	\$57,000
9489155811	1646532322	E	2025-07-23	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-04	30																			\$1,423,500	16%	\$227,800
9489155811	1646532322	E	2025-07-23	AFP	25-14	COLPENSIONES	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2025-04	30																			\$1,423,500		\$0
9489155811	1646532322	E	2025-07-23	AFP	25-14	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2025-04	30																			\$1,423,500		\$0
9489155811	1646532322	E	2025-07-23	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2025-04	30																			\$0	0%	\$0
9489155811	1646532322	E	2025-07-23	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2025-04	30																			\$0	0%	\$0
9489155811	1646532322	E	2025-07-23	ARL	14-11	ARL SURA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-04	30																			\$1,423,500	0.522%	\$7,500
9489155811	1646532322	E	2025-07-23	CCF	CCF22	COLSUBSIDIO	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-04	30																			\$150,000	4%	\$6,000
9485145982	1480699108	E	2025-05-14	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-04	30																			\$1,423,500	16%	\$227,800
9485145982	1480699108	E	2025-05-14	AFP	230301	PORVENIR	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2025-04	30																			\$1,423,500		\$0
9485145982	1480699108	E	2025-05-14	AFP	230301	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2025-04	30																			\$1,423,500		GAD
9485145982	1480699108	E	2025-05-14	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2025-04	30																			\$0	0%	\$0
9485145982	1480699108	E	2025-05-14	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2025-04	30																			\$0	0%	\$0
9485145982	1480699108	E	2025-05-14	ARL	14-11	ARL SURA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-04	30																			\$1,423,500	1.044%	\$14,900
9485145982	1480699108	E	2025-05-14	CCF	CCF26	COMFACUNDI	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-04	30																			\$711,750	4%	\$28,500
9489154935	1646532322	E	2025-07-23	EPS	EPS008	COMPENSAR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-04	30																			\$1,423,500	4%	\$57,000
9483849575	1382653618	E	2025-04-02	EPS	MIN001	FOSYGA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-04	30																			\$1,423,500	4%	\$57,000
9489154935	1646532322	E	2025-07-23	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-03	30																			\$1,423,500	16%	\$227,800

Certificado de Aportes

Clave Planilla	Clave Pago	Tipo Planilla	Fecha Pago	Riesgo	Código	Administradora	Concepto	Periodo	Días	Novedades																		IBC	Tarifa	Cotización	
										ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip					
9489154935	1646532322	E	2025-07-23	AFP	25-14	COLPENSIONES	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2025-03	30																			\$1,423,500		\$0	
9489154935	1646532322	E	2025-07-23	AFP	25-14	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2025-03	30																				\$1,423,500		\$0
9489154935	1646532322	E	2025-07-23	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2025-03	30																				\$0	0%	\$0
9489154935	1646532322	E	2025-07-23	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2025-03	30																				\$0	0%	\$0
9489154935	1646532322	E	2025-07-23	ARL	14-11	ARL SURA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-03	30																				\$1,423,500	0.522%	\$7,500
9489154935	1646532322	E	2025-07-23	CCF	CCF22	COLSUBSIDIO	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-03	30																				\$150,000	4%	\$6,000
9483849575	1382653618	E	2025-04-02	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-03	30																				\$1,423,500	16%	\$227,800
9483849575	1382653618	E	2025-04-02	AFP	230301	PORVENIR	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2025-03	30																				\$1,423,500		\$0
9483849575	1382653618	E	2025-04-02	AFP	230301	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2025-03	30																				\$1,423,500		\$0
9483849575	1382653618	E	2025-04-02	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2025-03	30																				\$0	0%	\$0
9483849575	1382653618	E	2025-04-02	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2025-03	30																				\$0	0%	\$0
9483849575	1382653618	E	2025-04-02	ARL	14-11	ARL SURA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-03	30																				\$1,423,500	1.044%	\$14,900
9483849575	1382653618	E	2025-04-02	CCF	CCF26	COMFACUNDI	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-03	30																				\$711,750	4%	\$28,500
9489153922	1646532322	E	2025-07-23	EPS	EPS008	COMPENSAR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-03	30																				\$1,423,500	4%	\$57,000
9482297593	1343002248	E	2025-03-17	EPS	MIN001	FOSYGA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-03	30																				\$1,423,500	4%	\$57,000
9489153922	1646532322	E	2025-07-23	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-02	30																				\$1,423,500	16%	\$227,800
9489153922	1646532322	E	2025-07-23	AFP	25-14	COLPENSIONES	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2025-02	30																				\$1,423,500		\$0
9489153922	1646532322	E	2025-07-23	AFP	25-14	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2025-02	30																				\$1,423,500		\$0
9489153922	1646532322	E	2025-07-23	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2025-02	30																				\$0	0%	\$0
9489153922	1646532322	E	2025-07-23	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2025-02	30																				\$0	0%	\$0
9489153922	1646532322	E	2025-07-23	ARL	14-11	ARL SURA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-02	30																				\$1,423,500	0.522%	\$7,500
9489153922	1646532322	E	2025-07-23	CCF	CCF22	COLSUBSIDIO	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-02	30																				\$150,000	4%	\$6,000
9482297593	1343002248	E	2025-03-17	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-02	30																				\$1,423,500	16%	\$227,800

Certificado de Aportes

Clave Planilla	Clave Pago	Tipo Planilla	Fecha Pago	Riesgo	Código	Administradora	Concepto	Periodo	Días	Novedades																		IBC	Tarifa	Cotización	
										ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip					
9482297593	1343002248	E	2025-03-17	AFP	230301	PORVENIR	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2025-02	30																			\$1,423,500		\$0	
9482297593	1343002248	E	2025-03-17	AFP	230301	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2025-02	30																				\$1,423,500		\$0
9482297593	1343002248	E	2025-03-17	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2025-02	30																				\$0	0%	\$0
9482297593	1343002248	E	2025-03-17	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2025-02	30																				\$0	0%	\$0
9482297593	1343002248	E	2025-03-17	ARL	14-11	ARL SURA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-02	30																				\$1,423,500	1.044%	\$14,900
9482297593	1343002248	E	2025-03-17	CCF	CCF26	COMFACUNDI	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-02	30																				\$711,750	4%	\$28,500
9489152388	1646532322	E	2025-07-23	EPS	EPS008	COMPENSAR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-02	30																				\$1,423,500	4%	\$57,000
9481313441	1256861036	E	2025-02-10	EPS	MIN001	FOSYGA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-02	30																				\$1,423,500	4%	\$57,000
9489152388	1646532322	E	2025-07-23	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-01	30																				\$1,423,500	16%	\$227,800
9489152388	1646532322	E	2025-07-23	AFP	25-14	COLPENSIONES	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2025-01	30																				\$1,423,500		\$0
9489152388	1646532322	E	2025-07-23	AFP	25-14	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2025-01	30																				\$1,423,500		\$0
9489152388	1646532322	E	2025-07-23	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2025-01	30																				\$0	0%	\$0
9489152388	1646532322	E	2025-07-23	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2025-01	30																				\$0	0%	\$0
9489152388	1646532322	E	2025-07-23	ARL	14-11	ARL SURA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-01	30																				\$1,423,500	0.522%	\$7,500
9489152388	1646532322	E	2025-07-23	CCF	CCF22	COLSUBSIDIO	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-01	30																				\$150,000	4%	\$6,000
9481313441	1256861036	E	2025-02-10	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-01	30																				\$1,423,500	16%	\$227,800
9481313441	1256861036	E	2025-02-10	AFP	230301	PORVENIR	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2025-01	30																				\$1,423,500		\$0
9481313441	1256861036	E	2025-02-10	AFP	230301	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2025-01	30																				\$1,423,500		\$0
9481313441	1256861036	E	2025-02-10	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2025-01	30																				\$0	0%	\$0
9481313441	1256861036	E	2025-02-10	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2025-01	30																				\$0	0%	\$0
9481313441	1256861036	E	2025-02-10	ARL	14-11	ARL SURA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-01	30																				\$1,423,500	1.044%	\$14,900
9481313441	1256861036	E	2025-02-10	CCF	CCF26	COMFACUNDI	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-01	30																				\$711,750	4%	\$28,500
9489151286	1646532322	E	2025-07-23	EPS	EPS008	COMPENSAR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-01	30																				\$1,300,000	4%	\$52,000

Certificado de Aportes

Clave Planilla	Clave Pago	Tipo Planilla	Fecha Pago	Riesgo	Código	Administradora	Concepto	Periodo	Días	Novedades															IBC	Tarifa	Cotización		
										ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip			
9479401165	1192689869	E	2025-01-14	EPS	MIN001	FOSYGA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-01	30																	\$1,300,000	4%	\$52,000	
9489151286	1646532322	E	2025-07-23	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2024-12	30																		\$1,300,000	16%	\$208,000
9489151286	1646532322	E	2025-07-23	AFP	25-14	COLPENSIONES	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2024-12	30																		\$1,300,000		\$0
9489151286	1646532322	E	2025-07-23	AFP	25-14	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2024-12	30																		\$1,300,000		\$0
9489151286	1646532322	E	2025-07-23	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2024-12	30																		\$0	0%	\$0
9489151286	1646532322	E	2025-07-23	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILIADO	2024-12	30																		\$0	0%	\$0
9489151286	1646532322	E	2025-07-23	ARL	14-11	ARL SURA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2024-12	30																		\$1,300,000	0.522%	\$6,800
9489151286	1646532322	E	2025-07-23	CCF	CCF22	COLSUBSIDIO	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2024-12	30																		\$150,000	4%	\$6,000
9479401165	1192689869	E	2025-01-14	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2024-12	30																		\$1,300,000	16%	\$208,000
9479401165	1192689869	E	2025-01-14	AFP	230301	PORVENIR	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2024-12	30																		\$1,300,000		\$0
9479401165	1192689869	E	2025-01-14	AFP	230301	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2024-12	30																		\$1,300,000		\$0
9479401165	1192689869	E	2025-01-14	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2024-12	30																		\$0	0%	\$0
9479401165	1192689869	E	2025-01-14	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILIADO	2024-12	30																		\$0	0%	\$0
9479401165	1192689869	E	2025-01-14	ARL	14-11	ARL SURA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2024-12	30																		\$1,300,000	1.044%	\$13,600
9479401165	1192689869	E	2025-01-14	CCF	CCF26	COMFACUNDI	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2024-12	30																		\$150,000	4%	\$6,000
9489150671	1646532322	E	2025-07-23	EPS	EPS008	COMPENSAR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2024-12	30																		\$1,300,000	4%	\$52,000
9477830610	1103202165	E	2024-12-05	EPS	MIN001	FOSYGA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2024-12	30																		\$1,300,000	4%	\$52,000
9489150671	1646532322	E	2025-07-23	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2024-11	30																		\$1,300,000	16%	\$208,000
9489150671	1646532322	E	2025-07-23	AFP	25-14	COLPENSIONES	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2024-11	30																		\$1,300,000		\$0
9489150671	1646532322	E	2025-07-23	AFP	25-14	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2024-11	30																		\$1,300,000		\$0
9489150671	1646532322	E	2025-07-23	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2024-11	30																		\$0	0%	\$0
9489150671	1646532322	E	2025-07-23	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILIADO	2024-11	30																		\$0	0%	\$0
9489150671	1646532322	E	2025-07-23	ARL	14-11	ARL SURA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2024-11	30																		\$1,300,000	0.522%	\$6,800

Certificado de Aportes

Clave Planilla	Clave Pago	Tipo Planilla	Fecha Pago	Riesgo	Código	Administradora	Concepto	Periodo	Días	Novedades																		IBC	Tarifa	Cotización	
										ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip					
9489150671	1646532322	E	2025-07-23	CCF	CCF22	COLSUBSIDIO	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2024-11	30																			\$150,000	4%	\$6,000	
9477830610	1103202165	E	2024-12-05	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2024-11	30																			\$1,300,000	16%	\$208,000	
9477830610	1103202165	E	2024-12-05	AFP	230301	PORVENIR	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2024-11	30																				\$1,300,000		\$0
9477830610	1103202165	E	2024-12-05	AFP	230301	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2024-11	30																				\$1,300,000		\$0
9477830610	1103202165	E	2024-12-05	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2024-11	30																				\$0	0%	\$0
9477830610	1103202165	E	2024-12-05	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILIADO	2024-11	30																				\$0	0%	\$0
9477830610	1103202165	E	2024-12-05	ARL	14-11	ARL SURA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2024-11	30																				\$1,300,000	1.044%	\$13,600
9477830610	1103202165	E	2024-12-05	CCF	CCF26	COMFACUNDI	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2024-11	30																				\$150,000	4%	\$6,000
9489150119	1646532322	E	2025-07-23	EPS	EPS008	COMPENSAR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2024-11	30																				\$1,300,000	4%	\$52,000
9476324345	1046871249	E	2024-11-13	EPS	MIN001	FOSYGA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2024-11	30																				\$1,300,000	4%	\$52,000
9489150119	1646532322	E	2025-07-23	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2024-10	30																				\$1,300,000	16%	\$208,000
9489150119	1646532322	E	2025-07-23	AFP	25-14	COLPENSIONES	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2024-10	30																				\$1,300,000		\$0
9489150119	1646532322	E	2025-07-23	AFP	25-14	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2024-10	30																				\$1,300,000		\$0
9489150119	1646532322	E	2025-07-23	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2024-10	30																				\$0	0%	\$0
9489150119	1646532322	E	2025-07-23	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILIADO	2024-10	30																				\$0	0%	\$0
9489150119	1646532322	E	2025-07-23	ARL	14-11	ARL SURA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2024-10	30																				\$1,300,000	0.522%	\$6,800
9489150119	1646532322	E	2025-07-23	CCF	CCF22	COLSUBSIDIO	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2024-10	30																				\$150,000	4%	\$6,000
9476324345	1046871249	E	2024-11-13	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2024-10	30																				\$1,300,000	16%	\$208,000
9476324345	1046871249	E	2024-11-13	AFP	230301	PORVENIR	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2024-10	30																				\$1,300,000		\$0
9476324345	1046871249	E	2024-11-13	AFP	230301	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2024-10	30																				\$1,300,000		\$0
9476324345	1046871249	E	2024-11-13	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2024-10	30																				\$0	0%	\$0
9476324345	1046871249	E	2024-11-13	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILIADO	2024-10	30																				\$0	0%	\$0
9476324345	1046871249	E	2024-11-13	ARL	14-11	ARL SURA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2024-10	30																				\$1,300,000	1.044%	\$13,600

Certificado de Aportes

Clave Planilla	Clave Pago	Tipo Planilla	Fecha Pago	Riesgo	Código	Administradora	Concepto	Periodo	Días	Novedades																		IBC	Tarifa	Cotización	
										ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip					
9476324345	1046871249	E	2024-11-13	CCF	CCF26	COMFACUNDI	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2024-10	30																			\$150,000	4%	\$6,000	
9489148757	1646532322	E	2025-07-23	EPS	EPS008	COMPENSAR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2024-10	30																				\$1,300,000	4%	\$52,000
9474302242	953396362	E	2024-10-02	EPS	MIN001	FOSYGA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2024-10	30																				\$1,300,000	4%	\$52,000
9489148757	1646532322	E	2025-07-23	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2024-09	30																				\$1,300,000	16%	\$208,000
9489148757	1646532322	E	2025-07-23	AFP	25-14	COLPENSIONES	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2024-09	30																				\$1,300,000		\$0
9489148757	1646532322	E	2025-07-23	AFP	25-14	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2024-09	30																				\$1,300,000		\$0
9489148757	1646532322	E	2025-07-23	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2024-09	30																				\$0	0%	\$0
9489148757	1646532322	E	2025-07-23	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2024-09	30																				\$0	0%	\$0
9489148757	1646532322	E	2025-07-23	ARL	14-11	ARL SURA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2024-09	30																				\$1,300,000	0.522%	\$6,800
9489148757	1646532322	E	2025-07-23	CCF	CCF22	COLSUBSIDIO	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2024-09	30																				\$150,000	4%	\$6,000
9474302242	953396362	E	2024-10-02	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2024-09	30																				\$1,300,000	16%	\$208,000
9474302242	953396362	E	2024-10-02	AFP	230301	PORVENIR	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2024-09	30																				\$1,300,000		\$0
9474302242	953396362	E	2024-10-02	AFP	230301	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2024-09	30																				\$1,300,000		\$0
9474302242	953396362	E	2024-10-02	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2024-09	30																				\$0	0%	\$0
9474302242	953396362	E	2024-10-02	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2024-09	30																				\$0	0%	\$0
9474302242	953396362	E	2024-10-02	ARL	14-11	ARL SURA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2024-09	30																				\$1,300,000	1.044%	\$13,600
9474302242	953396362	E	2024-10-02	CCF	CCF26	COMFACUNDI	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2024-09	30																				\$150,000	4%	\$6,000
9489146941	1646532322	E	2025-07-23	EPS	EPS008	COMPENSAR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2024-09	30																				\$1,300,000	4%	\$52,000
9471862411	913746095	E	2024-09-16	EPS	MIN001	FOSYGA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2024-09	30																				\$1,300,000	4%	\$52,000
9489146941	1646532322	E	2025-07-23	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2024-08	30																				\$1,300,000	16%	\$208,000
9489146941	1646532322	E	2025-07-23	AFP	25-14	COLPENSIONES	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2024-08	30																				\$1,300,000		\$0
9489146941	1646532322	E	2025-07-23	AFP	25-14	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2024-08	30																				\$1,300,000		\$0
9489146941	1646532322	E	2025-07-23	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2024-08	30																				\$0	0%	\$0

Certificado de Aportes

Clave Planilla	Clave Pago	Tipo Planilla	Fecha Pago	Riesgo	Código	Administradora	Concepto	Periodo	Días	Novedades																	IBC	Tarifa	Cotización
										ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip			
9489146941	1646532322	E	2025-07-23	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2024-08	30																		\$0	0%	\$0
9489146941	1646532322	E	2025-07-23	ARL	14-11	ARL SURA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2024-08	30																		\$1,300,000	0.522%	\$6,800
9489146941	1646532322	E	2025-07-23	CCF	CCF22	COLSUBSIDIO	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2024-08	30																		\$150,000	4%	\$6,000
9471862411	913746095	E	2024-09-16	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2024-08	30																		\$1,300,000	16%	\$208,000
9471862411	913746095	E	2024-09-16	AFP	230301	PORVENIR	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2024-08	30																		\$1,300,000		\$0
9471862411	913746095	E	2024-09-16	AFP	230301	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2024-08	30																		\$1,300,000		\$0
9471862411	913746095	E	2024-09-16	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2024-08	30																		\$0	0%	\$0
9471862411	913746095	E	2024-09-16	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2024-08	30																		\$0	0%	\$0
9471862411	913746095	E	2024-09-16	ARL	14-11	ARL SURA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2024-08	30																		\$1,300,000	1.044%	\$13,600
9471862411	913746095	E	2024-09-16	CCF	CCF21	CAFAM	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2024-08	30																		\$150,000	4%	\$6,000
9489146452	1646532322	E	2025-07-23	EPS	EPS008	COMPENSAR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2024-08	30																		\$1,300,000	4%	\$52,000
9470490597	843333137	E	2024-08-14	EPS	MIN001	FOSYGA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2024-08	30																		\$1,300,000	4%	\$52,000
9489146452	1646532322	E	2025-07-23	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2024-07	30																		\$1,300,000	16%	\$208,000
9489146452	1646532322	E	2025-07-23	AFP	25-14	COLPENSIONES	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2024-07	30																		\$1,300,000		\$0
9489146452	1646532322	E	2025-07-23	AFP	25-14	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2024-07	30																		\$1,300,000		\$0
9489146452	1646532322	E	2025-07-23	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2024-07	30																		\$0	0%	\$0
9489146452	1646532322	E	2025-07-23	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2024-07	30																		\$0	0%	\$0
9489146452	1646532322	E	2025-07-23	ARL	14-11	ARL SURA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2024-07	30																		\$1,300,000	0.522%	\$6,800
9489146452	1646532322	E	2025-07-23	CCF	CCF22	COLSUBSIDIO	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2024-07	30																		\$150,000	4%	\$6,000
9470490597	843333137	E	2024-08-14	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2024-07	30																		\$1,300,000	16%	\$208,000
9470490597	843333137	E	2024-08-14	AFP	230301	PORVENIR	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2024-07	30																		\$1,300,000		\$0
9470490597	843333137	E	2024-08-14	AFP	230301	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2024-07	30																		\$1,300,000		\$0
9470490597	843333137	E	2024-08-14	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2024-07	30																		\$0	0%	\$0
9470490597	843333137	E	2024-08-14	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2024-07	30																		\$0	0%	\$0

Certificado de Aportes

Clave Planilla	Clave Pago	Tipo Planilla	Fecha Pago	Riesgo	Código	Administradora	Concepto	Periodo	Días	Novedades																		IBC	Tarifa	Cotización
										ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip				
9470490597	843333137	E	2024-08-14	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2024-07	30																			\$0	0%	\$0
9470490597	843333137	E	2024-08-14	ARL	14-11	ARL SURA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2024-07	30																			\$1,300,000	1.044%	\$13,600
9470490597	843333137	E	2024-08-14	CCF	CCF21	CAFAM	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2024-07	30																			\$150,000	4%	\$6,000

Este certificado se expide el día 2025-09-03 a las 11:08.



Bogotá, D.C., 19 de septiembre de 2025.

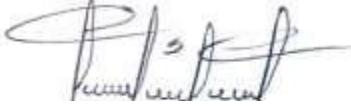
CONSTANCIA DE VINCULACIÓN LABORAL Y REGULARIZACIÓN DE APORTES

Yo, **FRANCISCO JOSE POTES FORERO** identificado con cedula de ciudadanía número 79.435.347 de Bogotá D.C y **RONAL FERNEY SIERRA OVANDO** identificado con CC 80.897.527 expedida en la ciudad de Bogotá D.C y tarjeta profesional No. 292366 T expedida por la Junta Central de Contadores, certificamos bajo la gravedad de juramento:

1. Que la señora **MIRIAN CABEZAS DE HERMAN**, identificada con cédula de ciudadanía No. 31.382.322 de Buenaventura (Valle del Cauca), se encuentra vinculada laboralmente con nuestra empresa desde 2 de enero de 2024, desempeñando funciones de manera continua.
2. Que durante el periodo comprendido entre Junio 2024 y Julio 2025, por un error administrativo interno, no se efectuaron oportunamente los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral.
3. Que, al ser detectada la omisión, la empresa procedió a realizar de inmediato el pago completo de las planillas pendientes, quedando a paz y salvo con las obligaciones correspondientes.
4. Que nuestra actuación se encuentra amparada en los principios constitucionales de dignidad humana, solidaridad y prevalencia de la realidad sobre las formas (artículos 1, 48, 53 y 95 de la Constitución Política de Colombia), que orientan el cumplimiento de las obligaciones laborales y de seguridad social.
5. Que el artículo 55 del Código Sustantivo del Trabajo establece que las normas laborales son de orden público y de obligatorio cumplimiento, por lo cual la empresa ha subsanado cualquier retraso, garantizando la efectividad de los derechos de la trabajadora.
6. Que, en todo caso, lo sucedido obedece a una situación excepcional y corregida, que en ningún momento reflejó intención de evasión, y cuya corrección confirma la actuación de la empresa conforme al principio de buena fe y de acuerdo con el mandato del artículo 13 de la Constitución sobre igualdad de trato.



FRANCISCO JOSE POTES FORERO
CC 79.435.347 de Bogotá
Representante Legal



RONAL FERNEY SIERRA OVANDO
CC 80.897.527 de Bogotá D.C
TP: 292366 T
Contador Público

NOMBRE DEL PROponente: <u>CONSORCIO 1A</u>																																									
EXPERIENCIA DEL PROponente																																									
Indique el número de la zona o zonas sobre la cual o cuales relaciona el contrato descrito, con el fin de establecer las condiciones de experiencia.			El proponente puede presentarse solo a un segmento dentro de la misma y debe indicar el mismo segmento para todas las zonas en las que presente oferta			Indique el nombre del contratista que figura en la experiencia			Indique el nombre del proponente o integrante de la figura asociativa que aporta la experiencia.			Indique el número del consecutivo en el RUP de la persona que aporta la experiencia.			Indique el nombre del contratante.			Indique si es público, o privado.			Indique la forma de ejecución (Independiente, consorcio o UT)			Indique el % de participación en el contrato a acreditar.			Indique la fecha de inicio del contrato.			Indique la fecha de terminación del contrato.			Indique si el contrato es propio, como socio, parte de matriz filial o subordinada.			Indique el valor del contrato en COP.			Indique el valor ejecutado en en SMMVL.		
# CONTRATO	ZONA O ZONAS	SEGMENTO	NOMBRE DEL CONTRATISTA DEL CONTRATO ACREDITADO	INTEGRANTE DEL PROponente PLURAL QUE APORTA LA EXPERIENCIA (Si aplica)	NÚMERO CONSECUtIVO DEL REPORtE DEL CONTRATO EJECUTADO EN EL RUP	CONTRATANTE (RAZON SOCIAL)	TIPO DE CONTRATANTE	FORMA DE EJECUCION (I, C o UT)	PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL PROponente PLURAL O PORCENTAJE EN LA EJECUCION DE LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS			FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACION (Si aplica)	CONTRATO PROPIO/SOCIO/МАTRIZ/FILIAL o SUBORDINADA	VALOR EJECUTADO (incluido IVA)	VALOR EJECUTADO (incluido IVA)	PESOS	EN SMMVL																							
1	Todas las zonas	3	Flórez y Álvarez S.A.	Vsyá S.A.S BIC	1	Secretaría de Educación Distrital	PÚBLICO	UT	40,00%			3/08/2012	14/06/2013	SOCIO	\$ 5.733.307.582			9.725,71																							
2	Todas las zonas	3	Flórez y Álvarez S.A.	Vsyá S.A.S BIC	7	Universidad Industrial de Santander	PÚBLICO	I	100,00%			1/11/2016	31/12/2017	SOCIO	\$ 2.841.338.762			3.851,52																							
3	Todas las zonas	3	Flórez y Álvarez S.A.	Vsyá S.A.S BIC	8	Secretaría Distrital de Integración Social-Alcaldía Mayor de Bogotá	PÚBLICO	UT	50,00%			1/04/2015	7/06/2016	SOCIO	\$ 7.924.224.009			11.493,46																							
4	Todas las zonas	3	Flórez y Álvarez S.A.	Vsyá S.A.S BIC	9	Secretaría Distrital de Integración Social-Alcaldía Mayor de Bogotá	PÚBLICO	UT	50,00%			1/04/2015	30/05/2016	SOCIO	\$ 7.982.728.416			11.578,31																							
5	Todas las zonas	3	Flórez y Álvarez S.A.	Vsyá S.A.S BIC	10	Secretaría Distrital de Integración Social-Alcaldía Mayor de Bogotá	PÚBLICO	I	100,00%			11/02/2017	10/11/2019	SOCIO	\$ 16.275.883.450			19.654,11																							
6	Todas las zonas	3	Rapiaseo S.A.S	Veryclean S.A.S BIC	2	Clinica Imbanaco S.A.S	PRIVADO	I	100,00%			1/01/2021	31/12/2022	SOCIO	\$ 9.331.117.440			9.331,12																							
7	Todas las zonas	3	Rapiaseo S.A.S	Veryclean S.A.S BIC	3	Pontificia Universidad Javeriana	PRIVADO	I	100,00%			24/01/2020	31/12/2021	SOCIO	\$ 3.657.895.793			4.026,19																							
8	Todas las zonas	3	Rapiaseo S.A.S	Veryclean S.A.S BIC	4	Universidad Libre Seccional Cali	PRIVADO	I	100,00%			2/01/2019	31/12/2020	SOCIO	\$ 2.659.393.804			3.029,60																							
9	Todas las zonas	3	Rapiaseo S.A.S	Veryclean S.A.S BIC	5	Universidad Libre Seccional Cali	PRIVADO	I	100,00%			1/01/2021	30/06/2024	SOCIO	\$ 4.135.839.283			3.181,41																							

CONSORCIO

1A

SERVICIOS PROFESIONALES



CRITERIO NÚMERO 4



Carrera 16 93 11 Oficina 503 -
Bogotá D.C. - Colombia



322-832-5263 // 322-835-1789



ventas@veryclean.com.co



Bogotá D.C., 19 de septiembre de 2025

DECLARACIÓN DE CONFIDENCIALIDAD DE LA INFORMACIÓN

El suscrito representante legal **FRANCISCO JOSE POTES FORERO**, identificado con Cédula de ciudadanía No. 79.435.347 expedida en Bogotá D.C. de **1A CONSORCIO** con NIT 901.901.951-4, legalmente conformada por:

- **VERYCLEAN SAS BIC con NIT: 901.752.948-1** con el 26% y **VSYA SAS – BIC con NIT: 901.450.900-2** con el 74% de participación respectivamente,

Mediante el presente documento solicitamos confidencialidad sobre los documentos presentados en el Criterio de Desempate **NÚMERO CUATRO (4)** del Decreto 1860 de 2021 toda vez de que se trata de información de carácter reservado y sensible.

Esta manifestación se realiza en cumplimiento de los principios de reserva, protección de datos e información sensible

FRANCISCO JOSE POTES FORERO
C.C. No 79.435.347 de Bogotá
Representante Legal
1A CONSORCIO



Carrera 16 93 11 Oficina 503 -
Bogotá D.C. - Colombia



322-832-5263 // 322-835-1789



ventas@veryclean.com.co



**FORMATO 18C – VINCULACIÓN DE PERSONAS MAYORES Y NO
BENEFICIARIAS DE LA PENSIÓN DE VEJEZ, FAMILIAR O SOBREVIVENCIA
(EMPLEADOR – PROPONENTE)**

[Este formato lo diligencia la persona natural, el representante legal o el revisor fiscal de la persona jurídica que tiene en su personal trabajadores mayores de edad vinculados en la planta del personal que no sean beneficiarios de la pensión de vejez, familiar o de sobrevivencia y que hayan cumplido la edad de pensión. En el caso de los proponentes plurales, este formato lo diligenciará el representante del proponente plural en el cual certifica la totalidad de los trabajadores vinculados en la planta de personal de cada uno de los integrantes y la totalidad de personas mayores de edad vinculados de cada uno de sus integrantes]

Estimados señores:

FRANCISCO JOSE POTES FORERO identificado con Cédula de ciudadanía No. 79.435.347 expedida en Bogotá D.C, en mi condición representante legal de **1A CONSORCIO** con NIT 901.901.951-4, certifico que el número total de trabajadores personas mayores de edad vinculados en la planta del personal que no son beneficiarios de la pensión de vejez, familiar o de sobrevivencia y que hayan cumplido el requisito de edad de pensión establecido en la ley es el que se relaciona a continuación:

A. VERYCLEAN SAS BIC con NIT: 901.752.948-1 con el (26% de participación)

Número total de trabajadores vinculados a la planta de personal de los integrantes del proponente plural	Número de personas mayores, no beneficiarias a la pensión de vejez, familiar o de sobrevivencia y que hayan cumplido el requisito de pensión de los integrantes del proponente plural
1	1



**B. VSYA SAS – BIC con NIT: 901.450.900-2 con el (74% de participación)**

Número total de trabajadores vinculados a la planta de personal de los integrantes del proponente plural	Número de personas mayores, no beneficiarias a la pensión de vejez, familiar o de sobrevivencia y que hayan cumplido el requisito de pensión de los integrantes del proponente plural
1	1

En constancia de lo anterior firmo este documento, el 19 de septiembre de 2025



FRANCISCO JOSÉ POTES FORERO
C.C. No 79.435.347 de Bogotá
Representante Legal
1A CONSORCIO



Carrera 16 93 11 Oficina 503 -
Bogotá D.C. - Colombia



322-832-5263 // 322-835-1789



ventas@veryclean.com.co

**FORMATO 18C – VINCULACIÓN DE PERSONAS MAYORES Y NO
BENEFICIARIAS DE LA PENSIÓN DE VEJEZ, FAMILIAR O
SOBREVIVENCIA (TRABAJADOR)**

[Este formato lo diligencia el trabajador vinculado en la planta de personal del proponente que presenta la oferta, que no es beneficiario de la pensión de vejez, familiar o de sobrevivencia y que haya cumplido la edad de pensión]

Bogotá, D.C., 19 de septiembre de 2025.

Contrato Acuerdo marco de precios No. CCE-SNG-AMP-008-2025-42 – Prestación del Servicio Integral de Aseo y Cafetería al amparo del Acuerdo Marco; (b) las condiciones en las cuales las Entidades Compradoras se vinculan al Acuerdo Marco y adquieren el servicio Integral de Aseo y Cafetería; y (c) las condiciones para el pago del Servicio Integral de Aseo y Cafetería por parte de las Entidades Compradoras.

Yo, **MIRIAN CABEZAS DE HERMAN** identificada con 31.382.322 de Buenaventura (Valle del Cauca), en mi condición de trabajadora vinculada a **VERYCLEAN S.A.S – BIC NIT: 901.752.948-1**, certifico bajo la gravedad de juramento que no soy beneficiaria de la pensión de vejez, familiar o de sobrevivencia y ya cumplí la edad de pensión.

En constancia de lo anterior firmo este documento en Bogotá D.C

Cordialmente,


MIRIAN CABEZAS DE HERMAN
31.382.322 de Buenaventura
Trabajadora

**FORMATO 18C – VINCULACIÓN DE PERSONAS MAYORES Y NO
BENEFICIARIAS DE LA PENSIÓN DE VEJEZ, FAMILIAR O
SOBREVIVENCIA (TRABAJADOR)**

[Este formato lo diligencia el trabajador vinculado en la planta de personal del proponente que presenta la oferta, que no es beneficiario de la pensión de vejez, familiar o de sobrevivencia y que haya cumplido la edad de pensión]

Bogotá, D.C., 19 de septiembre de 2025.

Contrato Acuerdo marco de precios No. CCE-SNG-AMP-008-2025-42 – Prestación del Servicio Integral de Aseo y Cafetería al amparo del Acuerdo Marco; (b) las condiciones en las cuales las Entidades Compradoras se vinculan al Acuerdo Marco y adquieren el servicio Integral de Aseo y Cafetería; y (c) las condiciones para el pago del Servicio Integral de Aseo y Cafetería por parte de las Entidades Compradoras.

Yo, LUZ ELENA VANEGAS ARCILA identificada con 25.099.491 de Salamina (Caldas), en mi condición de trabajadora vinculada a **VSYA S.A.S – BIC NIT: 901.450.900-2**, certifico bajo la gravedad de juramento que no soy beneficiaria de la pensión de vejez, familiar o de sobrevivencia y ya cumplí la edad de pensión.

En constancia de lo anterior firmo este documento en Bogotá D.C.

Cordialmente,


LUZ ELENA VANEGAS ARCILA
25.099.491 de Salamina
Trabajadora



Bogotá, D.C., 19 de septiembre de 2025.

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL DE LA SOCIEDAD

CERTIFICA:

Que la Sr(a) **MIRIAN CABEZAS DE HERMAN** identificado(a) con cedula de ciudadanía número 31.382.322 de Buenaventura (Valle del Cauca), se encuentra vinculada a nuestra compañía desempeñado el cargo de **OPERARIO(A) DE ASEO Y CAFETERIA**, con contrato laboral

FECHA DE INGRESO	ESTADO DE CONTRATO	SUELDO BASICO
2-ene-2024	VINCULADO	(\\$ 1.423.500)

La presente certificación se expide a solicitud del interesado en la ciudad de Bogotá D.C

A handwritten signature in black ink, appearing to read "FRANCISCO JOSE POTES FORERO".

FRANCISCO JOSE POTES FORERO
CC 79.435.347 de Bogotá
Representante Legal

Dirección: Carrera 16 93 11 Oficina 503

Móvil: 3202376088

Correo electrónico: verycleancol@gmail.com

Bogotá, D.C., 19 de septiembre de 2025

LA SUSCRITA REPRESENTANTE LEGAL DE LA SOCIEDAD

CERTIFICA:

Que la Sr(a) **Luz Elena Vanegas Arcila** identificado(a) con cedula de ciudadanía número 25.099.491 de Salamina (Caldas) se encuentra vinculada a nuestra compañía desempeñado el cargo de **OPERARIO DE ASEO Y CAFETERIA**, con contrato laboral

FECHA DE INGRESO	ESTADO DE CONTRATO	SUELDO BASICO
01/06/2024	VINCULADO	(\$ 1.423.500)

La presente certificación se expide a solicitud del interesado



Viviana Carolina Flórez Álvarez

REPRESENTANTE LEGAL

CC 1.020.770.625 de Bogotá



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NÚMERO: 25.099.491

VANEGRAS ARCILA

APPELLIDOS

LUZ ELENA

NOMBRES

REPUBLICA
DE
COLOMBIA

Luz Elena Vanezas

FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO: 11-ENE-1966

SALAMINA
(CALDAS)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.56

ESTATURA

O+

G.S. RH

F

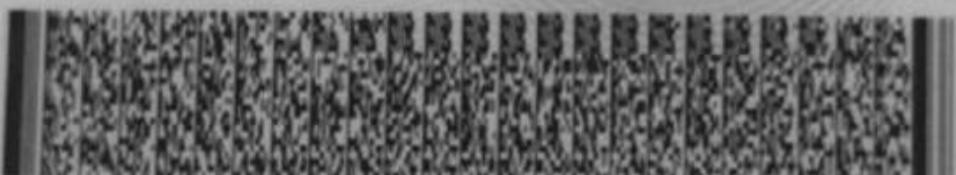
SEXO

23-JUL-1986 SALAMINA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION:

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIBEL SANCHEZ TORRES

INDICE DERECHO



A-1500150-00158915-F-0025099491-20090610

0012327407A 1

1250015316

MANIFESTACION Y TRATAMIENTO DE DATOS

A QUIEN INTERESE:

Yo MIRIAN CABEZAS DE HERMAN identificada (o) con CC 31.382.322 de Buenaventura, me permito **declarar bajo la gravedad del juramento** que:

En la actualidad me encuentro vinculada laboralmente con contrato de trabajo vigente desde el 2 de enero de 2024 con la empresa VERY CLEAN SAS BIC con NIT 901.752.948-1

Cumplo con la edad de pensión de vejez, familiar o sobrevivencia, de acuerdo con la normatividad colombiana legal vigente

Me permito manifestar que **NO** soy beneficiario de la pensión de vejez, familiar o sobrevivencia

Soy miembro de la comunidad **Afrocolombiana**.

Así mismo y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 5 de la ley 1581 de 2012 y demás normas vigentes autorizo de manera libre, expresa e inequívoca de acuerdo a mis condiciones manifestadas anteriormente para que la entidad realice la consulta, recolección, tratamiento y protección de mis datos personales que suministro de manera veraz y completa, los cuales serán utilizados para los diferentes aspectos relacionados con la etapa precontractual, contractual y post-contractual del vínculo que surja entre la entidad y el proponente al cual presente mis datos.

Declaro que conozco que la consulta, recolección, tratamiento y protección de mis datos se realizará de conformidad con las políticas de seguridad de la información de la entidad, manifestando que he sido informado(a) de forma clara y suficiente de los fines de su tratamiento y la posibilidad que tenía de no efectuar la autorización en aquella información que considere sensible

Manifiesto que, como titular de la información, fui informado(a) de los derechos con que cuento como titular de la información, y la finalidad de la recolección de los datos personales, y que así mismo como titular de la información tengo derecho a conocer, actualizar y rectificar mi información personal, revocar la autorización y solicitar la supresión del dato de acuerdo con los canales respectivos para tal fin

Para dar fe de lo anterior, se firma el 19 de septiembre de 2025

Firma: Mirian Cabezas

Nombre: MIRIAN CABEZAS DE HERMAN

Cedula nro.: 31.382.322 de Buenaventura

MANIFESTACION Y TRATAMIENTO DE DATOS
A QUIEN INTERESE:

Yo LUZ ELENA VANEGAS ARCILA identificada (o) con CC 25.099.491 de Salamina, me permito **declarar bajo la gravedad del juramento** que:

En la actualidad me encuentro vinculada laboralmente con contrato de trabajo vigente desde el 1 de junio de 2024 con la empresa **VSYA SAS – BIC con NIT: 901.450.900-2**

Cumplo con la edad de pensión de vejez, familiar o sobrevivencia, de acuerdo con la normatividad colombiana legal vigente

Me permito manifestar que **NO** soy beneficiario de la pensión de vejez, familiar o sobrevivencia

Así mismo y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 5 de la ley 1581 de 2012 y demás normas vigentes autorizo de manera libre, expresa e inequívoca de acuerdo a mis condiciones manifestadas anteriormente para que la entidad realice la consulta, recolección, tratamiento y protección de mis datos personales que suministro de manera veraz y completa, los cuales serán utilizados para los diferentes aspectos relacionados con la etapa precontractual, contractual y post-contractual del vínculo que surja entre la entidad y el proponente al cual presente mis datos.

Declaro que conozco que la consulta, recolección, tratamiento y protección de mis datos se realizará de conformidad con las políticas de seguridad de la información de la entidad, manifestando que he sido informado(a) de forma clara y suficiente de los fines de su tratamiento y la posibilidad que tenía de no efectuar la autorización en aquella información que considere sensible

Manifiesto que, como titular de la información, fui informado(a) de los derechos con que cuento como titular de la información, y la finalidad de la recolección de los datos personales, y que así mismo como titular de la información tengo derecho a conocer, actualizar y rectificar mi información personal, revocar la autorización y solicitar la supresión del dato de acuerdo con los canales respectivos para tal fin

Para dar fe de lo anterior, se firma el 19 de septiembre de 2025

Firma: luzelenavarcila

Nombre: LUZ ELENA VANEGAS ARCILA

Cedula nro.: 25.099.491 de Salamina

Certificado de Aportes

Se certifica que VERYCLEAN SAS identificado(a) con NI 901752948 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social para MIRIAN CABEZAS DE HERMAN identificado(a) con CC 31382322

Clave Planilla	Clave Pago	Tipo Planilla	Fecha Pago	Riesgo	Código	Administradora	Concepto	Período	Días	Novedades															IBC	Tarifa	Cotización	
										ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip		
9491216967	1747122510	E	2025-09-02	EPS	EPS008	COMPENSAR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-09	30																	\$1,423,500	4%	\$57,000
9491216967	1747122510	E	2025-09-02	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-08	30																	\$1,423,500	16%	\$227,800
9491216967	1747122510	E	2025-09-02	AFP	230301	PORVENIR	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2025-08	30																	\$1,423,500		\$0
9491216967	1747122510	E	2025-09-02	AFP	230301	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2025-08	30																	\$1,423,500		\$0
9491216967	1747122510	E	2025-09-02	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2025-08	30																	\$0	0%	\$0
9491216967	1747122510	E	2025-09-02	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILIADO	2025-08	30																	\$0	0%	\$0
9491216967	1747122510	E	2025-09-02	ARL	14-11	ARL SURA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-08	30																	\$1,423,500	0.522%	\$7,500
9491216967	1747122510	E	2025-09-02	CCF	CCF26	COMFACUNDI	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-08	30																	\$1,423,500	4%	\$57,000
9489717631	1669296934	E	2025-08-01	EPS	EPS008	COMPENSAR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-08	30																	\$1,423,500	4%	\$57,000
9489717631	1669296934	E	2025-08-01	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-07	30																	\$1,423,500	16%	\$227,800
9489717631	1669296934	E	2025-08-01	AFP	230301	PORVENIR	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2025-07	30																	\$1,423,500		\$0
9489717631	1669296934	E	2025-08-01	AFP	230301	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2025-07	30																	\$1,423,500		\$0
9489717631	1669296934	E	2025-08-01	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2025-07	30																	\$0	0%	\$0
9489717631	1669296934	E	2025-08-01	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILIADO	2025-07	30																	\$0	0%	\$0
9489717631	1669296934	E	2025-08-01	ARL	14-11	ARL SURA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-07	30																	\$1,423,500	0.522%	\$7,500
9489717631	1669296934	E	2025-08-01	CCF	CCF26	COMFACUNDI	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-07	30																	\$711,750	4%	\$28,500
9489156041	1646532322	E	2025-07-23	EPS	EPS008	COMPENSAR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-07	30																	\$1,423,500	4%	\$57,000
9488039250	1596223593	E	2025-07-02	EPS	MIN001	FOSYGA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-07	30																	\$1,423,500	4%	\$57,000
9489156041	1646532322	E	2025-07-23	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-06	30																	\$1,423,500	16%	\$227,800
9489156041	1646532322	E	2025-07-23	AFP	25-14	COLPENSIONES	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2025-06	30																	\$1,423,500		\$0
9489156041	1646532322	E	2025-07-23	AFP	25-14	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2025-06	30																	\$1,423,500		\$0

Certificado de Aportes

Clave Planilla	Clave Pago	Tipo Planilla	Fecha Pago	Riesgo	Código	Administradora	Concepto	Periodo	Días	Novedades																		IBC	Tarifa	Cotización
										ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip				
9489156041	1646532322	E	2025-07-23	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2025-06	30																			\$0	0%	\$0
9489156041	1646532322	E	2025-07-23	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILIADO	2025-06	30																			\$0	0%	\$0
9489156041	1646532322	E	2025-07-23	ARL	14-11	ARL SURA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-06	30																			\$1,423,500	0.522%	\$7,500
9489156041	1646532322	E	2025-07-23	CCF	CCF22	COLSUBSIDIO	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-06	30																			\$150,000	4%	\$6,000
9488039250	1596223593	E	2025-07-02	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-06	30																			\$1,423,500	16%	\$227,800
9488039250	1596223593	E	2025-07-02	AFP	230301	PORVENIR	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2025-06	30																			\$1,423,500		\$0
9488039250	1596223593	E	2025-07-02	AFP	230301	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2025-06	30																			\$1,423,500		\$0
9488039250	1596223593	E	2025-07-02	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2025-06	30																			\$1,423,500		\$0
9488039250	1596223593	E	2025-07-02	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILIADO	2025-06	30																			\$0	0%	\$0
9488039250	1596223593	E	2025-07-02	ARL	14-11	ARL SURA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-06	30																			\$1,423,500	1.044%	\$14,900
9488039250	1596223593	E	2025-07-02	CCF	CCF26	COMFACUNDI	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-06	30																			\$711,750	4%	\$28,500
9489155543	1646532322	E	2025-07-23	EPS	EPS008	COMPENSAR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-06	30																			\$1,423,500	4%	\$57,000
9486572764	1546130872	E	2025-06-11	EPS	MIN001	FOSYGA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-06	30																			\$1,423,500	4%	\$57,000
9489155543	1646532322	E	2025-07-23	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-05	30																			\$1,423,500	16%	\$227,800
9489155543	1646532322	E	2025-07-23	AFP	25-14	COLPENSIONES	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2025-05	30																			\$1,423,500		\$0
9489155543	1646532322	E	2025-07-23	AFP	25-14	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2025-05	30																			\$1,423,500		\$0
9489155543	1646532322	E	2025-07-23	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2025-05	30																			\$0	0%	\$0
9489155543	1646532322	E	2025-07-23	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILIADO	2025-05	30																			\$0	0%	\$0
9489155543	1646532322	E	2025-07-23	ARL	14-11	ARL SURA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-05	30																			\$1,423,500	0.522%	\$7,500
9489155543	1646532322	E	2025-07-23	CCF	CCF22	COLSUBSIDIO	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-05	30																			\$150,000	4%	\$6,000
9486572764	1546130872	E	2025-06-11	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-05	30																			\$1,423,500	16%	\$227,800
9486572764	1546130872	E	2025-06-11	AFP	230301	PORVENIR	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2025-05	30																			\$1,423,500		\$0
9486572764	1546130872	E	2025-06-11	AFP	230301	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2025-05	30																			\$1,423,500		\$0

Certificado de Aportes

Clave Planilla	Clave Pago	Tipo Planilla	Fecha Pago	Riesgo	Código	Administradora	Concepto	Periodo	Días	Novedades																		IBC	Tarifa	Cotización
										ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip				
9486572764	1546130872	E	2025-06-11	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2025-05	30																			\$0	0%	\$0
9486572764	1546130872	E	2025-06-11	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2025-05	30																			\$0	0%	\$0
9486572764	1546130872	E	2025-06-11	ARL	14-11	ARL SURA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-05	30																			\$1,423,500	1.044%	\$14,900
9486572764	1546130872	E	2025-06-11	CCF	CCF26	COMFACUNDI	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-05	30																			\$711,750	4%	\$28,500
9489155811	1646532322	E	2025-07-23	EPS	EPS008	COMPENSAR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-05	30																			\$1,423,500	4%	\$57,000
9485145982	1480699108	E	2025-05-14	EPS	MIN001	FOSYGA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-05	30																			\$1,423,500	4%	\$57,000
9489155811	1646532322	E	2025-07-23	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-04	30																			\$1,423,500	16%	\$227,800
9489155811	1646532322	E	2025-07-23	AFP	25-14	COLPENSIONES	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2025-04	30																			\$1,423,500		\$0
9489155811	1646532322	E	2025-07-23	AFP	25-14	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2025-04	30																			\$1,423,500		\$0
9489155811	1646532322	E	2025-07-23	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2025-04	30																			\$0	0%	\$0
9489155811	1646532322	E	2025-07-23	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2025-04	30																			\$0	0%	\$0
9489155811	1646532322	E	2025-07-23	ARL	14-11	ARL SURA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-04	30																			\$1,423,500	0.522%	\$7,500
9489155811	1646532322	E	2025-07-23	CCF	CCF22	COLSUBSIDIO	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-04	30																			\$150,000	4%	\$6,000
9485145982	1480699108	E	2025-05-14	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-04	30																			\$1,423,500	16%	\$227,800
9485145982	1480699108	E	2025-05-14	AFP	230301	PORVENIR	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2025-04	30																			\$1,423,500		\$0
9485145982	1480699108	E	2025-05-14	AFP	230301	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2025-04	30																			\$1,423,500		GAD
9485145982	1480699108	E	2025-05-14	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2025-04	30																			\$0	0%	\$0
9485145982	1480699108	E	2025-05-14	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2025-04	30																			\$0	0%	\$0
9485145982	1480699108	E	2025-05-14	ARL	14-11	ARL SURA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-04	30																			\$1,423,500	1.044%	\$14,900
9485145982	1480699108	E	2025-05-14	CCF	CCF26	COMFACUNDI	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-04	30																			\$711,750	4%	\$28,500
9489154935	1646532322	E	2025-07-23	EPS	EPS008	COMPENSAR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-04	30																			\$1,423,500	4%	\$57,000
9483849575	1382653618	E	2025-04-02	EPS	MIN001	FOSYGA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-04	30																			\$1,423,500	4%	\$57,000
9489154935	1646532322	E	2025-07-23	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-03	30																			\$1,423,500	16%	\$227,800

Certificado de Aportes

Clave Planilla	Clave Pago	Tipo Planilla	Fecha Pago	Riesgo	Código	Administradora	Concepto	Periodo	Días	Novedades																		IBC	Tarifa	Cotización	
										ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip					
9489154935	1646532322	E	2025-07-23	AFP	25-14	COLPENSIONES	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2025-03	30																			\$1,423,500		\$0	
9489154935	1646532322	E	2025-07-23	AFP	25-14	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2025-03	30																				\$1,423,500		\$0
9489154935	1646532322	E	2025-07-23	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2025-03	30																				\$0	0%	\$0
9489154935	1646532322	E	2025-07-23	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2025-03	30																				\$0	0%	\$0
9489154935	1646532322	E	2025-07-23	ARL	14-11	ARL SURA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-03	30																				\$1,423,500	0.522%	\$7,500
9489154935	1646532322	E	2025-07-23	CCF	CCF22	COLSUBSIDIO	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-03	30																				\$150,000	4%	\$6,000
9483849575	1382653618	E	2025-04-02	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-03	30																				\$1,423,500	16%	\$227,800
9483849575	1382653618	E	2025-04-02	AFP	230301	PORVENIR	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2025-03	30																				\$1,423,500		\$0
9483849575	1382653618	E	2025-04-02	AFP	230301	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2025-03	30																				\$1,423,500		\$0
9483849575	1382653618	E	2025-04-02	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2025-03	30																				\$0	0%	\$0
9483849575	1382653618	E	2025-04-02	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2025-03	30																				\$0	0%	\$0
9483849575	1382653618	E	2025-04-02	ARL	14-11	ARL SURA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-03	30																				\$1,423,500	1.044%	\$14,900
9483849575	1382653618	E	2025-04-02	CCF	CCF26	COMFACUNDI	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-03	30																				\$711,750	4%	\$28,500
9489153922	1646532322	E	2025-07-23	EPS	EPS008	COMPENSAR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-03	30																				\$1,423,500	4%	\$57,000
9482297593	1343002248	E	2025-03-17	EPS	MIN001	FOSYGA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-03	30																				\$1,423,500	4%	\$57,000
9489153922	1646532322	E	2025-07-23	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-02	30																				\$1,423,500	16%	\$227,800
9489153922	1646532322	E	2025-07-23	AFP	25-14	COLPENSIONES	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2025-02	30																				\$1,423,500		\$0
9489153922	1646532322	E	2025-07-23	AFP	25-14	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2025-02	30																				\$1,423,500		\$0
9489153922	1646532322	E	2025-07-23	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2025-02	30																				\$0	0%	\$0
9489153922	1646532322	E	2025-07-23	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2025-02	30																				\$0	0%	\$0
9489153922	1646532322	E	2025-07-23	ARL	14-11	ARL SURA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-02	30																				\$1,423,500	0.522%	\$7,500
9489153922	1646532322	E	2025-07-23	CCF	CCF22	COLSUBSIDIO	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-02	30																				\$150,000	4%	\$6,000
9482297593	1343002248	E	2025-03-17	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-02	30																				\$1,423,500	16%	\$227,800

Certificado de Aportes

Clave Planilla	Clave Pago	Tipo Planilla	Fecha Pago	Riesgo	Código	Administradora	Concepto	Periodo	Días	Novedades																		IBC	Tarifa	Cotización	
										ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip					
9482297593	1343002248	E	2025-03-17	AFP	230301	PORVENIR	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2025-02	30																			\$1,423,500		\$0	
9482297593	1343002248	E	2025-03-17	AFP	230301	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2025-02	30																				\$1,423,500		\$0
9482297593	1343002248	E	2025-03-17	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2025-02	30																				\$0	0%	\$0
9482297593	1343002248	E	2025-03-17	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2025-02	30																				\$0	0%	\$0
9482297593	1343002248	E	2025-03-17	ARL	14-11	ARL SURA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-02	30																				\$1,423,500	1.044%	\$14,900
9482297593	1343002248	E	2025-03-17	CCF	CCF26	COMFACUNDI	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-02	30																				\$711,750	4%	\$28,500
9489152388	1646532322	E	2025-07-23	EPS	EPS008	COMPENSAR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-02	30																				\$1,423,500	4%	\$57,000
9481313441	1256861036	E	2025-02-10	EPS	MIN001	FOSYGA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-02	30																				\$1,423,500	4%	\$57,000
9489152388	1646532322	E	2025-07-23	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-01	30																				\$1,423,500	16%	\$227,800
9489152388	1646532322	E	2025-07-23	AFP	25-14	COLPENSIONES	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2025-01	30																				\$1,423,500		\$0
9489152388	1646532322	E	2025-07-23	AFP	25-14	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2025-01	30																				\$1,423,500		\$0
9489152388	1646532322	E	2025-07-23	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2025-01	30																				\$0	0%	\$0
9489152388	1646532322	E	2025-07-23	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2025-01	30																				\$0	0%	\$0
9489152388	1646532322	E	2025-07-23	ARL	14-11	ARL SURA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-01	30																				\$1,423,500	0.522%	\$7,500
9489152388	1646532322	E	2025-07-23	CCF	CCF22	COLSUBSIDIO	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-01	30																				\$150,000	4%	\$6,000
9481313441	1256861036	E	2025-02-10	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-01	30																				\$1,423,500	16%	\$227,800
9481313441	1256861036	E	2025-02-10	AFP	230301	PORVENIR	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2025-01	30																				\$1,423,500		\$0
9481313441	1256861036	E	2025-02-10	AFP	230301	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2025-01	30																				\$1,423,500		\$0
9481313441	1256861036	E	2025-02-10	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2025-01	30																				\$0	0%	\$0
9481313441	1256861036	E	2025-02-10	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2025-01	30																				\$0	0%	\$0
9481313441	1256861036	E	2025-02-10	ARL	14-11	ARL SURA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-01	30																				\$1,423,500	1.044%	\$14,900
9481313441	1256861036	E	2025-02-10	CCF	CCF26	COMFACUNDI	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-01	30																				\$711,750	4%	\$28,500
9489151286	1646532322	E	2025-07-23	EPS	EPS008	COMPENSAR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-01	30																				\$1,300,000	4%	\$52,000

Certificado de Aportes

Clave Planilla	Clave Pago	Tipo Planilla	Fecha Pago	Riesgo	Código	Administradora	Concepto	Periodo	Días	Novedades															IBC	Tarifa	Cotización		
										ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip			
9479401165	1192689869	E	2025-01-14	EPS	MIN001	FOSYGA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-01	30																	\$1,300,000	4%	\$52,000	
9489151286	1646532322	E	2025-07-23	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2024-12	30																		\$1,300,000	16%	\$208,000
9489151286	1646532322	E	2025-07-23	AFP	25-14	COLPENSIONES	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2024-12	30																		\$1,300,000		\$0
9489151286	1646532322	E	2025-07-23	AFP	25-14	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2024-12	30																		\$1,300,000		\$0
9489151286	1646532322	E	2025-07-23	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2024-12	30																		\$0	0%	\$0
9489151286	1646532322	E	2025-07-23	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2024-12	30																		\$0	0%	\$0
9489151286	1646532322	E	2025-07-23	ARL	14-11	ARL SURA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2024-12	30																		\$1,300,000	0.522%	\$6,800
9489151286	1646532322	E	2025-07-23	CCF	CCF22	COLSUBSIDIO	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2024-12	30																		\$150,000	4%	\$6,000
9479401165	1192689869	E	2025-01-14	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2024-12	30																		\$1,300,000	16%	\$208,000
9479401165	1192689869	E	2025-01-14	AFP	230301	PORVENIR	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2024-12	30																		\$1,300,000		\$0
9479401165	1192689869	E	2025-01-14	AFP	230301	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2024-12	30																		\$1,300,000		\$0
9479401165	1192689869	E	2025-01-14	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2024-12	30																		\$0	0%	\$0
9479401165	1192689869	E	2025-01-14	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2024-12	30																		\$0	0%	\$0
9479401165	1192689869	E	2025-01-14	ARL	14-11	ARL SURA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2024-12	30																		\$1,300,000	1.044%	\$13,600
9479401165	1192689869	E	2025-01-14	CCF	CCF26	COMFACUNDI	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2024-12	30																		\$150,000	4%	\$6,000
9489150671	1646532322	E	2025-07-23	EPS	EPS008	COMPENSAR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2024-12	30																		\$1,300,000	4%	\$52,000
9477830610	1103202165	E	2024-12-05	EPS	MIN001	FOSYGA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2024-12	30																		\$1,300,000	4%	\$52,000
9489150671	1646532322	E	2025-07-23	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2024-11	30																		\$1,300,000	16%	\$208,000
9489150671	1646532322	E	2025-07-23	AFP	25-14	COLPENSIONES	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2024-11	30																		\$1,300,000		\$0
9489150671	1646532322	E	2025-07-23	AFP	25-14	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2024-11	30																		\$1,300,000		\$0
9489150671	1646532322	E	2025-07-23	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2024-11	30																		\$0	0%	\$0
9489150671	1646532322	E	2025-07-23	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2024-11	30																		\$0	0%	\$0
9489150671	1646532322	E	2025-07-23	ARL	14-11	ARL SURA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2024-11	30																		\$1,300,000	0.522%	\$6,800

Certificado de Aportes

Clave Planilla	Clave Pago	Tipo Planilla	Fecha Pago	Riesgo	Código	Administradora	Concepto	Periodo	Días	Novedades																		IBC	Tarifa	Cotización	
										ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip					
9489150671	1646532322	E	2025-07-23	CCF	CCF22	COLSUBSIDIO	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2024-11	30																			\$150,000	4%	\$6,000	
9477830610	1103202165	E	2024-12-05	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2024-11	30																			\$1,300,000	16%	\$208,000	
9477830610	1103202165	E	2024-12-05	AFP	230301	PORVENIR	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2024-11	30																				\$1,300,000		\$0
9477830610	1103202165	E	2024-12-05	AFP	230301	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2024-11	30																				\$1,300,000		\$0
9477830610	1103202165	E	2024-12-05	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2024-11	30																				\$0	0%	\$0
9477830610	1103202165	E	2024-12-05	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILIADO	2024-11	30																				\$0	0%	\$0
9477830610	1103202165	E	2024-12-05	ARL	14-11	ARL SURA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2024-11	30																				\$1,300,000	1.044%	\$13,600
9477830610	1103202165	E	2024-12-05	CCF	CCF26	COMFACUNDI	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2024-11	30																				\$150,000	4%	\$6,000
9489150119	1646532322	E	2025-07-23	EPS	EPS008	COMPENSAR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2024-11	30																				\$1,300,000	4%	\$52,000
9476324345	1046871249	E	2024-11-13	EPS	MIN001	FOSYGA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2024-11	30																				\$1,300,000	4%	\$52,000
9489150119	1646532322	E	2025-07-23	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2024-10	30																				\$1,300,000	16%	\$208,000
9489150119	1646532322	E	2025-07-23	AFP	25-14	COLPENSIONES	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2024-10	30																				\$1,300,000		\$0
9489150119	1646532322	E	2025-07-23	AFP	25-14	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2024-10	30																				\$1,300,000		\$0
9489150119	1646532322	E	2025-07-23	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2024-10	30																				\$0	0%	\$0
9489150119	1646532322	E	2025-07-23	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILIADO	2024-10	30																				\$0	0%	\$0
9489150119	1646532322	E	2025-07-23	ARL	14-11	ARL SURA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2024-10	30																				\$1,300,000	0.522%	\$6,800
9489150119	1646532322	E	2025-07-23	CCF	CCF22	COLSUBSIDIO	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2024-10	30																				\$150,000	4%	\$6,000
9476324345	1046871249	E	2024-11-13	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2024-10	30																				\$1,300,000	16%	\$208,000
9476324345	1046871249	E	2024-11-13	AFP	230301	PORVENIR	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2024-10	30																				\$1,300,000		\$0
9476324345	1046871249	E	2024-11-13	AFP	230301	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2024-10	30																				\$1,300,000		\$0
9476324345	1046871249	E	2024-11-13	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2024-10	30																				\$0	0%	\$0
9476324345	1046871249	E	2024-11-13	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILIADO	2024-10	30																				\$0	0%	\$0
9476324345	1046871249	E	2024-11-13	ARL	14-11	ARL SURA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2024-10	30																				\$1,300,000	1.044%	\$13,600

Certificado de Aportes

Clave Planilla	Clave Pago	Tipo Planilla	Fecha Pago	Riesgo	Código	Administradora	Concepto	Periodo	Días	Novedades																		IBC	Tarifa	Cotización	
										ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip					
9476324345	1046871249	E	2024-11-13	CCF	CCF26	COMFACUNDI	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2024-10	30																			\$150,000	4%	\$6,000	
9489148757	1646532322	E	2025-07-23	EPS	EPS008	COMPENSAR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2024-10	30																				\$1,300,000	4%	\$52,000
9474302242	953396362	E	2024-10-02	EPS	MIN001	FOSYGA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2024-10	30																				\$1,300,000	4%	\$52,000
9489148757	1646532322	E	2025-07-23	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2024-09	30																				\$1,300,000	16%	\$208,000
9489148757	1646532322	E	2025-07-23	AFP	25-14	COLPENSIONES	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2024-09	30																				\$1,300,000		\$0
9489148757	1646532322	E	2025-07-23	AFP	25-14	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2024-09	30																				\$1,300,000		\$0
9489148757	1646532322	E	2025-07-23	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2024-09	30																				\$0	0%	\$0
9489148757	1646532322	E	2025-07-23	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2024-09	30																				\$0	0%	\$0
9489148757	1646532322	E	2025-07-23	ARL	14-11	ARL SURA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2024-09	30																				\$1,300,000	0.522%	\$6,800
9489148757	1646532322	E	2025-07-23	CCF	CCF22	COLSUBSIDIO	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2024-09	30																				\$150,000	4%	\$6,000
9474302242	953396362	E	2024-10-02	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2024-09	30																				\$1,300,000	16%	\$208,000
9474302242	953396362	E	2024-10-02	AFP	230301	PORVENIR	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2024-09	30																				\$1,300,000		\$0
9474302242	953396362	E	2024-10-02	AFP	230301	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2024-09	30																				\$1,300,000		\$0
9474302242	953396362	E	2024-10-02	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2024-09	30																				\$0	0%	\$0
9474302242	953396362	E	2024-10-02	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2024-09	30																				\$0	0%	\$0
9474302242	953396362	E	2024-10-02	ARL	14-11	ARL SURA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2024-09	30																				\$1,300,000	1.044%	\$13,600
9474302242	953396362	E	2024-10-02	CCF	CCF26	COMFACUNDI	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2024-09	30																				\$150,000	4%	\$6,000
9489146941	1646532322	E	2025-07-23	EPS	EPS008	COMPENSAR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2024-09	30																				\$1,300,000	4%	\$52,000
9471862411	913746095	E	2024-09-16	EPS	MIN001	FOSYGA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2024-09	30																				\$1,300,000	4%	\$52,000
9489146941	1646532322	E	2025-07-23	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2024-08	30																				\$1,300,000	16%	\$208,000
9489146941	1646532322	E	2025-07-23	AFP	25-14	COLPENSIONES	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2024-08	30																				\$1,300,000		\$0
9489146941	1646532322	E	2025-07-23	AFP	25-14	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2024-08	30																				\$1,300,000		\$0
9489146941	1646532322	E	2025-07-23	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2024-08	30																				\$0	0%	\$0

Certificado de Aportes

Clave Planilla	Clave Pago	Tipo Planilla	Fecha Pago	Riesgo	Código	Administradora	Concepto	Periodo	Días	Novedades															IBC	Tarifa	Cotización		
										ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip			
9489146941	1646532322	E	2025-07-23	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2024-08	30																	\$0	0%	\$0	
9489146941	1646532322	E	2025-07-23	ARL	14-11	ARL SURA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2024-08	30																		\$1,300,000	0.522%	\$6,800
9489146941	1646532322	E	2025-07-23	CCF	CCF22	COLSUBSIDIO	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2024-08	30																		\$150,000	4%	\$6,000
9471862411	913746095	E	2024-09-16	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2024-08	30																		\$1,300,000	16%	\$208,000
9471862411	913746095	E	2024-09-16	AFP	230301	PORVENIR	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2024-08	30																		\$1,300,000		\$0
9471862411	913746095	E	2024-09-16	AFP	230301	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2024-08	30																		\$1,300,000		\$0
9471862411	913746095	E	2024-09-16	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2024-08	30																		\$0	0%	\$0
9471862411	913746095	E	2024-09-16	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2024-08	30																		\$0	0%	\$0
9471862411	913746095	E	2024-09-16	ARL	14-11	ARL SURA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2024-08	30																		\$1,300,000	1.044%	\$13,600
9471862411	913746095	E	2024-09-16	CCF	CCF21	CAFAM	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2024-08	30																		\$150,000	4%	\$6,000
9489146452	1646532322	E	2025-07-23	EPS	EPS008	COMPENSAR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2024-08	30																		\$1,300,000	4%	\$52,000
9470490597	843333137	E	2024-08-14	EPS	MIN001	FOSYGA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2024-08	30																		\$1,300,000	4%	\$52,000
9489146452	1646532322	E	2025-07-23	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2024-07	30																		\$1,300,000	16%	\$208,000
9489146452	1646532322	E	2025-07-23	AFP	25-14	COLPENSIONES	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2024-07	30																		\$1,300,000		\$0
9489146452	1646532322	E	2025-07-23	AFP	25-14	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2024-07	30																		\$1,300,000		\$0
9489146452	1646532322	E	2025-07-23	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2024-07	30																		\$0	0%	\$0
9489146452	1646532322	E	2025-07-23	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2024-07	30																		\$0	0%	\$0
9489146452	1646532322	E	2025-07-23	ARL	14-11	ARL SURA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2024-07	30																		\$1,300,000	0.522%	\$6,800
9489146452	1646532322	E	2025-07-23	CCF	CCF22	COLSUBSIDIO	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2024-07	30																		\$150,000	4%	\$6,000
9470490597	843333137	E	2024-08-14	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2024-07	30																		\$1,300,000	16%	\$208,000
9470490597	843333137	E	2024-08-14	AFP	230301	PORVENIR	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2024-07	30																		\$1,300,000		\$0
9470490597	843333137	E	2024-08-14	AFP	230301	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2024-07	30																		\$1,300,000		\$0
9470490597	843333137	E	2024-08-14	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2024-07	30																		\$0	0%	\$0
9470490597	843333137	E	2024-08-14	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2024-07	30																		\$0	0%	\$0

Certificado de Aportes

Clave Planilla	Clave Pago	Tipo Planilla	Fecha Pago	Riesgo	Código	Administradora	Concepto	Periodo	Días	Novedades																		IBC	Tarifa	Cotización
										ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip				
9470490597	843333137	E	2024-08-14	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2024-07	30																			\$0	0%	\$0
9470490597	843333137	E	2024-08-14	ARL	14-11	ARL SURA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2024-07	30																			\$1,300,000	1.044%	\$13,600
9470490597	843333137	E	2024-08-14	CCF	CCF21	CAFAM	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2024-07	30																			\$150,000	4%	\$6,000

Este certificado se expide el día 2025-09-03 a las 11:08.

Certificado de Aportes

Se certifica que VSYA SAS identificado(a) con NI 901450900 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social para LUZ ELENA VANEGAS ARCILA identificado(a) con CC 25099491

Clave Planilla	Clave Pago	Tipo Planilla	Fecha Pago	Riesgo	Código	Administradora	Concepto	Período	Días	Novedades															IBC	Tarifa	Cotización	
										ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip		
9491219040	1748832715	E	2025-09-03	EPS	EPS002	SALUD TOTAL	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-09	30																	\$1,423,500	4%	\$57,000
9491219040	1748832715	E	2025-09-03	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-08	30																	\$1,423,500	16%	\$227,800
9491219040	1748832715	E	2025-09-03	AFP	25-14	COLPENSIONES	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2025-08	30																	\$1,423,500		\$0
9491219040	1748832715	E	2025-09-03	AFP	25-14	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2025-08	30																	\$1,423,500		\$0
9491219040	1748832715	E	2025-09-03	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2025-08	30																	\$0	0%	\$0
9491219040	1748832715	E	2025-09-03	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILIADO	2025-08	30																	\$0	0%	\$0
9491219040	1748832715	E	2025-09-03	ARL	14-11	ARL SURA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-08	30																	\$1,423,500	0.522%	\$7,500
9491219040	1748832715	E	2025-09-03	CCF	CCF22	COLSUBSIDIO	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-08	30																	\$1,423,500	4%	\$57,000
9489871639	1670098811	E	2025-08-01	EPS	EPS002	SALUD TOTAL	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-08	30																	\$1,423,500	4%	\$57,000
9489871639	1670098811	E	2025-08-01	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-07	30																	\$1,423,500	16%	\$227,800
9489871639	1670098811	E	2025-08-01	AFP	25-14	COLPENSIONES	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2025-07	30																	\$1,423,500		\$0
9489871639	1670098811	E	2025-08-01	AFP	25-14	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2025-07	30																	\$1,423,500		\$0
9489871639	1670098811	E	2025-08-01	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2025-07	30																	\$0	0%	\$0
9489871639	1670098811	E	2025-08-01	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILIADO	2025-07	30																	\$0	0%	\$0
9489871639	1670098811	E	2025-08-01	ARL	14-11	ARL SURA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-07	30																	\$1,423,500	0.522%	\$7,500
9489871639	1670098811	E	2025-08-01	CCF	CCF22	COLSUBSIDIO	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-07	30																	\$400,000	4%	\$16,000
9489272177	1648935721	E	2025-07-24	EPS	EPS002	SALUD TOTAL	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-07	30																	\$1,423,500	4%	\$57,000
9489272177	1648935721	E	2025-07-24	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-06	30																	\$1,423,500	16%	\$227,800
9489272177	1648935721	E	2025-07-24	AFP	25-14	COLPENSIONES	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2025-06	30																	\$1,423,500		\$0
9489272177	1648935721	E	2025-07-24	AFP	25-14	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2025-06	30																	\$1,423,500		\$0

Certificado de Aportes

Clave Planilla	Clave Pago	Tipo Planilla	Fecha Pago	Riesgo	Código	Administradora	Concepto	Periodo	Días	Novedades																		IBC	Tarifa	Cotización
										ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip				
9489272177	1648935721	E	2025-07-24	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2025-06	30																			\$0	0%	\$0
9489272177	1648935721	E	2025-07-24	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2025-06	30																			\$0	0%	\$0
9489272177	1648935721	E	2025-07-24	ARL	14-11	ARL SURA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-06	30																			\$1,423,500	0.522%	\$7,500
9489272177	1648935721	E	2025-07-24	CCF	CCF22	COLSUBSIDIO	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-06	30																			\$400,000	4%	\$16,000
9489271862	1648935721	E	2025-07-24	EPS	EPS002	SALUD TOTAL	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-06	30																			\$1,423,500	4%	\$57,000
9489271862	1648935721	E	2025-07-24	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-05	30																			\$1,423,500	16%	\$227,800
9489271862	1648935721	E	2025-07-24	AFP	25-14	COLPENSIONES	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2025-05	30																			\$1,423,500		\$0
9489271862	1648935721	E	2025-07-24	AFP	25-14	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2025-05	30																			\$1,423,500		\$0
9489271862	1648935721	E	2025-07-24	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2025-05	30																			\$0	0%	\$0
9489271862	1648935721	E	2025-07-24	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2025-05	30																			\$0	0%	\$0
9489271862	1648935721	E	2025-07-24	ARL	14-11	ARL SURA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-05	30																			\$1,423,500	0.522%	\$7,500
9489271862	1648935721	E	2025-07-24	CCF	CCF22	COLSUBSIDIO	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-05	30																		\$400,000	4%	\$16,000	
9489271612	1648935721	E	2025-07-24	EPS	EPS002	SALUD TOTAL	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-05	30																			\$1,423,500	4%	\$57,000
9489271612	1648935721	E	2025-07-24	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-04	30																			\$1,423,500	16%	\$227,800
9489271612	1648935721	E	2025-07-24	AFP	25-14	COLPENSIONES	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2025-04	30																			\$1,423,500		\$0
9489271612	1648935721	E	2025-07-24	AFP	25-14	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2025-04	30																			\$1,423,500		\$0
9489271612	1648935721	E	2025-07-24	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2025-04	30																			\$0	0%	\$0
9489271612	1648935721	E	2025-07-24	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2025-04	30																			\$0	0%	\$0
9489271612	1648935721	E	2025-07-24	ARL	14-11	ARL SURA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-04	30																			\$1,423,500	0.522%	\$7,500
9489271612	1648935721	E	2025-07-24	CCF	CCF22	COLSUBSIDIO	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-04	30																			\$400,000	4%	\$16,000
9489271321	1648935721	E	2025-07-24	EPS	EPS002	SALUD TOTAL	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-04	30																			\$1,423,500	4%	\$57,000
9489271321	1648935721	E	2025-07-24	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-03	30																			\$1,423,500	16%	\$227,800
9489271321	1648935721	E	2025-07-24	AFP	25-14	COLPENSIONES	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2025-03	30																			\$1,423,500		\$0

Certificado de Aportes

Clave Planilla	Clave Pago	Tipo Planilla	Fecha Pago	Riesgo	Código	Administradora	Concepto	Periodo	Días	Novedades																		IBC	Tarifa	Cotización	
										ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip					
9489271321	1648935721	E	2025-07-24	AFP	25-14	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2025-03	30																			\$1,423,500	PLANA	\$0	
9489271321	1648935721	E	2025-07-24	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2025-03	30																				\$0	0%	\$0
9489271321	1648935721	E	2025-07-24	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2025-03	30																				\$0	0%	\$0
9489271321	1648935721	E	2025-07-24	ARL	14-11	ARL SURA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-03	30																				\$1,423,500	0.522%	\$7,500
9489271321	1648935721	E	2025-07-24	CCF	CCF22	COLSUBSIDIO	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-03	30																				\$400,000	4%	\$16,000
9489271057	1648935721	E	2025-07-24	EPS	EPS002	SALUD TOTAL	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-03	30																				\$1,423,500	4%	\$57,000
9489271057	1648935721	E	2025-07-24	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-02	30																				\$1,423,500	16%	\$227,800
9489271057	1648935721	E	2025-07-24	AFP	25-14	COLPENSIONES	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2025-02	30																				\$1,423,500		\$0
9489271057	1648935721	E	2025-07-24	AFP	25-14	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2025-02	30																				\$1,423,500		\$0
9489271057	1648935721	E	2025-07-24	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2025-02	30																				\$0	0%	\$0
9489271057	1648935721	E	2025-07-24	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2025-02	30																				\$0	0%	\$0
9489271057	1648935721	E	2025-07-24	ARL	14-11	ARL SURA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-02	30																				\$1,423,500	0.522%	\$7,500
9489271057	1648935721	E	2025-07-24	CCF	CCF22	COLSUBSIDIO	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-02	30																				\$400,000	4%	\$16,000
9489270821	1648935721	E	2025-07-24	EPS	EPS002	SALUD TOTAL	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-02	30																				\$1,423,500	4%	\$57,000
9489270821	1648935721	E	2025-07-24	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-01	30																				\$1,423,500	16%	\$227,800
9489270821	1648935721	E	2025-07-24	AFP	25-14	COLPENSIONES	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2025-01	30																				\$1,423,500		\$0
9489270821	1648935721	E	2025-07-24	AFP	25-14	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2025-01	30																				\$1,423,500		\$0
9489270821	1648935721	E	2025-07-24	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2025-01	30																				\$0	0%	\$0
9489270821	1648935721	E	2025-07-24	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2025-01	30																				\$0	0%	\$0
9489270821	1648935721	E	2025-07-24	ARL	14-11	ARL SURA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-01	30																				\$1,423,500	0.522%	\$7,500
9489270821	1648935721	E	2025-07-24	CCF	CCF22	COLSUBSIDIO	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-01	30																				\$400,000	4%	\$16,000
9489270487	1648935721	E	2025-07-24	EPS	EPS002	SALUD TOTAL	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-01	30																				\$1,300,000	4%	\$52,000
9489270487	1648935721	E	2025-07-24	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2024-12	30																				\$1,300,000	16%	\$208,000

Certificado de Aportes

Clave Planilla	Clave Pago	Tipo Planilla	Fecha Pago	Riesgo	Código	Administradora	Concepto	Periodo	Días	Novedades															IBC	Tarifa	Cotización		
										ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip			
9489270487	1648935721	E	2025-07-24	AFP	25-14	COLPENSIONES	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2024-12	30																	\$1,300,000	0%	\$0	
9489270487	1648935721	E	2025-07-24	AFP	25-14	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2024-12	30																		\$1,300,000	0%	\$0
9489270487	1648935721	E	2025-07-24	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2024-12	30																		\$0	0%	\$0
9489270487	1648935721	E	2025-07-24	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2024-12	30																		\$0	0%	\$0
9489270487	1648935721	E	2025-07-24	ARL	14-11	ARL SURA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2024-12	30																		\$1,300,000	0.522%	\$6,800
9489270487	1648935721	E	2025-07-24	CCF	CCF22	COLSUBSIDIO	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2024-12	30																		\$400,000	4%	\$16,000
9489269728	1648935721	E	2025-07-24	EPS	EPS002	SALUD TOTAL	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2024-12	30																		\$1,300,000	4%	\$52,000
9489269728	1648935721	E	2025-07-24	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2024-11	30																		\$1,300,000	16%	\$208,000
9489269728	1648935721	E	2025-07-24	AFP	25-14	COLPENSIONES	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2024-11	30																		\$1,300,000	0%	\$0
9489269728	1648935721	E	2025-07-24	AFP	25-14	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2024-11	30																		\$1,300,000	0%	\$0
9489269728	1648935721	E	2025-07-24	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2024-11	30																		\$0	0%	\$0
9489269728	1648935721	E	2025-07-24	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2024-11	30																		\$0	0%	\$0
9489269728	1648935721	E	2025-07-24	ARL	14-11	ARL SURA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2024-11	30																		\$1,300,000	0.522%	\$6,800
9489269728	1648935721	E	2025-07-24	CCF	CCF22	COLSUBSIDIO	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2024-11	30																		\$400,000	4%	\$16,000
9489269725	1648935721	E	2025-07-24	EPS	EPS002	SALUD TOTAL	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2024-11	30																		\$1,300,000	4%	\$52,000
9489269725	1648935721	E	2025-07-24	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2024-10	30																		\$1,300,000	16%	\$208,000
9489269725	1648935721	E	2025-07-24	AFP	25-14	COLPENSIONES	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2024-10	30																		\$1,300,000	0%	\$0
9489269725	1648935721	E	2025-07-24	AFP	25-14	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2024-10	30																		\$1,300,000	0%	\$0
9489269725	1648935721	E	2025-07-24	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2024-10	30																		\$0	0%	\$0
9489269725	1648935721	E	2025-07-24	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2024-10	30																		\$0	0%	\$0
9489269725	1648935721	E	2025-07-24	ARL	14-11	ARL SURA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2024-10	30																		\$1,300,000	0.522%	\$6,800
9489269725	1648935721	E	2025-07-24	CCF	CCF22	COLSUBSIDIO	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2024-10	30																		\$400,000	4%	\$16,000
9489268730	1648935721	E	2025-07-24	EPS	EPS002	SALUD TOTAL	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2024-10	30																		\$1,300,000	4%	\$52,000

Certificado de Aportes

Clave Planilla	Clave Pago	Tipo Planilla	Fecha Pago	Riesgo	Código	Administradora	Concepto	Periodo	Días	Novedades																		IBC	Tarifa	Cotización		
										ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip						
9489268730	1648935721	E	2025-07-24	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2024-09	30																			\$1,300,000	16%	\$208,000		
9489268730	1648935721	E	2025-07-24	AFP	25-14	COLPENSIONES	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2024-09	30																				\$1,300,000		\$0	
9489268730	1648935721	E	2025-07-24	AFP	25-14	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2024-09	30																					\$1,300,000		\$0
9489268730	1648935721	E	2025-07-24	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2024-09	30																					\$0	0%	\$0
9489268730	1648935721	E	2025-07-24	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2024-09	30																					\$0	0%	\$0
9489268730	1648935721	E	2025-07-24	ARL	14-11	ARL SURA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2024-09	30																					\$1,300,000	0.522%	\$6,800
9489268730	1648935721	E	2025-07-24	CCF	CCF22	COLSUBSIDIO	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2024-09	30																					\$400,000	4%	\$16,000
9489267948	1648935721	E	2025-07-24	EPS	EPS002	SALUD TOTAL	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2024-09	30																					\$1,300,000	4%	\$52,000
9489267948	1648935721	E	2025-07-24	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2024-08	30																					\$1,300,000	16%	\$208,000
9489267948	1648935721	E	2025-07-24	AFP	25-14	COLPENSIONES	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2024-08	30																					\$1,300,000		\$0
9489267948	1648935721	E	2025-07-24	AFP	25-14	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2024-08	30																					\$1,300,000		\$0
9489267948	1648935721	E	2025-07-24	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2024-08	30																					\$0	0%	\$0
9489267948	1648935721	E	2025-07-24	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2024-08	30																					\$0	0%	\$0
9489267948	1648935721	E	2025-07-24	ARL	14-11	ARL SURA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2024-08	30																					\$1,300,000	0.522%	\$6,800
9489267948	1648935721	E	2025-07-24	CCF	CCF22	COLSUBSIDIO	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2024-08	30																					\$400,000	4%	\$16,000
9489266920	1648935721	E	2025-07-24	EPS	EPS002	SALUD TOTAL	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2024-08	30																					\$1,300,000	4%	\$52,000
9489266920	1648935721	E	2025-07-24	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2024-07	30																					\$1,300,000	16%	\$208,000
9489266920	1648935721	E	2025-07-24	AFP	25-14	COLPENSIONES	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2024-07	30																					\$1,300,000		\$0
9489266920	1648935721	E	2025-07-24	AFP	25-14	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2024-07	30																					\$1,300,000		\$0
9489266920	1648935721	E	2025-07-24	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2024-07	30																					\$0	0%	\$0
9489266920	1648935721	E	2025-07-24	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2024-07	30																					\$0	0%	\$0
9489266920	1648935721	E	2025-07-24	ARL	14-11	ARL SURA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2024-07	30																					\$1,300,000	0.522%	\$6,800
9489266920	1648935721	E	2025-07-24	CCF	CCF22	COLSUBSIDIO	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2024-07	30																					\$400,000	4%	\$16,000

Certificado de Aportes

Clave Planilla	Clave Pago	Tipo Planilla	Fecha Pago	Riesgo	Código	Administradora	Concepto	Periodo	Días	Novedades																		IBC	Tarifa	Cotización
										ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip				
9489260819	1648935721	E	2025-07-24	EPS	EPS002	SALUD TOTAL	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2024-07	30	X																		\$1,300,000	4%	\$52,000
9489260819	1648935721	E	2025-07-24	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2024-06	30	X																		\$1,300,000	16%	\$208,000
9489260819	1648935721	E	2025-07-24	AFP	25-14	COLPENSIONES	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2024-06	30	X																		\$1,300,000		\$0
9489260819	1648935721	E	2025-07-24	AFP	25-14	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2024-06	30	X																		\$1,300,000		\$0
9489260819	1648935721	E	2025-07-24	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2024-06	30	X																		\$0	0%	\$0
9489260819	1648935721	E	2025-07-24	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILIADO	2024-06	30	X																		\$0	0%	\$0
9489260819	1648935721	E	2025-07-24	ARL	14-11	ARL SURA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2024-06	30	X																		\$1,300,000	0.522%	\$6,800
9489260819	1648935721	E	2025-07-24	CCF	CCF22	COLSUBSIDIO	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2024-06	30	X																		\$400,000	4%	\$16,000

Este certificado se expide el día 2025-09-03 a las 10:48.



Bogotá, D.C., 19 de septiembre de 2025.

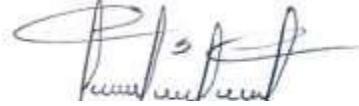
CONSTANCIA DE VINCULACIÓN LABORAL Y REGULARIZACIÓN DE APORTES

Yo, **FRANCISCO JOSE POTES FORERO** identificado con cedula de ciudadanía número 79.435.347 de Bogotá D.C y **RONAL FERNEY SIERRA OVANDO** identificado con CC 80.897.527 expedida en la ciudad de Bogotá D.C y tarjeta profesional No. 292366 T expedida por la Junta Central de Contadores, certificamos bajo la gravedad de juramento:

1. Que la señora **MIRIAN CABEZAS DE HERMAN**, identificada con cédula de ciudadanía No. 31.382.322 de Buenaventura (Valle del Cauca), se encuentra vinculada laboralmente con nuestra empresa desde 2 de enero de 2024, desempeñando funciones de manera continua.
2. Que durante el periodo comprendido entre Junio 2024 y Julio 2025, por un error administrativo interno, no se efectuaron oportunamente los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral.
3. Que, al ser detectada la omisión, la empresa procedió a realizar de inmediato el pago completo de las planillas pendientes, quedando a paz y salvo con las obligaciones correspondientes.
4. Que nuestra actuación se encuentra amparada en los principios constitucionales de dignidad humana, solidaridad y prevalencia de la realidad sobre las formas (artículos 1, 48, 53 y 95 de la Constitución Política de Colombia), que orientan el cumplimiento de las obligaciones laborales y de seguridad social.
5. Que el artículo 55 del Código Sustantivo del Trabajo establece que las normas laborales son de orden público y de obligatorio cumplimiento, por lo cual la empresa ha subsanado cualquier retraso, garantizando la efectividad de los derechos de la trabajadora.
6. Que, en todo caso, lo sucedido obedece a una situación excepcional y corregida, que en ningún momento reflejó intención de evasión, y cuya corrección confirma la actuación de la empresa conforme al principio de buena fe y de acuerdo con el mandato del artículo 13 de la Constitución sobre igualdad de trato.



FRANCISCO JOSE POTES FORERO
CC 79.435.347 de Bogotá
Representante Legal



RONAL FERNEY SIERRA OVANDO
CC 80.897.527 de Bogotá D.C
TP: 292366 T
Contador Público

Bogotá, D.C, 19 de septiembre de 2025

CONSTANCIA DE VINCULACIÓN LABORAL Y REGULARIZACIÓN DE APORTES

Yo, Viviana Carolina Flórez Álvarez, mayor de edad, identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 1.020.770.625 de Bogotá, en calidad de Representante Legal de VSYA S.A.S BIC identificada con NIT **901.450.900-2**, certifico **bajo la gravedad de juramento:**

1. Que la señora **LUZ ELENA VANEGAS ARCILA**, identificada con cédula de ciudadanía No. 25.099.491 de Salamina (Caldas), se encuentra vinculada laboralmente con nuestra empresa desde 01 de Junio de 2024, desempeñando funciones de manera continua.
2. Que durante el periodo comprendido entre Junio 2024 y Julio 2025, por un error administrativo interno, no se efectuaron oportunamente los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral.
3. Que, al ser detectada la omisión, la empresa procedió a realizar de inmediato el pago completo de las planillas pendientes, quedando a paz y salvo con las obligaciones correspondientes.
4. Que nuestra actuación se encuentra amparada en los principios constitucionales de dignidad humana, solidaridad y prevalencia de la realidad sobre las formas (artículos 1, 48, 53 y 95 de la Constitución Política de Colombia), que orientan el cumplimiento de las obligaciones laborales y de seguridad social.
5. Que el artículo 55 del Código Sustantivo del Trabajo establece que las normas laborales son de orden público y de obligatorio cumplimiento, por lo cual la empresa ha subsanado cualquier retraso, garantizando la efectividad de los derechos de la trabajadora.
6. Que, en todo caso, lo sucedido obedece a una situación excepcional y corregida, que en ningún momento reflejó intención de evasión, y cuya corrección confirma la actuación de la empresa conforme al principio de buena fe y de acuerdo con el mandato del artículo 13 de la Constitución sobre igualdad de trato.

Cordialmente,



Viviana Carolina Flórez Álvarez
REPRESENTANTE LEGAL
CC 1.020.770.625 de Bogotá



Paola Andrea Trujillo Hernández
CONTADOR PÚBLICO
CC 30.401.870 de Manizales
TP: 162289-T

CONSORCIO

1A

SERVICIOS PROFESIONALES



CRITERIO NÚMERO 5



Carrera 16 93 11 Oficina 503 -
Bogotá D.C. - Colombia



322-832-5263 // 322-835-1789



ventas@veryclean.com.co



Bogotá D.C., 19 de septiembre de 2025

DECLARACIÓN DE CONFIDENCIALIDAD DE LA INFORMACIÓN

El suscrito representante legal **FRANCISCO JOSE POTES FORERO**, identificado con Cédula de ciudadanía No. 79.435.347 expedida en Bogotá D.C. de **1A CONSORCIO** con NIT 901.901.951-4, legalmente conformada por:

- **VERYCLEAN SAS BIC con NIT: 901.752.948-1** con el 26% y **VSYA SAS – BIC con NIT: 901.450.900-2** con el 74% de participación respectivamente,

Mediante el presente documento solicitamos confidencialidad sobre los documentos presentados en el Criterio de Desempate **NÚMERO CINCO (5)** del Decreto 1860 de 2021 toda vez de que se trata de información de carácter reservado y sensible.

Esta manifestación se realiza en cumplimiento de los principios de reserva, protección de datos e información sensible

FRANCISCO JOSE POTES FORERO
C.C. No 79.435.347 de Bogotá
Representante Legal
1A CONSORCIO



Carrera 16 93 11 Oficina 503 -
Bogotá D.C. - Colombia



322-832-5263 // 322-835-1789



ventas@veryclean.com.co



Bogotá D.C., 19 de septiembre de 2025

VINCULACIÓN DE POBLACIÓN INDÍGENA, NEGRA, AFROCOLOMBIANA, RAIZAL, PALENQUERA, RROM O GITANA

Yo, **FRANCISCO JOSE POTES FORERO**, identificado con Cédula de ciudadanía No. 79.435.347 expedida en Bogotá, en mi calidad de Representante Legal de **1A CONSORCIO** con NIT 901.901.951-4, el cual es conformada por **VERYCLEAN SAS BIC** con NIT: **901.752.948-1** con el 26% de participación y **VSYA SAS – BIC** con NIT: **901.450.900-2** con el 74% de participación respectivamente.

De conformidad con los lineamientos previstos en el Artículo 35 de la Ley 2069 de 2020 y Decreto 1860 de 2021 y a fin de dar cumplimiento a los mismos, declaro y certifico bajo la gravedad de juramento que:

- El número total de trabajadores vinculados a la nómina del integrante **VSYA SAS – BIC** corresponde a 1.
- El número total de trabajadores vinculados a la nómina del integrante **VERYCLEAN SAS BIC** y que corresponden a la condición aquí certificada es de 1 trabajador, el cual acredita mínimo el 10% en condición de la población referida

De acuerdo con lo expuesto en el criterio de desempate número 5 del decreto 1860 de 2021, “en el caso de los proponentes plurales, se presentará un certificado, mediante el cual acredita que por lo menos diez por ciento (10%) del **TOTAL** de la nómina de sus integrantes pertenece a población indígena, negra, afrocolombiana, raizal, palanquera, Rrom o gitana”.

Integrante Consorcio	% Participación	Número total de trabajadores vinculados a la planta de personal	Número de personas, población indígena, negra, afrocolombiana, raizal, palanquera, Rrom o gitana	(%) del TOTAL de la nómina de sus integrantes
VSYA SAS – BIC	74%	1	0	50%
VERYCLEAN SAS BIC	26%	1	1	





Teniendo en cuenta la información descrita anteriormente 1A CONSORCIO cumple al 50% con la **VINCULACIÓN DE POBLACIÓN INDÍGENA, NEGRA, AFROCOLOMBIANA, RAIZAL, PALENQUERA, RROM O GITANA**

Así mismo a continuación se relaciona el personal que se encuentra vinculado por el integrante de la unión temporal

INTEGRANTE CONSORCIO	NOMBRES COMPLETOS	IDENTIFICACIÓN
VERYCLEAN SAS BIC (26% participación)	MIRIAN CABEZAS DE HERMAN	CC 31.382.322

Finalmente, declaramos que las personas señaladas anteriormente se encuentran vinculadas con una antigüedad igual o mayor a un año contado a partir de la fecha del cierre del presente proceso de selección.

FRANCISCO JOSE POTES FORERO
C.C. No 79.435.347 de Bogotá
Representante Legal
1A CONSORCIO





Bogotá, D.C., 19 de septiembre de 2025

**FORMATO 18D – VINCULACIÓN DE POBLACIÓN INDÍGENA, NEGRA,
AFROCOLOMBIANA, RAIZAL, PALENQUERA, RROM O GITANAS**

Contrato Acuerdo marco de precios No. CCE-SNG-AMP-008-2025-42 – Prestación del Servicio Integral de Aseo y Cafetería al amparo del Acuerdo Marco; (b) las condiciones en las cuales las Entidades Compradoras se vinculan al Acuerdo Marco y adquieren el servicio Integral de Aseo y Cafetería; y (c) las condiciones para el pago del Servicio Integral de Aseo y Cafetería por parte de las Entidades Compradoras.

Estimados señores:

FRANCISCO JOSE POTES FORERO identificado con Cédula de ciudadanía No. 79.435.347 expedida en Bogotá D.C, en mi condición representante legal de **VERYCLEAN S.A.S – BIC** identificado con NIT 901.752.948-1 certifico bajo la gravedad de juramento que:

- i) El número total de trabajadores vinculados a la nómina corresponden a 1 (UNO)
- ii) En la nómina están vinculadas las siguientes personas:

Nombre completo	Número de identificación
MIRIAN CABEZAS DE HERMAN	31.382.322 de Buenaventura

- iii) Así mismo declaramos que las personas señaladas anteriormente se encuentran vinculadas con una antigüedad igual o mayor a un año contado a partir de la fecha del cierre del presente proceso de selección

En constancia de lo anterior firmo este documento en Bogotá D.C

FRANCISCO JOSE POTES FORERO
C.C. No 79.435.347 de Bogotá
Representante Legal

Dirección: Carrera 16 93 11 Oficina 503

Móvil: 3202376088

Correo electrónico: verycleancol@gmail.com



MANIFESTACIÓN Y TRATAMIENTO DE DATOS

A QUIEN INTERESE:

Yo MIRIAN CABEZAS DE HERMAN identificada (o) con CC 31.382.322 de Buenaventura, me permito **declarar bajo la gravedad del juramento** que:

En la actualidad me encuentro vinculada laboralmente con contrato de trabajo vigente desde el 2 de enero de 2024 con la empresa VERY CLEAN SAS BIC con NIT 901.752.948-1

Cumplo con la edad de pensión de vejez, familiar o sobrevivencia, de acuerdo con la normatividad colombiana legal vigente

Me permito manifestar que **NO** soy beneficiario de la pensión de vejez, familiar o sobrevivencia

Soy miembro de la comunidad **Afrocolombiana**.

Así mismo y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 5 de la ley 1581 de 2012 y demás normas vigentes autorizo de manera libre, expresa e inequívoca de acuerdo a mis condiciones manifestadas anteriormente para que la entidad realice la consulta, recolección, tratamiento y protección de mis datos personales que suministro de manera veraz y completa, los cuales serán utilizados para los diferentes aspectos relacionados con la etapa precontractual, contractual y post-contractual del vínculo que surja entre la entidad y el proponente al cual presente mis datos.

Declaro que conozco que la consulta, recolección, tratamiento y protección de mis datos se realizará de conformidad con las políticas de seguridad de la información de la entidad, manifestando que he sido informado(a) de forma clara y suficiente de los fines de su tratamiento y la posibilidad que tenía de no efectuar la autorización en aquella información que considere sensible

Manifiesto que, como titular de la información, fui informado(a) de los derechos con que cuento como titular de la información, y la finalidad de la recolección de los datos personales, y que así mismo como titular de la información tengo derecho a conocer, actualizar y rectificar mi información personal, revocar la autorización y solicitar la supresión del dato de acuerdo con los canales respectivos para tal fin

Para dar fe de lo anterior, se firma el 19 de septiembre de 2025

Firma: Mirian Cabezas

Nombre: MIRIAN CABEZAS DE HERMAN

Cedula nro.: 31.382.322 de Buenaventura



Bogotá, D.C., 19 de septiembre de 2025.

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL DE LA SOCIEDAD

CERTIFICA:

Que la Sr(a) **MIRIAN CABEZAS DE HERMAN** identificado(a) con cedula de ciudadanía número 31.382.322 de Buenaventura (Valle del Cauca), se encuentra vinculada a nuestra compañía desempeñado el cargo de **OPERARIO(A) DE ASEO Y CAFETERIA**, con contrato laboral

FECHA DE INGRESO	ESTADO DE CONTRATO	SUELDO BASICO
2-ene-2024	VINCULADO	(\\$ 1.423.500)

La presente certificación se expide a solicitud del interesado en la ciudad de Bogotá D.C

A handwritten signature in black ink, appearing to read "FRANCISCO JOSE POTES FORERO".

FRANCISCO JOSE POTES FORERO
CC 79.435.347 de Bogotá
Representante Legal

Dirección: Carrera 16 93 11 Oficina 503

Móvil: 3202376088

Correo electrónico: verycleancol@gmail.com



Interior



Al responder cite este número
EXT_S23-00050202-SIDACN-A050193-DACN

**LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS PARA LAS COMUNIDADES NEGRAS, AFROCOLOMBIANAS,
RAIZALES Y PALENQUERAS DEL MINISTERIO DEL INTERIOR.**

En cumplimiento de las facultades legales conferidas por el artículo 14 del Decreto 2893 del 2011, modificado por el Decreto 2353, en concordancia con la Resolución No. 1969 del 28 de diciembre de 2017, tiene como función expedir la certificación de Auto reconocimiento como miembro de Comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizal Y Palenquera.

Que el artículo 3 de la Resolución No. 0762 de julio 8 de 2020 establece los requisitos para la expedición de la certificación autorreconocimiento

Que conforme a la petición radicada con EXT_E23-00049797-SIDACN-A049622, el día 26/12/2023, se solicita la expedición de una certificación de autorreconocimiento como miembro de Comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizal Y Palenquera. Una vez aportada la documentación es validada por el Grupo de Seguimiento y Monitoreo.

Teniendo en cuenta lo antes expuesto la Dirección,

CERTIFICA

Que la **Señora, MIRIAN CABEZAS DE HERMAN**, identificada con documento de identidad No **31382322**, la misma se **AUTORRECONOCE** como miembro de la comunidad Afrocolombiana. La presente se expide a solicitud del interesado para fines personales a los 1 días del mes de Septiembre del año 2025.

LA EXPEDICIÓN DEL PRESENTE CERTIFICADO NO GENERA NINGUN COSTO PARA EL SOLICITANTE.

Amelia Rocio Cotes Cortes

Directora de Asuntos para Comunidades Negras Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras



Para verificar la Autenticidad de este Certificado por favor ingrese al link
<https://datos.mininterior.gov.co/Ventanillaunica/Dacnrp/Auto-Reconocimiento/Certificado-Validacion/6ae8d0ec-4f0f-4fd0-a1f3-4741643ed401>

Gestionó: Yocasta Cury Palacios

Certificado de Aportes

Se certifica que VERYCLEAN SAS identificado(a) con NI 901752948 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social para MIRIAN CABEZAS DE HERMAN identificado(a) con CC 31382322

Clave Planilla	Clave Pago	Tipo Planilla	Fecha Pago	Riesgo	Código	Administradora	Concepto	Período	Días	Novedades															IBC	Tarifa	Cotización	
										ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip		
9491216967	1747122510	E	2025-09-02	EPS	EPS008	COMPENSAR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-09	30																	\$1,423,500	4%	\$57,000
9491216967	1747122510	E	2025-09-02	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-08	30																	\$1,423,500	16%	\$227,800
9491216967	1747122510	E	2025-09-02	AFP	230301	PORVENIR	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2025-08	30																	\$1,423,500		\$0
9491216967	1747122510	E	2025-09-02	AFP	230301	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2025-08	30																	\$1,423,500		\$0
9491216967	1747122510	E	2025-09-02	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2025-08	30																	\$0	0%	\$0
9491216967	1747122510	E	2025-09-02	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILIADO	2025-08	30																	\$0	0%	\$0
9491216967	1747122510	E	2025-09-02	ARL	14-11	ARL SURA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-08	30																	\$1,423,500	0.522%	\$7,500
9491216967	1747122510	E	2025-09-02	CCF	CCF26	COMFACUNDI	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-08	30																	\$1,423,500	4%	\$57,000
9489717631	1669296934	E	2025-08-01	EPS	EPS008	COMPENSAR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-08	30																	\$1,423,500	4%	\$57,000
9489717631	1669296934	E	2025-08-01	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-07	30																	\$1,423,500	16%	\$227,800
9489717631	1669296934	E	2025-08-01	AFP	230301	PORVENIR	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2025-07	30																	\$1,423,500		\$0
9489717631	1669296934	E	2025-08-01	AFP	230301	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2025-07	30																	\$1,423,500		\$0
9489717631	1669296934	E	2025-08-01	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2025-07	30																	\$0	0%	\$0
9489717631	1669296934	E	2025-08-01	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILIADO	2025-07	30																	\$0	0%	\$0
9489717631	1669296934	E	2025-08-01	ARL	14-11	ARL SURA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-07	30																	\$1,423,500	0.522%	\$7,500
9489717631	1669296934	E	2025-08-01	CCF	CCF26	COMFACUNDI	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-07	30																	\$711,750	4%	\$28,500
9489156041	1646532322	E	2025-07-23	EPS	EPS008	COMPENSAR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-07	30																	\$1,423,500	4%	\$57,000
9488039250	1596223593	E	2025-07-02	EPS	MIN001	FOSYGA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-07	30																	\$1,423,500	4%	\$57,000
9489156041	1646532322	E	2025-07-23	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-06	30																	\$1,423,500	16%	\$227,800
9489156041	1646532322	E	2025-07-23	AFP	25-14	COLPENSIONES	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2025-06	30																	\$1,423,500		\$0
9489156041	1646532322	E	2025-07-23	AFP	25-14	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2025-06	30																	\$1,423,500		\$0

Certificado de Aportes

Clave Planilla	Clave Pago	Tipo Planilla	Fecha Pago	Riesgo	Código	Administradora	Concepto	Periodo	Días	Novedades																		IBC	Tarifa	Cotización
										ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip				
9489156041	1646532322	E	2025-07-23	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2025-06	30																			\$0	0%	\$0
9489156041	1646532322	E	2025-07-23	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2025-06	30																			\$0	0%	\$0
9489156041	1646532322	E	2025-07-23	ARL	14-11	ARL SURA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-06	30																			\$1,423,500	0.522%	\$7,500
9489156041	1646532322	E	2025-07-23	CCF	CCF22	COLSUBSIDIO	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-06	30																			\$150,000	4%	\$6,000
9488039250	1596223593	E	2025-07-02	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-06	30																			\$1,423,500	16%	\$227,800
9488039250	1596223593	E	2025-07-02	AFP	230301	PORVENIR	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2025-06	30																			\$1,423,500		\$0
9488039250	1596223593	E	2025-07-02	AFP	230301	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2025-06	30																			\$1,423,500		\$0
9488039250	1596223593	E	2025-07-02	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2025-06	30																			\$1,423,500		\$0
9488039250	1596223593	E	2025-07-02	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2025-06	30																			\$0	0%	\$0
9488039250	1596223593	E	2025-07-02	ARL	14-11	ARL SURA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-06	30																			\$1,423,500	1.044%	\$14,900
9488039250	1596223593	E	2025-07-02	CCF	CCF26	COMFACUNDI	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-06	30																			\$711,750	4%	\$28,500
9489155543	1646532322	E	2025-07-23	EPS	EPS008	COMPENSAR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-06	30																			\$1,423,500	4%	\$57,000
9486572764	1546130872	E	2025-06-11	EPS	MIN001	FOSYGA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-06	30																			\$1,423,500	4%	\$57,000
9489155543	1646532322	E	2025-07-23	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-05	30																			\$1,423,500	16%	\$227,800
9489155543	1646532322	E	2025-07-23	AFP	25-14	COLPENSIONES	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2025-05	30																			\$1,423,500		\$0
9489155543	1646532322	E	2025-07-23	AFP	25-14	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2025-05	30																			\$1,423,500		\$0
9489155543	1646532322	E	2025-07-23	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2025-05	30																			\$0	0%	\$0
9489155543	1646532322	E	2025-07-23	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2025-05	30																			\$0	0%	\$0
9489155543	1646532322	E	2025-07-23	ARL	14-11	ARL SURA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-05	30																			\$1,423,500	0.522%	\$7,500
9489155543	1646532322	E	2025-07-23	CCF	CCF22	COLSUBSIDIO	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-05	30																			\$150,000	4%	\$6,000
9486572764	1546130872	E	2025-06-11	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-05	30																			\$1,423,500	16%	\$227,800
9486572764	1546130872	E	2025-06-11	AFP	230301	PORVENIR	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2025-05	30																			\$1,423,500		\$0
9486572764	1546130872	E	2025-06-11	AFP	230301	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2025-05	30																			\$1,423,500		\$0

Certificado de Aportes

Clave Planilla	Clave Pago	Tipo Planilla	Fecha Pago	Riesgo	Código	Administradora	Concepto	Periodo	Días	Novedades																		IBC	Tarifa	Cotización
										ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip				
9486572764	1546130872	E	2025-06-11	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2025-05	30																			\$0	0%	\$0
9486572764	1546130872	E	2025-06-11	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2025-05	30																			\$0	0%	\$0
9486572764	1546130872	E	2025-06-11	ARL	14-11	ARL SURA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-05	30																			\$1,423,500	1.044%	\$14,900
9486572764	1546130872	E	2025-06-11	CCF	CCF26	COMFACUNDI	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-05	30																			\$711,750	4%	\$28,500
9489155811	1646532322	E	2025-07-23	EPS	EPS008	COMPENSAR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-05	30																			\$1,423,500	4%	\$57,000
9485145982	1480699108	E	2025-05-14	EPS	MIN001	FOSYGA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-05	30																			\$1,423,500	4%	\$57,000
9489155811	1646532322	E	2025-07-23	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-04	30																			\$1,423,500	16%	\$227,800
9489155811	1646532322	E	2025-07-23	AFP	25-14	COLPENSIONES	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2025-04	30																			\$1,423,500		\$0
9489155811	1646532322	E	2025-07-23	AFP	25-14	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2025-04	30																			\$1,423,500		\$0
9489155811	1646532322	E	2025-07-23	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2025-04	30																			\$0	0%	\$0
9489155811	1646532322	E	2025-07-23	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2025-04	30																			\$0	0%	\$0
9489155811	1646532322	E	2025-07-23	ARL	14-11	ARL SURA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-04	30																			\$1,423,500	0.522%	\$7,500
9489155811	1646532322	E	2025-07-23	CCF	CCF22	COLSUBSIDIO	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-04	30																			\$150,000	4%	\$6,000
9485145982	1480699108	E	2025-05-14	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-04	30																			\$1,423,500	16%	\$227,800
9485145982	1480699108	E	2025-05-14	AFP	230301	PORVENIR	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2025-04	30																			\$1,423,500		\$0
9485145982	1480699108	E	2025-05-14	AFP	230301	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2025-04	30																			\$1,423,500		GAD
9485145982	1480699108	E	2025-05-14	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2025-04	30																			\$0	0%	\$0
9485145982	1480699108	E	2025-05-14	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2025-04	30																			\$0	0%	\$0
9485145982	1480699108	E	2025-05-14	ARL	14-11	ARL SURA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-04	30																			\$1,423,500	1.044%	\$14,900
9485145982	1480699108	E	2025-05-14	CCF	CCF26	COMFACUNDI	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-04	30																			\$711,750	4%	\$28,500
9489154935	1646532322	E	2025-07-23	EPS	EPS008	COMPENSAR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-04	30																			\$1,423,500	4%	\$57,000
9483849575	1382653618	E	2025-04-02	EPS	MIN001	FOSYGA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-04	30																			\$1,423,500	4%	\$57,000
9489154935	1646532322	E	2025-07-23	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-03	30																			\$1,423,500	16%	\$227,800

Certificado de Aportes

Clave Planilla	Clave Pago	Tipo Planilla	Fecha Pago	Riesgo	Código	Administradora	Concepto	Periodo	Días	Novedades																		IBC	Tarifa	Cotización	
										ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip					
9489154935	1646532322	E	2025-07-23	AFP	25-14	COLPENSIONES	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2025-03	30																			\$1,423,500		\$0	
9489154935	1646532322	E	2025-07-23	AFP	25-14	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2025-03	30																				\$1,423,500		\$0
9489154935	1646532322	E	2025-07-23	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2025-03	30																				\$0	0%	\$0
9489154935	1646532322	E	2025-07-23	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2025-03	30																				\$0	0%	\$0
9489154935	1646532322	E	2025-07-23	ARL	14-11	ARL SURA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-03	30																				\$1,423,500	0.522%	\$7,500
9489154935	1646532322	E	2025-07-23	CCF	CCF22	COLSUBSIDIO	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-03	30																				\$150,000	4%	\$6,000
9483849575	1382653618	E	2025-04-02	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-03	30																				\$1,423,500	16%	\$227,800
9483849575	1382653618	E	2025-04-02	AFP	230301	PORVENIR	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2025-03	30																				\$1,423,500		\$0
9483849575	1382653618	E	2025-04-02	AFP	230301	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2025-03	30																				\$1,423,500		\$0
9483849575	1382653618	E	2025-04-02	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2025-03	30																				\$0	0%	\$0
9483849575	1382653618	E	2025-04-02	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2025-03	30																				\$0	0%	\$0
9483849575	1382653618	E	2025-04-02	ARL	14-11	ARL SURA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-03	30																				\$1,423,500	1.044%	\$14,900
9483849575	1382653618	E	2025-04-02	CCF	CCF26	COMFACUNDI	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-03	30																				\$711,750	4%	\$28,500
9489153922	1646532322	E	2025-07-23	EPS	EPS008	COMPENSAR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-03	30																				\$1,423,500	4%	\$57,000
9482297593	1343002248	E	2025-03-17	EPS	MIN001	FOSYGA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-03	30																				\$1,423,500	4%	\$57,000
9489153922	1646532322	E	2025-07-23	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-02	30																				\$1,423,500	16%	\$227,800
9489153922	1646532322	E	2025-07-23	AFP	25-14	COLPENSIONES	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2025-02	30																				\$1,423,500		\$0
9489153922	1646532322	E	2025-07-23	AFP	25-14	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2025-02	30																				\$1,423,500		\$0
9489153922	1646532322	E	2025-07-23	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2025-02	30																				\$0	0%	\$0
9489153922	1646532322	E	2025-07-23	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2025-02	30																				\$0	0%	\$0
9489153922	1646532322	E	2025-07-23	ARL	14-11	ARL SURA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-02	30																				\$1,423,500	0.522%	\$7,500
9489153922	1646532322	E	2025-07-23	CCF	CCF22	COLSUBSIDIO	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-02	30																				\$150,000	4%	\$6,000
9482297593	1343002248	E	2025-03-17	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-02	30																				\$1,423,500	16%	\$227,800

Certificado de Aportes

Clave Planilla	Clave Pago	Tipo Planilla	Fecha Pago	Riesgo	Código	Administradora	Concepto	Periodo	Días	Novedades																		IBC	Tarifa	Cotización	
										ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip					
9482297593	1343002248	E	2025-03-17	AFP	230301	PORVENIR	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2025-02	30																			\$1,423,500		\$0	
9482297593	1343002248	E	2025-03-17	AFP	230301	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2025-02	30																				\$1,423,500		\$0
9482297593	1343002248	E	2025-03-17	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2025-02	30																				\$0	0%	\$0
9482297593	1343002248	E	2025-03-17	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2025-02	30																				\$0	0%	\$0
9482297593	1343002248	E	2025-03-17	ARL	14-11	ARL SURA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-02	30																				\$1,423,500	1.044%	\$14,900
9482297593	1343002248	E	2025-03-17	CCF	CCF26	COMFACUNDI	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-02	30																				\$711,750	4%	\$28,500
9489152388	1646532322	E	2025-07-23	EPS	EPS008	COMPENSAR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-02	30																				\$1,423,500	4%	\$57,000
9481313441	1256861036	E	2025-02-10	EPS	MIN001	FOSYGA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-02	30																				\$1,423,500	4%	\$57,000
9489152388	1646532322	E	2025-07-23	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-01	30																				\$1,423,500	16%	\$227,800
9489152388	1646532322	E	2025-07-23	AFP	25-14	COLPENSIONES	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2025-01	30																				\$1,423,500		\$0
9489152388	1646532322	E	2025-07-23	AFP	25-14	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2025-01	30																				\$1,423,500		\$0
9489152388	1646532322	E	2025-07-23	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2025-01	30																				\$0	0%	\$0
9489152388	1646532322	E	2025-07-23	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2025-01	30																				\$0	0%	\$0
9489152388	1646532322	E	2025-07-23	ARL	14-11	ARL SURA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-01	30																				\$1,423,500	0.522%	\$7,500
9489152388	1646532322	E	2025-07-23	CCF	CCF22	COLSUBSIDIO	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-01	30																				\$150,000	4%	\$6,000
9481313441	1256861036	E	2025-02-10	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-01	30																				\$1,423,500	16%	\$227,800
9481313441	1256861036	E	2025-02-10	AFP	230301	PORVENIR	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2025-01	30																				\$1,423,500		\$0
9481313441	1256861036	E	2025-02-10	AFP	230301	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2025-01	30																				\$1,423,500		\$0
9481313441	1256861036	E	2025-02-10	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2025-01	30																				\$0	0%	\$0
9481313441	1256861036	E	2025-02-10	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2025-01	30																				\$0	0%	\$0
9481313441	1256861036	E	2025-02-10	ARL	14-11	ARL SURA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-01	30																				\$1,423,500	1.044%	\$14,900
9481313441	1256861036	E	2025-02-10	CCF	CCF26	COMFACUNDI	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-01	30																				\$711,750	4%	\$28,500
9489151286	1646532322	E	2025-07-23	EPS	EPS008	COMPENSAR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-01	30																				\$1,300,000	4%	\$52,000

Certificado de Aportes

Clave Planilla	Clave Pago	Tipo Planilla	Fecha Pago	Riesgo	Código	Administradora	Concepto	Periodo	Días	Novedades															IBC	Tarifa	Cotización		
										ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip			
9479401165	1192689869	E	2025-01-14	EPS	MIN001	FOSYGA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-01	30																	\$1,300,000	4%	\$52,000	
9489151286	1646532322	E	2025-07-23	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2024-12	30																		\$1,300,000	16%	\$208,000
9489151286	1646532322	E	2025-07-23	AFP	25-14	COLPENSIONES	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2024-12	30																		\$1,300,000		\$0
9489151286	1646532322	E	2025-07-23	AFP	25-14	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2024-12	30																		\$1,300,000		\$0
9489151286	1646532322	E	2025-07-23	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2024-12	30																		\$0	0%	\$0
9489151286	1646532322	E	2025-07-23	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILIADO	2024-12	30																		\$0	0%	\$0
9489151286	1646532322	E	2025-07-23	ARL	14-11	ARL SURA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2024-12	30																		\$1,300,000	0.522%	\$6,800
9489151286	1646532322	E	2025-07-23	CCF	CCF22	COLSUBSIDIO	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2024-12	30																		\$150,000	4%	\$6,000
9479401165	1192689869	E	2025-01-14	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2024-12	30																		\$1,300,000	16%	\$208,000
9479401165	1192689869	E	2025-01-14	AFP	230301	PORVENIR	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2024-12	30																		\$1,300,000		\$0
9479401165	1192689869	E	2025-01-14	AFP	230301	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2024-12	30																		\$1,300,000		\$0
9479401165	1192689869	E	2025-01-14	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2024-12	30																		\$0	0%	\$0
9479401165	1192689869	E	2025-01-14	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILIADO	2024-12	30																		\$0	0%	\$0
9479401165	1192689869	E	2025-01-14	ARL	14-11	ARL SURA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2024-12	30																		\$1,300,000	1.044%	\$13,600
9479401165	1192689869	E	2025-01-14	CCF	CCF26	COMFACUNDI	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2024-12	30																		\$150,000	4%	\$6,000
9489150671	1646532322	E	2025-07-23	EPS	EPS008	COMPENSAR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2024-12	30																		\$1,300,000	4%	\$52,000
9477830610	1103202165	E	2024-12-05	EPS	MIN001	FOSYGA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2024-12	30																		\$1,300,000	4%	\$52,000
9489150671	1646532322	E	2025-07-23	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2024-11	30																		\$1,300,000	16%	\$208,000
9489150671	1646532322	E	2025-07-23	AFP	25-14	COLPENSIONES	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2024-11	30																		\$1,300,000		\$0
9489150671	1646532322	E	2025-07-23	AFP	25-14	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2024-11	30																		\$1,300,000		\$0
9489150671	1646532322	E	2025-07-23	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2024-11	30																		\$0	0%	\$0
9489150671	1646532322	E	2025-07-23	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILIADO	2024-11	30																		\$0	0%	\$0
9489150671	1646532322	E	2025-07-23	ARL	14-11	ARL SURA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2024-11	30																		\$1,300,000	0.522%	\$6,800

Certificado de Aportes

Clave Planilla	Clave Pago	Tipo Planilla	Fecha Pago	Riesgo	Código	Administradora	Concepto	Periodo	Días	Novedades																		IBC	Tarifa	Cotización	
										ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip					
9489150671	1646532322	E	2025-07-23	CCF	CCF22	COLSUBSIDIO	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2024-11	30																			\$150,000	4%	\$6,000	
9477830610	1103202165	E	2024-12-05	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2024-11	30																			\$1,300,000	16%	\$208,000	
9477830610	1103202165	E	2024-12-05	AFP	230301	PORVENIR	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2024-11	30																				\$1,300,000		\$0
9477830610	1103202165	E	2024-12-05	AFP	230301	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2024-11	30																				\$1,300,000		\$0
9477830610	1103202165	E	2024-12-05	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2024-11	30																				\$0	0%	\$0
9477830610	1103202165	E	2024-12-05	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILIADO	2024-11	30																				\$0	0%	\$0
9477830610	1103202165	E	2024-12-05	ARL	14-11	ARL SURA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2024-11	30																				\$1,300,000	1.044%	\$13,600
9477830610	1103202165	E	2024-12-05	CCF	CCF26	COMFACUNDI	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2024-11	30																				\$150,000	4%	\$6,000
9489150119	1646532322	E	2025-07-23	EPS	EPS008	COMPENSAR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2024-11	30																				\$1,300,000	4%	\$52,000
9476324345	1046871249	E	2024-11-13	EPS	MIN001	FOSYGA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2024-11	30																				\$1,300,000	4%	\$52,000
9489150119	1646532322	E	2025-07-23	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2024-10	30																				\$1,300,000	16%	\$208,000
9489150119	1646532322	E	2025-07-23	AFP	25-14	COLPENSIONES	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2024-10	30																				\$1,300,000		\$0
9489150119	1646532322	E	2025-07-23	AFP	25-14	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2024-10	30																				\$1,300,000		\$0
9489150119	1646532322	E	2025-07-23	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2024-10	30																				\$0	0%	\$0
9489150119	1646532322	E	2025-07-23	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILIADO	2024-10	30																				\$0	0%	\$0
9489150119	1646532322	E	2025-07-23	ARL	14-11	ARL SURA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2024-10	30																				\$1,300,000	0.522%	\$6,800
9489150119	1646532322	E	2025-07-23	CCF	CCF22	COLSUBSIDIO	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2024-10	30																				\$150,000	4%	\$6,000
9476324345	1046871249	E	2024-11-13	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2024-10	30																				\$1,300,000	16%	\$208,000
9476324345	1046871249	E	2024-11-13	AFP	230301	PORVENIR	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2024-10	30																				\$1,300,000		\$0
9476324345	1046871249	E	2024-11-13	AFP	230301	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2024-10	30																				\$1,300,000		\$0
9476324345	1046871249	E	2024-11-13	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2024-10	30																				\$0	0%	\$0
9476324345	1046871249	E	2024-11-13	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILIADO	2024-10	30																				\$0	0%	\$0
9476324345	1046871249	E	2024-11-13	ARL	14-11	ARL SURA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2024-10	30																				\$1,300,000	1.044%	\$13,600

Certificado de Aportes

Clave Planilla	Clave Pago	Tipo Planilla	Fecha Pago	Riesgo	Código	Administradora	Concepto	Periodo	Días	Novedades																		IBC	Tarifa	Cotización	
										ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip					
9476324345	1046871249	E	2024-11-13	CCF	CCF26	COMFACUNDI	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2024-10	30																			\$150,000	4%	\$6,000	
9489148757	1646532322	E	2025-07-23	EPS	EPS008	COMPENSAR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2024-10	30																				\$1,300,000	4%	\$52,000
9474302242	953396362	E	2024-10-02	EPS	MIN001	FOSYGA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2024-10	30																				\$1,300,000	4%	\$52,000
9489148757	1646532322	E	2025-07-23	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2024-09	30																				\$1,300,000	16%	\$208,000
9489148757	1646532322	E	2025-07-23	AFP	25-14	COLPENSIONES	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2024-09	30																				\$1,300,000		\$0
9489148757	1646532322	E	2025-07-23	AFP	25-14	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2024-09	30																				\$1,300,000		\$0
9489148757	1646532322	E	2025-07-23	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2024-09	30																				\$0	0%	\$0
9489148757	1646532322	E	2025-07-23	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2024-09	30																				\$0	0%	\$0
9489148757	1646532322	E	2025-07-23	ARL	14-11	ARL SURA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2024-09	30																				\$1,300,000	0.522%	\$6,800
9489148757	1646532322	E	2025-07-23	CCF	CCF22	COLSUBSIDIO	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2024-09	30																				\$150,000	4%	\$6,000
9474302242	953396362	E	2024-10-02	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2024-09	30																				\$1,300,000	16%	\$208,000
9474302242	953396362	E	2024-10-02	AFP	230301	PORVENIR	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2024-09	30																				\$1,300,000		\$0
9474302242	953396362	E	2024-10-02	AFP	230301	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2024-09	30																				\$1,300,000		\$0
9474302242	953396362	E	2024-10-02	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2024-09	30																				\$0	0%	\$0
9474302242	953396362	E	2024-10-02	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2024-09	30																				\$0	0%	\$0
9474302242	953396362	E	2024-10-02	ARL	14-11	ARL SURA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2024-09	30																				\$1,300,000	1.044%	\$13,600
9474302242	953396362	E	2024-10-02	CCF	CCF26	COMFACUNDI	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2024-09	30																				\$150,000	4%	\$6,000
9489146941	1646532322	E	2025-07-23	EPS	EPS008	COMPENSAR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2024-09	30																				\$1,300,000	4%	\$52,000
9471862411	913746095	E	2024-09-16	EPS	MIN001	FOSYGA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2024-09	30																				\$1,300,000	4%	\$52,000
9489146941	1646532322	E	2025-07-23	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2024-08	30																				\$1,300,000	16%	\$208,000
9489146941	1646532322	E	2025-07-23	AFP	25-14	COLPENSIONES	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2024-08	30																				\$1,300,000		\$0
9489146941	1646532322	E	2025-07-23	AFP	25-14	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2024-08	30																				\$1,300,000		\$0
9489146941	1646532322	E	2025-07-23	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2024-08	30																				\$0	0%	\$0

Certificado de Aportes

Clave Planilla	Clave Pago	Tipo Planilla	Fecha Pago	Riesgo	Código	Administradora	Concepto	Periodo	Días	Novedades																		IBC	Tarifa	Cotización
										ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip				
9489146941	1646532322	E	2025-07-23	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2024-08	30																			\$0	0%	\$0
9489146941	1646532322	E	2025-07-23	ARL	14-11	ARL SURA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2024-08	30																			\$1,300,000	0.522%	\$6,800
9489146941	1646532322	E	2025-07-23	CCF	CCF22	COLSUBSIDIO	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2024-08	30																			\$150,000	4%	\$6,000
9471862411	913746095	E	2024-09-16	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2024-08	30																			\$1,300,000	16%	\$208,000
9471862411	913746095	E	2024-09-16	AFP	230301	PORVENIR	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2024-08	30																			\$1,300,000		\$0
9471862411	913746095	E	2024-09-16	AFP	230301	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2024-08	30																			\$1,300,000		\$0
9471862411	913746095	E	2024-09-16	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2024-08	30																			\$0	0%	\$0
9471862411	913746095	E	2024-09-16	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2024-08	30																			\$0	0%	\$0
9471862411	913746095	E	2024-09-16	ARL	14-11	ARL SURA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2024-08	30																			\$1,300,000	1.044%	\$13,600
9471862411	913746095	E	2024-09-16	CCF	CCF21	CAFAM	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2024-08	30																			\$150,000	4%	\$6,000
9489146452	1646532322	E	2025-07-23	EPS	EPS008	COMPENSAR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2024-08	30																			\$1,300,000	4%	\$52,000
9470490597	843333137	E	2024-08-14	EPS	MIN001	FOSYGA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2024-08	30																			\$1,300,000	4%	\$52,000
9489146452	1646532322	E	2025-07-23	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2024-07	30																			\$1,300,000	16%	\$208,000
9489146452	1646532322	E	2025-07-23	AFP	25-14	COLPENSIONES	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2024-07	30																			\$1,300,000		\$0
9489146452	1646532322	E	2025-07-23	AFP	25-14	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2024-07	30																			\$1,300,000		\$0
9489146452	1646532322	E	2025-07-23	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2024-07	30																			\$0	0%	\$0
9489146452	1646532322	E	2025-07-23	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2024-07	30																			\$0	0%	\$0
9489146452	1646532322	E	2025-07-23	ARL	14-11	ARL SURA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2024-07	30																		\$1,300,000	0.522%	\$6,800	
9489146452	1646532322	E	2025-07-23	CCF	CCF22	COLSUBSIDIO	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2024-07	30																		\$150,000	4%	\$6,000	
9470490597	843333137	E	2024-08-14	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2024-07	30																		\$1,300,000	16%	\$208,000	
9470490597	843333137	E	2024-08-14	AFP	230301	PORVENIR	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2024-07	30																		\$1,300,000		\$0	
9470490597	843333137	E	2024-08-14	AFP	230301	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2024-07	30																			\$1,300,000		\$0
9470490597	843333137	E	2024-08-14	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2024-07	30																			\$0	0%	\$0
9470490597	843333137	E	2024-08-14	AFP	230301	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2024-07	30																		\$1,300,000		\$0	

Certificado de Aportes

Clave Planilla	Clave Pago	Tipo Planilla	Fecha Pago	Riesgo	Código	Administradora	Concepto	Periodo	Días	Novedades																		IBC	Tarifa	Cotización
										ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip				
9470490597	843333137	E	2024-08-14	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2024-07	30																			\$0	0%	\$0
9470490597	843333137	E	2024-08-14	ARL	14-11	ARL SURA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2024-07	30																			\$1,300,000	1.044%	\$13,600
9470490597	843333137	E	2024-08-14	CCF	CCF21	CAFAM	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2024-07	30																			\$150,000	4%	\$6,000

Este certificado se expide el día 2025-09-03 a las 11:08.



Bogotá, D.C., 19 de septiembre de 2025.

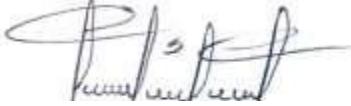
CONSTANCIA DE VINCULACIÓN LABORAL Y REGULARIZACIÓN DE APORTES

Yo, **FRANCISCO JOSE POTES FORERO** identificado con cedula de ciudadanía número 79.435.347 de Bogotá D.C y **RONAL FERNEY SIERRA OVANDO** identificado con CC 80.897.527 expedida en la ciudad de Bogotá D.C y tarjeta profesional No. 292366 T expedida por la Junta Central de Contadores, certificamos bajo la gravedad de juramento:

1. Que la señora **MIRIAN CABEZAS DE HERMAN**, identificada con cédula de ciudadanía No. 31.382.322 de Buenaventura (Valle del Cauca), se encuentra vinculada laboralmente con nuestra empresa desde 2 de enero de 2024, desempeñando funciones de manera continua.
2. Que durante el periodo comprendido entre Junio 2024 y Julio 2025, por un error administrativo interno, no se efectuaron oportunamente los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral.
3. Que, al ser detectada la omisión, la empresa procedió a realizar de inmediato el pago completo de las planillas pendientes, quedando a paz y salvo con las obligaciones correspondientes.
4. Que nuestra actuación se encuentra amparada en los principios constitucionales de dignidad humana, solidaridad y prevalencia de la realidad sobre las formas (artículos 1, 48, 53 y 95 de la Constitución Política de Colombia), que orientan el cumplimiento de las obligaciones laborales y de seguridad social.
5. Que el artículo 55 del Código Sustantivo del Trabajo establece que las normas laborales son de orden público y de obligatorio cumplimiento, por lo cual la empresa ha subsanado cualquier retraso, garantizando la efectividad de los derechos de la trabajadora.
6. Que, en todo caso, lo sucedido obedece a una situación excepcional y corregida, que en ningún momento reflejó intención de evasión, y cuya corrección confirma la actuación de la empresa conforme al principio de buena fe y de acuerdo con el mandato del artículo 13 de la Constitución sobre igualdad de trato.



FRANCISCO JOSE POTES FORERO
CC 79.435.347 de Bogotá
Representante Legal



RONAL FERNEY SIERRA OVANDO
CC 80.897.527 de Bogotá D.C
TP: 292366 T
Contador Público

CONSORCIO

1A

SERVICIOS PROFESIONALES



CRITERIO NÚMERO 6



Carrera 16 93 11 Oficina 503 -
Bogotá D.C. - Colombia



322-832-5263 // 322-835-1789



ventas@veryclean.com.co



Bogotá D.C., 19 de septiembre de 2025

DECLARACIÓN DE CONFIDENCIALIDAD DE LA INFORMACIÓN

El suscrito representante legal **FRANCISCO JOSE POTES FORERO**, identificado con Cédula de ciudadanía No. 79.435.347 expedida en Bogotá D.C. de **1A CONSORCIO** con NIT 901.901.951-4, legalmente conformada por:

- **VERYCLEAN SAS BIC con NIT: 901.752.948-1** con el 26% y **VSYA SAS – BIC con NIT: 901.450.900-2** con el 74% de participación respectivamente,

Mediante el presente documento solicitamos confidencialidad sobre los documentos presentados en el Criterio de Desempate **NÚMERO SEIS (6)** del Decreto 1860 de 2021 toda vez de que se trata de información de carácter reservado y sensible.

Esta manifestación se realiza en cumplimiento de los principios de reserva, protección de datos e información sensible

FRANCISCO JOSE POTES FORERO
C.C. No 79.435.347 de Bogotá
Representante Legal
1A CONSORCIO



Carrera 16 93 11 Oficina 503 -
Bogotá D.C. - Colombia



322-832-5263 // 322-835-1789



ventas@veryclean.com.co



Bogotá, D.C., 19 de septiembre de 2025

CERTIFICADO PERSONA EN PROCESO DE REINTEGRACIÓN O REINCORPORACIÓN

Yo, **FRANCISCO JOSE POTES FORERO**, identificado con Cédula de ciudadanía No. 79.435.347 expedida en Bogotá D.C, en mi calidad de Representante Legal de **1A CONSORCIO** con NIT 901.901.951-4, el cual es conformada por **VERYCLEAN SAS BIC** con NIT: **901.752.948-1** con el 26% de participación y **VSYA SAS – BIC** con NIT: **901.450.900-2** con el 74% de participación respectivamente.

Dando cumplimiento al segundo criterio de desempate del artículo 35 de la ley 2069 y el decreto 1860 de 2021, me permito certificar **bajo la gravedad del juramento** que cada uno de los integrantes de la figura asociativa cuenta con más del 50% de la composición accionaria por personas en proceso de reintegración o reincorporación

La empresa **VERYCLEAN S.A.S - BIC** cuenta en total con una participación accionaria del 51% conformado por personas en proceso de reintegración o reincorporación

VALOR PATRIMONIAL \$100.000.000

NUMERO DE ACCIONES: 100.000

VALOR NOMINAL: \$1.000

COMPOSICIÓN ACCIONARIA - VERYCLEAN SAS BIC		
ACCIONISTA	PARTICIPACIÓN	# ACCIONES
FRANCISCO JOSE POTES FORERO CC 79.435.347 Desde 11 septiembre de 2023 Valor acciones: \$48.000.000	48%	48.000
ELMIRA BARREIRO SUAREZ Desde 2 de octubre de 2023 CC 32.712.691 Valor acciones: \$51.000.000	51%	51.000
RAPIASEO SAS NIT 800.143.834-1 Desde 3 de octubre de 2024 Valor acciones: \$ 1.000.000	1%	1.000
TOTAL	100%	100.000





La empresa **VSYA SAS - BIC** cuenta en total con una participación accionaria del 52% conformado por personas en proceso de reintegración o reincorporación

VALOR PATRIMONIAL \$5.000.000

NUMERO DE ACCIONES: 50

VALOR NOMINAL: \$100.000

COMPOSICIÓN ACCIONARIA - VSYA S.A.S - BIC		
ACCIONISTA	PARTICIPACIÓN	# ACCIONES
MARIA NANCY DELGADO AGUILLO CC 63.479.105 Desde 3 septiembre de 2023 Valor acciones \$2.600.000	52%	26
VIVIANA CAROLINA FLOREZ ALVAREZ CC 1.020.770.625 Desde 2 de febrero de 2021 Valor acciones \$2.300.000	46%	23
FLOREZ Y ALVAREZ S.A.S NIT 807.003.866-2 Desde 2 de febrero de 2021 Valor acciones \$100.000	2%	1
TOTAL	100%	50

Remitimos en documento adjunto certificación de la entidad **LA AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN (ARN)** de las señoras **ELMIRA BARREIRO SUAREZ, MARIA NANCY DELGADO AGUILLO**, y en la que se acredita su condición de personal en proceso de reintegración o reincorporación

1A CONSORCIO se rige bajo los parámetros definidos en el acuerdo marco de precios y por ende realiza la anterior certificación.

De igual manera, se deja expresa autorización de la información relacionada con el tratamiento de datos sensibles, de conformidad con lo establecido en el artículo 6 de la Ley 1581 de 2012.

Cordialmente,

FRANCISCO JOSE POTES FORERO

C.C. No 79.435.347 de Bogotá D.C.

Representante Legal

1A CONSORCIO



Carrera 16 93 11 Oficina 503 -
Bogotá D.C. - Colombia



322-832-5263 // 322-835-1789



ventas@veryclean.com.co



FORMATO 18E – PARTICIPACIÓN MAYORITARIA DE PERSONAS EN PROCESO DE REINCORPORACIÓN Y/O REINTEGRACIÓN (PERSONAS JURÍDICAS)

Contrato Acuerdo marco de precios No. CCE-SNG-AMP-008-2025-42 – Prestación del Servicio Integral de Aseo y Cafetería al amparo del Acuerdo Marco; (b) las condiciones en las cuales las Entidades Compradoras se vinculan al Acuerdo Marco y adquieren el servicio Integral de Aseo y Cafetería; y (c) las condiciones para el pago del Servicio Integral de Aseo y Cafetería por parte de las Entidades Compradoras.

Estimados señores:

El suscrito **FRANCISCO JOSE POTES FORERO** identificado con cedula de ciudadanía número 79.435.347 de Bogotá D.C, en mi condición representante legal de **VERYCLEAN S.A.S BIC**, identificada con el **NIT 901.752.948-1**, certifico bajo gravedad de juramento que más del cincuenta por ciento (50%) de la composición accionaria o cuota parte de la persona jurídica está constituida por personas en proceso reincorporación y/o reintegración. Esta información está soportada de acuerdo con los respectivos certificados de la Oficina del Alto Comisionado para la Paz, o del Comité Operativo para la Dejación de Armas y el documento de identificación de cada una de dichas personas.

En el siguiente cuadro señalo las personas en proceso de reincorporación o reintegración que participan mayoritariamente en la persona jurídica, junto con su respectivo porcentaje de participación:

Identificación de las personas en proceso de reincorporación o reintegración (Incluir nombre y documento de identidad)	Número de cuotas sociales, acciones que poseen o el alcance o condición de su participación en el caso de las personas jurídicas sin ánimo de lucro
ELMIRA BARREIRO SUAREZ Desde 2 de octubre de 2023 CC 32.712.691 Valor acciones: \$51.000.000	51.000

En constancia de lo anterior firmo este documento el 19 de septiembre de 2025.


FRANCISCO JOSE POTES FORERO
CC 79.435.347 de Bogotá
Representante Legal



Bogotá, D.C., 19 de septiembre de 2025

**CERTIFICACION COMPOSICION ACCIONARIA
VERY CLEAN S.A.S BIC
NIT 901.752.948-1**

El suscrito representante legal, **FRANCISCO JOSE POTES FORERO** identificado con cedula de ciudadanía número 79.435.347 de Bogotá D.C y **RONAL FERNEY SIERRA OVANDO** identificado con CC 80.897.527 expedida en la ciudad de Bogotá D.C y tarjeta profesional No. 292366 T expedida por la Junta Central de Contadores, contador de la misma. declaramos **bajo la gravedad del juramento** la empresa **VERY CLEAN S.A.S BIC** representa su patrimonio y distribución de los derechos de la sociedad así:

VALOR PATRIMONIAL \$100.000.000

NUMERO DE ACCIONES: 100.000

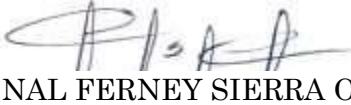
VALOR NOMINAL: \$1.000

COMPOSICIÓN ACCIONARIA - VERYCLEAN SAS BIC		
ACCIONISTA	PARTICIPACIÓN	# ACCIONES
FRANCISCO JOSE POTES FORERO CC 79.435.347 Desde 11 septiembre de 2023 Valor acciones: \$48.000.000	48%	48.000
ELMIRA BARREIRO SUAREZ Desde 2 de octubre de 2023 CC 32.712.691 Valor acciones: \$51.000.000	51%	51.000
RAPIASEO SAS NIT 800.143.834-1 Desde 3 de octubre de 2024 Valor acciones: \$ 1.000.000	1%	1.000
TOTAL	100%	100.000

Certificamos que la señora ELMIRA BARREIRO SUAREZ con cedula de ciudadanía No. 32.712.691, es madre cabeza de familia, con una participación accionaria del 51% del capital suscrito y pagado desde el 02 de octubre de 2023.

Se expide en la ciudad de Bogotá D.C


FRANCISCO JOSE POTES FORERO
CC 79.435.347 de Bogotá
Representante Legal


RONAL FERNEY SIERRA OVANDO
CC 80.897.527 de Bogotá D.C
TP: 292366 T
Contador Público

Dirección: Carrera 16 93 11 Oficina 503

Móvil: 3202376088

Correo electrónico: verycleancol@gmail.com

FORMATO 18E – PARTICIPACIÓN MAYORITARIA DE PERSONAS EN PROCESO DE REINCORPORACIÓN Y/O REINTEGRACIÓN (PERSONAS JURÍDICAS)

Contrato Acuerdo marco de precios No. CCE-SNG-AMP-008-2025-42 – Prestación del Servicio Integral de Aseo y Cafetería al amparo del Acuerdo Marco; (b) las condiciones en las cuales las Entidades Compradoras se vinculan al Acuerdo Marco y adquieren el servicio Integral de Aseo y Cafetería; y (c) las condiciones para el pago del Servicio Integral de Aseo y Cafetería por parte de las Entidades Compradoras.

Estimados señores:

La suscrita VIVIANA CAROLINA FLOREZ ÁLVAREZ identificada con cedula de ciudadanía número 1.020.770.625 de Bogotá, en mi calidad de representante legal de VSYA S.A.S BIC identificada con el NIT 901.450.900-2, certifico bajo gravedad de juramento que más del cincuenta por ciento (50 %) de la composición accionaria o cuota parte de la persona jurídica está constituida por personas en proceso reincorporación y/o reintegración. Esta información está soportada de acuerdo con los respectivos certificados de la Oficina del Alto Comisionado para la Paz, o del Comité Operativo para la Dejación de Armas y el documento de identificación de cada una de dichas personas.

En el siguiente cuadro señalo las personas en proceso de reincorporación o reintegración que participan mayoritariamente en la persona jurídica, junto con su respectivo porcentaje de participación:

Identificación de las personas en proceso de reincorporación o reintegración (Incluir nombre y documento de identidad)	Número de cuotas sociales, acciones que poseen o el alcance o condición de su participación en el caso de las personas jurídicas sin ánimo de lucro
MARIA NANCY DELGADO AGUILON CC 63.479.105 Desde 3 septiembre de 2023 Valor acciones \$2.600.000	26

En constancia de lo anterior firmo este documento el 19 de septiembre de 2025.


Viviana Carolina Flórez Álvarez
CC 1.020.770.625 de Bogotá
REPRESENTANTE LEGAL
VSYA S.A.S BIC
NIT 901.450.900-2

Bogotá, D.C., 19 de septiembre de 2025

CERTIFICACIÓN COMPOSICIÓN ACCIONARIA
VSYA S.A.S BIC
NIT 901.450.900-2

El suscrito representante legal **VIVIANA CAROLINA FLOREZ ÁLVAREZ** identificada con cedula de ciudadanía número 1.020.770.625 de Bogotá; el suscrito contador público **PAOLA ANDREA TRUJILLO HERNANDEZ**, identificada con cedula de ciudadanía número 30.401.870 expedida en la ciudad de Manizales, tarjeta profesional No. 162289-T de la Junta Central de Contadores declaramos bajo **la gravedad del juramento** que la empresa VSYA S.A.S BIC representa su patrimonio y distribución de los derechos de la sociedad así:

VALOR PATRIMONIAL \$5.000.000

NUMERO DE ACCIONES: 50

VALOR NOMINAL: \$100.000

COMPOSICIÓN ACCIONARIA - VSYA S.A.S - BIC		
ACCIONISTA	PARTICIPACIÓN	# ACCIONES
MARIA NANCY DELGADO AGUILLO CC 63.479.105 Desde 3 septiembre de 2023 Valor acciones \$2.600.000	52%	26
VIVIANA CAROLINA FLOREZ ALVAREZ CC 1.020.770.625 Desde 2 de febrero de 2021 Valor acciones \$2.300.000	46%	23
FLOREZ Y ALVAREZ S.A.S NIT 807.003.866-2 Desde 2 de febrero de 2021 Valor acciones \$100.000	2%	1
TOTAL	100%	50

Que más del cincuenta por ciento (50%) de la composición accionaria o cuotas partes de la empresa está constituida por personas en proceso de reintegración o reincorporación. Certificamos que la señora **MARIA NANCY DELGADO AGUILLO** con cedula de ciudadanía No. 63.479.105, es madre cabeza de familia, con una participación accionaria del **52%** del capital suscrito y pagado desde el 3 de septiembre de 2023.

Se declara que la información reportada en este documento es confiable, veraz, completa y exacta.

Se expide en la ciudad de Bogotá.



Viviana Carolina Flórez Álvarez
REPRESENTANTE LEGAL
CC 1.020.770.625 de Bogotá



Paola Andrea Trujillo Hernández
CONTADOR PÚBLICO
CC 30.401.870 de Manizales
TP: 162289-T
VSYA S.A.S BIC



CERTIFICACIÓN CUMPLIMIENTO ARTÍCULO 6 DE LA LEY 1581 DE 2012

La suscrita **ELMIRA BARREIRO SUAREZ**, identificada como aparece al pie de mi firma, en mi calidad de socia mayoritaria de **VERYCLEAN S.A.S BIC con NIT 901.752.948-1 declaro que:**

1. Autorizo el tratamiento y entrega de la información contenida en los criterios de desempate según Ley 2069 de 2020 y en mi condición de madre cabeza de familia, de conformidad con lo establecido en el artículo 6 de la Ley 1581 de 2012.
2. Autorizo hacer efectivo el tratamiento y entrega de la información contenida en los criterios de desempate según Ley 2069 de 2020, Decreto 1860 de 2021 y en mi condición de madre cabeza de familia, de conformidad con lo establecido en el artículo 6 de la Ley 1581 de 2012.
3. Declaro que la entidad contratante actuará como responsable del tratamiento de datos personales de los cuales soy titular y que, conjunta o separadamente podrá recolectar, almacenar y usar mis datos personales para hacer efectivo el factor de desempate previsto en el ANEXO CRITERIOS DE DESEMPEATE OPERACION SECUNDARIA numerales 2, 5, 6 y 7, relacionados con la acreditación de ser víctima de violencia intrafamiliar, persona en proceso de reintegración o reincorporación, o persona perteneciente a la población indígena, negra, afrocolombiana raizal, palenquera, Rrom, o gitanas.
4. Reconozco y entiendo que son datos sensibles aquellos que afectan la intimidad del titular o cuyo uso indebido puede generar discriminación, tales como aquellos que revelen el origen racial o étnico, la orientación política, las convicciones religiosas o filosóficas, la pertenencia a sindicatos, organizaciones sociales, de derechos humanos o que promueva intereses de cualquier partido político o que garanticen los derechos y garantías de partidos políticos de oposición así como los datos relativos con la salud, la vida sexual y los datos biométricos.
5. Manifiesto que me informaron que los datos sensibles que se recolectarán serán utilizados para hacer efectivo el criterio de desempate previsto en el ANEXO CRITERIOS DE DESEMPEATE OPERACION SECUNDARIA numerales 2, 5, 6 y 7, relacionados con la acreditación de ser víctima de violencia intrafamiliar, integrante de la población indígena, negra, afrocolombiana raizal, palenquera, Rrom, o gitanas, o persona en proceso de reintegración o reincorporación.

Dirección: Carrera 16 93 11 Oficina 503

Móvil: 3202376088

Correo electrónico: verycleancol@gmail.com



6. Manifiesto que la presente autorización me fue solicitada y puesta de presente antes de entregar mis datos y que la suscribo de forma libre y voluntaria una vez leída en su totalidad.

Dada en Bogotá D.C., el 19 de septiembre de 2025

Cordialmente,

Elmira Barreiro S.
ELMIRA BARREIRO SUAREZ
C. C. No. 32.712.691 de Barranquilla

Dirección: Carrera 16 93 11 Oficina 503

Móvil: 3202376088

Correo electrónico: verycleancol@gmail.com



CEDULA DE CIUDADANÍA ACCIONISTA MAYORITARIA

VERY CLEAN S.A.S BIC
NIT 901.752.948-1



Carrera 16 93 11 Oficina 503 -
Bogotá D.C. - Colombia



322-832-5263 // 322-835-1789



ventas@veryclean.com.co

A QUIEN INTERESE

Yo, Elmira Barreiro Suárez, identificada con cédula de ciudadanía No. 32.712.691 de Barranquilla, me permito manifestar, bajo la gravedad del juramento, que:

En cumplimiento de la normativa vigente en materia de protección de datos personales, en especial lo dispuesto en las Leyes 1581 de 2012 y 1712 de 2014, así como en los Decretos 1377 de 2013 y 753 de 2019 (reglamentario de la Ley 1918 de 2018), autorizo de manera libre, expresa e inequívoca a la entidad correspondiente para que adelante la consulta, recolección, tratamiento y protección de los datos personales que he suministrado de manera veraz y completa.

Dichos datos podrán ser utilizados para todas las gestiones relacionadas con la etapa precontractual, contractual y poscontractual derivadas del vínculo que se establezca entre la entidad y el proponente en cuyo marco se presentan mis datos.

Declaro que he sido debidamente informada sobre las políticas de seguridad de la información de la entidad, así como de los fines específicos para los cuales será tratada mi información personal. Entiendo que tenía la opción de no autorizar el tratamiento de información considerada sensible.

Igualmente, manifiesto que he sido informada de mis derechos como titular de los datos, entre los cuales se encuentran:

- Conocer, actualizar y rectificar mis datos personales,
- Revocar esta autorización,
- Solicitar la supresión de mis datos cuando así lo considere, mediante los canales establecidos para tal fin.

Para dar fe de lo anterior, se firma el 19 de septiembre de 2025.

Firma:

Elmira Barreiro S.

Nombres completos:

ELMIRA BARREIRO SUAREZ

C.C. No.

32.712.691 de Barranquilla



REPÚBLICA DE COLOMBIA
NOTARÍA DÉCIMA DEL CÍRCULO DE BARRANQUILLA
ACTA DE DECLARACIÓN CON FINES EXTRAPROCESALES
DECRETO 1557 DE 1989; ARTÍCULO 188 LEY 1564 DE 2012



No. 2025 - 5958

En la Ciudad de Barranquilla D. E. I & P., en el Departamento del Atlántico, República de Colombia, el 25 de Agosto de 2025, ante mí **JOSE ALEXANDER PACHECO NORIEGA, NOTARIO DÉCIMO DEL CÍRCULO DE BARRANQUILLA**, compareció: **BARREIRO SUAREZ ELMIRA**, identificado(a) con C.C. No. **32712691**, de Estado Civil Soltero(a), Ocupación y/o profesión hogar, residente en CALLE 64 No 9-129 BARRIO TERRANOVA 2, TEL 3013376672; QUIEN BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO MANIFESTÓ:

1. Mis generales de ley son como han quedado expresados anteriormente. -----
2. Declaro: Que mi **Hijo** de nombre **BARREIRO BARREIRO CARLOS DAVID**, identificado(a) con C.C. No **1.129.507.264**, vive conmigo bajo el mismo techo, depende económicamente de MI en su totalidad, siendo YO quien sufraga sus gastos, en cuanto a su Manutención, Alimentación y sostenimiento, dado que no reciben pensión de ninguna entidad pública o privada. -----
3. Que el (la) declarante rinde esta declaración bajo la gravedad del juramento y a sabiendas de las implicaciones legales que le acarrea jurar en falso y no tiene ninguna clase de impedimento para rendir esta declaración la cual presta bajo su única y entera responsabilidad. LECTURA, OTORGAMIENTO Y AUTORIZACION DEL ACTA: Esta acta fue leída por el declarante, la encontró correcta y de acuerdo a sus manifestaciones razón por la cual la aprueba y en consecuencia la firma ante mí y conmigo. Esta declaración se rinde de manera libre y espontánea sin presiones de ninguna clase.. El señor notario no responde por la veracidad de las manifestaciones emitidas por los declarantes. Acto seguido el Notario da por terminada la presente diligencia y ordena la entrega al interesado del original de la misma, dejando constancia que la presente declaración se redactó a ruego de la parte interesada y que el declarante manifestó que todos los datos suministrados corresponden a la verdad, razón por la que se firma por los que en ella hemos intervenido. El declarante hace constar, que ha verificado cuidadosamente el contenido de esta declaración manifestando que toda la información consignada en este documento es la correcta. **LEA CUIDADOSAMENTE SU DECLARACIÓN. NO SE ACEPTAN CAMBIOS, NI RECLAMOS POSTERIORES.** La presente declaración extra proceso se rinde con lo establecido en el Decreto 1557 del 14 de Julio de 1989, en concordancia con inciso segundo del artículo 188 de la Ley 1564 de 2012. Derechos Notariales: \$18.900 + IVA 19% \$3.591 Total \$22.491. Resolución 00585 del 24 de enero del 2025.

EL (LA) COMPARCIENTE:

Huella Índice Derecho



Elmira Barreiro S.

BARREIRO SUAREZ ELMIRA
C.C. 32712691

EL NOTARIO,

JOSE ALEXANDER PACHECO NORIEGA
NOTARIO DÉCIMO DEL CÍRCULO DE BARRANQUILLA

Elaborado por: VANESSA

**NOTARÍA DÉCIMA DEL CÍRCULO DE
BARRANQUILLA**



Verificación Biométrica Decreto-Ley 019 de 2012

Declaración de extrajudio:

El compareciente autorizó el tratamiento de sus datos personales al ser verificada su identidad cotejando sus huellas digitales y datos biográficos contra la base de datos de la Registraduría Nacional del Estado Civil.

BARREIRO SUAREZ ELMIRA

Identificado con C.C. 32712691

Barranquilla, 2025-08-25 15:58:13



851-80134e94



www.notariaenlinea.com

wz9vs

X Elvira Barreiro S.
Firma declarante


JOSE ALEXANDER PACHECO NORIEGA
NOTARIO 10 DEL CÍRCULO DE BARRANQUILLA

Consecutivo: 00011788

LA AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN (ARN)

HACE CONSTAR

Que una vez consultado el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación (SIR), el señor(a) ELMIRA BARREIRO SUAREZ identificado(a) con Cédula de Ciudadanía número 32712691, registra el estado “Activo” y acreditado por la OACP como ex integrante de las FARC-EP de acuerdo a la Resolución 77 del 11 de Abril de 2018.

La presente constancia se expide a solicitud de una entidad vigilada por la Superintendencia Financiera de Colombia, en la ciudad de Bogotá D.C., a los 1 días del mes de Septiembre de 2025, con el objetivo de atender a lo previsto en el numeral Cuarto de la Circular 005 de 2018 expedida por la Superintendencia Financiera de Colombia.^[1]

SUBDIRECCION DE SEGUIMIENTO

[1] “Los datos e información que se anuncian en el presente documento han sido recaudados, gestionados y sistematizados por la ARN en cumplimiento de las competencias legales previstas en el Decreto Ley 4138 de 2011 modificado por la Decreto Ley 897 de 2017, en consonancia con las disposiciones establecidas en el Decreto Ley 899 de 2017. Dado el carácter de datos sensibles que ostentan, su acceso, consulta, circulación, sistematización y en general cualquier forma de tratamiento que se haga sobre los mismos, debe darse con observancia de los principios y disposiciones previstos en la Ley Estatutaria 1581 de 2012; y únicamente podrán ser empleados para los fines previstos en la Circular 005 de 2018 expedida por la Superintendencia Financiera de Colombia.”

Agencia para la Reincorporación y la Normalización

Bogotá D.C., Carrera 9 No. 11-66

PBX: +(571) 443 00 20

www.reincorporacion.gov.co

CERTIFICACIÓN CUMPLIMIENTO ARTÍCULO 6 DE LA LEY 1581 DE 2012

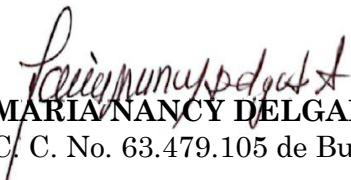
La suscrita **MARIA NANCY DELGADO AGUILLO** identificada como aparece al pie de mi firma, en mi calidad de socia mayoritaria de **VSY S.A.S BIC con NIT 901.450.900-2 declaro que:**

1. Autorizo el tratamiento y entrega de la información contenida en los criterios de desempate según Ley 2069 de 2020 y en mi condición de madre cabeza de familia, de conformidad con lo establecido en el artículo 6 de la Ley 1581 de 2012.
2. Autorizo hacer efectivo el tratamiento y entrega de la información contenida en los criterios de desempate según Ley 2069 de 2020, Decreto 1860 de 2021 y en mi condición de madre cabeza de familia, de conformidad con lo establecido en el artículo 6 de la Ley 1581 de 2012.
3. Declaro que la entidad contratante actuará como responsable del tratamiento de datos personales de los cuales soy titular y que, conjunta o separadamente podrá recolectar, almacenar y usar mis datos personales para hacer efectivo el factor de desempate previsto en el ANEXO CRITERIOS DE DESEMPEATE OPERACION SECUNDARIA numerales 2, 5, 6 y 7, relacionados con la acreditación de ser víctima de violencia intrafamiliar, persona en proceso de reintegración o reincorporación, o persona perteneciente a la población indígena, negra, afrocolombiana raizal, palenquera, Rrom, o gitanas.
4. Reconozco y entiendo que son datos sensibles aquellos que afectan la intimidad del titular o cuyo uso indebido puede generar discriminación, tales como aquellos que revelen el origen racial o étnico, la orientación política, las convicciones religiosas o filosóficas, la pertenencia a sindicatos, organizaciones sociales, de derechos humanos o que promueva intereses de cualquier partido político o que garanticen los derechos y garantías de partidos políticos de oposición así como los datos relativos con la salud, la vida sexual y los datos biométricos.
5. Manifiesto que me informaron que los datos sensibles que se recolectarán serán utilizados para hacer efectivo el criterio de desempate previsto en el ANEXO CRITERIOS DE DESEMPEATE OPERACION SECUNDARIA numerales 2, 5, 6 y 7, relacionados con la acreditación de ser víctima de violencia intrafamiliar, integrante de la población indígena, negra, afrocolombiana raizal, palenquera, Rrom, o gitanas, o persona en proceso de reintegración o reincorporación.

6. Manifiesto que la presente autorización me fue solicitada y puesta de presente antes de entregar mis datos y que la suscribo de forma libre y voluntaria una vez leída en su totalidad.

Dada en Bogotá D.C., el 19 de septiembre de 2025.

Cordialmente,



MARIA NANCY DELGADO AGUILON
C. C. No. 63.479.105 de Bucaramanga



CEDULA DE CIUDADANÍA ACCIONISTA MAYORITARIA

VSYA SAS - BIC
NIT: 901.450.900-2



Carrera 16 93 11 Oficina 503 -
Bogotá D.C. - Colombia



322-832-5263 // 322-835-1789



ventas@veryclean.com.co

A QUIEN INTERESE

Yo **MARIA NANCY DELGADO AGUILLO**, identificada (o) con CC No. 63.479.105 de Bucaramanga me permito manifestar, bajo la gravedad del juramento, que:

En cumplimiento de la normativa vigente en materia de protección de datos personales, en especial lo dispuesto en las Leyes 1581 de 2012 y 1712 de 2014, así como en los Decretos 1377 de 2013 y 753 de 2019 (reglamentario de la Ley 1918 de 2018), autorizo de manera libre, expresa e inequívoca a la entidad correspondiente para que adelante la consulta, recolección, tratamiento y protección de los datos personales que he suministrado de manera veraz y completa.

Dichos datos podrán ser utilizados para todas las gestiones relacionadas con la etapa precontractual, contractual y poscontractual derivadas del vínculo que se establezca entre la entidad y el proponente en cuyo marco se presentan mis datos.

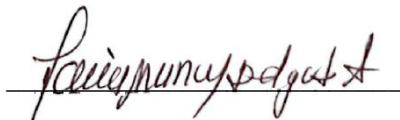
Declaro que he sido debidamente informada sobre las políticas de seguridad de la información de la entidad, así como de los fines específicos para los cuales será tratada mi información personal. Entiendo que tenía la opción de no autorizar el tratamiento de información considerada sensible.

Igualmente, manifiesto que he sido informada de mis derechos como titular de los datos, entre los cuales se encuentran:

- Conocer, actualizar y rectificar mis datos personales,
- Revocar esta autorización,
- Solicitar la supresión de mis datos cuando así lo considere, mediante los canales establecidos para tal fin.

Para dar fe de lo anterior, se firma el 19 de septiembre de 2025.

Firma:



Nombres completos:

MARIA NANCY DELGADO AGUILLO

C.C. No.

63.479.105 de Bucaramanga

Notaría Tercera de Bucaramanga

SNR SUPERINTENDENCIA
DE NOTARIADO
& REGISTRO
La garantía de la fe pública



ACTA DE DECLARACIÓN FINES EXTRAPROCESALES Decretos 1557 y 2282 de 1989

DECLARACION No. DOS MIL CIENTO VEINTISEIS (2126)

En la Ciudad de Bucaramanga, Departamento de Santander, República de Colombia, a los veinticinco (25) días del mes de agosto del año dos mil veinticinco (2025), ante mí, MARGARITA LOPEZ CELY, Notaria Tercera del Círculo de Bucaramanga; compareció, MARIA NANCY DELGADO AGUILLO, identificada con Cédula de Ciudadanía número 63.479.105 expedida en BUCARAMANGA - SANTANDER, quien manifiesta que a sabiendas de las implicaciones legales que acarrea jurar en falso y no teniendo ninguna clase de impedimento, libre de todo apremio, son sus deseos declarar bajo juramento sobre los siguientes aspectos:

PRIMERO: Mi nombre e identificación es como están dicho, de estado civil: Soltero(a) sin union marital de hecho, de ocupación INDEPENDIENTE, residente en la CARRERA SEPTIMA #14 - 69 BARRIO SANTANDER DE CAMPECHE, BARANOA - ATLANTICO -, teléfono: 3242151707, presento declaración que consta en esta acta, se realiza bajo la gravedad de juramento y contiene la explicación de las razones de este testimonio y conforme a la ley versa sobre hechos personales, que como declarante realizo o de los cuales tengo conocimiento.

SEGUNDO: Declaro bajo la gravedad de juramento que es cierto y verdadero que soy madre soltera y TENGO BAJO MI RESPONSABILIDAD Y CUIDADO A MI HIJO JOHAN SANTIAGO CORDERO DELGADO identificado con la Tarjeta de Identidad Nro. 1.095.310.124 de Bucaramanga, por tal motivo manifiesto que, mi hijo vive conmigo bajo el mismo techo y en forma permanente, no RECIBE PENSION, SALARIO, INGRESOS DE NINGUNA INDOLE, DEPENDE TOTAL Y ECONOMICAMENTE DE MI, y soy la persona como madre CABEZA DE FAMILIA que está a cargo totalmente de todos los gastos del HOGAR, MANUTENCION, ALIMENTOS, ARRIENDO, MEDICO, ESTUDIOS, TRANSPORTE ETC, YA QUE SOY CABEZA DE HOGAR, Y NO CUENTO CON EL APOYO DE MI FAMILIA PARA NUESTRO SUSTENTO.

TERCERO: Manifiesto que he leído lo que voluntariamente he declarado ante la Notaria que lo he hecho en forma cuidadosa y no tenemos ningún reparo, ni nada que aclarar, corregir y/o enmendar, con nuestra firma ratificamos que es real todo lo que hemos señalado

La Notaria ha advertido previa y expresamente, MARIA NANCY DELGADO AGUILLO, quien voluntariamente realizo esta declaración, conforme a los principios Jurídicos del control de legalidad que las leyes le imponen, el principio de la rogación notarial y el de la inmediación; que las personas son libres conforme a nuestra Carta Magna, de manifestar, expresar y declarar espontáneamente lo que a bien tenga, pero que esta declaración se otorga de acuerdo a la ley el orden público y las buenas costumbres. Realizada esta observación y así aceptada se procede a firmar por parte del declarante.

La Notaria ha explicado al igual que sus funcionarios, al usuario, que esta declaración ha sido en forma libre y espontánea conforme al principio de rogación y que todo derecho para su reconocimiento basta la simple afirmación que haga el particular ante una entidad (Decreto 2150 de 1995, Instrucción Administrativa No. 12 de mayo 7 de 2004) y que por lo tanto esta declaración se autoriza a insistencia del declarante.

El declarante manifiesta bajo la gravedad del juramento el cual se encuentra prestado con la firma que, conforme a las leyes de la república y las normas penales, no es prófugo de la Justicia y que no tiene requerimiento penal por delito alguno.

NOTA: PROTECCIÓN DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL. Los intervenientes aceptan la incorporación de sus datos y la copia del documento de identidad en el presente instrumento, con la finalidad

ELABORÓ: CORY

Notaria Tercera de Bucaramanga (Sdier)

Notaria Margarita López Cely

Dirección Calle 36 #13-49 Centro

Teléfono: 6337100

Email: tercerabucaramanga@supernotariado.gov.co

Notaría Tercera de Bucaramanga

de realizar las funciones propias de la actividad Notarial y efectuar las comunicaciones de datos previstas en la Ley a la Administración Pública. Quedan hechas las oportunas reservas y advertencias legales.

No siendo otro el objeto de la presente diligencia se da por terminada la presente, se firma en constancia y como prueba de lo anterior manifestado.

La presente declaración se expide a solicitud del interesado, (Ley 962 del 08 de Julio de 2005), con el fin de presentarla a **LA ENTIDAD QUE CORRESPONDA PARA LOS FINES PERTINENTES**.

Cancelo derechos notariales según Res. 00585 de 2025-01-24
Valor \$18,900 más IVA \$3,591

El(la) Declarante,

Maria Nancy Delgado Aguillon
MARIA NANCY DELGADO AGUILON
C.C. No.63.479.105



HUELLA



Nota Importante: Una vez firmada la presente Declaración por la notaría no se acepta cambios, correcciones ni reclamos.

LA NOTARIA

Margarita Lopez Cely
NOTARIA TERCERA DEL CÍRCULO DE BUCARAMANGA

ELABORÓ: CORY

Notaría Tercera de Bucaramanga

Notaria Margarita Ló

Dirección: Calle 36 #13-4

Teléfono:

Email: tercerabucaramanga@supernotaria

Consecutivo: 00011787

LA AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN (ARN)

HACE CONSTAR

Que una vez consultado el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación (SIR), el señor(a) MARIA NANCY DELGADO AGUILON identificado(a) con Cédula de Ciudadanía número 63479105, registra el estado “Activo” y acreditado por la OACP como ex integrante de las FARC-EP de acuerdo a la Resolución 35 del 2 de Octubre de 2017.

La presente constancia se expide a solicitud de una entidad vigilada por la Superintendencia Financiera de Colombia, en la ciudad de Bogotá D.C., a los 1 días del mes de Septiembre de 2025, con el objetivo de atender a lo previsto en el numeral Cuarto de la Circular 005 de 2018 expedida por la Superintendencia Financiera de Colombia.[1]

SUBDIRECCION DE SEGUIMIENTO

[1] “Los datos e información que se anuncian en el presente documento han sido recaudados, gestionados y sistematizados por la ARN en cumplimiento de las competencias legales previstas en el Decreto Ley 4138 de 2011 modificado por la Decreto Ley 897 de 2017, en consonancia con las disposiciones establecidas en el Decreto Ley 899 de 2017. Dado el carácter de datos sensibles que ostentan, su acceso, consulta, circulación, sistematización y en general cualquier forma de tratamiento que se haga sobre los mismos, debe darse con observancia de los principios y disposiciones previstos en la Ley Estatutaria 1581 de 2012; y únicamente podrán ser empleados para los fines previstos en la Circular 005 de 2018 expedida por la Superintendencia Financiera de Colombia.”

Agencia para la Reincorporación y la Normalización

Bogotá D.C., Carrera 9 No. 11-66

PBX: +(571) 443 00 20

www.reincorporacion.gov.co

CONSORCIO

1A

SERVICIOS PROFESIONALES



CRITERIO NÚMERO 7



Carrera 16 93 11 Oficina 503 -
Bogotá D.C. - Colombia



322-832-5263 // 322-835-1789



ventas@veryclean.com.co



Bogotá D.C., 19 de septiembre de 2025

DECLARACIÓN DE CONFIDENCIALIDAD DE LA INFORMACIÓN

El suscrito representante legal **FRANCISCO JOSE POTES FORERO**, identificado con Cédula de ciudadanía No. 79.435.347 expedida en Bogotá D.C. de **1A CONSORCIO** con NIT 901.901.951-4, legalmente conformada por:

- **VERYCLEAN SAS BIC con NIT: 901.752.948-1** con el 26% y **VSYA SAS – BIC con NIT: 901.450.900-2** con el 74% de participación respectivamente,

Mediante el presente documento solicitamos confidencialidad sobre los documentos presentados en el Criterio de Desempate **NÚMERO SIETE (7)** del Decreto 1860 de 2021 toda vez de que se trata de información de carácter reservado y sensible.

Esta manifestación se realiza en cumplimiento de los principios de reserva, protección de datos e información sensible

FRANCISCO JOSE POTES FORERO
C.C. No 79.435.347 de Bogotá
Representante Legal
1A CONSORCIO



Carrera 16 93 11 Oficina 503 -
Bogotá D.C. - Colombia



322-832-5263 // 322-835-1789



ventas@veryclean.com.co



Bogotá, D.C., 19 de septiembre de 2025

CERTIFICADO PERSONA EN PROCESO DE REINTEGRACIÓN O REINCORPORACIÓN

Yo, **FRANCISCO JOSE POTES FORERO**, identificado con Cédula de ciudadanía No. 79.435.347 expedida en Bogotá, en mi calidad de Representante Legal de **1A CONSORCIO** con NIT 901.901.951-4, el cual es conformada por **VERYCLEAN SAS BIC con NIT: 901.752.948-1** con el 26% de participación y **VSYA SAS – BIC con NIT: 901.450.900-2** con el 74% de participación respectivamente.

Dando cumplimiento al criterio de desempate del artículo 35 de la ley 2069 y el decreto 1860 de 2021, me permito certificar **bajo la gravedad de juramento** que cada uno de los integrantes de la figura asociativa cuenta con más del 50% de la composición accionaria por madres cabeza de familia y/o personas en proceso de reincorporación o reintegración dando cumplimiento a lo establecido **Decreto 1082 de 2015 ARTÍCULO 2.2.1.2.4.2.17.** Factores de desempate y acreditación inciso 7. Así mismo las integrantes madre cabeza de familia o la persona en proceso de reincorporación o reintegración **NO** son empleados, socios o accionistas de otro de los integrantes del **PROPONENTE PLURAL.**

La empresa **VERYCLEAN S.A.S - BIC** cuenta en total con una participación accionaria del 51% conformado por personas en proceso de reintegración o reincorporación

VALOR PATRIMONIAL \$100.000.000

NUMERO DE ACCIONES: 100.000

VALOR NOMINAL: \$1.000

COMPOSICIÓN ACCIONARIA - VERYCLEAN SAS BIC		
ACCIONISTA	PARTICIPACIÓN	# ACCIONES
FRANCISCO JOSE POTES FORERO CC 79.435.347 Desde 11 septiembre de 2023 Valor acciones: \$48.000.000	48%	48.000
ELMIRA BARREIRO SUAREZ Desde 2 de octubre de 2023 CC 32.712.691 Valor acciones: \$51.000.000	51%	51.000
RAPIASEO SAS NIT 800.143.834-1 Desde 3 de octubre de 2024 Valor acciones: \$ 1.000.000	1%	1.000
TOTAL	100%	100.000





La empresa **VSYA SAS – BIC** cuenta en total con una participación accionaria del 52% conformado por personas en proceso de reintegración o reincorporación

VALOR PATRIMONIAL \$5.000.000

NUMERO DE ACCIONES: 50

VALOR NOMINAL: \$100.000

COMPOSICIÓN ACCIONARIA - VSYA S.A.S – BIC		
ACCIONISTA	PARTICIPACIÓN	# ACCIONES
MARIA NANCY DELADO AGUILLO CC 63.479.105 Desde 3 septiembre de 2023 Valor acciones \$2.600.000	52%	26
VIVIANA CAROLINA FLOREZ ALVAREZ CC 1.020.770.625 Desde 2 de febrero de 2021 Valor acciones \$2.300.000	46%	23
FLOREZ Y ALVAREZ S.A.S NIT 807.003.866-2 Desde 2 de febrero de 2021 Valor acciones \$100.000	2%	1
TOTAL	100%	50

1A CONSORCIO se rige bajo los parámetros definidos en el acuerdo marco de precios y por ende realiza la anterior certificación.

De igual manera, se deja expresa autorización de la información relacionada con el tratamiento de datos sensibles, de conformidad con lo establecido en el artículo 6 de la Ley 1581 de 2012.

Cordialmente,

FRANCISCO JOSE POTES FORERO
C.C. No 79.435.347 de Bogotá
Representante Legal
1A CONSORCIO



Carrera 16 93 11 Oficina 503 -
Bogotá D.C. - Colombia



322-832-5263 // 322-835-1789



ventas@veryclean.com.co



FORMATO 18F – PARTICIPACIÓN MAYORITARIA DE MUJERES CABEZA DE FAMILIA Y/O PERSONAS EN PROCESO DE REINCORPORACIÓN Y/O REINTEGRACIÓN (PERSONAS JURÍDICAS)

[Este formato se diligencia por el representante legal o el revisor fiscal, según corresponda, del integrante del proponente plural (persona jurídica) en el que mayoritariamente participen madres cabeza de familia y/o personas en proceso de reintegración o reincorporación. Este formato lo podrá presentar el integrante o los integrantes que, cumpliendo la condición anterior, tengan una participación de por lo menos el veinticinco por ciento (25 %) en el consorcio o en la unión temporal y aporten mínimo el veinticinco por ciento (25 %) de la experiencia acreditada en la oferta.]

Contrato Acuerdo marco de precios No. CCE-SNG-AMP-008-2025-42 – Prestación del Servicio Integral de Aseo y Cafetería al amparo del Acuerdo Marco; (b) las condiciones en las cuales las Entidades Compradoras se vinculan al Acuerdo Marco y adquieren el servicio Integral de Aseo y Cafetería; y (c) las condiciones para el pago del Servicio Integral de Aseo y Cafetería por parte de las Entidades Compradoras.

Estimados señores:

El suscrito **FRANCISCO JOSE POTES FORERO** identificado con cedula de ciudadanía número 79.435.347 de Bogotá D.C, en mi condición representante legal de **VERYCLEAN S.A.S BIC**, identificada con el **NIT 901.901.951-4**, certifico bajo la gravedad de juramento que más del cincuenta por ciento (50%) de la composición accionaria o cuota parte de la persona jurídica del proponente plural está constituida por madres cabeza de familia y/o personas en proceso de reintegración o reincorporación.

En el siguiente cuadro señalo las madres cabeza de familia y/o personas en proceso de reincorporación o reintegración que participan mayoritariamente en la persona jurídica, junto con su respectivo porcentaje de participación:

Identificación de las madres cabeza de familia o personas en proceso de reincorporación o reintegración (Incluir nombre y documento de identidad)	Número de cuotas sociales, acciones que poseen o el alcance o condición de su participación en el caso de las personas jurídicas sin ánimo de lucro
ELMIRA BARREIRO SUAREZ Desde 2 de octubre de 2023 CC 32.712.691 Valor acciones: \$51.000.000	51.000

Adicionalmente, los abajo firmantes, certificamos que ni la madre cabeza de familia o persona en proceso de reincorporación o reintegración, ni la persona jurídica, ni sus accionistas, socios o representantes legales son empleados, socios o accionistas de los

Dirección: Carrera 16 93 11 Oficina 503

Móvil: 3202376088

Correo electrónico: verycleancol@gmail.com



miembros del proponente plural.

En constancia de lo anterior firmo este documento el 19 de septiembre de 2025.



FRANCISCO JOSE POTES FORERO
CC 79.435.347 de Bogotá
Representante Legal

Dirección: Carrera 16 93 11 Oficina 503

Móvil: 3202376088

Correo electrónico: verycleancol@gmail.com



Bogotá, D.C., 19 de septiembre de 2025

**CERTIFICACIÓN COMPOSICIÓN ACCIONARIA
VERY CLEAN S.A.S BIC
NIT 901.752.948-1**

El suscrito representante legal, **FRANCISCO JOSE POTES FORERO** identificado con cedula de ciudadanía número 79.435.347 de Bogotá D.C y **RONAL FERNEY SIERRA OVANDO** identificado con CC 80.897.527 expedida en la ciudad de Bogotá D.C y tarjeta profesional No. 292366 T expedida por la Junta Central de Contadores, contador de la misma. declaramos **bajo la gravedad del juramento** la empresa **VERY CLEAN S.A.S BIC** representa su patrimonio y distribución de los derechos de la sociedad así:

VALOR PATRIMONIAL \$100.000.000

NUMERO DE ACCIONES: 100.000

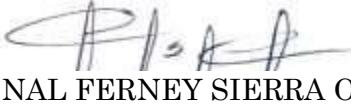
VALOR NOMINAL: \$1.000

COMPOSICIÓN ACCIONARIA - VERYCLEAN SAS BIC		
ACCIONISTA	PARTICIPACIÓN	# ACCIONES
FRANCISCO JOSE POTES FORERO CC 79.435.347 Desde 11 septiembre de 2023 Valor acciones: \$48.000.000	48%	48.000
ELMIRA BARREIRO SUAREZ Desde 2 de octubre de 2023 CC 32.712.691 Valor acciones: \$51.000.000	51%	51.000
RAPIASEO SAS NIT 800.143.834-1 Desde 3 de octubre de 2024 Valor acciones: \$ 1.000.000	1%	1.000
TOTAL	100%	100.000

Certificamos que la señora ELMIRA BARREIRO SUAREZ con cedula de ciudadanía No. 32.712.691, es madre cabeza de familia, con una participación accionaria del 51% del capital suscrito y pagado desde el 02 de octubre de 2023.

Se expide en la ciudad de Bogotá D.C


FRANCISCO JOSE POTES FORERO
CC 79.435.347 de Bogotá
Representante Legal


RONAL FERNEY SIERRA OVANDO
CC 80.897.527 de Bogotá D.C
TP: 292366 T
Contador Público

Dirección: Carrera 16 93 11 Oficina 503

Móvil: 3202376088

Correo electrónico: verycleancol@gmail.com

Bogotá, D.C., 19 de septiembre de 2025

**EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL Y CONTADOR
PÚBLICO**

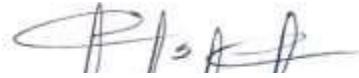
CERTIFICAN BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO:

Que la accionista ELMIRA BARREIRO SUAREZ identificada con cedula de ciudadanía 32.712.691 de Buenaventura accionista de la sociedad **VERYCLEAN SAS BIC** con NIT: **901.581.289-1** no es empleada, ni socia o accionista del integrante **VSYA SAS - BIC** con NIT: **901.450.900-** que hace parte de 1A CONSORCIO

Se declara que la información reportada en este documento es confiable, veraz, completa y exacta. Igualmente certifica que la madre cabeza de familia **ELMIRA BARREIRO SUAREZ** posee una participación accionaria del 51% del capital suscrito desde el 2 de octubre de 2023.



FRANCISCO JOSE POTES FORERO
CC 79.435.347 de Bogotá
Representante Legal



RONAL FERNEY SIERRA OVANDO
CC 80.897.527 de Bogotá D.C
TP: 292366 T
Contador Público

FORMATO 18F – PARTICIPACIÓN MAYORITARIA DE MUJERES CABEZA DE FAMILIA Y/O PERSONAS EN PROCESO DE REINCORPORACIÓN Y/O REINTEGRACIÓN (PERSONAS JURÍDICAS)

Estimados señores:

La suscrita VIVIANA CAROLINA FLOREZ ÁLVAREZ identificada con cedula de ciudadanía número 1.020.770.625 de Bogotá, en mi calidad de representante legal de VSYA S.A.S BIC identificada con el NIT 901.450.900-2, certifico bajo la gravedad de juramento que más del cincuenta por ciento (50%) de la composición accionaria o cuota parte de la persona jurídica del proponente plural está constituida por madres cabeza de familia y/o personas en proceso de reintegración o reincorporación.

En el siguiente cuadro señalo las madres cabeza de familia y/o personas en proceso de reincorporación o reintegración que participan mayoritariamente en la persona jurídica, junto con su respectivo porcentaje de participación:

Identificación de las madres cabeza de familia o personas en proceso de reincorporación o reintegración (Incluir nombre y documento de identidad)	Número de cuotas sociales, acciones que poseen o el alcance o condición de su participación en el caso de las personas jurídicas sin ánimo de lucro
MARIA NANCY DELGADO AGUILON CC 63.479.105 Desde 3 septiembre de 2023 Valor acciones \$2.600.000	26

Adicionalmente, los abajo firmantes, certificamos que ni la madre cabeza de familia o persona en proceso de reincorporación o reintegración, ni la persona jurídica, ni sus accionistas, socios o representantes legales son empleados, socios o accionistas de los miembros del proponente plural.

En constancia de lo anterior firmo este documento el 19 de septiembre de 2025.



Viviana Carolina Florez Alvarez
CC 1.020.770.625 de Bogotá
REPRESENTANTE LEGAL
VSYA S.A.S BIC
NIT 901.450.900-2

Bogotá, D.C., 19 de septiembre de 2025

CERTIFICACIÓN COMPOSICIÓN ACCIONARIA
VSYA S.A.S BIC
NIT 901.450.900-2

El suscrito representante legal **VIVIANA CAROLINA FLOREZ ÁLVAREZ** identificada con cedula de ciudadanía número 1.020.770.625 de Bogotá; el suscrito contador público **PAOLA ANDREA TRUJILLO HERNANDEZ**, identificada con cedula de ciudadanía número 30.401.870 expedida en la ciudad de Manizales, tarjeta profesional No. 162289-T de la Junta Central de Contadores declaramos bajo **la gravedad del juramento** que la empresa VSYA S.A.S BIC representa su patrimonio y distribución de los derechos de la sociedad así:

VALOR PATRIMONIAL \$5.000.000

NUMERO DE ACCIONES: 50

VALOR NOMINAL: \$100.000

COMPOSICIÓN ACCIONARIA - VSYA S.A.S - BIC		
ACCIONISTA	PARTICIPACIÓN	# ACCIONES
MARIA NANCY DELGADO AGUILLO CC 63.479.105 Desde 3 septiembre de 2023 Valor acciones \$2.600.000	52%	26
VIVIANA CAROLINA FLOREZ ALVAREZ CC 1.020.770.625 Desde 2 de febrero de 2021 Valor acciones \$2.300.000	46%	23
FLOREZ Y ALVAREZ S.A.S NIT 807.003.866-2 Desde 2 de febrero de 2021 Valor acciones \$100.000	2%	1
TOTAL	100%	50

Que más del cincuenta por ciento (50%) de la composición accionaria o cuotas partes de la empresa está constituida por personas en proceso de reintegración o reincorporación. Certificamos que la señora **MARIA NANCY DELGADO AGUILLO** con cedula de ciudadanía No. 63.479.105, es madre cabeza de familia, con una participación accionaria del **52%** del capital suscrito y pagado desde el 3 de septiembre de 2023.

Se declara que la información reportada en este documento es confiable, veraz, completa y exacta.

Se expide en la ciudad de Bogotá.



Viviana Carolina Flórez Álvarez
REPRESENTANTE LEGAL
CC 1.020.770.625 de Bogotá



Paola Andrea Trujillo Hernández
CONTADOR PÚBLICO
CC 30.401.870 de Manizales
TP: 162289-T
VSYA S.A.S BIC

Bogotá D.C, 19 de septiembre de 2025

EL SUSCRITO CONTADOR PUBLICO Y REPRESENTANTE LEGAL

CERTIFICAN BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO:

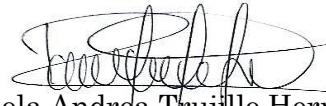
Que la accionista MARIA NANCY DELGADO AGUILLO identificada con cedula de ciudadanía 63.479.105 de Bucaramanga accionista de la sociedad VSYA S.A.S – BIC con NIT: 901.450.900-2, no es empleada, ni socia o accionista del integrante VERYCLEAN SAS BIC con NIT: 901.752.948-1, que hace parte de 1A CONSORCIO.

Se declara que la información reportada en este documento es confiable, veraz, completa y exacta. Igualmente certifica que la madre cabeza de familia MARIA NANCY DELGADO AGUILLO posee una participación accionaria del 52 % del capital suscrito y pagado desde el 3 de septiembre de 2023.

Se expide en la ciudad de Bogotá D.C



Viviana Carolina Flórez Álvarez
REPRESENTANTE LEGAL
CC 1.020.770.625 de Bogotá
VSYA S.A.S BIC



Paola Andrea Trujillo Hernández
Contador Público
CC 30.401.870 de Manizales
TP: 162289T
VSYA S.A.S BIC



CERTIFICACIÓN CUMPLIMIENTO ARTÍCULO 6 DE LA LEY 1581 DE 2012

La suscrita **ELMIRA BARREIRO SUAREZ**, identificada como aparece al pie de mi firma, en mi calidad de socia mayoritaria de **VERYCLEAN S.A.S BIC con NIT 901.752.948-1 declaro que:**

1. Autorizo el tratamiento y entrega de la información contenida en los criterios de desempate según Ley 2069 de 2020 y en mi condición de madre cabeza de familia, de conformidad con lo establecido en el artículo 6 de la Ley 1581 de 2012.
2. Autorizo hacer efectivo el tratamiento y entrega de la información contenida en los criterios de desempate según Ley 2069 de 2020, Decreto 1860 de 2021 y en mi condición de madre cabeza de familia, de conformidad con lo establecido en el artículo 6 de la Ley 1581 de 2012.
3. Declaro que la entidad contratante actuará como responsable del tratamiento de datos personales de los cuales soy titular y que, conjunta o separadamente podrá recolectar, almacenar y usar mis datos personales para hacer efectivo el factor de desempate previsto en el ANEXO CRITERIOS DE DESEMPEATE OPERACION SECUNDARIA numerales 2, 5, 6 y 7, relacionados con la acreditación de ser víctima de violencia intrafamiliar, persona en proceso de reintegración o reincorporación, o persona perteneciente a la población indígena, negra, afrocolombiana raizal, palenquera, Rrom, o gitanas.
4. Reconozco y entiendo que son datos sensibles aquellos que afectan la intimidad del titular o cuyo uso indebido puede generar discriminación, tales como aquellos que revelen el origen racial o étnico, la orientación política, las convicciones religiosas o filosóficas, la pertenencia a sindicatos, organizaciones sociales, de derechos humanos o que promueva intereses de cualquier partido político o que garanticen los derechos y garantías de partidos políticos de oposición así como los datos relativos con la salud, la vida sexual y los datos biométricos.
5. Manifiesto que me informaron que los datos sensibles que se recolectarán serán utilizados para hacer efectivo el criterio de desempate previsto en el ANEXO CRITERIOS DE DESEMPEATE OPERACION SECUNDARIA numerales 2, 5, 6 y 7, relacionados con la acreditación de ser víctima de violencia intrafamiliar, integrante de la población indígena, negra, afrocolombiana raizal, palenquera, Rrom, o gitanas, o persona en proceso de reintegración o reincorporación.

Dirección: Carrera 16 93 11 Oficina 503

Móvil: 3202376088

Correo electrónico: verycleancol@gmail.com



6. Manifiesto que la presente autorización me fue solicitada y puesta de presente antes de entregar mis datos y que la suscribo de forma libre y voluntaria una vez leída en su totalidad.

Dada en Bogotá D.C., el 19 de septiembre de 2025.

Cordialmente,

Elmira Barreiro S.
ELMIRA BARREIRO SUAREZ
C. C. No. 32.712.691 de Barranquilla



CEDULA DE CIUDADANÍA ACCIONISTA MAYORITARIA

VERY CLEAN S.A.S BIC
NIT 901.752.948-1



Carrera 16 93 11 Oficina 503 -
Bogotá D.C. - Colombia



322-832-5263 // 322-835-1789



ventas@veryclean.com.co

A QUIEN INTERESE

Yo, Elmira Barreiro Suárez, identificada con cédula de ciudadanía No. 32.712.691 de Barranquilla, me permito manifestar, bajo la gravedad del juramento, que:

En cumplimiento de la normativa vigente en materia de protección de datos personales, en especial lo dispuesto en las Leyes 1581 de 2012 y 1712 de 2014, así como en los Decretos 1377 de 2013 y 753 de 2019 (reglamentario de la Ley 1918 de 2018), autorizo de manera libre, expresa e inequívoca a la entidad correspondiente para que adelante la consulta, recolección, tratamiento y protección de los datos personales que he suministrado de manera veraz y completa.

Dichos datos podrán ser utilizados para todas las gestiones relacionadas con la etapa precontractual, contractual y poscontractual derivadas del vínculo que se establezca entre la entidad y el proponente en cuyo marco se presentan mis datos.

Declaro que he sido debidamente informada sobre las políticas de seguridad de la información de la entidad, así como de los fines específicos para los cuales será tratada mi información personal. Entiendo que tenía la opción de no autorizar el tratamiento de información considerada sensible.

Igualmente, manifiesto que he sido informada de mis derechos como titular de los datos, entre los cuales se encuentran:

- Conocer, actualizar y rectificar mis datos personales,
- Revocar esta autorización,
- Solicitar la supresión de mis datos cuando así lo considere, mediante los canales establecidos para tal fin.

Para dar fe de lo anterior, se firma el 19 de septiembre de 2025.

Firma:

Elmira Barreiro S.

Nombres completos:

ELMIRA BARREIRO SUAREZ

C.C. No.

32.712.691 de Barranquilla



REPÚBLICA DE COLOMBIA
NOTARÍA DÉCIMA DEL CÍRCULO DE BARRANQUILLA
ACTA DE DECLARACIÓN CON FINES EXTRAPROCESALES
DECRETO 1557 DE 1989; ARTÍCULO 188 LEY 1564 DE 2012



No. 2025 - 5958

En la Ciudad de Barranquilla D. E. I & P., en el Departamento del Atlántico, República de Colombia, el 25 de Agosto de 2025, ante mí **JOSE ALEXANDER PACHECO NORIEGA, NOTARIO DÉCIMO DEL CÍRCULO DE BARRANQUILLA**, compareció: **BARREIRO SUAREZ ELMIRA**, identificado(a) con C.C. No. **32712691**, de Estado Civil Soltero(a), Ocupación y/o profesión hogar, residente en CALLE 64 No 9-129 BARRIO TERRANOVA 2, TEL 3013376672; QUIEN BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO MANIFESTÓ:

1. Mis generales de ley son como han quedado expresados anteriormente. -----
2. Declaro: Que mi **Hijo** de nombre **BARREIRO BARREIRO CARLOS DAVID**, identificado(a) con C.C. No **1.129.507.264**, vive conmigo bajo el mismo techo, depende económicamente de MI en su totalidad, siendo YO quien sufraga sus gastos, en cuanto a su Manutención, Alimentación y sostenimiento, dado que no reciben pensión de ninguna entidad pública o privada. -----
3. Que el (la) declarante rinde esta declaración bajo la gravedad del juramento y a sabiendas de las implicaciones legales que le acarrea jurar en falso y no tiene ninguna clase de impedimento para rendir esta declaración la cual presta bajo su única y entera responsabilidad. LECTURA, OTORGAMIENTO Y AUTORIZACION DEL ACTA: Esta acta fue leída por el declarante, la encontró correcta y de acuerdo a sus manifestaciones razón por la cual la aprueba y en consecuencia la firma ante mí y conmigo. Esta declaración se rinde de manera libre y espontánea sin presiones de ninguna clase.. El señor notario no responde por la veracidad de las manifestaciones emitidas por los declarantes. Acto seguido el Notario da por terminada la presente diligencia y ordena la entrega al interesado del original de la misma, dejando constancia que la presente declaración se redactó a ruego de la parte interesada y que el declarante manifestó que todos los datos suministrados corresponden a la verdad, razón por la que se firma por los que en ella hemos intervenido. El declarante hace constar, que ha verificado cuidadosamente el contenido de esta declaración manifestando que toda la información consignada en este documento es la correcta. **LEA CUIDADOSAMENTE SU DECLARACIÓN. NO SE ACEPTAN CAMBIOS, NI RECLAMOS POSTERIORES.** La presente declaración extra proceso se rinde con lo establecido en el Decreto 1557 del 14 de Julio de 1989, en concordancia con inciso segundo del artículo 188 de la Ley 1564 de 2012. Derechos Notariales: \$18.900 + IVA 19% \$3.591 Total \$22.491. Resolución 00585 del 24 de enero del 2025.

EL (LA) COMPARCIENTE:

Huella Índice Derecho



Elmira Barreiro S.

BARREIRO SUAREZ ELMIRA
C.C. 32712691

EL NOTARIO,

JOSE ALEXANDER PACHECO NORIEGA
NOTARIO DÉCIMO DEL CÍRCULO DE BARRANQUILLA

Elaborado por: VANESSA

**NOTARÍA DÉCIMA DEL CÍRCULO DE
BARRANQUILLA**



Verificación Biométrica Decreto-Ley 019 de 2012

Declaración de extrajudio:

El compareciente autorizó el tratamiento de sus datos personales al ser verificada su identidad cotejando sus huellas digitales y datos biográficos contra la base de datos de la Registraduría Nacional del Estado Civil.

BARREIRO SUAREZ ELMIRA

Identificado con C.C. 32712691

Barranquilla, 2025-08-25 15:58:13



851-80134e94



www.notariaenlinea.com

wz9vs

X Elvira Barreiro S.
Firma declarante


JOSE ALEXANDER PACHECO NORIEGA
NOTARIO 10 DEL CÍRCULO DE BARRANQUILLA

Consecutivo: 00011788

LA AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN (ARN)

HACE CONSTAR

Que una vez consultado el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación (SIR), el señor(a) ELMIRA BARREIRO SUAREZ identificado(a) con Cédula de Ciudadanía número 32712691, registra el estado “Activo” y acreditado por la OACP como ex integrante de las FARC-EP de acuerdo a la Resolución 77 del 11 de Abril de 2018.

La presente constancia se expide a solicitud de una entidad vigilada por la Superintendencia Financiera de Colombia, en la ciudad de Bogotá D.C., a los 1 días del mes de Septiembre de 2025, con el objetivo de atender a lo previsto en el numeral Cuarto de la Circular 005 de 2018 expedida por la Superintendencia Financiera de Colombia.^[1]

SUBDIRECCION DE SEGUIMIENTO

[1] “Los datos e información que se anuncian en el presente documento han sido recaudados, gestionados y sistematizados por la ARN en cumplimiento de las competencias legales previstas en el Decreto Ley 4138 de 2011 modificado por la Decreto Ley 897 de 2017, en consonancia con las disposiciones establecidas en el Decreto Ley 899 de 2017. Dado el carácter de datos sensibles que ostentan, su acceso, consulta, circulación, sistematización y en general cualquier forma de tratamiento que se haga sobre los mismos, debe darse con observancia de los principios y disposiciones previstos en la Ley Estatutaria 1581 de 2012; y únicamente podrán ser empleados para los fines previstos en la Circular 005 de 2018 expedida por la Superintendencia Financiera de Colombia.”

Agencia para la Reincorporación y la Normalización

Bogotá D.C., Carrera 9 No. 11-66

PBX: +(571) 443 00 20

www.reincorporacion.gov.co

CERTIFICACIÓN CUMPLIMIENTO ARTÍCULO 6 DE LA LEY 1581 DE 2012

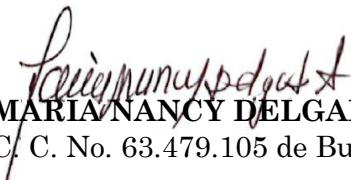
La suscrita **MARIA NANCY DELGADO AGUILLO** identificada como aparece al pie de mi firma, en mi calidad de socia mayoritaria de **VSY S.A.S BIC con NIT 901.450.900-2 declaro que:**

1. Autorizo el tratamiento y entrega de la información contenida en los criterios de desempate según Ley 2069 de 2020 y en mi condición de madre cabeza de familia, de conformidad con lo establecido en el artículo 6 de la Ley 1581 de 2012.
2. Autorizo hacer efectivo el tratamiento y entrega de la información contenida en los criterios de desempate según Ley 2069 de 2020, Decreto 1860 de 2021 y en mi condición de madre cabeza de familia, de conformidad con lo establecido en el artículo 6 de la Ley 1581 de 2012.
3. Declaro que la entidad contratante actuará como responsable del tratamiento de datos personales de los cuales soy titular y que, conjunta o separadamente podrá recolectar, almacenar y usar mis datos personales para hacer efectivo el factor de desempate previsto en el ANEXO CRITERIOS DE DESEMPEATE OPERACION SECUNDARIA numerales 2, 5, 6 y 7, relacionados con la acreditación de ser víctima de violencia intrafamiliar, persona en proceso de reintegración o reincorporación, o persona perteneciente a la población indígena, negra, afrocolombiana raizal, palenquera, Rrom, o gitanas.
4. Reconozco y entiendo que son datos sensibles aquellos que afectan la intimidad del titular o cuyo uso indebido puede generar discriminación, tales como aquellos que revelen el origen racial o étnico, la orientación política, las convicciones religiosas o filosóficas, la pertenencia a sindicatos, organizaciones sociales, de derechos humanos o que promueva intereses de cualquier partido político o que garanticen los derechos y garantías de partidos políticos de oposición así como los datos relativos con la salud, la vida sexual y los datos biométricos.
5. Manifiesto que me informaron que los datos sensibles que se recolectarán serán utilizados para hacer efectivo el criterio de desempate previsto en el ANEXO CRITERIOS DE DESEMPEATE OPERACION SECUNDARIA numerales 2, 5, 6 y 7, relacionados con la acreditación de ser víctima de violencia intrafamiliar, integrante de la población indígena, negra, afrocolombiana raizal, palenquera, Rrom, o gitanas, o persona en proceso de reintegración o reincorporación.

6. Manifiesto que la presente autorización me fue solicitada y puesta de presente antes de entregar mis datos y que la suscribo de forma libre y voluntaria una vez leída en su totalidad.

Dada en Bogotá D.C., el 19 de septiembre de 2025.

Cordialmente,



MARIA NANCY DELGADO AGUILON
C. C. No. 63.479.105 de Bucaramanga



CEDULA DE CIUDADANÍA ACCIONISTA MAYORITARIA

VSYA SAS - BIC
NIT: 901.450.900-2



Carrera 16 93 11 Oficina 503 -
Bogotá D.C. - Colombia



322-832-5263 // 322-835-1789



ventas@veryclean.com.co

A QUIEN INTERESE

Yo **MARIA NANCY DELGADO AGUILLO**, identificada (o) con CC No. 63.479.105 de Bucaramanga me permito manifestar, bajo la gravedad del juramento, que:

En cumplimiento de la normativa vigente en materia de protección de datos personales, en especial lo dispuesto en las Leyes 1581 de 2012 y 1712 de 2014, así como en los Decretos 1377 de 2013 y 753 de 2019 (reglamentario de la Ley 1918 de 2018), autorizo de manera libre, expresa e inequívoca a la entidad correspondiente para que adelante la consulta, recolección, tratamiento y protección de los datos personales que he suministrado de manera veraz y completa.

Dichos datos podrán ser utilizados para todas las gestiones relacionadas con la etapa precontractual, contractual y poscontractual derivadas del vínculo que se establezca entre la entidad y el proponente en cuyo marco se presentan mis datos.

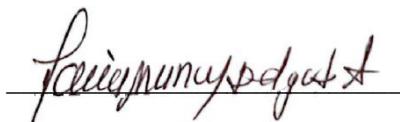
Declaro que he sido debidamente informada sobre las políticas de seguridad de la información de la entidad, así como de los fines específicos para los cuales será tratada mi información personal. Entiendo que tenía la opción de no autorizar el tratamiento de información considerada sensible.

Igualmente, manifiesto que he sido informada de mis derechos como titular de los datos, entre los cuales se encuentran:

- Conocer, actualizar y rectificar mis datos personales,
- Revocar esta autorización,
- Solicitar la supresión de mis datos cuando así lo considere, mediante los canales establecidos para tal fin.

Para dar fe de lo anterior, se firma el 19 de septiembre de 2025.

Firma:



Nombres completos:

MARIA NANCY DELGADO AGUILLO

C.C. No.

63.479.105 de Bucaramanga

Notaría Tercera de Bucaramanga

SNR SUPERINTENDENCIA
DE NOTARIADO
& REGISTRO
La garantía de la fe pública



ACTA DE DECLARACIÓN FINES EXTRAPROCESALES Decretos 1557 y 2282 de 1989

DECLARACION No. DOS MIL CIENTO VEINTISEIS (2126)

En la Ciudad de Bucaramanga, Departamento de Santander, República de Colombia, a los veinticinco (25) días del mes de agosto del año dos mil veinticinco (2025), ante mí, MARGARITA LOPEZ CELY, Notaria Tercera del Círculo de Bucaramanga; compareció, MARIA NANCY DELGADO AGUILLO, identificada con Cédula de Ciudadanía número 63.479.105 expedida en BUCARAMANGA - SANTANDER, quien manifiesta que a sabiendas de las implicaciones legales que acarrea jurar en falso y no teniendo ninguna clase de impedimento, libre de todo apremio, son sus deseos declarar bajo juramento sobre los siguientes aspectos:

PRIMERO: Mi nombre e identificación es como están dicho, de estado civil: Soltero(a) sin union marital de hecho, de ocupación INDEPENDIENTE, residente en la CARRERA SEPTIMA #14 - 69 BARRIO SANTANDER DE CAMPECHE, BARANOA - ATLANTICO -, teléfono: 3242151707, presento declaración que consta en esta acta, se realiza bajo la gravedad de juramento y contiene la explicación de las razones de este testimonio y conforme a la ley versa sobre hechos personales, que como declarante realizo o de los cuales tengo conocimiento.

SEGUNDO: Declaro bajo la gravedad de juramento que es cierto y verdadero que soy madre soltera y TENGO BAJO MI RESPONSABILIDAD Y CUIDADO A MI HIJO JOHAN SANTIAGO CORDERO DELGADO identificado con la Tarjeta de Identidad Nro. 1.095.310.124 de Bucaramanga, por tal motivo manifiesto que, mi hijo vive conmigo bajo el mismo techo y en forma permanente, no RECIBE PENSION, SALARIO, INGRESOS DE NINGUNA INDOLE, DEPENDE TOTAL Y ECONOMICAMENTE DE MI, y soy la persona como madre CABEZA DE FAMILIA que está a cargo totalmente de todos los gastos del HOGAR, MANUTENCION, ALIMENTOS, ARRIENDO, MEDICO, ESTUDIOS, TRANSPORTE ETC, YA QUE SOY CABEZA DE HOGAR, Y NO CUENTO CON EL APOYO DE MI FAMILIA PARA NUESTRO SUSTENTO.

TERCERO: Manifiesto que he leído lo que voluntariamente he declarado ante la Notaria que lo he hecho en forma cuidadosa y no tenemos ningún reparo, ni nada que aclarar, corregir y/o enmendar, con nuestra firma ratificamos que es real todo lo que hemos señalado

La Notaria ha advertido previa y expresamente, MARIA NANCY DELGADO AGUILLO, quien voluntariamente realizo esta declaración, conforme a los principios Jurídicos del control de legalidad que las leyes le imponen, el principio de la rogación notarial y el de la inmediación; que las personas son libres conforme a nuestra Carta Magna, de manifestar, expresar y declarar espontáneamente lo que a bien tenga, pero que esta declaración se otorga de acuerdo a la ley el orden público y las buenas costumbres. Realizada esta observación y así aceptada se procede a firmar por parte del declarante.

La Notaria ha explicado al igual que sus funcionarios, al usuario, que esta declaración ha sido en forma libre y espontánea conforme al principio de rogación y que todo derecho para su reconocimiento basta la simple afirmación que haga el particular ante una entidad (Decreto 2150 de 1995, Instrucción Administrativa No. 12 de mayo 7 de 2004) y que por lo tanto esta declaración se autoriza a insistencia del declarante.

El declarante manifiesta bajo la gravedad del juramento el cual se encuentra prestado con la firma que, conforme a las leyes de la república y las normas penales, no es prófugo de la Justicia y que no tiene requerimiento penal por delito alguno.

NOTA: PROTECCIÓN DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL. Los intervenientes aceptan la incorporación de sus datos y la copia del documento de identidad en el presente instrumento, con la finalidad

ELABORÓ: CORY

Notaria Tercera de Bucaramanga (Sdier)

Notaria Margarita López Cely

Dirección Calle 36 #13-49 Centro

Teléfono: 6337100

Email: tercerabucaramanga@supernotariado.gov.co

Notaría Tercera de Bucaramanga

de realizar las funciones propias de la actividad Notarial y efectuar las comunicaciones de datos previstas en la Ley a la Administración Pública. Quedan hechas las oportunas reservas y advertencias legales.

No siendo otro el objeto de la presente diligencia se da por terminada la presente, se firma en constancia y como prueba de lo anterior manifestado.

La presente declaración se expide a solicitud del interesado, (Ley 962 del 08 de Julio de 2005), con el fin de presentarla a **LA ENTIDAD QUE CORRESPONDA PARA LOS FINES PERTINENTES**.

Cancelo derechos notariales según Res. 00585 de 2025-01-24
Valor \$18,900 más IVA \$3,591

El(la) Declarante,

Maria Nancy Delgado Aguillon
MARIA NANCY DELGADO AGUILON
C.C. No.63.479.105



HUELLA



Nota Importante: Una vez firmada la presente Declaración por la notaría no se acepta cambios, correcciones ni reclamos.

LA NOTARIA

Margarita Lopez Cely
NOTARIA TERCERA DEL CÍRCULO DE BUCARAMANGA

ELABORÓ: CORY

Notaría Tercera de Bucaramanga

Notaria Margarita Ló

Dirección: Calle 36 #13-4

Teléfono:

Email: tercerabucaramanga@supernotaria

Consecutivo: 00011787

LA AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN (ARN)

HACE CONSTAR

Que una vez consultado el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación (SIR), el señor(a) MARIA NANCY DELGADO AGUILON identificado(a) con Cédula de Ciudadanía número 63479105, registra el estado “Activo” y acreditado por la OACP como ex integrante de las FARC-EP de acuerdo a la Resolución 35 del 2 de Octubre de 2017.

La presente constancia se expide a solicitud de una entidad vigilada por la Superintendencia Financiera de Colombia, en la ciudad de Bogotá D.C., a los 1 días del mes de Septiembre de 2025, con el objetivo de atender a lo previsto en el numeral Cuarto de la Circular 005 de 2018 expedida por la Superintendencia Financiera de Colombia.^[1]

SUBDIRECCION DE SEGUIMIENTO

[1] “Los datos e información que se anuncian en el presente documento han sido recaudados, gestionados y sistematizados por la ARN en cumplimiento de las competencias legales previstas en el Decreto Ley 4138 de 2011 modificado por la Decreto Ley 897 de 2017, en consonancia con las disposiciones establecidas en el Decreto Ley 899 de 2017. Dado el carácter de datos sensibles que ostentan, su acceso, consulta, circulación, sistematización y en general cualquier forma de tratamiento que se haga sobre los mismos, debe darse con observancia de los principios y disposiciones previstos en la Ley Estatutaria 1581 de 2012; y únicamente podrán ser empleados para los fines previstos en la Circular 005 de 2018 expedida por la Superintendencia Financiera de Colombia.”

Agencia para la Reincorporación y la Normalización

Bogotá D.C., Carrera 9 No. 11-66

PBX: +(571) 443 00 20

www.reincorporacion.gov.co

EXPERIENCIA DEL PROONENTE															
NOMBRE DEL PROONENTE:				CONSORCIO 1A											
# CONTRATO		ZONA O ZONAS	SEGMENTO	NOMBRE DEL CONTRATISTA DEL CONTRATO ACREDITADO	INTEGRANTE DEL PROONENTE PLURAL QUE APORTA LA EXPERIENCIA (Si aplica)	NÚMERO CONSECUITIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO EN EL RUP	CONTRATANTE (RAZÓN SOCIAL)	TIPO DE CONTRATANTE	FORMA DE EJECUCIÓN (I, C o UT)	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL PROONENTE PLURAL O PORCENTAJE EN LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN (Si aplica)	CONTRATO PROPIO/SOCIO/MA TRIZ/FILIAL o SUBORDINADA	VALOR EJECUTADO (incluido IVA)	VALOR EJECUTADO (incluido IVA)
												PESOS	EN SMMLV		
1	Todas las zonas	3	Flórez y Álvarez S.A.	Vsyg S.A.S BIC	1	Secretaría de Educación Distrital	PÚBLICO	UT	40,00%	3/08/2012	14/06/2013	SOCIO	\$ 5.733.307.582	9.725,71	
2	Todas las zonas	3	Flórez y Álvarez S.A.	Vsyg S.A.S BIC	7	Universidad Industrial de Santander	PÚBLICO	I	100,00%	1/11/2016	31/12/2017	SOCIO	\$ 2.841.338.762	3.851,52	
3	Todas las zonas	3	Flórez y Álvarez S.A.	Vsyg S.A.S BIC	8	Secretaría Distrital de Integración Social-Alcaldía Mayor de Bogotá	PÚBLICO	UT	50,00%	1/04/2015	7/06/2016	SOCIO	\$ 7.924.224.009	11.493,46	
4	Todas las zonas	3	Flórez y Álvarez S.A.	Vsyg S.A.S BIC	9	Secretaría Distrital de Integración Social-Alcaldía Mayor de Bogotá	PÚBLICO	UT	50,00%	1/04/2015	30/05/2016	SOCIO	\$ 7.982.728.416	11.578,31	
5	Todas las zonas	3	Flórez y Álvarez S.A.	Vsyg S.A.S BIC	10	Secretaría Distrital de Integración Social-Alcaldía Mayor de Bogotá	PÚBLICO	I	100,00%	11/02/2017	10/11/2019	SOCIO	\$ 16.275.883.450	19.654,11	
6	Todas las zonas	3	Rapiaseo S.A.S	Veryclean S.A.S BIC	2	Clinica Imbanaco S.A.S	PRIVADO	I	100,00%	1/01/2021	31/12/2022	SOCIO	\$ 9.331.117.440	9.331,12	
7	Todas las zonas	3	Rapiaseo S.A.S	Veryclean S.A.S BIC	3	Pontificia Universidad Javeriana	PRIVADO	I	100,00%	24/01/2020	31/12/2021	SOCIO	\$ 3.657.895.793	4.026,19	
8	Todas las zonas	3	Rapiaseo S.A.S	Veryclean S.A.S BIC	4	Universidad Libre Seccional Cali	PRIVADO	I	100,00%	2/01/2019	31/12/2020	SOCIO	\$ 2.659.393.804	3.029,60	
9	Todas las zonas	3	Rapiaseo S.A.S	Veryclean S.A.S BIC	5	Universidad Libre Seccional Cali	PRIVADO	I	100,00%	1/01/2021	30/06/2024	SOCIO	\$ 4.135.839.283	3.181,41	

CONSORCIO

1A

SERVICIOS PROFESIONALES



CRITERIO NÚMERO 8



Carrera 16 93 11 Oficina 503 -
Bogotá D.C. - Colombia



322-832-5263 // 322-835-1789



ventas@veryclean.com.co



Bogotá, D.C., 19 de septiembre de 2025

CERTIFICACIÓN CUMPLIMIENTO CRITERIO NRO. 8, OFERTA PRESENTADA POR UN PROPONENTE PLURAL

Yo, **FRANCISCO JOSE POTES FORERO**, identificado con Cédula de ciudadanía No. 79.435.347 expedida en Bogotá, en mi calidad de Representante Legal de **1A CONSORCIO** con NIT 901.901.951-4, Dando cumplimiento al octavo criterio de desempate del decreto 1860 de 2021, “*Preferir la oferta presentada por una Mipyme, lo cual se verificará en los términos del artículo 2.2.1.2.4.2.4 del presente Decreto, en concordancia con el parágrafo del artículo 2.2.1.13.2.4 del Decreto 1074 de 2015*”. Me permito certificar **bajo la gravedad de juramento** el tamaño de empresa que cada uno de los integrantes de la figura asociativa

INTEGRANTE	VERYCLEAN SAS BIC	VSYA SAS – BIC
NIT	901.752.948-1	901.450.900-2
% PARTICIPACIÓN	26%	74%
CIIU	8121	8129
TAMAÑO EMPRESARIAL	Microempresa	Microempresa
INGRESOS ANUALES (EN COP)	\$ 602.067.897	\$ 179.950.000
Ingresos por actividades ordinarias del año inmediatamente anterior	31 de diciembre de 2024	31 de diciembre de 2024

Cordialmente,

FRANCÍSCO JOSE POTES FORERO
C.C. No 79.435.347 de Bogotá
Representante Legal
1A CONSORCIO



Carrera 16 93 11 Oficina 503 -
Bogotá D.C. - Colombia



322-832-5263 // 322-835-1789



ventas@veryclean.com.co



CERTIFICACIÓN CUMPLIMIENTO CRITERIO NRO. 8, OFERTA PRESENTADA POR UN PROPONENTE PLURAL

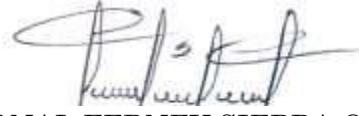
Yo, **FRANCISCO JOSE POTES FORERO** identificado con cedula de ciudadanía número 79.435.347 de Bogotá y **RONAL FERNEY SIERRA OVANDO** identificado con CC 80.897.527 expedida en la ciudad de Bogotá D.C titular de tarjeta profesional No. 292366 T expedida por la Junta Central de Contadores, contador de la compañía **VERYCLEAN S.A.S BIC** con NIT **901.752.948-1** hacemos constar lo siguiente:

En cumplimiento del octavo criterio de desempate establecido en el artículo 35 de la ley 2069 y el decreto 1860 de 2021, en los términos del artículo 2.2.1.2.4.2.4 Decreto 1082 de 2015, en concordancia con el parágrafo del artículo 2.2.1.13.2.4 del Decreto 1074 de 2015. Certificamos **bajo la gravedad de juramento el tamaño de empresa** integrante de la figura asociativa **1A CONSORCIO** con NIT 901.901.951-4 así misma evidencia en el certificado de cámara de existencia y representación legal que se adjunta a la precedente certificación

INTEGRANTE	VERYCLEAN SAS BIC
NIT	901.752.948-1
% PARTICIPACIÓN	26%
CIIU	8121
TAMAÑO EMPRESARIAL	Microempresa
INGRESOS ANUALES (EN COP)	\$ 602.067.897
Ingresos por actividades ordinarias del año inmediatamente anterior	31 de diciembre de 2024

Dada en Bogotá D.C., el 19 de septiembre de 2025


FRANCISCO JOSE POTES FORERO
CC 79.435.347 de Bogotá
Representante Legal


RONAL FERNEY SIERRA OVANDO
CC 80.897.527 de Bogotá D.C
TP: 292366 T
Contador Público



FORMATO 18G – ACREDITACIÓN MIPYME O COOPERATIVAS O ASOCIACIONES MUTUALES

Estimados señores:

Yo, **FRANCISCO JOSE POTES FORERO** identificado con cedula de ciudadanía número 79.435.347 de Bogotá y **RONAL FERNEY SIERRA OVANDO** identificado con CC 80.897.527 expedida en la ciudad de Bogotá D.C titular de tarjeta profesional No. 292366 T expedida por la Junta Central de Contadores, contador de la compañía **VERYCLEAN S.A.S BIC** con NIT **901.752.948-1** declaramos bajo la gravedad de juramento que la sociedad se encuentra clasificada como: Microempresa con ingresos a 31 de diciembre de 2025 por valor de \$ 602.067.897 de acuerdo con los criterios definidos por las normas legales vigentes.

En constancia de lo anterior firmo este documento el 19 de septiembre de 2025.

A handwritten signature in black ink, appearing to read "F. POTES FORERO".

FRANCISCO JOSE POTES FORERO
CC 79.435.347 de Bogotá
Representante Legal

A handwritten signature in black ink, appearing to read "R. SIERRA OVANDO".

RONAL FERNEY SIERRA OVANDO
CC 80.897.527 de Bogotá D.C
TP: 292366 T
Contador Público



FORMATO 18G – ACREDITACIÓN MIPYME O COOPERATIVAS O ASOCIACIONES MUTUALES

Contrato Acuerdo marco de precios No. CCE-SNG-AMP-008-2025-42 – Prestación del Servicio Integral de Aseo y Cafetería al amparo del Acuerdo Marco; (b) las condiciones en las cuales las Entidades Compradoras se vinculan al Acuerdo Marco y adquieren el servicio Integral de Aseo y Cafetería; y (c) las condiciones para el pago del Servicio Integral de Aseo y Cafetería por parte de las Entidades Compradoras.

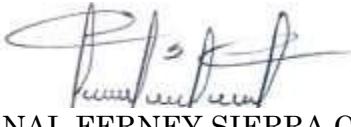
Estimados señores:

Yo, **FRANCISCO JOSE POTES FORERO** identificado con cedula de ciudadanía número 79.435.347 de Bogotá y **RONAL FERNEY SIERRA OVANDO** identificado con CC 80.897.527 expedida en la ciudad de Bogotá D.C titular de tarjeta profesional No. 292366 T expedida por la Junta Central de Contadores, contador de la compañía **VERYCLEAN S.A.S BIC** con NIT **901.752.948-1** declaramos bajo la gravedad de juramento que la sociedad se encuentra clasificada como: Microempresa con ingresos a 31 de diciembre de 2024 por valor de \$ 602.067.897 de acuerdo con los criterios definidos por las normas legales vigentes.

En constancia de lo anterior firmo este documento el 19 de septiembre de 2025.



FRANCISCO JOSE POTES FORERO
CC 79.435.347 de Bogotá
Representante Legal



RONAL FERNEY SIERRA OVANDO
CC 80.897.527 de Bogotá D.C
TP: 292366 T
Contador Público

**CERTIFICACIÓN CUMPLIMIENTO CRITERIO NRO. 8, OFERTA
PRESENTADA POR UN PROPONENTE PLURAL**

Paola Andrea Trujillo Hernández, identificado con cedula de ciudadanía número 30.401.870 expedida en la ciudad de Manizales, en calidad de contador con tarjeta profesional No. 162289-T de la Junta Central de Contadores y **Viviana Carolina Flórez Álvarez** identificada con cedula de ciudadanía número 1.020.770.625 expedida en la ciudad de Bogotá D.C en calidad de representante legal de la VSYA S.A.S BIC, identificado con **NIT 901.450.900-2**, Dando cumplimiento al octavo criterio de desempate del artículo 35 de la ley 2069 y el decreto 1860 de 2021, en los términos del artículo 2.2.1.2.4.2.4 Decreto 1082 de 2015, en concordancia con el parágrafo del artículo 2.2.1.13.2.4 del Decreto 1074 de 2015. Certificamos **bajo la gravedad de juramento el tamaño de empresa** integrante de la figura asociativa **1A CONSORCIO** con NIT 901.901.951-4 es:

INTEGRANTE	VSYA SAS - BIC
NIT	901.450.900-2
% PARTICIPACIÓN	74%
CIIU	8129
TAMAÑO EMPRESARIAL	Microempresa
INGRESOS ANUALES (EN COP)	\$ 179.950.000
Ingresos por actividades ordinarias del año inmediatamente anterior	31 de diciembre de 2024

Dada en Bogotá D.C., el 19 de septiembre de 2025



Viviana Carolina Flórez Álvarez
REPRESENTANTE LEGAL
CC 1.020.770.625 de Bogotá
VSYA S.A.S BIC



Paola Andrea Trujillo Hernández
Contador Público
CC 30.401.870 de Manizales
TP: 162289T
VSYA S.A.S BIC

FORMATO 18G – ACREDITACIÓN MIPYME O COOPERATIVAS O ASOCIACIONES MUTUALES

Contrato Acuerdo marco de precios No. CCE-SNG-AMP-008-2025-42 – Prestación del Servicio Integral de Aseo y Cafetería al amparo del Acuerdo Marco; (b) las condiciones en las cuales las Entidades Compradoras se vinculan al Acuerdo Marco y adquieren el servicio Integral de Aseo y Cafetería; y (c) las condiciones para el pago del Servicio Integral de Aseo y Cafetería por parte de las Entidades Compradoras.

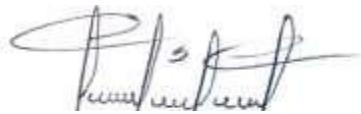
Estimados señores:

Paola Andrea Trujillo Hernández, identificado con cedula de ciudadanía número 30.401.870 expedida en la ciudad de Manizales, en calidad de contador con tarjeta profesional No. 162289-T de la Junta Central de Contadores y **Viviana Carolina Flórez Álvarez** identificada con cedula de ciudadanía número 1.020.770.625 expedida en la ciudad de Bogotá D.C en calidad de representante legal de la **VSYA S.A.S BIC**, identificado con **NIT 901.450.900-2** declaramos bajo la gravedad de juramento que la sociedad se encuentra clasificada como: Microempresa con ingresos a 31 de diciembre de 2024 por valor de \$179.950.000 de acuerdo con los criterios definidos por las normas legales vigentes.

En constancia de lo anterior firmo este documento el 19 de septiembre de 2025.



FRANCISCO JOSE POTES FORERO
CC 79.435.347 de Bogotá
Representante Legal



RONAL FERNEY SIERRA OVANDO
CC 80.897.527 de Bogotá D.C
TP: 292366 T
Contador Público

CONSORCIO

1A

SERVICIOS PROFESIONALES



CRITERIO NÚMERO 9



Carrera 16 93 11 Oficina 503 -
Bogotá D.C. - Colombia



322-832-5263 // 322-835-1789



ventas@veryclean.com.co



Bogotá, D.C., 19 de septiembre de 2025

CERTIFICACIÓN CUMPLIMIENTO CRITERIO NRO. 9, OFERTA PRESENTADA POR UN PROPONENTE PLURAL

Yo, **FRANCISCO JOSE POTES FORERO**, identificado con Cédula de ciudadanía No. 79.435.347 expedida en Bogotá, en mi calidad de Representante Legal de **1A CONSORCIO** con NIT 901.901.951-4, Dando cumplimiento al noveno criterio de desempate del artículo 35 de la ley 2069 y el decreto 1860 de 2021, me permito certificar **bajo la gravedad de juramento el tamaño de empresa** de cada uno de los integrantes de la figura asociativa tal y como se puede verificar en los certificados de existencia y representación legal.

INTEGRANTE	VERYCLEAN SAS BIC	VSYA SAS – BIC
NIT	901.752.948-1	901.450.900-2
% PARTICIPACIÓN	26%	74%
CIIU	8121	8129
TAMAÑO EMPRESARIAL	Microempresa	Microempresa
INGRESOS ANUALES (EN COP)	\$ 602.067.897	\$ 179.950.000
Ingresos por actividades ordinarias del año inmediatamente anterior	31 de diciembre de 2024	31 de diciembre de 2024

Cordialmente,

FRANCÍSICO JOSE POTES FORERO
C.C. No 79.435.347 de Bogotá
Representante Legal
1A CONSORCIO



Carrera 16 93 11 Oficina 503 -
Bogotá D.C. - Colombia



322-832-5263 // 322-835-1789



ventas@veryclean.com.co



**CERTIFICACIÓN CUMPLIMIENTO CRITERIO NRO. 9, OFERTA
PRESENTADA POR UN PROPONENTE PLURAL**

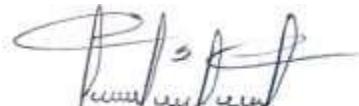
Yo, **FRANCISCO JOSE POTES FORERO** identificado con cedula de ciudadanía número 79.435.347 de Bogotá y **RONAL FERNEY SIERRA OVANDO** identificado con CC 80.897.527 expedida en la ciudad de Bogotá D.C y tarjeta profesional No. 292366 T expedida por la Junta Central de Contadores, contador de la misma de la compañía **VERYCLEAN S.A.S BIC** con NIT **901.752.948-1**.

Dando cumplimiento al noveno criterio de desempate del artículo 35 de la ley 2069 y el decreto 1860 de 2021, que se verificará en los términos del artículo 2.2.1.2.4.2.4 del Decreto 1082 de 2015, en concordancia con el párrafo del artículo 2.2.1.13.2.4 del Decreto 1074 de 2015 nos permitimos certificar bajo la gravedad de juramento el tamaño de empresa del integrante de la figura asociativa **1A CONSORCIO** con NIT 901.901.951-4, tal y como se evidencia en el certificado de cámara de existencia y representación legal que se adjunta a la precedente certificación

INTEGRANTE	VERYCLEAN SAS BIC
NIT	901.752.948-1
% PARTICIPACIÓN	26%
CIIU	8121
TAMAÑO EMPRESARIAL	Microempresa
INGRESOS ANUALES (EN COP)	\$ 602.067.897
Ingresos por actividades ordinarias del año inmediatamente anterior	31 de diciembre de 2024

Dada en Bogotá D.C., el 19 de septiembre de 2025


FRANCISCO JOSE POTES FORERO
CC 79.435.347 de Bogotá
Representante Legal


RONAL FERNEY SIERRA OVANDO
CC 80.897.527 de Bogotá D.C
TP: 292366 T
Contador Público



FORMATO 18G – ACREDITACIÓN MIPYME O COOPERATIVAS O ASOCIACIONES MUTUALES

Contrato Acuerdo marco de precios No. CCE-SNG-AMP-008-2025-42 – Prestación del Servicio Integral de Aseo y Cafetería al amparo del Acuerdo Marco; (b) las condiciones en las cuales las Entidades Compradoras se vinculan al Acuerdo Marco y adquieren el servicio Integral de Aseo y Cafetería; y (c) las condiciones para el pago del Servicio Integral de Aseo y Cafetería por parte de las Entidades Compradoras.

Estimados señores:

Yo, **FRANCISCO JOSE POTES FORERO** identificado con cedula de ciudadanía número 79.435.347 de Bogotá y **RONAL FERNEY SIERRA OVANDO** identificado con CC 80.897.527 expedida en la ciudad de Bogotá D.C titular de tarjeta profesional No. 292366 T expedida por la Junta Central de Contadores, contador de la compañía **VERYCLEAN S.A.S BIC** con NIT **901.752.948-1** declaramos bajo la gravedad de juramento que la sociedad se encuentra clasificada como: Microempresa con ingresos a 31 de diciembre de 2024 por valor de \$ 602.067.897 de acuerdo con los criterios definidos por las normas legales vigentes.

En constancia de lo anterior firmo este documento el 19 de septiembre de 2025.

A handwritten signature in black ink, appearing to read "F. POTES FORERO".

FRANCISCO JOSE POTES FORERO
CC 79.435.347 de Bogotá
Representante Legal

A handwritten signature in black ink, appearing to read "R. SIERRA OVANDO".

RONAL FERNEY SIERRA OVANDO
CC 80.897.527 de Bogotá D.C
TP: 292366 T
Contador Público

**CERTIFICACION CUMPLIMIENTO CRITERIO NRO. 9, OFERTA
PRESENTADA POR UN PROPONENTE PLURAL**

Paola Andrea Trujillo Hernández, identificado con cedula de ciudadanía número 30.401.870 expedida en la ciudad de Manizales, en calidad de contador con tarjeta profesional No. 162289-T Junta Central de Contadores y **Viviana Carolina Flórez Álvarez** identificada con cedula de ciudadanía número 1.020.770.625 expedida en la ciudad de Bogotá D.C en calidad de representante legal de la VSYA S.A.S BIC, identificado con **NIT 901.450.900-2**.

Dando cumplimiento al noveno criterio de desempate del artículo 35 de la ley 2069 y el decreto 1860 de 2021, que se verificará en los términos del artículo 2.2.1.2.4.2.4 del Decreto 1082 de 2015, en concordancia con el párrafo del artículo 2.2.1.13.2.4 del Decreto 1074 de 2015 nos permitimos certificar bajo la gravedad de juramento el tamaño de empresa del integrante de la figura asociativa **1A CONSORCIO** con NIT 901.901.951-4, tal y como se evidencia en el certificado de cámara de existencia y representación legal que se adjunta a la precedente certificación

INTEGRANTE	VSYA SAS - BIC
NIT	901.450.900-2
% PARTICIPACIÓN	74%
CIU	8129
TAMAÑO EMPRESARIAL	Microempresa
INGRESOS ANUALES (EN COP)	\$ 179.950.000
Ingresos por actividades ordinarias del año inmediatamente anterior	31 de diciembre de 2024

Dada en Bogotá D.C., el 19 de septiembre de 2025



Viviana Carolina Flórez Álvarez
REPRESENTANTE LEGAL
CC 1.020.770.625 de Bogotá
VSYA S.A.S BIC



Paola Andrea Trujillo Hernández
Contador Público
CC 30.401.870 de Manizales
TP: 162289T
VSYA S.A.S BIC

FORMATO 18G – ACREDITACIÓN MIPYME O COOPERATIVAS O ASOCIACIONES MUTUALES

Contrato Acuerdo marco de precios No. CCE-SNG-AMP-008-2025-42 – Prestación del Servicio Integral de Aseo y Cafetería al amparo del Acuerdo Marco; (b) las condiciones en las cuales las Entidades Compradoras se vinculan al Acuerdo Marco y adquieren el servicio Integral de Aseo y Cafetería; y (c) las condiciones para el pago del Servicio Integral de Aseo y Cafetería por parte de las Entidades Compradoras.

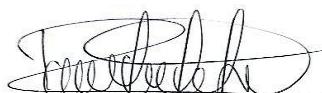
Estimados señores:

Paola Andrea Trujillo Hernández, identificado con cedula de ciudadanía número 30.401.870 expedida en la ciudad de Manizales, en calidad de contador con tarjeta profesional No. 162289-T de la Junta Central de Contadores y **Viviana Carolina Flórez Álvarez** identificada con cedula de ciudadanía número 1.020.770.625 expedida en la ciudad de Bogotá D.C en calidad de representante legal de la **VSYA S.A.S BIC**, identificado con **NIT 901.450.900-2** declaramos bajo la gravedad de juramento que la sociedad se encuentra clasificada como: Microempresa con ingresos a 31 de diciembre de 2024 por valor de \$179.950.000 de acuerdo con los criterios definidos por las normas legales vigentes.

En constancia de lo anterior firmo este documento el 19 de septiembre de 2025.



Viviana Carolina Flórez Álvarez
REPRESENTANTE LEGAL
CC 1.020.770.625 de Bogotá
VSYA S.A.S BIC



Paola Andrea Trujillo Hernández
Contador Público
CC 30.401.870 de Manizales
TP: 162289T
VSYA S.A.S BIC

CONSORCIO

1A

SERVICIOS PROFESIONALES



CRITERIO NÚMERO 10



Carrera 16 93 11 Oficina 503 -
Bogotá D.C. - Colombia



322-832-5263 // 322-835-1789



ventas@veryclean.com.co

Bogotá, D.C., 19 de septiembre de 2025

**CERTIFICACION CUMPLIMIENTO CRITERIO NRO. 10 OFERTA
 PRESENTADA POR UN PROPONENTE PLURAL**

Yo, **FRANCISCO JOSE POTES FORERO**, identificado con Cédula de ciudadanía No. 79.435.347 expedida en Bogotá, en mi calidad de Representante Legal de la **1A CONSORCIO** con NIT 901.901.951-4, Dando cumplimiento al décimo criterio de desempate del artículo 35 de la ley 2069 y el decreto 1860 de 2021.

10.1 Esté conformado por al menos una MiPymes, cooperativa o asociación mutual que tenga una participación de por lo menos el veinticinco por ciento (25%) en el proponente plural,

10.2. La Mipyme, cooperativa o asociación mutual aporte mínimo el veinticinco por ciento (25%) de la experiencia acreditada en la oferta;

10.3. Ni la Mipyme, cooperativa o asociación mutual ni sus accionistas, socios o representantes legales sean empleados, socios o accionistas de los otros integrantes del proponente plural, para lo cual el integrante respectivo lo manifestará mediante un certificado suscrito por la persona

natural o el representante legal de la persona jurídica.

me permito certificar **bajo la gravedad de juramento el tamaño de empresa, porcentaje de participación, así mismo que** ninguno de los integrantes de la figura plural, ni sus accionistas, socios o representantes legales sean empleados, socios o accionistas de los otros integrantes de la figura asociativa.

INTEGRANTE	VERYCLEAN SAS BIC	VSYA SAS - BIC
NIT	901.752.948-1	901.450.900-2
% PARTICIPACIÓN	26%	74%
CIIU	8121	8129
TAMAÑO EMPRESARIAL	Microempresa	Microempresa
INGRESOS ANUALES (EN COP)	\$ 602.067.897	\$ 179.950.000
Ingresos por actividades ordinarias del año inmediatamente anterior	31 de diciembre de 2024	31 de diciembre de 2024

Cordialmente,

FRANCISCO JOSE POTES FORERO
 C.C. No 79.435.347 de Bogotá
 Representante Legal
 1A CONSORCIO



Carrera 16 93 11 Oficina 503 -
 Bogotá D.C. - Colombia



(+57) 3202376088



322-832-5263 // 322-835-1789
 ventas@veryclean.com.co



CERTIFICACION CUMPLIMIENTO CRITERIO NRO. 10, OFERTA PRESENTADA POR UN PROPONENTE PLURAL

Yo **FRANCISCO JOSE POTES FORERO** cedula de ciudadanía número 79.435.347 expedida en la ciudad de Bogotá D.C en calidad de Representante Legal y **RONAL FERNEY SIERRA OVANDO** identificado con CC 80.897.527 expedida en la ciudad de Bogotá D.C y tarjeta profesional No. 292366 T expedida por la Junta Central de Contadores, contador de **VERYCLEAN S.A.S - BIC con NIT 901.752.948-1**, integrante de **1A CONSORCIO** con NIT 901.901.951-4; de conformidad dando cumplimiento al décimo criterio de desempate del artículo 35 de la ley 2069 y el decreto 1860 de 2021, en los términos del artículo 2.2.1.2.4.2.4 Decreto 1082 de 2015, en concordancia con el parágrafo del artículo 2.2.1.13.2.4 del Decreto 1074 de 2015. **Nos permitimos certificar bajo la gravedad de juramento** que el integrante de la figura asociativa está clasificado como **microempresa** así mismo ni sus accionistas, socios o representantes legales son empleados, socios o accionistas del otro integrante del proponente plural **VSYA S.A.S BIC NIT 901.450.900-2**

Dada en Bogotá D.C., el 19 de septiembre de 2025

A handwritten signature in black ink, appearing to read "F. POTES FORERO".

FRANCISCO JOSE POTES FORERO
CC 79.435.347 de Bogotá
Representante Legal

A handwritten signature in black ink, appearing to read "R. FERNEY SIERRA OVANDO".

RONAL FERNEY SIERRA OVANDO
CC 80.897.527 de Bogotá D.C
TP: 292366 T
Contador Público



Bogotá, D.C., 19 de septiembre de 2025

**CERTIFICACION COMPOSICION ACCIONARIA
VERY CLEAN S.A.S BIC
NIT 901.752.948-1**

El suscrito representante legal, **FRANCISCO JOSE POTES FORERO** identificado con cedula de ciudadanía número 79.435.347 de Bogotá y **RONAL FERNEY SIERRA OVANDO** identificado con CC 80.897.527 expedida en la ciudad de Bogotá D.C y tarjeta profesional No. 292366 T expedida por la Junta Central de Contadores, contador de la misma. declaramos **bajo la gravedad del juramento** la empresa **VERY CLEAN S.A.S BIC** representa su patrimonio y distribución de los derechos de la sociedad así:

VALOR PATRIMONIAL \$100.000.000

NUMERO DE ACCIONES: 100.000

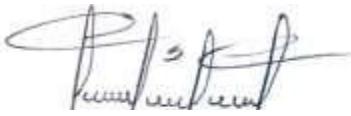
VALOR NOMINAL: \$1.000

COMPOSICIÓN ACCIONARIA - VERYCLEAN SAS BIC		
ACCIONISTA	PARTICIPACIÓN	# ACCIONES
FRANCISCO JOSE POTES FORERO CC 79.435.347 Desde 11 septiembre de 2023 Valor acciones: \$48.000.000	48%	48.000
ELMIRA BARREIRO SUAREZ Desde 2 de octubre de 2023 CC 32.712.691 Valor acciones: \$51.000.000	51%	51.000
RAPIASEO SAS NIT 800.143.834-1 Desde 3 de octubre de 2024 Valor acciones: \$ 1.000.000	1%	1.000
TOTAL	100%	100.000

Certificamos que la señora ELMIRA BARREIRO SUAREZ con cedula de ciudadanía No. 32.712.691, es madre cabeza de familia, con una participación accionaria del 51% del capital suscrito y pagado desde el 02 de octubre de 2023.

Se expide en la ciudad de Bogotá D.C.


FRANCISCO JOSE POTES FORERO
CC 79.435.347 de Bogotá
Representante Legal


RONAL FERNEY SIERRA OVANDO
CC 80.897.527 de Bogotá D.C
TP: 292366 T
Contador Público



Bogotá, D.C., 19 de septiembre de 2025

**EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL Y CONTADOR
PÚBLICO**

CERTIFICAN BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO:

Que la accionista ELMIRA BARREIRO SUAREZ identificada con cedula de ciudadanía 32.712.691 de Buenaventura accionista de la sociedad **VERYCLEAN SAS BIC** con NIT: **901.581.289-1** no es empleada, ni socia o accionista del integrante **VSYA SAS - BIC** con NIT: **901.450.900-** que hace parte de 1A CONSORCIO

Se declara que la información reportada en este documento es confiable, veraz, completa y exacta. Igualmente certifica que la madre cabeza de familia ELMIRA BARREIRO SUAREZ posee una participación accionaria del 51% del capital suscrito desde el 2 de octubre de 2023.

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Francisco José Potes Forero".

FRANCISCO JOSE POTES FORERO
CC 79.435.347 de Bogotá
Representante Legal

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Ronald Ferney Sierra Ovando".

RONAL FERNEY SIERRA OVANDO
CC 80.897.527 de Bogotá D.C
TP: 292366 T
Contador Público



**CERTIFICACIÓN CUMPLIMIENTO CRITERIO NRO. 10,
PAGOS REALIZADOS A EMPRESAS CATALOGADAS COMO
MYPYMES, COOPERATIVAS Y/O ASOCIACIONES MUTUALES**

Yo **FRANCISCO JOSE POTES FORERO** identificado con cedula de ciudadanía número 79.435.347 expedida en la ciudad de Bogotá D.C en calidad de Representante Legal y **RONAL FERNEY SIERRA OVANDO** identificado con CC 80.897.527 expedida en la ciudad de Bogotá D.C y tarjeta profesional No. 292366 T expedida por la Junta Central de Contadores, contador de la **VERYCLEAN S.A.S - BIC con NIT 901.752.948-1**, integrante de la figura asociativa de la **1A CONSORCIO** con NIT 901.901.951-4, dando cumplimiento al décimo criterio de desempate del artículo 35 ley 2069 y del decreto 1860 de 2021, **certificamos bajo la gravedad de juramento** que de acuerdo con nuestros estados financieros con **corte al 31 de diciembre del 2024**, el **veintiocho por ciento (28%)** del total de nuestros pagos fueron realizados a Mipyme, cooperativas o asociaciones mutuales por concepto de proveeduría a **VERYCLEAN S.A.S - BIC**, efectuados **durante el año 2024**.

Dada en Bogotá D.C., el 19 de septiembre de 2025

A handwritten signature in black ink, appearing to read "F. POTES FORERO".

FRANCISCO JOSE POTES FORERO
CC 79.435.347 de Bogotá
Representante Legal

A handwritten signature in black ink, appearing to read "R. SIERRA OVANDO".

RONAL FERNEY SIERRA OVANDO
CC 80.897.527 de Bogotá D.C
TP: 292366 T
Contador Público

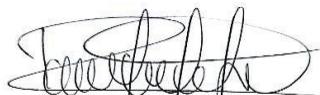
**CERTIFICACIÓN CUMPLIMIENTO CRITERIO NRO. 10, PAGOS
REALIZADOS A EMPRESAS CATALOGADAS COMO MYPYMES,
COOPERATIVAS Y/O ASOCIACIONES MUTUALES**

Yo, **Viviana Carolina Flórez Álvarez**, identificada con cedula de ciudadanía número 1.020.770.625 expedida en la ciudad de Bogotá D.C, en mi calidad de Representante Legal y **Paola Andrea Trujillo Hernández**, identificado con cedula de ciudadanía número 30.401.870 de Manizales, en calidad de contador con tarjeta profesional No. TP: 162289T de la Junta Central de Contadores en calidad de contador de VSYA S.A.S BIC, identificado con **NIT 901.450.900-2** integrante de la figura asociativa **1A CONSORCIO** con NIT 901.901.951-4 y aportante de más del veinticinco por ciento (25 %) de la experiencia acreditada en la oferta; de conformidad dando cumplimiento al décimo criterio de desempate del artículo 35 de la ley 2069 y el decreto 1860 de 2021, en los términos del artículo 2.2.1.2.4.2.4 Decreto 1082 de 2015, en concordancia con el párrafo del artículo 2.2.1.13.2.4 del Decreto 1074 de 2015. **Nos permitimos certificar bajo la gravedad de juramento** que el integrante de la figura asociativa está clasificado como **microempresa** así mismo ni sus accionistas, socios o representantes legales son empleados, socios o accionistas del otro integrante del proponente plural **VERYCLEAN S.A.S – BIC con NIT 901.752.948-1**

Dada en Bogotá D.C., el 19 de septiembre de 2025



Viviana Carolina Flórez Álvarez
REPRESENTANTE LEGAL
CC 1.020.770.625 de Bogotá
VSYA S.A.S BIC



Paola Andrea Trujillo Hernández
Contador Público
CC 30.401.870 de Manizales
TP: 162289T
VSYA S.A.S BIC

Bogotá, D.C., 19 de septiembre de 2025

CERTIFICACIÓN COMPOSICIÓN ACCIONARIA
VSYA S.A.S BIC
NIT 901.450.900-2

El suscrito representante legal **Viviana Carolina Flórez Álvarez** identificada con cedula de ciudadanía número 1.020.770.625 de Bogotá el suscrito **Paola Andrea Trujillo Hernández**, identificado con cedula de ciudadanía número 30.401.870 expedida en la ciudad de Manizales, en calidad de contador con tarjeta profesional No. 162289-T declaramos bajo **la gravedad del juramento** la empresa **VSYA S.A.S BIC** representa su patrimonio y distribución de los derechos de la sociedad así:

VALOR PATRIMONIAL \$5.000.000

NUMERO DE ACCIONES: 50

VALOR NOMINAL: \$100.000

COMPOSICIÓN ACCIONARIA - VSYA S.A.S - BIC		
ACCIONISTA	PARTICIPACIÓN	# ACCIONES
MARIA NANCY DELGADO AGUILLO CC 63.479.105 Desde 3 septiembre de 2023 Valor acciones \$2.600.000	52%	26
VIVIANA CAROLINA FLOREZ ALVAREZ CC 1.020.770.625 Desde 2 de febrero de 2021 Valor acciones \$2.300.000	46%	23
FLOREZ Y ALVAREZ S.A.S NIT 807.003.866-2 Desde 2 de febrero de 2021 Valor acciones \$100.000	2%	1
TOTAL	100%	50

Certificamos que la señora MARIA NANCY DELGADO AGUILLO con cedula de ciudadanía No. 63.479.105, es madre cabeza de familia, con una participación accionaria del 52% del capital suscrito y pagado desde el 3 de septiembre de 2023.



Viviana Carolina Flórez Álvarez
 REPRESENTANTE LEGAL
 CC 1.020.770.625 de Bogotá
 VSYA S.A.S BIC



Paola Andrea Trujillo Hernández
 Contador Público
 CC 30.401.870 de Manizales
 TP: 162289T
 VSYA S.A.S BIC

Bogotá D.C 19 de septiembre de 2025

EL SUSCRITO CONTADOR(A) PUBLICO Y REPRESENTANTE LEGAL

CERTIFICAN BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO:

Que la accionista MARIA NANCY DELGADO AGUILLO identificada con cedula de ciudadanía 63.479.105 de Bucaramanga accionista de la sociedad VSYA S.A.S – BIC con NIT: 901.450.900-2, no es empleada, ni socia o accionista del integrante VERYCLEAN SAS BIC con NIT: 901.752.948-1, que hace parte de 1A CONSORCIO.

Se declara que la información reportada en este documento es confiable, veraz, completa y exacta. Igualmente certifica que la madre cabeza de familia MARIA NANCY DELGADO AGUILLO posee una participación accionaria del 52 % del capital suscrito y pagado desde el 3 de septiembre de 2023.



Viviana Carolina Flórez Álvarez
REPRESENTANTE LEGAL
CC 1.020.770.625 de Bogotá
VSYA S.A.S BIC



Paola Andrea Trujillo Hernández
Contador Público
CC 30.401.870 de Manizales
TP: 162289T
VSYA S.A.S BIC

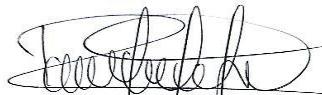
**CERTIFICACIÓN CUMPLIMIENTO CRITERIO NRO. 10, PAGOS
REALIZADOS A EMPRESAS CATALOGADAS COMO MYPYMES,
COOPERATIVAS Y/O ASOCIACIONES MUTUALES**

Yo, **Viviana Carolina Flórez Álvarez**, identificada con cedula de ciudadanía número 1.020.770.625 expedida en la ciudad de Bogotá D.C, en mi calidad de Representante Legal y **Paola Andrea Trujillo Hernández**, identificada con cedula de ciudadanía número 30.401.870 expedida en la ciudad de Manizales, en calidad de contador con tarjeta profesional No. 162289-T de la Junta Central de Contadores en calidad de contador de **VSYA S.A.S BIC**, identificado con **NIT 901.450.900-2**, integrante de la figura asociativa **1A CONSORCIO** con NIT 901.901.951-4 dando cumplimiento al décimo criterio de desempate del artículo 35 ley 2069 y del decreto 1860 de 2021, **certificamos bajo la gravedad de juramento** que de acuerdo con nuestros estados financieros con **corte al 31 de diciembre del 2024**, el Cincuenta y cinco por ciento (**55%**) del total de nuestros pagos fueron realizados a Mipyme, cooperativas o asociaciones mutuales por concepto de proveeduría a **VSYA S.A.S BIC**, efectuados **durante el año 2024.**

Dada en Bogotá D.C., el 19 de septiembre de 2025



Viviana Carolina Flórez Álvarez
REPRESENTANTE LEGAL
CC 1.020.770.625 de Bogotá
VSYA S.A.S BIC



Paola Andrea Trujillo Hernández
Contador Público
CC 30.401.870 de Manizales
TP: 162289T
VSYA S.A.S BIC

EXPERIENCIA DEL PROponente															
NOMBRE DEL PROponente:				CONSORCIO 1A											
# CONTRATO		ZONA O ZONAS	SEGMENTO	NOMBRE DEL CONTRATISTA DEL CONTRATO ACREDITADO	INTEGRANTE DEL PROponente PLURAL QUE APORTA LA EXPERIENCIA (Si aplica)	NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO EN EL RUP	CONTRATANTE (RAZÓN SOCIAL)	TIPO DE CONTRATANTE	FORMA DE EJECUCIÓN (I, C o UT)	PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL PROponente PLURAL O PORCENTAJE EN LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACION (Si aplica)	CONTRATO PROPIO/SOCIO/MA TRIZ/FILIAL o SUBORDINADA	VALOR EJECUTADO (Incluido IVA)	VALOR EJECUTADO (Incluido IVA)
												PESOS	EN SMMVL		
1	Todas las zonas	3	Flórez y Álvarez S.A.	Vsyg S.A.S BIC	1	Secretaría de Educación Distrital	PÚBLICO	UT	40,00%	3/08/2012	14/06/2013	SOCIO	\$ 5.733.307.582	9.725,71	
2	Todas las zonas	3	Flórez y Álvarez S.A.	Vsyg S.A.S BIC	7	Universidad Industrial de Santander	PÚBLICO	I	100,00%	1/11/2016	31/12/2017	SOCIO	\$ 2.841.338.762	3.851,52	
3	Todas las zonas	3	Flórez y Álvarez S.A.	Vsyg S.A.S BIC	8	Secretaría Distrital de Integración Social-Alcaldía Mayor de Bogotá	PÚBLICO	UT	50,00%	1/04/2015	7/06/2016	SOCIO	\$ 7.924.224.009	11.493,46	
4	Todas las zonas	3	Flórez y Álvarez S.A.	Vsyg S.A.S BIC	9	Secretaría Distrital de Integración Social-Alcaldía Mayor de Bogotá	PÚBLICO	UT	50,00%	1/04/2015	30/05/2016	SOCIO	\$ 7.982.728.416	11.578,31	
5	Todas las zonas	3	Flórez y Álvarez S.A.	Vsyg S.A.S BIC	10	Secretaría Distrital de Integración Social-Alcaldía Mayor de Bogotá	PÚBLICO	I	100,00%	11/02/2017	10/11/2019	SOCIO	\$ 16.275.883.450	19.654,11	
6	Todas las zonas	3	Rapiaseo S.A.S	Veryclean S.A.S BIC	2	Clinica Imbanaco S.A.S	PRIVADO	I	100,00%	1/01/2021	31/12/2022	SOCIO	\$ 9.331.117.440	9.331,12	
7	Todas las zonas	3	Rapiaseo S.A.S	Veryclean S.A.S BIC	3	Pontificia Universidad Javeriana	PRIVADO	I	100,00%	24/01/2020	31/12/2021	SOCIO	\$ 3.657.895.793	4.026,19	
8	Todas las zonas	3	Rapiaseo S.A.S	Veryclean S.A.S BIC	4	Universidad Libre Seccional Cali	PRIVADO	I	100,00%	2/01/2019	31/12/2020	SOCIO	\$ 2.659.393.804	3.029,60	
9	Todas las zonas	3	Rapiaseo S.A.S	Veryclean S.A.S BIC	5	Universidad Libre Seccional Cali	PRIVADO	I	100,00%	1/01/2021	30/06/2024	SOCIO	\$ 4.135.839.283	3.181,41	

CONSORCIO

1A

SERVICIOS PROFESIONALES



CRITERIO NÚMERO 11



Carrera 16 93 11 Oficina 503 -
Bogotá D.C. - Colombia



322-832-5263 // 322-835-1789



ventas@veryclean.com.co



Bogotá, D.C., 19 de septiembre de 2025

**CERTIFICACIÓN CUMPLIMIENTO CRITERIO NRO. 11
EMPRESAS RECONOCIDAS Y ESTABLECIDAS COMO SOCIEDAD DE
BENEFICIO E INTERÉS COLECTIVO O SOCIEDAD BIC**

Contrato Acuerdo marco de precios No. CCE-SNG-AMP-008-2025-42 – Prestación del Servicio Integral de Aseo y Cafetería al amparo del Acuerdo Marco; (b) las condiciones en las cuales las Entidades Compradoras se vinculan al Acuerdo Marco y adquieren el servicio Integral de Aseo y Cafetería; y (c) las condiciones para el pago del Servicio Integral de Aseo y Cafetería por parte de las Entidades Compradoras.

Yo, **FRANCISCO JOSE POTES FORERO**, identificado con Cédula de ciudadanía No. 79.435.347 expedida en Bogotá, en mi calidad de Representante Legal de **1A CONSORCIO** con NIT 901.901.951-4, Dando cumplimiento de conformidad. Dando cumplimiento al onceavo criterio de desempate del artículo 35 de la ley 2069 y el decreto 1860 de 2021 “*Preferir las empresas reconocidas y establecidas como Sociedad de Beneficio e Interés Colectivo o Sociedad BIC*”, me permito certificar **bajo la gravedad de juramento que los integrantes de la figura asociativa** **VERYCLEAN SAS BIC con NIT: 901.752.948-1 y VSYA SAS – BIC con NIT: 901.450.900-2** cumplen con el criterio en mención tal y como se puede verificar en el certificado de existencia y representación legal expedido por la entidad correspondiente.

Cordialmente,

FRANCISCO JOSE POTES FORERO
C.C. No 79.435.347 de Bogotá
Representante Legal
1A CONSORCIO



Carrera 16 93 11 Oficina 503 -
Bogotá D.C. - Colombia



322-832-5263 // 322-835-1789



ventas@veryclean.com.co

**CERTIFICACIÓN CUMPLIMIENTO CRITERIO NRO. 11, PREFERIR
LAS EMPRESAS RECONOCIDAS Y ESTABLECIDAS COMO
SOCIEDAD DE BENEFICIO E INTERÉS COLECTIVO O SOCIEDAD
BIC**

Contrato Acuerdo marco de precios No. CCE-SNG-AMP-008-2025-42 – Prestación del Servicio Integral de Aseo y Cafetería al amparo del Acuerdo Marco; (b) las condiciones en las cuales las Entidades Compradoras se vinculan al Acuerdo Marco y adquieren el servicio Integral de Aseo y Cafetería; y (c) las condiciones para el pago del Servicio Integral de Aseo y Cafetería por parte de las Entidades Compradoras.

Yo VIVIANA CAROLINA FLOREZ ÁLVAREZ identificada con cedula de ciudadanía número 1.020.770.625 de Bogotá, en calidad de representante legal y PAOLA ANDREA TRUJILLO HERNANDEZ, identificada con cedula de ciudadanía número 30.401.870 expedida en la ciudad de Manizales, tarjeta profesional No. 162289-T de la Junta Central de Contadores, contador de VSYA S.A.S BIC con NIT.: 901.450.900-2, de conformidad. Dando cumplimiento al onceavo criterio de desempate del artículo 35 de la ley 2069 y el decreto 1860 de 2021 “*Preferir las empresas reconocidas y establecidas como Sociedad de Beneficio e Interés Colectivo o Sociedad BIC*”, certificamos **bajo la gravedad de juramento que el integrante de la figura asociativa de 1A CONSORCIO con NIT 901.901.951-4 cumple con el criterio en mención tal y como se puede verificar en el certificado de existencia y representación legal expedido por la entidad correspondiente**

Dada en Bogotá D.C., el 19 de septiembre de 2025



Viviana Carolina Flórez Álvarez
REPRESENTANTE LEGAL
CC 1.020.770.625 de Bogotá



Paola Andrea Trujillo Hernández
CONTADOR PÚBLICO
CC 30.401.870 de Manizales
TP: 162289-T
VSYA S.A.S BIC



**CERTIFICACIÓN CUMPLIMIENTO CRITERIO NRO. 11, PREFERIR
LAS EMPRESAS RECONOCIDAS Y ESTABLECIDAS COMO
SOCIEDAD DE BENEFICIO E INTERÉS COLECTIVO O SOCIEDAD
BIC**

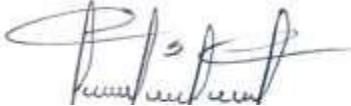
Contrato Acuerdo marco de precios No. CCE-SNG-AMP-008-2025-42 – Prestación del Servicio Integral de Aseo y Cafetería al amparo del Acuerdo Marco; (b) las condiciones en las cuales las Entidades Compradoras se vinculan al Acuerdo Marco y adquieren el servicio Integral de Aseo y Cafetería; y (c) las condiciones para el pago del Servicio Integral de Aseo y Cafetería por parte de las Entidades Compradoras.

Yo FRANCISCO JOSE POTES FORERO identificado con cedula de ciudadanía número 79.435.347 de Bogotá y **RONAL FERNEY SIERRA OVANDO** identificado con CC 80.897.527 expedida en la ciudad de Bogotá D.C y tarjeta profesional No.TP 292366 T de la Junta Central de Contadores, contador de **VERY CLEAN S.A.S BIC** con NIT.: **NIT 901.752.948-1**, de conformidad. Dando cumplimiento al onceavo criterio de desempate del artículo 35 de la ley 2069 y el decreto 1860 de 2021 “*Preferir las empresas reconocidas y establecidas como Sociedad de Beneficio e Interés Colectivo o Sociedad BIC*”, certificamos **bajo la gravedad de juramento que el** integrante de la figura asociativa de 1A CONSORCIO con NIT 901.901.951-4 cumple con el criterio en mención tal y como se puede verificar en el certificado de existencia y representación legal expedido por la entidad correspondiente

Dada en Bogotá D.C., el 19 de septiembre de 2025



FRANCISCO JOSE POTES FORERO
CC 79.435.347 de Bogotá
Representante Legal



RONAL FERNEY SIERRA OVANDO
CC 80.897.527 de Bogotá D.C
TP: 292366 T
Contador Público